

Comunicación de Resultados Financieros del año 2024

EV Motors, S.A. y sociedades dependientes

EV MOTORS, S.A. (en adelante, “EV MOTORS” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone a disposición del mercado la siguiente información:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- I. Informe integrado, que incluye el grado de cumplimiento de las previsiones.
- II. Informe del auditor y estados financieros individuales de EV Motors, S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.
- III. Informe del auditor y estados financieros consolidados de EV Motors, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.
- IV. Informe sobre estructura organizativa y sistema de control interno.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se hace constar que la información comunicada mediante el presente documento ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.
Consejera delegada de la Sociedad
Representada por D. Rafael Ruiz Rincón
EV Motors, S.A.

En Martorell, a 30 de abril de 2025

EV MOTORS EBRO

Informe Integrado

Resultados anuales 2024

Contenidos

1. Carta de la Dirección del Grupo Ebro
2. Hitos relevantes durante el año 2024
3. Hitos posteriores al 31 de diciembre de 2024
4. Revisión de los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2024
5. Grado de cumplimiento de las previsiones y análisis de desviaciones

Anexos

- I. Estados Financieros individuales de EV Motors, S.A. a 31 de diciembre de 2024

1. Carta de la Dirección del Grupo Ebro



1. Carta de nuestro presidente y CEO (I)



Rafael Ruiz
Presidente de EV Motors, S.A.

Pedro Calef
CEO de Ebro Motors Europe, S.L.

En 1954, la marca Ebro inició una apasionante aventura: la creación de una compañía dedicada a la fabricación de vehículos industriales, todoterrenos y maquinaria agrícola. Desde entonces, Ebro ha sido protagonista en el desarrollo comercial, industrial y agrícola de nuestro país, aportando innovación y valor al mercado automotriz nacional a lo largo de los años. Ahora, nos hemos reinventado y apostamos firmemente por la movilidad sostenible.

Durante el año 2024 y hasta la fecha de este informe, ha sido un periodo en el que se han materializado asuntos de una extraordinaria relevancia para el proyecto de Grupo Ebro. Nos complace compartir con ustedes los principales hitos.

Durante el primer semestre de 2024, se realizaron inversiones en ingeniería y construcción de las líneas de montaje M0 (Montaje y ensamblaje) en la Zona Franca, así como la formación de los empleados, para el inminente inicio de la producción de los modelos Ebro S700 y S800.

El Grupo captó nuevo capital, destacando ampliaciones en 2023 (17,8 millones de euros) y en julio de 2024 (40,0 millones de euros), con Andbank como agente colocador. Estas ampliaciones, suscritas por inversores nacionales, reafirman la confianza en el proyecto y fueron clave para la alianza estratégica con Chery como accionista minoritario.

Dado que 2024 fue el "Año del arranque industrial del proyecto" y el grupo EBRO asumió los compromisos de reindustrialización de la planta de Nissan, los resultados financieros reportados deben interpretarse en el contexto de esta fase de transición.

La producción de vehículos no comenzó hasta finales de noviembre de 2024, lo que significa que los costes iniciales y de inversión, incluyendo la contratación de personal durante todo el año, superaron significativamente los ingresos generados por un inicio de la comercialización que se inició en diciembre.

Estos resultados no son aún representativos de lo que el Grupo Ebro logrará en el futuro, sino que es parte de la estrategia a largo plazo para la consolidación y crecimiento del Grupo Ebro en los próximos años. Siendo estos resultados alineados con las previsiones del proyecto inicial.

1. Carta de nuestro presidente y CEO (II)



Rafael Ruiz
Presidente de EV Motors, S.A.

Pedro Calef
CEO de Ebro Motors Europe, S.L.

En efecto, en abril de 2024, se alcanzó un importante acuerdo con el grupo asiático Chery, decisivo para, entre otros asuntos, asegurar un volumen de actividad industrial en la antigua fábrica de Nissan en la Zona Franca de Barcelona siendo en octubre de 2024 cuando se cerró esta alianza, procediéndose a sendas ampliaciones de capital por parte de este gigante de la automoción chino.

Finalmente, sin duda, la salida a bolsa, materializada el pasado 14 de octubre, es un paso trascendental, que ayudará al objetivo de culminar la reindustrialización de Zona Franca, y acelerará el desarrollo de una marca propia de gran potencial como es Ebro. Las acciones empezaron su singladura bursátil a un precio de salida 6,88 euros por acción, lo que suponía una capitalización bursátil inicial de Grupo Ebro de unos 329 millones de euros.

Se ha iniciado la producción en noviembre del 2024 con los Ebro S700 para luego añadir los Ebro S800 en un principio en sus versiones de combustión y en abril de 2025 se ha iniciado la producción de las versiones híbridas enchufables (PHEV).

Al mismo tiempo, tenemos planificado el lanzamiento de la producción de un nuevo modelo a presentar en breve para la segunda mitad del ejercicio 2025 que ayudará a completar la línea de vehículos SUV representada por la marca y a soportar el incremento de las ventas para la segunda mitad del ejercicio 2025.

En 2024 se han vendido 582 unidades del modelo EBRO S700. Estos volúmenes reflejan el “ramp up industrial” del proyecto.

Las inversiones previstas en el futuro son compatibles con un absoluto respeto a la responsabilidad social y medioambiental. A modo de ejemplo, ya se está trabajando en la renovación de las líneas de pintado de los vehículos, con nuevas instalaciones que cumplirán los máximos estándares de calidad en el pintado y, al mismo tiempo, el más riguroso cumplimiento de la estricta normativa medioambiental europea en este ámbito.

Finalmente, queremos agradecer a todos nuestros grupos de interés (empleados, clientes, accionistas, proveedores, acreedores, etc.), toda la confianza, esfuerzo y apoyo que han depositado en este proyecto de Ebro, que queremos sea positivamente disruptivo y transformacional para el sector de la automoción en España.

2. Hitos
relevantes
durante el año
2024





El año 2024 se caracterizó por una intensa actividad y el cumplimiento de hitos cruciales para el arranque del proyecto

Alianza Estratégica con Chery: En abril de 2024, se formalizó una alianza con el fabricante de automóviles chino Chery, dando lugar a 2 joint-ventures. Se formalizó el acuerdo por el cual el grupo chino entraría en el capital de Hub Tech Factory, S.L. y Ebro SUV, S.L. mediante la adquisición de una participación minoritaria.

Adjudicación del PERTE 2: La obtención de financiación a través del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) del vehículo eléctrico y conectado representa un importante respaldo financiero para los planes de producción e inversión de la compañía.

Ampliación de Capital: La compañía logró una ampliación de capital por valor de 40 millones de euros, fortaleciendo su estructura financiera para afrontar las inversiones necesarias en el inicio de la producción y la expansión comercial.

EV Motors sale al BME Growth: La admisión a negociación en BME Growth en octubre de 2024 proporcionó a EV Motors EBRO el acceso a los mercados de capitales, incrementando su visibilidad y facilitando futuras rondas de financiación.

Homologación e inicio de la Producción noviembre 2024: En noviembre y diciembre de 2024, se fabricaron y vendieron las primeras unidades EBRO, marcando el inicio de la comercialización de la nueva generación de vehículos. Inicio de la producción del Ebro S700 en noviembre de 2024 y del Ebro S800 en enero 2025.

Expansión de la Red Comercial: Al cierre del ejercicio, Ebro contaba con más de 30 puntos de venta operativos, estableciendo una base para la distribución de sus vehículos con objetivo de incrementar su capilaridad en el mercado español con hasta 85 puntos de venta a finales de 2025.

**3. Hitos
posteriores al
31 de
diciembre de
2024**



3. Hitos relevantes posteriores a cierre de diciembre 2025

Durante los primeros meses de 2025, se han producido eventos significativos para la compañía.

En enero, se inició la producción del modelo Ebro S800 que añadido al Ebro S700 fortalecen la presencia en el segmento SUV, el de mayor tamaño dentro del segmento de los vehículos de pasajeros.

Hasta marzo 2025, las ventas acumuladas desde inicio de la comercialización han alcanzado las 2.311 unidades, de las cuales 1.729 unidades han sido durante el periodo enero-marzo 2025.

En marzo se aprobó una ampliación de la póliza de crédito con CA Bank, incrementándose de 25 millones de euros a 40 millones de euros, destinada a la financiación del circulante.

A finales de marzo el grupo EBRO recibió la adjudicación provisional del PERTE VEC III por un importe de 25 millones de euros.

También a finales de marzo, Ebro Motors Europe obtuvo un préstamo bancario de ANDBANK por valor de 15 millones de euros que contribuirán al soporte del lanzamiento de la actividad industrial y del desarrollo de la línea de producto propio del grupo EBRO.



A white Ebro SUV is shown from a front-three-quarter view in a studio setting. The car features a prominent front grille with the Ebro logo and a license plate area. The background is a simple, light-colored studio environment.

4. Revisión de los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2024

4.1. Visión general de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

4.2. Visión general del Balance de Situación

4.1. Visión general de la Cuenta de Resultados (I)

EV Motors, S.A. y sociedades dependientes

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

En miles de euros	31/12/2023	31/12/2024	Var. FY23 vs FY24	
			Abs.	Var. %
Importe neto de la cifra de negocios	18,941	34,996	16,055	84.8%
Variación de existencias	361	345	(16)	(4.4%)
Aprovisionamientos	(12,686)	(15,868)	(3,181)	25.1%
Margen bruto	6,616	19,474	12,858	194.3%
% MC s/ INCN	34.9%	55.6%	n/a	20.7p.p.
Trabajos realizados por la empresa para su activo	12,463	8,968	(3,495)	(28.0%)
Otros ingresos de explotación	602	7,626	7,024	1,166.0%
Gastos de personal	(16,826)	(43,907)	(27,081)	160.9%
Otros gastos operativos	(12,023)	(20,554)	(8,531)	71.0%
EBITDA	(9,168)	(28,392)	(19,225)	209.7%
% EBITDA s/ INCN	(48.4%)	(81.1%)	n/a	(32.7p.p.)
Amortización del inmovilizado	(2,185)	(4,461)	(2,275)	104.1%
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	64	77	13	21.1%
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	25	(37)	(62)	(248.9%)
EBIT	(11,264)	(32,812)	(21,548)	191.3%
% EBIT s/ INCN	(59.5%)	(93.8%)	n/a	(34.3p.p.)
Extraordinarios	84	(1,876)	(1,960)	(2,323.2%)
Resultado financieros	(2,412)	(4,519)	(2,107)	87.3%
Resultado de sociedades por puesta en equivalencia	1	(4)	(5)	(528.0%)
EBT	(13,591)	(39,212)	(25,621)	188.5%
% EBIT s/ INCN	(71.8%)	(112.0%)	n/a	(40.3p.p.)
Impuesto de sociedades	2,224	5,828	3,603	162.0%
Resultado del ejercicio	(11,366)	(33,384)	(22,017)	193.7%
Resultado atribuible a socios externos	1,182	9,524	8,343	705.9%
Resultado atribuible a sociedad dominante	(10,185)	(23,860)	(13,675)	134.3%

4.1. Visión general de la Cuenta de Resultados (II)

Importe neto de la cifra de negocios. A 31 de diciembre de 2024, los ingresos reportados por el Grupo han ascendido a 34.996 miles de euros. Estas ventas se componen principalmente de (i) venta de vehículos y (ii) servicios de ingeniería.

La venta de vehículos ha ascendido a 12.597 miles de euros, correspondientes a 582 unidades vendidas durante el mes de diciembre (la producción empezó el 23 de noviembre).

Adicionalmente a la venta de vehículos, se ha reportado ingresos por valor de 1.420 miles de euros correspondientes a la facturación a Nissan por la fabricación de algunas piezas en Montcada.

Aprovisionamientos. Esta partida corresponde principalmente al coste de la venta de los vehículos vendidos y a la subcontratación de personal para desarrollar los servicios de ingeniería.

Activaciones al inmovilizado inmaterial. El Grupo ha capitalizado trabajos realizados para su propio inmovilizado (en lo sustancial, horas de personal y subcontrataciones a terceros) en: (i) la construcción y puesta en marcha de la línea M0 en la que se han empezado a fabricar los Ebro S700 y S800, y (ii) el desarrollo de proyectos de vehículos industriales.

Otros ingresos de explotación. Ingreso procedente de subvenciones concedidas por organismos públicos para la formación de empleados, en el contexto del Plan de Reindustrialización.

Gastos de personal. A 31 de diciembre de 2024, los gastos de personal reportados por el Grupo han ascendido a 43.907 miles de euros debido principalmente a la asunción del coste íntegro por parte de Hub Tech Factory de la reintegración de los extrabajadores de la antigua fábrica Nissan. Por consiguiente, durante este 2024 y coincidiendo con el inicio de la producción, se ha realizado la contratación de una parte del personal que estaba en formación y se ha adecuado su retribución acorde al Plan de Reindustrialización de fecha 5 de agosto de 2020 (una vez finalizado el programa de formación, los empleados recontractados, todos ellos, antiguos empleados de Nissan, tienen derecho a percibir un salario basado en el convenio colectivo según su categoría profesional, incrementado en un 20%).

Otros gastos de explotación. Por la naturaleza del gasto, dicha partida se conforma principalmente de “Servicios profesionales independientes” (9.055 miles de euros), incluyendo servicios de consultoría financiera, legal y laboral, “Otros servicios” (2.802 miles de euros) explicado en gran parte por los servicios de limpieza y seguridad de las instalaciones de la Zona Franca y Montcada, “Arrendamientos y cánones” (1.987 miles de euros), y “Publicidad, propaganda y relaciones públicas” (1.324 miles de euros) que incluye el marketing realizado para la venta de vehículos, entre otros.

4.2. Visión general del Balance de Situación (I)

EV Motors, S.A. y sociedades dependientes

Balance de situación

En miles de euros	31/12/2023	31/12/2024	Var. FY23 vs FY24	
			Abs.	Var. %
Inmovilizado intangible	11,834	17,144	5,310	44.9%
Inmovilizado material	78,109	83,317	5,208	6.7%
Inversiones en empresas del Grupo	137	133	(4)	(3.1%)
Inversiones financieras a largo plazo	1,744	4,189	2,445	140.2%
Activo por impuesto diferido	4,552	10,659	6,106	134.1%
Activo no Corriente	96,377	115,442	19,065	19.8%
Existencias	604	44,270	43,666	7,233.6%
Inversiones financieras a corto plazo	1,838	158	(1,680)	(91.4%)
Clientes y otros deudores comerciales	20,282	15,723	(4,559)	(22.5%)
Periodificaciones a corto plazo	91	98	7	7.6%
Tesorería	22,954	65,420	42,465	185.0%
Activo Corriente	45,770	125,670	79,900	174.6%
Total Activo	142,147	241,111	98,965	69.6%
Fondos propios	10,342	(28,436)	(38,778)	(375.0%)
Ajustes por cambios de valor	71	126	56	78.4%
Subvenciones	(17,044)	(24,034)	(6,989)	41.0%
Socios minoritarios	(15,302)	(30,652)	(15,350)	100.3%
Patrimonio Neto	(21,934)	(82,995)	(61,061)	278.4%
Provisiones a largo plazo	(23)	(283)	(261)	1,148.2%
Deudas a largo plazo	(64,500)	(92,606)	(28,106)	43.6%
Pasivo por impuesto diferido	(9,922)	(13,747)	(3,825)	38.6%
Pasivo no Corriente	(74,444)	(106,636)	(32,192)	43.2%
Provisiones a corto plazo	-	(3,814)	(3,814)	n/a
Deudas a corto plazo	(37,534)	(9,451)	28,083	(74.8%)
Proveedores y otros acreedores comerciales	(8,235)	(38,216)	(29,981)	364.1%
Pasivo Corriente	(45,769)	(51,480)	(5,711)	12.5%
Total Pasivo y Patrimonio Neto	(142,147)	(241,111)	(98,965)	69.6%

4.2. Visión general del Balance de Situación (II)



Inmovilizado intangible y material. A 31 de diciembre de 2024, el inmovilizado del Grupo está conformado principalmente por: (i) inmovilizado material conformado sustancialmente por el conjunto de bienes industriales adquiridos a Nissan (70 millones de euros) y el conjunto de bienes que conforman la estructura M0 para el montaje y ensamblaje de los vehículos (4,5 millones de euros), e (ii) inmovilizado intangible compuesto principalmente por los trabajos realizados incluidos en proyectos de desarrollo y adaptación de procesos del vehículo eléctrico (16,5 millones de euros).

Existencias. A 31 de diciembre de 2024, el saldo de existencias corresponde principalmente a las piezas y componentes propiedad del Grupo Ebro (31 millones de euros) y a anticipos al principal proveedor de piezas y componentes para la fabricación de los vehículos (10 millones de euros).

Clientes. A 31 de diciembre de 2024, los saldos pendientes de cobro con clientes han ascendido a 15,7 millones de euros compuestos principalmente por (i) concesionarios (por la venta de vehículos durante el mes de diciembre) que no tenían operativa la póliza de crédito (7 millones de euros) y (ii) clientes asociados al negocio de ingeniería.

Fondos propios. En 2024, el Grupo ha inscrito las ampliaciones de capital de 17.830 miles de euros suscritas por un total de 79 inversores españoles previamente acordadas a finales de 2023. Adicionalmente, el Grupo Chery Automotive ha adquirido el 40% de la filial Hub Tech Factory y el 40,22 % de la filial Ebro SUV aportando mayor capital en el Grupo Ebro.

Deuda financiera. A 31 de diciembre de 2024, la deuda financiera ha ascendido a 102 millones de euros. Las principales variaciones respecto 2023 de la deuda financiera vienen explicadas por:

1. Se ha renegociado el “earn-out” a desembolsar por las adquisiciones de participaciones a QEV Technologies como consecuencia de la situación preconcursal de la entidad. A 31 de diciembre de 2024, el “earn-out” asciende a 2 millones de euros condicionados.
2. Se han inscrito las ampliaciones de capital por importe de 17.830 miles de euros, incrementado así los fondos propios del Grupo Ebro.
3. Se ha otorgado un préstamo de 2,4 millones de euros por parte de Avançsa (Empresa de Promoció i Localització Industrial de Catalunya, S.A.).
4. Se ha formalizado una póliza de préstamo para la liquidación del segundo pago de Nissan Motor Ibérica, S.L. por importe de 10 millones de euros a través del Institut Català de Finances (ICF).
5. Se ha formalizado una línea de financiación de 5 millones de euros adicionales para cubrir necesidades de capital circulante otorgado por el Institut Català de Finances (ICF).
6. Se ha formalizado una línea de crédito con Credit Agricole para financiar la compra de componentes y piezas para la fabricación de vehículos con un límite de 25 millones. A 31 de diciembre de está línea de crédito se ha dispuesto de 12 millones de euros.

5. Grado de cumplimiento de las previsiones y análisis de desviaciones



Grado de cumplimiento de las previsiones

En miles de euros	2024 Plan	2024 Actual	Grado cumplimiento		% Cumplimiento
			Abs.	Var. %	
Importe neto de la cifra de negocios	36,047	34,996	(1,051)	(2.9%)	97.1%
EBITDA	(29,061)	(28,392)	669	2.3%	102.36%

- Es importante destacar que se trata de un proyecto empresarial que ha empezado su actividad industrial durante el mes de diciembre de 2024. Por consiguiente, los resultados financieros reportados deben interpretarse en el contexto de una fase de transición y arranque industrial.
- Aún así, el Grupo Ebro ha sido capaz de mejorar los niveles de EBITDA según el plan previsto para el ejercicio 2024. Esto demuestra que el Grupo Ebro sigue sus previsiones establecidas y tiene una base sólida para empezar el ejercicio 2025.





Anexo



I. Estados Financieros individuales de EV Motors, S.A. a 31 de diciembre de 2024

EV Motors, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

En miles de euros	31/12/2023	31/12/2024	Var. FY23 vs FY24	
			Abs.	Var. %
Importe neto de la cifra de negocios	706	1,284	578	81.9%
Aprovisionamientos	-	(46)	(46)	n/a
Margen bruto	706	1,238	532	75.3%
% MC s/ INCN	100.0%	96.4%	n/a	(3.6p.p.)
Gastos de personal	(164)	(195)	(30)	18.5%
Otros gastos operativos	(1,788)	(3,048)	(1,260)	70.5%
EBITDA	(1,246)	(2,005)	(759)	60.9%
% EBITDA s/ INCN	(176.5%)	(156.2%)	n/a	20.4p.p.
EBIT	(1,246)	(2,005)	(759)	60.9%
% EBIT s/ INCN	(176.5%)	(156.2%)	n/a	20.4p.p.
Extraordinarios	0	4	4	1,179.1%
Resultado financieros	24	(79)	(103)	(426.5%)
EBT	(1,222)	(2,080)	(858)	70.3%
% EBIT s/ INCN	(173.1%)	(162.0%)	n/a	11.0p.p.
Impuesto de sociedades	431	(431)	(862)	(200.2%)
Resultado del ejercicio	(791)	(2,512)	(1,720)	217.4%
Resultado atribuible a socios externos	-	-	-	n/a
Resultado atribuible a sociedad dominante	(791)	(2,512)	(1,720)	217.4%

EV Motors, S.A.

Balance de situación

En miles de euros	31/12/2023	31/12/2024	Var. FY23 vs FY24	
			Abs.	Var. %
Inmovilizado intangible	-	115	115	n/a
Inversiones en empresas del Grupo	3,853	13,855	10,002	259.6%
Créditos en empresas del Grupo a largo plazo	15,389	49,660	34,271	222.7%
Activo por impuesto diferido	431	-	(431)	(100.0%)
Activo no Corriente	19,673	63,630	43,957	223.4%
Créditos en empresas del Grupo a corto plazo	2	-	(2)	(100.0%)
Inversiones financieras a corto plazo	527	528	1	0.2%
Clientes y otros deudores comerciales	221	806	586	265.2%
Tesorería	617	1,401	784	127.0%
Activo Corriente	1,367	2,735	1,369	100.1%
Total Activo	21,040	66,365	45,325	215.4%
Fondos propios	(3,057)	(61,589)	(58,532)	1,915.0%
Patrimonio Neto	(3,057)	(61,589)	(58,532)	1,915.0%
Deudas a largo plazo	-	(3,502)	(3,502)	n/a
Pasivo no Corriente	-	(3,502)	(3,502)	n/a
Deudas a corto plazo	(17,833)	(917)	16,915	(94.9%)
Deudas con empresas del Grupo a corto plazo	(0)	-	0	(100.0%)
Proveedores y otros acreedores comerciales	(151)	(357)	(206)	136.9%
Pasivo Corriente	(17,984)	(1,274)	16,709	(92.9%)
Total Pasivo y Patrimonio Neto	(21,040)	(66,365)	(45,325)	215.4%

Nota: Durante el ejercicio 2024, se ha procedido a la re-expresión de determinadas partidas de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2023, con el objetivo de mejorar la presentación y comparabilidad de la información financiera. En concreto, se han reclasificado los ingresos financieros procedentes de créditos otorgados a empresas de Grupo previamente registrado en “Resultado financieros” al epígrafe de “Importe neto de la cifra de negocios” de acuerdo con su actual objeto social.

EV MOTORS
EBRO

Gracias.

EV MOTORS, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2024 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

EV MOTORS, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de EV MOTORS, S.A. por encargo de la Junta General de Accionistas:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de EV MOTORS S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><i>Riesgo de valoración de inversiones y Créditos mantenidos con empresas del Grupo</i></p> <p>Según se indica en las notas 7.4 y 11.b de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene inversiones en participaciones y créditos concedidos a empresas del grupo por un importe total de 13.855 y 49.660 miles de euros, respectivamente.</p> <p>La recuperabilidad de estas inversiones y créditos a cobrar dependerá de la evolución futura de las empresas de grupo y del cumplimiento de los planes de negocio elaborados para cada una de ellas. La aplicación de juicios de valor relevantes por parte de la Dirección en la elaboración de los citados planes de negocio, la incertidumbre asociada a la evolución de los respectivos negocios, así como la significatividad de los importes, nos ha llevado a considerar este aspecto como cuestión clave en el transcurso de nuestro trabajo de auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Entendimiento del proceso de estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas de la Sociedad por parte de la Dirección.- Obtención y análisis de los planes de negocio elaborados por la Dirección de la Sociedad para las empresas en las que se mantienen dichas inversiones y que han servido de base para la estimación del valor recuperable, tanto de las inversiones en capital como de los créditos.- Revisión de la razonabilidad de las hipótesis aplicadas en la elaboración de los planes de negocio de las sociedades del grupo y validación por parte de nuestros especialistas de la metodología aplicada por la Sociedad para determinar el valor recuperable de las inversiones y créditos a cobrar con las empresas del grupo.- Verificación del cumplimiento de las proyecciones estimadas por la Dirección respecto a sus sociedades participadas durante los primeros meses del ejercicio 2025 hasta fecha de informe.- Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales en relación con las operaciones indicadas.
<p><i>Riesgo en el registro de las operaciones relacionadas con el proceso de la salida a cotización en el BME Growth</i></p> <p>Tal y como se indica en la Nota 1.3 de la memoria adjunta, en el ejercicio 2024 el Consejo de Administración propuso y se aprobó en Junta General de Accionistas la solicitud de incorporación al BME Growth, de la totalidad de las acciones de la Sociedad.</p> <p>La salida al mercado supuso la realización de determinadas operaciones y transacciones relevantes y de carácter extraordinario, cuyo reflejo contable requiere de un análisis detallado del adecuado registro en base al marco normativo de información financiera aplicable. Es el caso del registro de la aportación inicial al proveedor de liquidez, del registro de la operación de ampliación de capital que originó la salida al mercado y del reconocimiento de los costes asociados a dicho proceso.</p> <p>Por estas razones hemos considerado estas operaciones como cuestiones clave en el transcurso de nuestro trabajo de auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Obtención y revisión de la documentación soporte asociada a la ampliación de capital mediante la cual se produjo la incorporación al mercado y comprobación de su correcto registro.- Obtención del detalle de gastos asociados a la operación de ampliación y entendimiento y evaluación del criterio seguido por la Dirección para determinar cuáles debían registrarse en el patrimonio neto. Revisión documental de una muestra representativa de estos.- Revisión del contrato firmado con el proveedor de liquidez y obtención de confirmación por parte de éste de la posición mantenida con la Sociedad al cierre del ejercicio, tanto en lo referente a las acciones propias en su poder como al saldo de tesorería a favor de la Sociedad.- Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales en relación con las operaciones indicadas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

IV

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

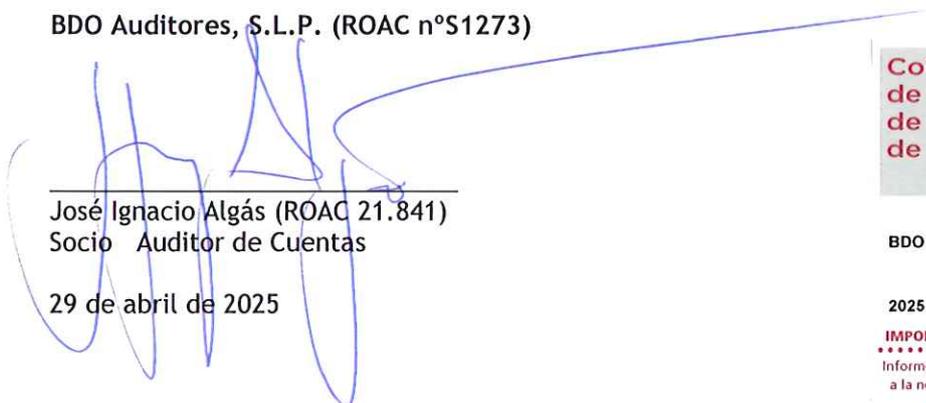
Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**Informe adicional para la Comisión de Auditoría**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 28 de abril de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de septiembre de 2023, nos nombró auditores de la Sociedad por un período de 3 años, es decir, para los ejercicios cerrados entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2025.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nºS1273)

José Ignacio Algás (ROAC 21.841)
Socio Auditor de Cuentas

29 de abril de 2025



Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

BDO AUDITORES, S.L.P

2025 Núm. 20/25/09788

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

EV MOTORS, S.A.
Balance al cierre del ejercicio 2024 y 2023

ACTIVO	Notas en la memoria	<i>Euros</i>	
		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		63.629.849,73	19.673.132,83
I. Inmovilizado Intangible	<i>Nota 5</i>	114.697,40	0,00
5. Aplicaciones informáticas		114.697,40	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	<i>Nota 7.1</i>	63.515.152,33	19.241.773,00
1. Instrumentos de patrimonio		13.855.120,30	3.853.238,00
2. Créditos a empresas del grupo		49.660.032,03	15.388.535,00
VI. Activos por impuesto diferido	<i>Nota 8</i>	0,00	431.359,83
B) ACTIVO CORRIENTE		2.735.498,37	1.366.981,46
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		806.309,89	220.761,00
2. Clientes empresas del grupo		57.221,17	0,00
4. Activos por impuesto corriente	<i>Nota 8</i>	267.568,30	14.712,29
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	<i>Nota 8</i>	481.520,42	206.048,71
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	<i>Nota 11</i>	0,00	2.295,07
5. Otros activos financieros		0,00	2.295,07
V. Inversiones financieras a corto plazo	<i>Nota 7.1</i>	527.941,55	526.741,55
5. Otros activos financieros		527.941,55	526.741,55
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.401.246,93	617.183,84
TOTAL ACTIVO (A + B)		66.365.348,10	21.040.114,29

EV MOTORS, S.A.
Balance al cierre del ejercicio 2024 y 2023

<i>PASIVO</i>	Notas en la memoria	<i>Euros</i>	
		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) PATRIMONIO NETO		61.588.850,99	3.056.563,02
A-I) Fondos propios		61.588.850,99	3.056.563,02
I. Capital	<i>Nota 7.5</i>	4.862.042,00	3.850.238,00
II. Prima de emisión		62.517.953,88	0,00
III. Reservas		(1.171.205,40)	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		(793.674,98)	(2.366,29)
VI. Acciones y participaciones en patrimonio propias		(1.314.584,75)	0,00
VII. Resultado del ejercicio	<i>Nota 3</i>	(2.511.679,76)	(791.308,69)
C) PASIVO NO CORRIENTE		3.502.343,60	0,00
II. Deudas a largo plazo	<i>Nota 7.2</i>	3.502.343,60	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		3.502.343,60	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		1.274.153,51	17.983.551,27
III. Deudas a corto plazo	<i>Nota 7.2</i>	917.102,65	17.832.567,26
2. Deudas con entidades de crédito		917.102,65	0,00
5. Otros pasivos financieros		0,00	17.832.567,26
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	<i>Nota 11</i>	69,71	286,37
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	<i>Nota 7.2</i>	356.981,15	150.697,64
1. Proveedores		172.248,42	2.346,00
2. Proveedores empresas del grupo		0,00	104.348,21
3. Acreedores varios		155.753,00	19.780,64
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	<i>Nota 8</i>	28.979,73	24.222,79
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		66.365.348,10	21.040.114,29

EV MOTORS, S.A.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios terminados
el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas en la memoria	Euros	
		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	Nota 9.a	1.283.867,44	705.998,79
b) Prestación de servicios		1.283.867,44	705.998,79
4. Aprovisionamientos	Nota 9.b	(45.955,77)	0,00
a) Consumo de mercaderías		(1.055,77)	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas		(44.900,00)	0,00
6. Gastos de personal	Nota 9.c	(194.863,76)	(164.376,01)
a) Sueldos y salarios		(169.954,79)	(144.472,54)
b) Cargas sociales		(24.908,97)	(19.903,47)
7. Otros gastos de explotación		(3.048.093,09)	(1.788.036,98)
a) Servicios exteriores		(3.048.093,09)	(1.788.036,98)
10. Otros resultados		3.854,82	301,37
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.001.190,36)	(1.246.112,83)
12. Ingresos financieros		127.939,06	24.233,08
a. De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a1) De empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b. De valores negociables y otros instrumentos financieros		127.939,06	24.233,08
b2) De terceros		127.939,06	24.233,08
13. Gastos financieros		(207.068,63)	0,00
b. Por deudas con terceros		(207.068,63)	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO		(79.129,57)	24.233,08
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.080.319,93)	(1.221.879,75)
17. Impuestos sobre beneficios	Nota 8	(431.359,83)	430.571,06
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		(2.511.679,76)	(791.308,69)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

	CAPITAL		PRIMA DE EMISION	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INST. DE PATRIM. NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
	ESCRITURADO	NO EXIGIDO											
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	3.850.238,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(2.366,29)	0,00	0,00	0,00	0,00	3.847.871,71
I. Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores													0,00
II. Ajustes por errores 2022 y anteriores													0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	3.850.238,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(2.366,29)	0,00	0,00	0,00	0,00	3.847.871,71
I. Total ingresos y gastos reconocidos								(791.308,69)					(791.308,69)
II. Operaciones con socios o propietarios.													0,00
1. Aumentos de capital													0,00
2. (-) Reducciones de capital													0,00
3. Conversión de pasivos financieros en Patrim. Neto													0,00
4. (-) Distribución de dividendos													0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias													0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios													0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.													0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	3.850.238,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(2.366,29)	0,00	(2.366,29)	0,00	0,00	0,00	0,00	3.056.563,02
I. Ajustes por cambios de criterio 2023 y anteriores													0,00
II. Ajustes por errores 2023 y anteriores													0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	3.850.238,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(2.366,29)	0,00	(2.366,29)	0,00	0,00	0,00	0,00	3.056.563,02
I. Total ingresos y gastos reconocidos													(2.511.679,76)
II. Operaciones con socios o propietarios.													61.043.967,73
1. Aumentos de capital	1.011.804,00		62.517.953,88	(1.171.205,40)	(1.314.584,75)								62.208.073,40
2. (-) Reducciones de capital	1.011.804,00		62.517.953,88	(1.321.679,48)									0,00
3. Conversión de pasivos financieros en Patrim. Neto													0,00
4. (-) Distribución de dividendos				150.474,08	(1.314.584,75)								0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (Nota 7.5)													0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios													0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.													0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	4.862.042,00	0,00	62.517.953,88	(1.171.205,40)	(1.314.584,75)	(791.308,69)	0,00	(2.511.679,76)	0,00	0,00	0,00	0,00	61.588.850,99

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2024 y 2023

	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(2.080.319,93)	(1.221.679,75)
2. Ajuste del resultado:	(1.108.642,00)	(550.974,63)
a) Amortización del inmovilizado (+)	0,00	0,00
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	(1.315.710,63)	(550.974,63)
h) Gastos financieros (+)	207.068,63	0,00
i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	(153.589,37)	(76.666,94)
a) Existencias (+/-)	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(359.872,88)	(220.761,00)
c) Otros activos corrientes (+/-)	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	206.283,51	144.094,06
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(79.129,57)	24.233,08
a) Pagos de intereses (-)	(207.068,63)	0,00
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	127.939,06	24.233,08
d) Cobros / pagos impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	0,00
e) Otros pagos/cobros (-/+)	0,00	0,00
5. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (+/-1+/-2+/-3+/-4)	(3.421.680,87)	(1.825.288,24)
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
6. Pagos por inversiones	(37.733.172,40)	(15.390.830,07)
a) Empresas del grupo y asociadas (-)	(37.617.275,00)	(15.390.830,07)
b) Inmovilizado intangible (-)	(114.697,40)	0,00
c) Inmovilizado material (-)	0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias (-)	0,00	0,00
e) Otros activos financieros (-)	(1.200,00)	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta (-)	0,00	0,00
g) Unidad de negocio (-)	0,00	0,00
h) Otros activos (-)	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	6.050,00	150,00
a) Empresas del grupo y asociadas (+)	6.050,00	0,00
b) Inmovilizado intangible (+)	0,00	0,00
c) Inmovilizado material (+)	0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias (+)	0,00	0,00
e) Otros activos financieros (+)	0,00	150,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta (+)	0,00	0,00
g) Unidad de negocio (+)	0,00	0,00
h) Otros activos (+)	0,00	0,00
8. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	(37.727.122,40)	(15.390.680,07)
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	37.513.420,23	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	39.999.998,04	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	(1.912.504,91)	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	747.606,58	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0,00	0,00
f) Otras aportaciones de socios y otros instrumentos de patrimonio (+/-)	(1.321.679,48)	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	4.419.446,13	17.832.028,62
a) Emisión:	5.000.000,00	17.832.567,26
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	5.000.000,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
4. Otras deudas (+)	0,00	17.832.567,26
b) Devolución y amortización de:	(580.553,87)	(538,64)
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	(580.553,87)	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	(538,64)
4. Otras deudas (-)	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Dividendos (-)	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	41.932.866,36	17.832.028,62
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	784.063,09	616.060,31
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	617.183,84	1.123,53
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.401.246,93	617.183,84

EV MOTORS, S.A.

Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre 2024

Nota 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1.1 Domicilio

La sociedad se constituyó el 19 de julio de 2021, en forma de Sociedad Limitada con el nombre de DYNAMIC EV TECHNOLOGIES, S.L., cambiando su denominación a la actual EV MOTORS, S.A. mediante escritura de 14 de junio de 2023. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.961, Folio 86, Hoja B-567.614, Inscripción 1ª.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle Juan de la Cierva, 2 Polígono Industrial La Torre, Martorell (Barcelona).

1.2 Actividad

Constituye el objeto social de la compañía, el diseño de componentes y piezas industriales con carácter general, así como el asesoramiento y prestación de servicios de ingeniería para el desarrollo industrial.

Adicionalmente, la sociedad amplía su objeto social mediante la adquisición, tenencia, inversión y enajenación de activos financieros, obligaciones, acciones y participaciones de otras compañías, así como la compra, venta, arrendamiento y gravamen, en cualquiera de sus formas, de valores, a excepción del arrendamiento financiero y de las actividades reservadas a las entidades de inversión colectiva, sociedades y agencias de valores. La dirección, administración y gestión de valores representativos del capital social de sociedades, realizando todos los actos de los que resulte la participación en las mismas, incluida la concurrencia en su constitución o suscribiendo acciones o participaciones en aumentos de capital u otras emisiones de títulos valores, así como el otorgamiento de financiación a las mismas.

1.3 Cotización en mercados bursátiles

En la Junta General de Accionistas de EV MOTORS, S.A. celebrada el 9 de febrero de 2024, se acordó llevar a cabo la incorporación a negociación en el Sistema Multilateral de Negociación (SMN) BME MTF EQUITY, segmento «BME Growth», de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad actualmente en circulación. En fecha 1 de octubre de 2024 el Comité de Coordinación del Mercado e Incorporaciones consideró que EV Motors, SA reunía los requisitos exigidos para su incorporación al BME Growth. De hecho, en fecha 14 de octubre de 2024 se materializa la salida a bolsa de 47.791.923 acciones de la Sociedad con un precio de salida por acción de 6,88 euros, lo que representó una capitalización bursátil inicial de la Sociedad en 329 millones de euros.

La sociedad ha designado a RENTA 4 Banco, S.A. como Proveedor de Liquidez y a DCM ASESORES Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. como Asesor Registrado.

1.4 Consolidación

Según se indica en las notas 7.4 y 11, la Sociedad posee participaciones mayoritarias en diversas sociedades. Por ello, de acuerdo con la normativa vigente, está obligada a formular y presentar Cuentas Anuales Consolidadas, aunque dicha obligación no le exime de formular y presentar cuentas anuales individuales. Las Cuentas Anuales adjuntas corresponden exclusivamente a las individuales de EV Motors, S.A. Las Cuentas Anuales Consolidadas serán formuladas en la misma fecha que las individuales y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en documento independiente, siendo el resultado atribuido a la Sociedad Dominante negativo en 23.859.512,02 euros, el patrimonio neto consolidado positivo en 82.995.204,86 euros y el importe neto de la cifra de negocios consolidada de 34.996.388,34 euros.

1.5 Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y han sido formuladas por el órgano de administración y se someterán a la aprobación de la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 Principios contables

Para la realización de la contabilidad de la empresa se han seguido los principios y normas de contabilidad establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente en España que se mencionan en el punto 2.1 y se sintetizan en la Nota 4 de esta Memoria.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

2.3.a Responsabilidad de la información

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

2.3.b Importancia relativa y prudencia valorativa

La empresa aplica todas las normas contables en función del principio de importancia relativa y toma en consideración el principio de prudencia valorativa el cual, no teniendo carácter preferencial sobre los demás principios, se utiliza para formar criterio en relación con las estimaciones contables.

2.3.c Principio de empresa en funcionamiento

En la aplicación de los criterios contables se sigue el Principio de empresa en funcionamiento. Se considera que la gestión de la empresa tiene prácticamente una duración ilimitada. En consecuencia, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad presenta unas pérdidas acumuladas por importe de 3.305.354,74 euros como consecuencia de sus gastos operativos corrientes, destacando los costes incurridos en la salida al BME Growth. Sin embargo, estas pérdidas no suponen que la Sociedad se encuentre en situación de desequilibrio patrimonial por las ampliaciones de capital descritas en la nota 7.5. de esta memoria. Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad ha elaborado un plan de negocio en el que se prevé una generación de caja futura mediante los ingresos obtenidos de los resultados de sus sociedades participadas, que le permitirán a la Sociedad tener capacidad para poder operar con normalidad en sus operaciones con terceros.

2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

Con el fin de mejorar la comprensión de los estados financieros y garantizar la comparabilidad entre ejercicios, los administradores han procedido a reclasificar determinados ingresos financieros del ejercicio 2023 como ingresos de explotación, en línea con el actual objeto social de la sociedad.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

Los elementos del patrimonio que están registrados en dos o más partidas del balance se explican, en el caso de existir, en los correspondientes apartados de la Memoria.

2.6 Cambios de criterios contables

La Entidad ha aplicado durante el presente ejercicio los mismos criterios contables que en el ejercicio anterior, los cuales se encuentran, además, detallados en el apartado 4 de esta Memoria.

2.7 Corrección de errores

En el presente ejercicio 2024 no se han detectado ni corregido errores contables que hayan obligado a restimar el patrimonio neto histórico.

2.8 Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

En el presente ejercicio, al igual que en el ejercicio anterior, la Sociedad no ha reconocido ingresos o gastos directamente en Patrimonio, por ello no presenta Estado de Ingresos y Gastos reconocidos.

Nota 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Propuesta de distribución de resultados

La propuesta de distribución de resultados que se propondrá a la aprobación definitiva de la Junta General, será la siguiente:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Base de reparto	Importe	Importe
Pérdidas y Ganancias	(2.511.679,76)	(791.308,69)
Distribución	Importe	Importe
A pérdidas de ejs anteriores	(2.511.679,76)	(791.308,69)
	(2.511.679,76)	(791.308,69)

Distribución de dividendos a cuenta:

Durante el presente y anterior ejercicio no se han emitido dividendos a cuenta.

Limitaciones a la distribución de dividendos:

No existen limitaciones especiales estatutarias para la distribución de dividendos, más allá de las limitaciones generales recogidas en la vigente normativa mercantil.

Nota 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

4.1.a Activación, amortización y correcciones valorativas

Los elementos del inmovilizado intangible se valoran a su coste de adquisición o coste directo de realización, según proceda. Contablemente se presentan deduciendo su correspondiente amortización acumulada, cuando es aplicable o bien las correcciones valorativas.

4.1.b Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 33% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.2 Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

No existen contratos de arrendamiento financiero en vigor.

Cuando la sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, la Sociedad registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

4.3 Instrumentos financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- a) Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- b) Pasivos financieros:
 - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance.

Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Fianzas Entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debida, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.4 Impuestos sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.5 Ingresos y gastos

Tal como se describe en la Nota 1.2, se trata de una sociedad holding, cuya actividad principal consiste en la inversión, tenencia de acciones, participaciones y activos financieros, mientras que las actividades operativas se encuentran desarrolladas por el resto de participadas que integran el grupo.

Adicionalmente, la sociedad presta determinados servicios de soporte a sus filiales operativas con la finalidad de apoyar a estas últimas en la gestión y asistencia en los métodos de organización general de su actividad.

Como contraprestación por sus tareas, la Sociedad percibe los honorarios pactados según contrato de prestación de servicios firmado con cada una de las sociedades filiales.

Respecto al reconocimiento de ingresos por prestación de estos servicios, la sociedad registra los ingresos a lo largo del tiempo conforme el cliente recibe y consume los beneficios a medida que la entidad ejecuta las actividades.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.6 Transacciones con partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.7 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental y emisión de gases de efecto invernadero

La Entidad, por su actividad e instalaciones, no cuenta con inversiones ni gastos relevantes ni significativos ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental o de emisión de gases de efecto invernadero, que pudieran ser significativos para el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

4.8 Estados de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Nota 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1) Movimientos del epígrafe

Detalle de las cuentas que componen esta rúbrica del activo correspondiente al ejercicio 2024:

Descripción de la cuenta	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2024
Aplicaciones informáticas	0,00	114.697,40	0,00	0,00	114.697,40
Totales:	0,00	114.697,40	0,00	0,00	114.697,40

Descripción de la cuenta	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2024
A.A Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Valor Neto Contable	0,00	114.697,40	0,00	0,00	114.697,40
----------------------------	-------------	-------------------	-------------	-------------	-------------------

En el ejercicio 2023 la Sociedad no disponía de activos intangibles.

5.2) Información adicional sobre el Inmovilizado Intangible

- No existen activos intangibles que se encuentren sujetos a garantías y reversión.
- No hay activos intangibles sobre los cuales esté condicionada o sujeta a restricciones la titularidad sobre los mismos.
- No se han producido adquisiciones, durante el ejercicio, de inmovilizado intangible a otras empresas del grupo o asociadas.
- No existen inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pueden ejercitarse fuera del territorio español o estén relacionadas con inversiones situadas en el extranjero.
- Durante el presente año no se han capitalizado gastos financieros.
- No se han aplicado en este ejercicio correcciones valorativas de cuantía significativa, reconocidas o revertidas.
- En el activo intangible no se mantienen bienes recibidos o adquiridos mediante subvenciones, donaciones o legados.
- Durante el ejercicio 2024 no se han capitalizado gastos de investigación y desarrollo.
- No existen compromisos firmes de compra o de venta de bienes de activo inmovilizado intangible.
- Durante el ejercicio no se han enajenado elementos del inmovilizado, cuyo resultado haya sido incorporado al ejercicio.
- No existen activos intangibles a los cuales se les haya designado una vida útil indefinida.
- No existen litigios, embargos o situaciones análogas que afectan a bienes del inmovilizado intangible.
- No hay elementos totalmente amortizados a cierre del ejercicio 2024 y 2023.

Nota 6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

El cargo a los resultados del ejercicio 2024 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 11.080,89 euros (sin coste en el ejercicio anterior).

Nota 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se han clasificado según su naturaleza y función en la sociedad.

7.1 Activos financieros

La empresa reconoce como activos financieros cualquier activo que sea un instrumento de patrimonio de otra empresa o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue, en euros:

	2024	2023
Cuentas Corrientes	1.401.246,93	617.183,84
Totales:	1.401.246,93	617.183,84

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS		TOTALES	
	2.024	2.023	2.024	2.023	2.024	2.023	2.024	2.023
Activos financieros a coste amortizado					49.660.032,03	15.388.535,00	49.660.032,03	15.388.535,00
Activos a valor razonable con cambios en PyG							0,00	0,00
Activos financieros a coste					13.855.120,30	3.853.238,00	13.855.120,30	3.853.238,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto							0,00	0,00
Total (a)	0,00	0,00	0,00	0,00	63.515.152,33	19.241.773,00	63.515.152,33	19.241.773,00

(1)

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS		TOTALES	
	2.024	2.023	2.024	2.023	2.024	2.023	2.024	2.023
Activos financieros a coste amortizado (2)					585.162,72	526.741,55	585.162,72	526.741,55
Activos a valor razonable con cambios en PyG							0,00	0,00
Activos financieros a coste (1)					0,00	2.295,07	0,00	2.295,07
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto							0,00	0,00
Total (b)	0,00	0,00	0,00	0,00	585.162,72	529.036,62	585.162,72	529.036,62

Total (a) + (b)	0,00	0,00	0,00	0,00	64.100.315,05	19.770.809,62	64.100.315,05	19.770.809,62
------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Nota: No se incluyen el Efectivo y otros activos líquidos equivalentes y saldos con Administraciones Públicas.

(1) Véase nota 7.4 de operaciones vinculadas.

(2) El detalle de este apartado es como sigue:

Concepto	2024	2023
Clientes empresas del grupo (a)	57.221,17	0,00
Dividendos pendientes de cobro (b)	526.741,55	526.741,55
Fianzas constituidas a corto plazo	1.200,00	0,00
Totales:	585.162,72	526.741,55

(a) Véase nota 7.4 de operaciones vinculadas

(b) Con fecha 31 de julio de 2023 vía Junta General Extraordinaria de socios de Barcelona Technical Center, SL -participada por EV Motors en un 51%- aprobó el reparto de dividendos por reducción de las reservas disponibles procedentes de los ejercicios 2018 y 2019 de la Sociedad participada, correspondiéndole a EV Motors SA un dividendo bruto total de 526.741,55 euros que, a fecha de cierre tanto de 2023 como de 2024 resta pendiente de cobro.

7.2 Pasivos financieros

La empresa reconoce como pasivo financiero los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activo o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		DEUDAS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS		DERIVADOS, OTROS		TOTALES	
	2.024	2.023	2.024	2.023	2.024	2.023	2.024	2.023
Pasivos financieros a coste amortizado	3.502.343,60	0,00					3.502.343,60	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG							0,00	0,00
Total (a)	3.502.343,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.502.343,60	0,00

(1)

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		DEUDAS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS		DERIVADOS, OTROS		TOTALES	
	2.024	2.023	2.024	2.023	2.024	2.023	2.024	2.023
Pasivos financieros a coste amortizado	917.102,65	0,00			328.071,13	0,00	1.245.173,78	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG							0,00	0,00
Otros pasivos						17.959.328,48	0,00	17.959.328,48
Total (b)	917.102,65	0,00	0,00	0,00	328.071,13	17.959.328,48	1.245.173,78	17.959.328,48

(1)

(2)

Total (a) + (b)	4.419.446,25	0,00	0,00	0,00	328.071,13	17.959.328,48	4.747.517,38	17.959.328,48
------------------------	---------------------	-------------	-------------	-------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------------------

Nota: No se incluyen saldos con Administraciones Públicas.

- (1) Corresponde a la deuda relacionada con el préstamo vigente a 31 de diciembre de 2024, cuyos datos se resumen a continuación:

Entidad Financiera	Tipo de contrato	Principal	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Deuda a largo plazo	Deuda a corto plazo	Deuda total
ICF	Préstamo	5.000.000,00	26/04/2024	26/04/2029	3.502.343,60	917.102,65	4.419.446,25
Totales:		5.000.000,00			3.502.343,60	917.102,65	4.419.446,25

El préstamo devenga un tipo de interés del 2,5% más euribor 12 meses.

- (2) El detalle de este apartado es como sigue:

Concepto	2024	2023
Proveedores	172.248,42	2.346,00
Proveedores empresas grupo (a)	0,00	104.348,21
Acreedores comerciales	155.753,00	19.780,64
Cuenta corriente empresas grupo (a)	69,71	286,37
Otros pasivos financieros a corto plazo (b)	0,00	17.832.567,26
Total	328.071,13	17.959.328,48

- (a) Véase nota 7.4 de operaciones vinculadas

- (b) Según escritura de diciembre de 2023, la Junta General de Accionistas acordó la ampliación de capital valorada en 346.712,70 euros con prima de emisión de 17.482.987,90 euros. Dado que a fecha de formulación de cuentas del 2023 no se había inscrito aun en el Registro Mercantil, dicho importe figuraba como una deuda a corto plazo valorada en 17.829.700,60 euros. No obstante, el 2 de mayo de 2024 se procede a su inscripción registral, formando

parte a cierre del ejercicio 2024 como mayor valor de los Fondos Propios de la compañía. Véase nota 7.5.

Los pagos futuros pendientes en el ejercicio 2024 tienen sus vencimientos en los siguientes plazos:

Descripción	2025	2026	2027	2028	2029	+5 años	Total deuda
Deuda bancaria	1.245.173,78	975.781,66	1.038.215,13	1.104.643,29	383.703,51	0,00	4.747.517,38
Totales:	1.245.173,78	975.781,66	1.038.215,13	1.104.643,29	383.703,51	0,00	4.747.517,38

7.3 Otra información sobre instrumentos financieros

a) Información complementaria sobre los activos financieros:

- No existen compromisos firmes de compra y venta de activos financieros.
- No existen litigios, embargos u otras situaciones equivalentes que afecten específicamente a algunos de los activos financieros.

b) Información complementaria sobre los pasivos financieros:

- La sociedad no dispone de líneas de financiación a corto plazo.
- La Sociedad no presta avales ni actúa como afianzador sobre contratos de pólizas de crédito, arrendamientos financieros, préstamos bancarios u otros tipos de financiación bancaria.

7.4 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El detalle y composición de las Inversiones a coste al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación, en euros:

Empresas del Grupo	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 31/12/2023
<u>Coste:</u>		
Sustainable Mobility Vehicles, SLU	3.000,00	3.000,00
Ebro Motors Europe, SL	3.000,00	3.000,00
Barcelona Technical Center, SL	3.847.238,00	3.847.238,00
Ebro Ecopower Automotive Systems, SL	10.001.882,30	0,00
Totales:	13.855.120,30	3.853.238,00

Variaciones en el ejercicio 2024

Con fecha 18 de diciembre de 2024, la Sociedad, adquiere el 21,51% de las participaciones de la Sociedad Dependiente Ebro Ecopower Automotive Systems, S.L. por importe de 4.301.822,94. La operación se ha formalizado mediante la compensación de créditos con Ebro Motors Europe, S.L.

Adicionalmente, con fecha 23 de diciembre de 2024, la Sociedad realiza la compra de 828.497 participaciones de la Sociedad Ebro Ecopower Automotive Systems, S.L. correspondiente al 28,5% por un valor de 82.849,70 euros y una prima de emisión 5.617.209,66 euros mediante una operación de canje de acciones de la Sociedad. Los accionistas renuncian a su derecho de suscripción preferente.

Las Sociedades Dependientes que han sido sujetas a auditoría son, Hub Tech Factory, S.L. correspondiente al grupo Sustainable Mobilty Vehicles, S.L.U., Barcelona Technical Center, S.L. y Nexus Projectes, S.L., correspondiente al grupo Barcelona Technical Center, S.L.

- a) El resumen de los fondos propios dividido por los tres subgrupos de consolidación a cierre del ejercicio 2024 y comparados con su valor teórico contable a cierre, son los siguientes:

Compañía	% Particip.	Valor Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '24
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SLU	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	2.936.950,18	0,00	(52.741,39)	0,00	(19.696.524,57)
EBRO MOTORS EUROPE, SL	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	(278.451,18)	0,00	(1.664.202,75)	0,00	(3.953.478,18)
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	51,0%	3.847.238,00	28.045,00	0,00	3.722.586,89	0,00	0,00	0,00	(1.990.876,71)
Total		3.853.238,00	34.045,00	0,00	6.381.085,89	0,00	(1.716.944,14)	0,00	(25.640.879,46)

Compañía	FFPP '24	VTC '24
Subgrupo BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	3.750.631,89	1.912.822,26
Subgrupo EBRO MOTORS EUROPE, SL	(1.939.653,93)	(1.939.653,93)
Subgrupo SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SL	2.887.208,79	2.887.208,79
Totales:	4.698.186,75	2.860.377,12

- b) El resumen de los fondos propios dividido por los tres subgrupos de consolidación a cierre del ejercicio 2023 y comparados con su valor teórico contable a cierre, son los siguientes:

Compañía	% Particip.	Valor Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '23
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SLU	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	1.699.402,30	0,00	(21.953,19)	0,00	(4.692.799,07)
EBRO MOTORS EUROPE, SL	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	11.365,19	0,00	(808,30)	0,00	(1.961.307,62)
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	51,0%	3.847.238,00	28.045,00	0,00	1.983.738,04	0,00	0,00	0,00	1.668.931,44
Total		3.853.238,00	34.045,00	0,00	3.694.505,53	0,00	(22.761,49)	0,00	(4.985.175,25)

Compañía	FFPP '23	VTC '23
Subgrupo BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	2.011.783,04	1.026.009,35
Subgrupo EBRO MOTORS EUROPE, SL	13.556,89	13.556,89
Subgrupo SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SL	(1.718.355,49)	(1.718.355,49)
Totales:	306.984,44	(678.789,25)

- (a) La Sociedad Ebro Ecopower Automotive Systems, SL queda integrada dentro de los FFPP del subgrupo Ebro Motors Europe, SL.

A 31 diciembre de 2024, la Dirección de la Sociedad ha analizado los planes de negocio de cada una de las sociedades participadas, considerando probable que estas generen beneficios suficientes en un futuro para recuperar las inversiones realizadas.

Para el cálculo de los flujos futuros, de la UGE, se ha utilizado el presupuesto elaborado para el año 2025, así como a las proyecciones realizadas a medio plazo basadas en los planes de desarrollo, que tiene previsto la Dirección de la Sociedad.

Las proyecciones han sido preparadas en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

El cálculo realizado al cierre del ejercicio 2024, se ha realizado:

- WACC: con una wacc de un 10,2%, como consecuencia de los tipos de interés y de la Beta asociada a la UGE.

Por último, para ponderar la sensibilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección ante cambios en las principales hipótesis, se han considerado diferentes escenarios, incrementando y disminuyendo las tasas utilizadas en las diferentes hipótesis.

A su vez, considerar que de dichos planes de negocios se desprende la capacidad de estas para generar flujos de caja suficientes para cubrir la devolución de los créditos ostentados con la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 (ver nota 11).

SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, S.L.U.

Domiciliada en Barcelona, calle nº3, 77-111, P.I. Zona Franca Sector B.
Constituida el 27 de octubre de 2020, tiene como objeto social adquirir, administrar y enajenar cualquier título acciones, participaciones, obligaciones u otros títulos valores, así como realizar actos de los que resulta la participación en otras sociedades. El CNAE es 6420 - Actividades de las sociedades holding.
Mediante escritura de 18 de noviembre de 2022, EV MOTORS, S.A. adquiere el 100% de las participaciones a los antiguos socios, pasando a ser el socio único.

EBRO MOTORS EUROPE, S.L.

Domiciliada en Martorell (Barcelona), calle Juan de la Cierva, 2, Pol. Industrial "La Torre".
Constituida el 19 de julio de 2021, tiene como objeto social la industrialización, fabricación y comercialización de vehículos automóviles. El CNAE es 2910 - Fabricación de vehículos a motor.
Mediante escritura de 1 de diciembre de 2022, EV MOTORS, S.A. adquiere el 100% de las participaciones al antiguo socio, pasando a ser el socio único.

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.

Domiciliada en Martorell (Barcelona), calle Juan de la Cierva, 2, Pol. Industrial "La Torre".
Constituida el 17 de marzo de 2006, tiene como objeto social el diseño de componentes y piezas industriales con carácter general, así como el asesoramiento y prestación de servicios de ingeniería para el desarrollo industrial. El CNAE es 8911 - Oficinas técnicas de ingeniería y arquitectura.
Mediante escritura de 21 de diciembre de 2022, EV MOTORS, S.A. adquiere el 51% de las participaciones al resto de socios de la compañía, pasando a ser el socio mayoritario.

EBRO ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, SL.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 7 de diciembre de 2020. Tiene como objeto social la industrialización, fabricación y comercialización de movilidad sostenible, diseño, investigación y mejoras en vehículos eléctricos, así como el alquiler de vehículos eléctricos y mantenimiento (concesionario y taller). Mediante escritura de 18 de diciembre de 2024, EV MOTORS, S.A. adquiere el 50,01% de las participaciones de varios socios, pasando a ser socio mayoritario. A su vez, el 49,99% restante es propiedad de Ebro Motors Europe, SL, que a su vez está participada en un 100% por EV MOTORS, S.A.

7.5 Fondos Propios

El Capital Social a 31 de diciembre de 2024 asciende a 4.862.042 euros, divididos en 48.620.420 acciones nominativas de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Capital total nominal (Euros)	4.862.042,00
Número de participaciones	48.620.420,00
Valor nominal de cada participación (Euros)	0,10

Durante el presente ejercicio se han formalizado varias ampliaciones de capital que se resumen a continuación:

- (1) Según escritura número 2731 de 29 de diciembre de 2023 se acuerda ampliar el capital social en 42.780,40 euros, incorporando una prima de emisión valorada en 2.157.201,67 euros. Tal y como se describe en la 7.2, 2 (b), dicha escritura se inscribe en el Registro Mercantil en fecha 2 de mayo de 2024 y representa la entrada de hasta 75 inversiones españoles en el capital de la compañía.
- (2) Según escritura número 1656 de 6 de octubre de 2023 se acuerda ampliar el capital social en 303.932,30 euros, incorporando una prima de emisión valorada en 15.325.786,23 euros. Tal y como se describe en la 7.2, 2 (b), dicha escritura se inscribe en el Registro Mercantil en 2 de mayo de 2024 y representa la entrada de hasta 75 inversiones españoles en el capital de la compañía.
- (3) Según escritura número 2816 de 15 de julio de 2024 se acuerda ampliar el capital social en 582.241,60 euros, incorporando una prima de emisión valorada en 39.417.756,32 euros, lo que representa una aportación total de 40 millones de euros e inscrita en el registro mercantil el 31 de julio de 2024. Dicha ampliación ha sido aportada también por inversores nacionales, siendo además condición necesaria para la formalización de una alianza estratégica a través de la entrada de Chery como accionista minoritario.
- (4) Según escritura número 5108 de 23 de diciembre de 2024 se acuerda ampliar el capital social en 82.849,70 euros, incorporando una prima de emisión valorada en 5.617.209,66 euros e inscrita en el registro mercantil el 20 de febrero de 2025. Con esta operativa, se alcanza la cifra de capital social registrada a cierre del 2024 de 4.862.042,00 euros, y la prima de emisión valorada en 62.517.953,88 euros.

Los accionistas con participación directa igual o superior al 5% del capital social son los siguientes:

% Participación	
<u>Año 2024</u>	%
Focus On Next Frontier, SLU	48,91%
Clever Area Barcelona, SLU	8,30%
Automotive Power Technology, SLU	8,30%
Impulsa Tecnología e Inversiones, SLU	7,76%
EV Ebro Capital Partners FCRE, SA	5,09%
Beta Equity, SCR de Régimen Simplificado, SA	5,09%
<u>Año 2023</u>	%
Focus On Next Frontier, SLU	71,24%
Clever Area Barcelona, SLU	11,10%
Automotive Power Technology, SLU	11,10%

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

a) Histórico

Mediante escritura de 19 de Julio de 2021 se constituye la empresa con un capital social de 3.000,00 euros. Posteriormente, en fecha 27 de diciembre de 2022 se efectúa una ampliación de capital no dineraria valorada en 3.847.238,00 euros, dando como resultado el capital social que figura en balance.

Según acta de 9 de junio de 2023 se decidió reducir el valor nominal de las acciones de 1€ a 0,10€ la acción, suponiendo un incremento del número de participaciones de 3.850.238 a 38.502.380 participaciones, sin que dicha operativa supusiera modificación alguna en la cifra de capital social.

b) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2024, la Reserva Legal no está dotada en su totalidad.

c) Costes de emisión de instrumentos de patrimonio

La Reserva Voluntaria corresponde a beneficios no distribuidos, según lo dispuesto por la Junta General de Socios y los Estatutos de la Entidad, siendo de libre disposición. Durante el presente ejercicio la Sociedad ha contabilizado 1.321.679,48 euros contra reservas voluntarias por los gastos de colocación a la salida a bolsa de la Sociedad.

d) Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad posee 171.286 acciones propias por un valor de 1.314.584,75 euros a un precio medio de 7,67 euros por acción. La totalidad de las acciones al cierre del ejercicio se encuentran valoradas a su valor de coste.

Tal como establece la correspondiente norma de valoración de instrumentos de patrimonio propio, las acciones propias se valoran a su coste de adquisición, registrándose tanto los costes como los resultados de las transacciones efectuadas con estas durante el periodo a través de la cuenta de reservas. Durante el ejercicio 2024, se han reconocido por este concepto como mayores reservas un importe de 150.474,08 euros.

Nota 8. SITUACIÓN FISCAL

a) La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

			Total
Resultado contable 2024			(2.511.679,76)
Impuesto sobre Sociedades			431.359,83
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	
Diferencias permanentes	107,90	(1.321.679,48)	(1.321.571,58)
Diferencias temporales	0,00	0,00	0,00
Reserva de Capitalización			0,00
Base imponible (Resultado fiscal):			(3.401.891,51)

			Total
Resultado contable 2023			(791.308,69)
Impuesto sobre Sociedades			(430.571,06)
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	
Diferencias permanentes	0,00	(500.404,47)	(500.404,47)
Diferencias temporales	0,00	0,00	0,00
Reserva de Capitalización			0,00
Base imponible (Resultado fiscal):			(1.722.284,22)

La diferencia permanente se corresponde a los gastos de colocación que ha incurrido la Sociedad en el proceso de salida a bolsa. Ver Nota 7.5.c

- a) No existen otras diferencias entre la valoración contable y la que correspondería por correcciones de valor excepcionales de los elementos del activo inmovilizado y del activo circulante, que sean debidas solamente a la aplicación de la legislación fiscal.
- b) Durante el ejercicio, se han producido diferencias temporarias. Debido al tratamiento normativo de la legislación del Impuesto de Sociedades, se producen diferencias tributarias, en ese impuesto, que dan lugar a la existencia de un impuesto diferido o de un impuesto anticipado. En nuestro caso, los saldos son los siguientes:

Descripción	Saldo 2023	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo 2024
Activos por impuesto diferido (c)	431.359,83	0,00	(431.359,83)	0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales:	431.359,83	0,00	(431.359,83)	0,00	0,00

Descripción	Saldo 2022	Aumentos	Disminuciones	Saldo 2023
Activos por impuesto diferido (c)	788,77	430.571,06	0,00	431.359,83
Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales:	788,77	430.571,06	0,00	431.359,83

- c) El detalle de las Bases Imponibles Negativas al cierre del ejercicio 2024, de dichas pérdidas es el siguiente:

Año	Importe	Generado	Aplicado	Pdte Compensar
2022	3.155,06	0,00	0,00	3.155,06
2023	1.722.284,22	0,00	0,00	1.722.284,22
2024	3.401.891,51	0,00	0,00	3.401.891,51
Total	5.127.330,79	0,00	0,00	5.127.330,79

La Dirección de la Sociedad ha considerado retroceder las bases imponibles negativas pendientes de compensar, ya que éstas no cumplen actualmente con los requisitos de recuperabilidad exigidos por la normativa contable.

- d) De acuerdo con la legislación vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido revisadas por las autoridades tributarias, o bien por el transcurso del plazo de prescripción. A la fecha de cierre del ejercicio, la sociedad tiene pendiente de prescripción los siguientes impuestos y ejercicios:

	<i>Ejercicio</i>
- Impuesto sobre sociedades	2020-2024
- Impuesto sobre el valor añadido	2021-2024
- Retenciones sobre el Impuesto sobre la Renta de las Personas físicas y Capital Mobiliario	2021-2024
- Impuestos locales	2021-2024

e) Las cuentas contables en que aparecen saldos con las Administraciones Públicas son las siguientes:

ACTIVO NO CORRIENTE	2024	2023
Activos por impuesto diferido	0,00	431.359,83
Total:	0,00	431.359,83

ACTIVO CORRIENTE	2024	2023
Hacienda pública deudora por IVA	481.520,42	206.048,71
Hacienda pública deudora por IS	267.568,30	14.712,29
Total:	749.088,72	220.761,00

PASIVO CORRIENTE	2024	2023
Hacienda Pública acreedora por IRPF	23.709,96	20.982,93
Organismos de la Seguridad Social	5.269,77	3.239,86
Total:	28.979,73	24.222,79

Nota 9. INGRESOS Y GASTOS

a) Desglose de la partida de Importe neto de la cifra de negocios:

La totalidad del importe de la cifra de negocios del ejercicio 2024 por importe de 1.283.867,44 euros y 2023 705.998,79 euros, se corresponden con intereses y refacturaciones por costes incurridos por cuenta de otras sociedades del grupo, todas ellas aplicables en territorio nacional.

b) Desglose de la partida de Aprovisionamientos:

Concepto	2024	2023
Compra de Mercaderías	1.055,77	0,00
Compra de Materias Primas	0,00	0,00
Trabajos realizados por otras empresas	44.900,00	0,00
Totales:	45.955,77	0,00

c) Desglose de la partida de Gastos de Personal:

Concepto	2024	2023
Sueldos y salarios	169.954,79	144.472,54
Seg. Social a cargo de la empresa	24.908,97	19.903,47
Totales:	194.863,76	164.376,01

d) Otras informaciones adicionales:

- Durante el ejercicio no se han realizado ventas de bienes o prestaciones de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios, ni ha habido resultados provenientes del inmovilizado.

Nota 10. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Al cierre del ejercicio 2024, y hasta formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo que tenga efecto significativo en las mismas.

Nota 11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Información relativa a la existencia o no de operaciones con partes vinculadas

Existencia o no de operaciones realizadas con:	Si	No
Empresa dominante		X
Empresas del grupo	X	
Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes		X
Empresas asociadas		X
Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la Entidad		X
Personal clave de la dirección de la Entidad o de la empresa dominante	X	
Otras partes vinculadas	X	

b) Los saldos con empresas del grupo recogidos en el balance a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

ACTIVO NO CORRIENTE	2024	2023
Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	13.855.120,30	3.853.238,00 (1)
Créditos a empresas del grupo y asociadas	49.660.032,03	15.388.535,00 (2)
Total	63.515.152,33	19.241.773,00

ACTIVO CORRIENTE	2024	2023
Clientes empresas del grupo	57.221,17	0,00 (3)
Cuenta corriente deudora con empresas del grupo y asociadas	0,00	2.295,07 (4)
Total	57.221,17	2.295,07

PASIVO CORRIENTE	2024	2023
Proveedores empresas del grupo	0,00	104.348,21 (5)
Cuenta corriente acreedora con empresas del grupo y asociadas	69,71	286,37 (4)
Total	69,71	104.634,58

(1) Véase composición de los instrumentos de patrimonio en la nota 7.4, a).

(2) El detalle de los créditos concedidos a las empresas del grupo, asociadas y vinculadas es:

Compañía	2024	2023
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SLU	26.054.373,45	9.813.410,00 (a)
EBRO MOTORS EUROPE, SL	23.605.658,58	5.569.075,00 (b)
EBRO SUV, SL	0,00	6.050,00
Total:	49.660.032,03	15.388.535,00

a) En fecha 29 de marzo de 2023 se formaliza un contrato de cuenta de crédito entre ambas partes mediante la cual EV MOTORS, SA concede al tercero una línea de crédito por importe máximo de 10.000.000,00 euros, de los cuáles a cierre del presente ejercicio, ha dispuesto la cuantía de 813.410,00 euros. El interés aplicable equivale al EURIBOR a 1 año + 2 puntos, siendo el vencimiento a 1 año vista desde la formalización del contrato.

Adicionalmente, el 10 de octubre de 2023 se formaliza un contrato de préstamo con la misma entidad por valor de 9.000.000,00 euros. Dicho contrato devenga un tipo de interés fijo anual del 2%. La fecha

de vencimiento del préstamo participativo se establece en un año, siendo el vencimiento el 10 de octubre de 2024, aunque resulte prorrogable automáticamente por períodos anuales en caso que no se exprese voluntad de finalización del contrato en la fecha estipulada.

El 1 de enero de 2024 se formaliza un contrato de reunificación de deudas entre las partes en relación a los dos contratos anteriores por el cual se amplía la línea de crédito hasta los 29.000.000,00 euros. El cálculo de intereses será de un tipo de interés anual del 5%. El contrato tiene una duración de un año, prorrogándose automáticamente a su vencimiento por períodos mensuales.

- b) Contrato de préstamo formalizado el 22 de diciembre de 2023 con la Sociedad del grupo Ebro Motors Europe, SL por valor de 3.000.000,00 euros. Dicho contrato devenga un tipo de interés fijo anual del EURIBOR a 1 año + 2 puntos. La fecha de vencimiento del préstamo participativo se establece en un año, siendo el vencimiento el 21 de diciembre de 2024, aunque resulte prorrogable automáticamente por períodos anuales en caso de que no se exprese voluntad de finalización del contrato en la fecha estipulada.

Adicionalmente, en fecha 27 de junio de 2023 se formaliza un contrato de cuenta de crédito entre ambas partes mediante la cual EV MOTORS, SA concede al tercero una línea de crédito por importe máximo de 14.000.000,00 euros. El interés aplicable equivale al EURIBOR a 1 año + 2 puntos, siendo el vencimiento a 1 año vista desde la formalización del contrato, prorrogable automáticamente por periodos anuales, sino no existe notificación por ninguna parte.

El 1 de enero de 2024 se formaliza una novación modificativa en relación al contrato de 27 de junio de 2023 por el cual se amplía la línea de crédito hasta los 28.000.000,00 euros. El cálculo de intereses será de un tipo de interés anual del 5%.

A 31 diciembre de 2024, la Dirección de la Sociedad ha analizado los planes de negocio de cada una de las sociedades participadas, de los cuales se desprenden la capacidad de estas para generar flujos de caja suficientes para cubrir la devolución de los créditos ostentados con la Sociedad a 31 de diciembre de 2024.

- a. El detalle de los saldos de clientes grupo es como sigue:

Compañía	2024	2023
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	57.221,17	0,00
Total:	57.221,17	0,00

- b. El detalle de las cuentas corrientes tanto deudoras como acreedoras con empresas del grupo es el siguiente:

Concepto	2024	2023
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SLU	0,00	2.250,00
EBRO MOTORS EUROPE, SL	0,00	45,07
EBRO SUV, SL	0,00	(286,37)
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	(69,71)	0,00
Totales:	(69,71)	2.008,70

- (2) El detalle de proveedores y acreedores empresas del grupo y vinculadas es el siguiente:

Compañía	2024	2023
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	0,00	98.402,21
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SLU	0,00	3.000,00
FOCUS ON NEXT FRONTIER, SLU	0,00	2.946,00
Total:	0,00	104.348,21

c) Transacciones con empresas del grupo y vinculadas.

Compras o gastos	2024	2023
Servicios profesionales recibidos	172.917,76	635.546,96
AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, SLU	59.435,63	5.709,68
CLEVER AREA BARCELONA, SLU	12.000,00	5.400,00
FOCUS ON NEXT FRONTIER, SLU	85.500,00	5.400,00
IMPULSA TECNOLOGÍAS E INVERSIONES, SL	15.000,00	2.000,00
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	982,13	617.037,28
Compras o gastos	2024	2023
Servicios profesionales recibidos	1.283.867,44	705.998,79
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	95.651,37	705.998,79
HUB TECH FACTORY, SL	444,50	0,00
EBRO MOTORS, SL	797.979,57	0,00
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SL	389.792,00	0,00

d) Percepciones devengadas por miembros del órgano de administración y personal de alta dirección.

Remuneración al Consejo de Administración

Para el presente ejercicio 2024 las retribuciones correspondientes a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han ascendido a un total de 76.400 euros (54.073,33 euros en el ejercicio anterior).

Remuneración a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han devengado remuneraciones en concepto de sueldos y salarios por la Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración de la Sociedad.

e) Participaciones, cargos y funciones.

Otra información referente a los Miembros del Consejo de Administración:

De acuerdo con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad deberán comunicar cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con el interés de la Sociedad. Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad deberán comunicar la participación directa o indirecta que, tanto él como las personas vinculadas a los mismos a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de la Sociedad, y comunicará igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerza.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han comunicado debidamente su participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, tuviera en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social y comunicado igualmente los cargos o las funciones que en ella ejercen sin que de las mismas se haya puesto de manifiesto ninguna situación de conflicto de interés.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

La prima satisfecha del seguro de responsabilidad civil de los Administradores de la Sociedad Dominante por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende a 16.245,00 euros (16.245,00 euros en el ejercicio anterior).

Nota 12. OTRA INFORMACIÓN

12.1 Plantilla

Número medio de Personas Empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías:

Ejercicio	2024		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directivos / licenciados	1,36	0,00	2,97	0,00
Administrativos	0,00	0,00	0,00	0,00
No cualificados	0,00	0,00	0,00	0,00
Técnicos	0,00	0,06	0,00	0,00
Total	1,36	0,06	2,97	0,00

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay personal discapacitado mayor del 33%.

12.4 Información sobre medio ambiente

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

12.5 Honorarios de auditoría

El desglose de los honorarios cargados por la firma auditora correspondientes al ejercicio 2024 y 2023 es el que se indica a continuación:

Concepto	2024	2023
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría	31.000,00	20.000,00
Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos requeridos por BME Growth	75.000,00	0,00
Totales:	106.000,00	20.000,00

12.6 Aavales y garantías

Con fecha 11 de octubre 2024, se elevó a público un contrato privado de contragarantía suscrito entre diversas partes en el marco del préstamo concedido por el Institut Català de Finances (ICF) a la sociedad HUB TECH FACTORY, S.L., por un importe de 10.000.000 euros.

En dicho acuerdo, EV MOTORS, S.A. figura como garante solidario junto con la sociedad BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. (BTECH), frente al préstamo otorgado por el ICF. Como parte del mismo, la sociedad O&J AUTOMOTIVE NETHERLANDS B.V. (representada por el Sr. Xu Jiansheng), formaliza una

contragarantía mediante la cual se compromete a asumir el 40% del importe que eventualmente pudiera ser exigido a los garantes solidarios, en caso de que HUB TECH FACTORY, S.L. incumpliera sus obligaciones de pago.

A efectos contables, y de conformidad con la normativa vigente en materia de provisiones y contingencias, no se ha registrado ninguna provisión en las cuentas anuales de EV MOTORS, S.A., dado que se considera remota la probabilidad de que HUB TECH FACTORY, S.L. incumpla sus obligaciones de pago frente al ICF, y, en consecuencia, que los garantes deban hacer frente a la deuda garantizada.

Nota 13. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 18/2022, DE 28 DE SEPTIEMBRE

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de modificación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente.

De acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	39,27	21,34
Ratio Operaciones pagadas	36,59	54,75
Ratio operaciones pendientes de pago	56,41	65,25
	Importe (€)	Importe (€)
Total Pagos realizados	4.738.756,17	2.037.049,90
Total pagos pendientes	328.001,42	126.474,85

	2024	2023
	Días	Días
Numero total facturas pagadas en el plazo inferior al máximo establecido (30 días)	134	55
% facturas pagadas en plazo inferior al máximo	41%	88%
	Importe (€)	Importe (€)
Total pagos realizados en plazo inferior al máximo	3.340.920,32	1.798.407,31
% pagos realizados en plazo inferior al máximo	66%	88%

Nota 14. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado.

Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, inversiones y créditos con empresas del grupo que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus créditos con las empresas del grupo. Los importes son estimados por la Dirección de la Sociedad en base a los planes de negocio y de su valoración del entorno económico, se desprende que cada una de las unidades generadoras de efectivo, en este caso, asignables a las distintas participadas, generarán flujos de caja suficientes como para cubrir, su inversión inicial y así como para asegurar la devolución de los créditos mantenidos con estas.

Riesgo de Liquidez

La Sociedad no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales.

Riesgo de Tipo de Interés

La Sociedad, dada su actividad holding y estructura de financiamiento, no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de interés.

Riesgo de negocio

La Sociedad y sus sociedades dependientes también está expuesto a riesgos de negocio derivados de la evolución del entorno económico, sectorial y competitivo en el que opera. Estos riesgos, si bien no están directamente vinculados a instrumentos financieros, pueden influir de forma indirecta en su capacidad para generar flujos de efectivo y cumplir con sus obligaciones financieras.

Los principales riesgos de negocio son los siguientes:

Ciclo económico del sector de automoción: La demanda de vehículos y componentes puede verse afectada por factores macroeconómicos como el crecimiento del PIB, el nivel de empleo, los tipos de interés o el acceso al crédito. Esta naturaleza cíclica puede repercutir en los niveles de actividad y rentabilidad del de la Sociedad y de sus sociedades dependientes

Dependencia de fabricantes: La Sociedad, a través de su filial indirecta Ebro Suv, SL. mantiene relaciones comerciales significativas con un proveedor, que a su vez es socio, lo que implica una concentración del riesgo de crédito y de negocio. Cualquier variación en la relación o cambios estratégicos en su modelo de aprovisionamiento, podrían tener un impacto relevante en los resultados de la sociedad dependiente y a su vez de la Sociedad.

Innovación tecnológica y transición hacia el vehículo eléctrico: El sector está inmerso en un proceso de transformación tecnológica. La capacidad de la Sociedad y del resto de sociedades del grupo para adaptarse a las nuevas tendencias (vehículos eléctricos, conectividad, automatización, etc.) y mantener su competitividad dependerá de su capacidad de inversión y adaptación tecnológica.

Tensiones geopolíticas y cadenas de suministro: Factores externos como conflictos comerciales, barreras arancelarias, restricciones regulatorias o interrupciones en la cadena logística global pueden alterar la normal actividad operativa de la Sociedad y de sus sociedades dependientes, afectando tanto a los costes como a los plazos de suministro.

La Sociedad realiza seguimiento de estos riesgos de forma continua, evaluando su impacto potencial y adoptando medidas preventivas o correctoras cuando es necesario. Asimismo, mantiene una política de diversificación de clientes, así como programas de innovación y mejora continua para mitigar los efectos de estos riesgos sobre su actividad y resultados.

EV MOTORS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2024

El órgano de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital, formula el presente informe de gestión adaptándose su contenido a lo establecido en el artículo 202 del cuerpo legal anteriormente mencionado.

1- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

En los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad ha alcanzado los siguientes volúmenes:

	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios	1.283.867,44	705.998,79
Resultado neto del ejercicio / Beneficios	(2.511.679,76)	(791.308,69)

La estructura financiera actual de la compañía se centra en asumir otros gastos de explotación necesarios para acondicionar la estructura del grupo, sin que de ellos se desprenda facturación directa, más allá de facturaciones intragrupo de poco valor. De ahí se desprende el resultado negativo tanto de 2024 como de 2023.

La estructura financiera, al cierre del ejercicio, ha resultado la siguiente:

	2024	2023
Grado de solvencia	92,80%	14,53%
Grado de endeudamiento a largo plazo	5,28%	0,00%
Grado de endeudamiento a corto plazo	1,92%	85,47%
	100,00%	100,00%

La evolución de la estructura financiera ha resultado óptima, mostrando un grado de solvencia muy elevado debido tanto a las ampliaciones de capital escrituradas durante 2024 como a la reducción del endeudamiento a corto plazo, cuyo importe principal se ha traspasado durante el presente curso como mayor valor patrimonial.

Además, una vez eliminada la deuda al corto plazo del 2023, se observa un Fondo de Maniobra ya más adecuado a la realidad de la compañía y valorado en 1,4 millones de euros.

2- ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

La Sociedad no lleva a cabo tareas relacionadas con el área de investigación y desarrollo ni en el presente ni en el anterior ejercicio.

3- RIESGOS E INCERTIDUMBRES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad tiene establecidos sistemas de identificación, valoración, gestión e información del riesgo. Se corresponden a sistemas con el objetivo de cubrir los riesgos medioambientales, de negocio y de crédito, laborales, entre otros.

Gestión del riesgo financiero e instrumentos financieros

Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, inversiones y créditos con empresas del grupo que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus créditos con las empresas del grupo. Los importes son estimados por la Dirección de la Sociedad en base al plan de negocios aprobado, en base a la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico, se desprende que cada una de las unidades generadoras de efectivo, en este caso, asignables a las distintas participadas, generará flujos de caja suficientes como para cubrir, su inversión inicial, así como para asegurar la devolución de los créditos mantenidos con estas.

Riesgo de Liquidez

La Sociedad no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales.

Riesgo de Tipo de Interés

La Sociedad, dada su actividad holding y estructura de financiamiento, no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de interés.

Riesgo de negocio

La Sociedad y sus sociedades dependientes también está expuesto a riesgos de negocio derivados de la evolución del entorno económico, sectorial y competitivo en el que opera. Estos riesgos, si bien no están directamente vinculados a instrumentos financieros, pueden influir de forma indirecta en su capacidad para generar flujos de efectivo y cumplir con sus obligaciones financieras.

Los principales riesgos de negocio son los siguientes:

Ciclo económico del sector de automoción: La demanda de vehículos y componentes puede verse afectada por factores macroeconómicos como el crecimiento del PIB, el nivel de empleo, los tipos de interés o el acceso al crédito. Esta naturaleza cíclica puede repercutir en los niveles de actividad y rentabilidad del de la Sociedad y de sus sociedades dependientes

Dependencia de fabricantes: La Sociedad, a través de su filial indirecta Ebro Suv, SL. mantiene relaciones comerciales significativas con un proveedor, que a su vez es socio, lo que implica una concentración del riesgo de crédito y de negocio. Cualquier variación en la relación o cambios estratégicos en su modelo de aprovisionamiento, podrían tener un impacto relevante en los resultados de la sociedad dependiente y a su vez de la Sociedad.

Innovación tecnológica y transición hacia el vehículo eléctrico: El sector está inmerso en un proceso de transformación tecnológica. La capacidad de la Sociedad y del resto de sociedades del grupo para adaptarse a las nuevas tendencias (vehículos eléctricos, conectividad, automatización, etc.) y mantener su competitividad dependerá de su capacidad de inversión y adaptación tecnológica.

Tensiones geopolíticas y cadenas de suministro: Factores externos como conflictos comerciales, barreras arancelarias, restricciones regulatorias o interrupciones en la cadena logística global pueden alterar la normal actividad operativa de la Sociedad y de sus sociedades dependientes, afectando tanto a los costes como a los plazos de suministro.

La Sociedad realiza seguimiento de estos riesgos de forma continua, evaluando su impacto potencial y adoptando medidas preventivas o correctoras cuando es necesario. Asimismo, mantiene una política de diversificación de clientes, así como programas de innovación y mejora continua para mitigar los efectos de estos riesgos sobre su actividad y resultados.

4- OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad posee 171.286 acciones propias por un valor de 1.314.584,75 euros a un precio medio de 7,67 euros por acción. La totalidad de las acciones al cierre del ejercicio se encuentran valoradas a su valor de coste. Tal como establece la correspondiente norma de valoración de instrumentos de patrimonio propio, las acciones propias se valoran a su coste de adquisición, registrándose tanto los costes como los resultados de las transacciones efectuadas con estas durante el periodo a través de la cuenta de reservas. Durante el ejercicio 2024, se han reconocido por este concepto como mayores reservas un importe de 150.474,08 euros.

5- ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

Al cierre del ejercicio 2024, y hasta formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo que tenga efecto significativo en las mismas.

6- PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La información referente a los pagos a proveedores se muestra en la nota 13 de la memoria de las Cuentas Anuales adjuntas.

Martorell, a 31 de marzo de 2025

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de EV MOTORS, S.A. formula las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 37.

Martorell, a 31 de Marzo de 2025

D. Rafael Ruiz Rincón
Presidente

CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U.
Repr. D. Daniel Asensio Ruiz
Vocal

FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.
Repr. D. Rafael Ruiz Rincón
Vocal

AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U.
Repr. D. Pedro Calef Llorden
Vocal

IMPULSA TECNOLOGÍAS E INVERSIONES, S.L.
Repr. D.ª M.ª Antonia Raventós Tomico
Vocal

D. Federico Blanco López
Vocal

D. Vicente Aguilera Caelles
Vocal

D. Joan Miquel Malagelada Seckler
Vocal

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es

www.bdo.global



**EV MOTORS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes
al ejercicio 2024 junto con el Informe de
Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

**EV MOTORS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE AUDITORÍA CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de EV MOTORS, S.A. por encargo de la Junta General de Accionistas:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de EV MOTORS, S.A. (la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Riesgo en el reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios, y por corte de operaciones.</p> <p>Dada la magnitud del área de ingresos por ventas y prestaciones de servicio y por ser considerada un área susceptible de ser objeto de fraude de acuerdo con las NIA vigentes, hemos considerado el reconocimiento de ingresos como el área de riesgo significativo más relevante durante el desarrollo de nuestro trabajo de auditoría.</p> <p>En consecuencia, el reconocimiento de ingresos por ventas y por prestaciones de servicios, así como su corte de operaciones, ha sido considerado una cuestión clave en nuestra auditoría del ejercicio actual.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La evaluación del diseño y la implementación de los controles internos del Grupo en relación con el registro del reconocimiento de ingresos y corte de operaciones, emisión de albaranes y facturación a clientes, así como de los proyectos por prestaciones de servicio. - Test sobre una muestra representativa de ventas, obteniendo la documentación soporte necesaria para evidenciar la existencia de las transacciones, así como la exactitud en el registro de estas, y su adecuado reconocimiento temporal. - Obtención de confirmaciones de clientes del saldo pendiente de cobro al cierre, realizando, en su caso, procedimientos alternativos de verificación del cobro u obtención de documentación soporte justificativa de la transmisión de la propiedad de la mercancía y del servicio. - Hemos revisado una muestra de operaciones cercanas al cierre del ejercicio, tanto anteriores como posteriores, contrastando la fecha del albarán de entrega, la fecha de salida física del producto desde las instalaciones logísticas, la fecha de emisión de la factura y su correspondiente registro contable, verificando su correcto registro temporal. - La verificación de una muestra representativa de ingresos de proyectos al cierre del ejercicio y análisis de toda la documentación generada en dichas operaciones para evaluar el ingreso reconocido a fecha de cierre del ejercicio. - Adicionalmente, hemos evaluado la idoneidad de la información relevada en las cuentas anuales consolidadas en relación con este aspecto.
<p><i>Riesgo en el registro de las operaciones relacionadas con el proceso de la salida a cotización en el BME Growth</i></p> <p>Tal y como se indica en la Nota 1.1 de la memoria consolidada adjunta, en el ejercicio 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, propuso y se aprobó en Junta General de Accionistas la solicitud de incorporación al BME Growth, de la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante.</p> <p>La salida al mercado supuso la realización de determinadas operaciones y transacciones relevantes y de carácter extraordinario, cuyo reflejo contable requiere de un análisis detallado del adecuado registro en base al marco normativo de información financiera aplicable. Es el caso del registro de la aportación inicial al proveedor de liquidez y las operaciones con acciones propias realizadas por este durante el período, del registro de la operación de ampliación de capital que originó la salida al mercado y del reconocimiento de los costes asociados a dicho proceso.</p> <p>Por estas razones hemos considerado estas operaciones como cuestiones clave en el transcurso de nuestro trabajo de auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtención y revisión de la documentación soporte asociada a la ampliación de capital de la Sociedad Dominante, mediante la cual se produjo la incorporación al mercado y comprobación de su correcto registro. - Obtención del detalle de gastos asociados a la operación de ampliación y entendimiento y evaluación del criterio seguido por la Dirección para determinar cuáles debían registrarse en el patrimonio neto consolidado. Revisión documental de una muestra representativa de estos. - Revisión del contrato firmado con el proveedor de liquidez y obtención de confirmación por parte de éste de la posición mantenida con la Sociedad Dominante al cierre del ejercicio, tanto en lo referente a las acciones propias en su poder como al saldo de tesorería a favor del Grupo. - Revisión de la información recogida en la memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas en relación con las operaciones indicadas.

Otra información: Informe de Gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría del Grupo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

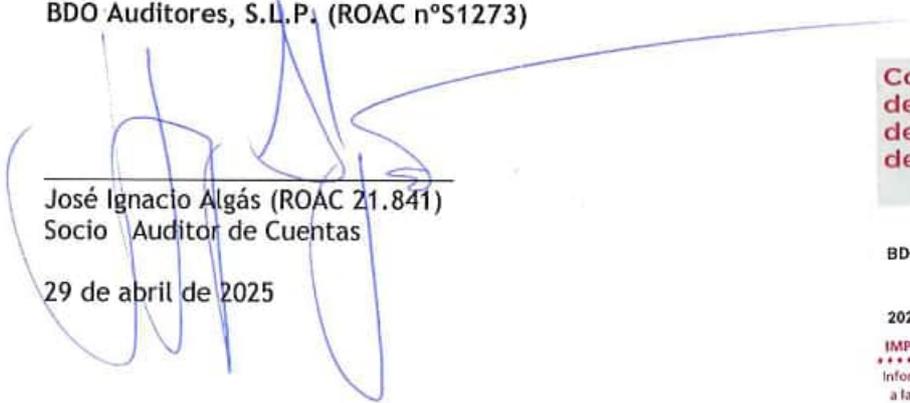
Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 28 de abril de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de septiembre de 2023, nos nombró auditores de la Sociedad Dominante por un período de 3 años, es decir, para los ejercicios cerrados entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2025.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC n°S1273)


José Ignacio Algás (ROAC 21.841)
Socio Auditor de Cuentas

29 de abril de 2025

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

BDO AUDITORES, S.L.P

2025 Núm. 20/25/09789

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

EV Motors, S.A. y Sociedades Dependientes
Balance consolidado al cierre del ejercicio 2024 y 2023

ACTIVO	Nota de la Memoria	Euros Ejercicio 2024	Euros Ejercicio 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		115.441.904,08	96.377.232,45
I. Inmovilizado intangible	Nota 6	17.143.734,31	11.834.083,69
1. Investigación y desarrollo		23.068.035,04	14.228.521,31
3. Propiedad Industrial		404.806,75	386.489,31
4. Fondo de comercio de consolidación		51.619,99	51.619,99
5. Aplicaciones informáticas		2.627.902,33	2.267.061,19
7. (Amortizaciones)		(9.008.629,80)	(5.099.608,11)
II. Inmovilizado material	Nota 7	83.316.630,34	78.109.105,72
2. Instalaciones y otro inmov. Material		12.581.534,54	7.361.648,68
3. Inmovilizado en curso y anticipos		73.441.078,46	72.973.749,85
4. (Amortizaciones)		(2.705.982,66)	(2.226.292,81)
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 9.1 y 17	133.196,37	137.412,77
1. Participaciones a largo plazo por puesta en equivalencia		133.196,37	137.412,77
V. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9.1	4.189.428,98	1.744.150,62
1. Instrumentos de patrimonio		121.757,68	(2.017,37)
2. Créditos a terceros		1.983.988,02	0,00
5. Otros activos financieros		2.083.683,28	1.746.167,99
VI. Activos por impuesto diferido	Nota 11	10.658.914,08	4.552.479,65
B) ACTIVO CORRIENTE		125.669.582,79	45.769.702,83
II. Existencias	Nota 10	44.269.973,27	603.655,63
1. Comerciales		113.194,27	85,24
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		31.496.024,49	250.737,27
3. Productos en curso y semiterminados		1.777.032,40	49.221,15
4. Productos terminados		621.193,36	297.933,50
6. Anticipos a proveedores		10.262.528,75	5.678,47
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 9.1	15.723.483,00	20.282.089,25
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		11.713.622,22	6.148.178,01
2. Clientes empresas del grupo o vinculadas	Nota 17	0,00	0,00
3. Deudores varios		1.159.967,31	1.183.356,94
4. Personal		3.894,87	0,00
5. Activos por impuesto corriente	Nota 11	326.375,14	183.305,89
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 11	2.519.623,46	12.767.248,41
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 9.1 y 17	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9.1	157.943,44	1.838.225,23
1. Instrumentos de patrimonio		44.491,01	18.004,76
2. Créditos a empresas		4.991,10	24.544,52
5. Otros activos financieros		108.461,33	1.795.675,95
VI. Periodificaciones a corto plazo		98.255,44	91.291,18
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		65.419.927,64	22.954.441,54
TOTAL ACTIVO (A + B)		241.111.486,87	142.146.935,28

EV Motors, S.A. y Sociedades Dependientes
Balance consolidado al cierre del ejercicio 2024 y 2023

PASIVO	Nota de la Memoria	Euros	
		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) PATRIMONIO NETO		82.995.204,87	21.933.706,07
A-1) Fondos propios	Nota 9.4	28.436.081,64	(10.341.963,91)
I. Capital		4.862.042,00	3.850.238,00
II. Prima de Emisión		62.517.953,88	0,00
III. Reservas		(1.171.205,40)	0,00
IV. Reservas en sociedades consolidadas		(11.804.937,09)	(4.005.285,70)
VII. Acciones y participaciones en patrimonio propias		(1.314.584,75)	0,00
VIII. Resultados negativos de ejercicios anteriores		(793.674,98)	(2.366,29)
X. Resultado atribuible a sociedad dominante		(23.859.512,02)	(10.184.549,92)
A-2) Ajustes por cambios de valor	Nota 9.4 f)	(126.329,10)	(70.813,66)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14	24.033.762,19	17.044.353,65
A-5) Socios externos	Nota 9.4 f)	30.651.690,14	15.302.129,99
B) PASIVO NO CORRIENTE		106.636.273,95	74.444.166,03
I. Provisiones a largo plazo		283.337,28	22.700,00
II. Deudas a largo plazo	Nota 9.2	92.605.947,27	64.499.712,32
2. Deudas con entidades de crédito		30.353.993,32	4.044.955,57
3. Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 8.1	175.948,77	218.467,11
5. Otros pasivos financieros		62.076.005,18	60.236.289,64
III. Deudas a largo plazo con empresas del grupo	Nota 17	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	Nota 11	13.746.989,40	9.921.753,71
C) PASIVO CORRIENTE		51.480.008,05	45.769.063,18
I. Provisiones a corto plazo		3.813.599,05	0,00
II. Deudas a corto plazo	Nota 9.2	9.450.598,90	37.533.883,89
2. Deudas con entidades de crédito		5.954.962,37	4.833.442,13
3. Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 8.1	5.557,22	842,82
7. Otros pasivos financieros		3.490.079,31	32.699.598,94
IV. Deudas a corto plazo con empresas del grupo	Nota 16	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 9.2	37.446.259,93	8.149.746,30
1. Proveedores y acreedores comerciales		26.309.123,68	5.345.990,80
1. Proveedores, empresas del grupo		0,00	0,00
4. Acreedores varios		1.231.942,89	834.441,41
5. Personal		1.448.520,36	16.658,59
6. Pasivo por impuesto corriente	Nota 11	116.318,83	417.521,17
7. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 11	8.335.957,07	1.473.574,54
8. Anticipos de clientes		4.397,10	61.559,79
VI. Periodificaciones a corto plazo		769.550,17	85.432,99
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		241.111.486,87	142.146.935,28
		0,00	0,00

EV Motors, S.A. y Sociedades Dependientes
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios
terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023

PERDIDAS Y GANANCIAS	Nota de la Memoria	Euros	
		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	Nota 12.1	34.996.388,34	18.941.344,37
a. Ventas netas		23.890.274,93	6.939.939,94
b. Prestaciones de servicios		11.106.113,41	12.001.404,43
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso		344.898,71	360.906,26
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		8.968.224,59	12.463.152,19
4. Aprovisionamientos	Nota 12.2	(15.867.514,49)	(12.686.364,77)
a. Consumo de mercaderías		(8.768.752,25)	(1.339.679,50)
b. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(3.442.379,00)	(2.465.144,56)
c. Trabajos realizados por otras empresas		(3.656.383,24)	(8.881.540,71)
5. Otros ingresos de explotación		7.626.418,67	602.406,39
a. Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		48.334,92	144.649,23
b. Subvenciones de explotación incorporadas al res. del ejercicio		7.578.083,75	457.757,16
6. Gastos de personal		(43.906.942,93)	(16.826.442,10)
a. Sueldos, salarios y asimilados		(33.910.023,85)	(13.313.724,99)
b. Cargas sociales	Nota 12.2	(9.996.919,08)	(3.512.717,11)
7. Otros gastos de explotación		(20.553.738,47)	(12.022.536,53)
a. Servicios exteriores		(19.525.115,72)	(11.680.207,66)
b. Tributos		(881.063,33)	(253.789,58)
c. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(115.351,24)	(48.150,14)
d. Otros gastos de gestión corriente		(32.208,18)	(40.389,15)
8. Amortización del inmovilizado	Notas 6 y 7	(4.460.502,59)	(2.185.106,39)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 14	77.228,58	63.792,42
10. Otros resultados		(1.876.091,74)	84.386,80
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 7	(36.910,61)	24.786,73
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION		(34.688.541,94)	(11.179.674,63)
12. Ingresos financieros		313.796,77	54.970,42
13. Gastos financieros		(4.824.241,30)	(2.447.973,13)
b. Por deudas con terceros		(4.824.241,30)	(2.447.973,13)
15. Diferencias de cambio		(8.413,06)	(1.016,82)
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		22,43	(18.030,00)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(4.518.835,16)	(2.412.049,53)
18. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	Nota 9.1	(4.216,40)	983,14
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(39.211.593,50)	(13.590.739,02)
19. Impuesto sobre beneficios	Nota 11	5.827.713,21	2.224.334,68
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE A OPERACIONES CONTINUADAS		(33.383.880,29)	(11.366.404,34)
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
20. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		(33.383.880,29)	(11.366.404,34)
Resultado atribuido a la sociedad dominante		(23.859.512,02)	(10.184.549,92)
Resultado atribuido a socios externos		(9.524.368,27)	(1.181.854,42)

EV Motors, S.A. y Sociedades Dependientes

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31/12/2024 Y EL 31/12/2023

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a los ejercicios terminados el 31/12/2024 y el 31/12/2023

	Notas a la memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) Resultado consolidado del ejercicio		(33.383.880,29)	(11.366.404,34)
Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		24.364.427,24	43.646.919,52
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Diferencias de conversión		(55.515,44)	(70.813,66)
VI. De sociedades puestas en equivalencia			
VII. Efecto impositivo		(6.091.106,81)	(9.914.585,46)
B) Total Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado		18.217.804,99	33.661.520,40
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(7.784.430,49)	(203.996,00)
XI. Diferencias de conversión			
XII. De sociedades puestas en equivalencia			
XIII. Efecto impositivo		1.946.107,62	0,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		(5.838.322,87)	(203.996,00)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		(21.004.398,17)	22.091.120,06
Total ingresos y gastos reconocidos atribuidos a la soc. dominante		(16.925.618,92)	6.788.990,07
Total ingresos y gastos reconocidos atribuidos a socios externos		(4.078.779,24)	15.302.129,99

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente a los ejercicios terminados el 31/12/2024 y el 31/12/2023

Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultados negativos ejs anteriores	(Acciones o participaciones de la sociedad dominante)	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	TOTAL
A. SALDO AJUSTADO INICIO DEL EJERCICIO 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Ajustes por altas y bajas en el perímetro de consolidación	0,00	(4.005.285,70)	(2.366,29)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(157.413,99)
II. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(10.184.549,92)	0,00	0,00	(70.813,66)	17.044.353,65	15.302.129,99	22.091.120,06
III. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos (reducciones) de capital												0,00
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto												0,00
3. (-) Distribución de dividendos												0,00
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)												0,00
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios												0,00
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos												0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios												0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización												0,00
2. Otras variaciones												0,00
a. Distribución del resultado												0,00
b. Otros movimientos												0,00
B. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	3.850.238,00	(4.005.285,70)	(2.366,29)	0,00	0,00	(10.184.549,92)	0,00	0,00	(70.813,66)	17.044.353,65	15.302.129,99	21.933.706,07
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023												0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023												0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024	3.850.238,00	(4.005.285,70)	(2.366,29)	0,00	0,00	(10.184.549,92)	0,00	0,00	(70.813,66)	17.044.353,65	15.302.129,99	21.933.706,07
I. Ajustes por altas y bajas en el perímetro de consolidación		9.207,84										9.207,84
II. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos												0,00
III. Operaciones con socios o propietarios	1.011.804,00	62.517.953,88	413.176,60	(1.314.584,75)					(55.515,44)	6.989.408,54	(4.078.779,24)	(21.004.398,17)
1. Aumentos (reducciones) de capital												0,00
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto												0,00
3. (-) Distribución de dividendos												0,00
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)		150.474,08		(1.314.584,75)								(1.164.110,67)
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios												0,00
6. Variación neta de patrimonio de consolidación												0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios		1.564.380,00									19.428.339,39	21.012.721,39
III. Otras variaciones del patrimonio neto		(9.390.241,23)	(791.308,69)									0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización												0,00
2. Otras variaciones												0,00
a. Distribución del resultado												0,00
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024	4.862.042,00	62.517.953,88	(793.674,98)	(1.314.584,75)	0,00	(23.859.512,02)	0,00	0,00	(126.329,10)	24.033.762,19	30.651.690,14	82.995.204,86
	4.862.042,00	62.517.953,88	(793.674,98)	(1.314.584,75)	0,00	(23.859.512,02)	0,00	0,00	(126.329,10)	24.033.762,19	30.651.690,14	82.995.204,86

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(39.211.593,50)	(13.590.739,02)
2. Ajuste del resultado:	3.433.823,99	3.958.627,39
a) Amortización del inmovilizado (+)	4.460.502,59	2.185.106,39
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	115.351,24	48.150,14
c) Variación de provisiones (+/-)	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	(7.578.083,75)	(521.549,58)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	36.910,61	(24.786,73)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	(22,43)	18.030,00
g) Ingresos financieros (-)	(313.796,77)	(54.970,42)
h) Gastos financieros (+)	4.824.241,30	2.448.989,95
i) Diferencias de cambio (+/-)	8.413,06	(54.970,42)
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	1.876.091,74	(84.386,80)
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia neto de dividendos (-/+)	4.216,40	(985,14)
3. Cambios en el capital corriente	(8.689.773,25)	(9.057.672,53)
a) Existencias (+/-)	(43.666.317,64)	(603.655,63)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	4.701.675,50	(20.098.783,36)
c) Otros activos corrientes (+/-)	(6.964,26)	(91.291,18)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	29.597.715,97	6.258.650,59
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	684.117,18	85.432,99
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	5.391.974,06
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(2.126.621,78)	(2.394.019,53)
a) Pagos de intereses (-)	(2.914.579,43)	(2.448.989,95)
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	313.819,20	54.970,42
d) Cobros / pagos impuesto sobre beneficios (+/-)	474.138,45	0,00
e) Otros pagos/cobros (-/+)	0,00	0,00
5. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (+/-1+/-2+/-3+/-4)	(46.594.164,54)	(21.083.803,69)
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
6. Pagos por inversiones (-)	(15.666.545,15)	(98.803.772,56)
a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas	0,00	0,00
b) Sociedades multigrupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas	0,00	0,00
c) Sociedades asociadas	0,00	0,00
d) Inmovilizado intangible	(9.218.672,31)	(16.933.691,80)
e) Inmovilizado material	(5.687.214,47)	(78.150.292,14)
f) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
g) Otros activos financieros	(760.658,37)	(3.719.788,62)
h) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
i) Unidad de negocio	0,00	0,00
j) Otros activos	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	1.703.220,30	0,00
a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas	0,00	0,00
b) Sociedades multigrupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas	0,00	0,00
c) Sociedades asociadas	0,00	0,00
d) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
e) Inmovilizado material	22.938,51	0,00
f) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
g) Otros activos financieros	1.680.281,79	0,00
h) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
i) Unidad de negocio	0,00	0,00
j) Otros activos	0,00	0,00
8. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (7-6)	(13.963.324,85)	(98.803.772,56)
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	60.038.112,96	35.651.990,66
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	43.079.377,28	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante (-)	(1.314.584,75)	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante (+)	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	18.273.320,43	17.044.353,65
f) (Altas)/Bajas del perímetro de consolidación	0,00	18.607.637,01
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	42.984.862,53	101.819.629,54
Emisión:		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	55.450.152,11	101.819.629,54
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	0,00
3. Deudas con características especiales (+)	42.896.790,35	9.097.707,63
4. Otras deudas (+)	12.553.361,76	92.721.921,91
Devolución y amortización de:		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	(12.465.289,58)	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0,00	0,00
3. Deudas con características especiales (-)	(4.834.284,95)	0,00
4. Otras deudas (-)	(7.631.004,63)	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Dividendos (-)	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	103.022.975,49	137.471.620,20
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	42.465.486,10	22.953.318,01
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	22.954.441,54	1.123,53
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65.419.927,64	22.954.441,54

EV MOTORS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Nota 1. SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1. Sociedad dominante

La sociedad dominante se constituyó el 19 de julio de 2021, en forma de Sociedad Limitada con el nombre de DYNAMIC EV TECHNOLOGIES, S.L., cambiando su denominación a EV MOTORS, S.A. mediante escritura de 14 de junio de 2023. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.961, Folio 86, Hoja B-567.614, Inscripción 1ª.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle Juan de la Cierva, 2 Polígono Industrial La Torre de Martorell (Barcelona).

Constituye el objeto social de la Sociedad Dominante, el diseño de componentes y piezas industriales con carácter general, así como el asesoramiento y prestación de servicios de ingeniería para el desarrollo industrial.

Adicionalmente, la Sociedad Dominante amplía su objeto social mediante la adquisición, tenencia, inversión y enajenación de activos financieros, obligaciones, acciones y participaciones de otras compañías, así como la compra, venta, arrendamiento y gravamen, en cualquiera de sus formas, de valores, a excepción del arrendamiento financiero y de las actividades reservadas a las entidades de inversión colectiva, sociedades y agencias de valores. La dirección, administración y gestión de valores representativos del capital social de sociedades, realizando todos los actos de los que resulte la participación en las mismas, incluida la concurrencia en su constitución o suscribiendo acciones o participaciones en aumentos de capital u otras emisiones de títulos valores, así como el otorgamiento de financiación a las mismas.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, directa e indirectamente, a 31 de diciembre de cada ejercicio. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

En la Junta General de Accionistas de EV MOTORS, S.A. celebrada el 9 de febrero de 2024, se acordó llevar a cabo la incorporación a negociación en el Sistema Multilateral de Negociación (SMN) BME MTF EQUITY, segmento «BME Growth», de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad Dominante actualmente en circulación. En fecha 1 de octubre de 2024 el Comité de Coordinación del Mercado e Incorporaciones consideró que EV Motors, SA reunía los requisitos exigidos para su incorporación al BME Growth. De hecho, en fecha 14 de octubre de 2024 se materializa la salida a bolsa de 47.791.923 acciones de la Sociedad Dominante con un precio de salida por acción de 6,88 euros, lo que representó una capitalización bursátil inicial de la Sociedad Dominante en 329 millones de euros.

La sociedad dominante ha designado a RENTA 4 Banco, S.A. como Proveedor de Liquidez y a DCM ASESORES Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. como Asesor Registrado.

1.2. Sociedades dependientes

Los resultados de las sociedades participadas, adquiridas o enajenadas durante el año se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al Plan General de Contabilidad aplicados por la matriz.

La sociedad EV MOTORS, S.A. es la dominante de tres subgrupos de consolidación de las que en algunas de las participadas, sean dependientes directa o indirectamente, posee la totalidad de las participaciones y el control total, y en otras posee una participación superior al 50% lo que le otorga la mayoría de los derechos de voto y por lo tanto el control de la sociedad.

Las empresas relacionadas en esta nota no cotizan en bolsa.

La información de las sociedades dependientes, diferenciadas por subgrupos a 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

Barcelona Technical Center, S.L. y sociedades dependientes

- a) El subgrupo cuya Sociedad Dominante es Barcelona Technical Center, S.L. (en adelante Btech), de la cual EV MOTORS, S.A. dispone el 51%. Dicha Sociedad, constituida en 2006, tiene su sede en Martorell, y se dedica a la prestación de servicios de ingeniería para la industria del automóvil. Su objetivo principal es el diseño y el curso integral de proyectos desde el inicio hasta su implementación, siendo los fabricantes de vehículos (OEM) sus principales clientes. Actualmente, debido a su especialización de ingeniería en el sector automovilístico y en movilidad sostenible, uno de sus objetivos actuales es convertirse en un proveedor de soluciones integrales acerca del vehículo eléctrico mediante el diseño y fabricación de prototipos propios.

Destacar que, a pesar de no tener la obligación de consolidar, la entidad dominante del primer subgrupo, Barcelona Technical Center, SL, ha presentado cuentas anuales consolidadas de forma voluntaria durante los ejercicios 2024 y 2023. La Sociedad está sujeta a auditoría obligatoria y ha sido auditado por BDO Auditores, S.L.P.

Compañía	% Particip.	Valor Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '24
NEXUS PROJECTES, S.L.	60,0%	411.354,00	417.124,00	191.080,00	(1.739.556,62)	0,00	(1.148.432,02)	0,00	582.667,12
BTECH QUÍMICA Y ENERGIA, S.L.	100,0%	53.658,00	3.010,00	0,00	470.190,41	0,00	0,00	0,00	(277.474,37)
CVPRO D.I., S.L.	100,0%	70.000,00	39.065,78	0,00	133.598,38	0,00	3.445,16	0,00	(66,83)
BTECH BRASIL LTDA	80,0%	75.083,93	24.793,23	0,00	308.967,45	(80.269,15)	0,00	0,00	365.819,86
BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L.	80,0%	12.000,00	15.000,00	0,00	20.998,99	0,00	0,00	0,00	(63.664,61)
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	70,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	179.974,32	0,00	(405.966,68)	0,00	112.942,08
3D ROB, S.L.	80,0%	15.000,00	3.006,00	0,00	311.390,63	0,00	0,00	0,00	(178.895,69)
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH	100,0%	375.000,00	375.000,00	0,00	0,00	0,00	(715.869,69)	0,00	(537.540,73)
BTECH EUROPE, S.L.	0,0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BTECH AUTOMATION & ROBOTICS SYST., S.L.	74,0%	2.220,00	3.000,00	0,00	142.084,17	0,00	0,00	0,00	(61.836,88)
ADVANCE 4 ROBOTICS, S.L.	0,0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELG.	100,0%	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	(84.790,11)	0,00	(5.239,32)
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL.	55,0%	45.100,00	82.000,00	0,00	0,00	0,00	(470.442,32)	0,00	(1.690.228,22)
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, SL	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	59.255,53	0,00	(154.733,07)	0,00	(9.674,57)
NEXUS TECHNICAL COMPOSITE, SL	60,0%	1.800,00	3.000,00	0,00	92.641,99	0,00	0,00	0,00	34.723,59
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	95,0%	261.970,00	360.600,00	0,00	0,00	0,00	(1.066.544,56)	0,00	(159.774,85)
Total		1.379.185,93	1.351.599,01	191.080,00	(20.454,75)	(80.269,15)	(4.043.333,29)	0,00	(1.888.243,42)

BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL.

Domiciliada en Martorell (Barcelona), calle Juan de la Cierva, 2, Pol. Industrial "La Torre". Constituida el 27/05/2008 y tiene como objeto social la prestación de servicios de ingeniería en su sentido más amplio, tales como la realización de proyectos, estudios e informes técnicos para plantas industriales de cualquier índole, así como obras civiles, elaborando procesos químicos, mecánicos, eléctricos, de instrumentación, diseños de tuberías o cualquier otra actividad afín.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%. La Sociedad no está sujeta a auditoría obligatoria.

CVPRO DISEÑO INDUSTRIAL, S.L.

Domiciliada en Granollers (Barcelona), calle Traveseras, 10. Constituida el 23/12/1997 y tiene como actividad servicios de ingeniería, es decir, servicios a través de profesionales, herramientas informáticas y de comunicaciones, en el tratamiento y elaboración de información de y para clientes, parcial o total, con la finalidad de hallar soluciones o dar descripciones a la fabricación de productos industriales en los sectores de automóvil, ferroviario y aeronáutico. Elaborar la ingeniería, documentación bidimensional o tridimensional a través de programas informáticos creados para tal fin.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%. La Sociedad no está sujeta a auditoría obligatoria.

BTECH BRASIL ENGENHARIA, DESING E PROJETOS, LTDA.

Domiciliada en Sao Paulo - SP, Avenida Rouxinol, 55 conjunto 1114. Constituida el 23/07/2010 y tiene como objeto social la prestación de servicios de ingeniería direccionada al sector automovilístico, industrial en general, y también a la prestación de servicios de ingeniería civil, diseño y arquitectura.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 80%. La Sociedad no está sujeta a auditoría obligatoria.

BTECH INGENIEROS VALENCIA, SL.

Domiciliada en Torrent (Valencia), calle Sidney 2000, 8. Constituida el 21/09/2011 y tiene como objeto social la mediación, coordinación e intermediación en la prestación de servicios de ingeniería para el sector del automóvil y de la industria en general.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 80%. La Sociedad no está sujeta a auditoría obligatoria.

BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, SL.

Domiciliada en Martorell (Barcelona), calle Juan de la Cierva, 2, Pol. Industrial "La Torre". Constituida el 01/03/2013 y tiene como objeto social la creación, desarrollo, distribución y venta de software propios, la comercialización y venta de software de terceros; así como la prestación de servicios informáticos de mantenimiento, reparación y realización de instalaciones técnicas.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 70%. La Sociedad no está sujeta a auditoría obligatoria.

3D ROB, S.L.U.

Domiciliada a Martorell (Barcelona), Calle Juan de la Cierva nº 2, Polígono Industrial La Torre, constituida el 3 de noviembre de 2011, tiene como objeto social servicios de diseño y simulación de utillajes y celdas robóticas para instalaciones industriales, consultoría en proyectos, procesos y desarrollo de productos en entornos industriales, incluyendo estudios, diseño etc.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 80%. La Sociedad no está sujeta a auditoría obligatoria.

IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH GMBH

Domiciliada en Colonia, y constituida el 19 de noviembre de 2015, se dedica al desarrollo de componentes y a los servicios de ingeniería para sistemas industriales.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%. La Sociedad no está sujeta a auditoría obligatoria.

BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SYSTEMS, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 19 de septiembre de 2018, tiene como objeto social la programación de robots y PLC/autómatas.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 74%. La Sociedad no está sujeta a auditoría obligatoria.

BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELGIUM

Domiciliada en la Región de Bruselas (Bélgica), y constituida el 25 de junio de 2020, tiene como objeto social la confección de piezas y componentes industriales, de carácter general, así como la prestación de servicios de ingeniería para la industria.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%. La Sociedad no está sujeta a auditoría obligatoria.

IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, S.L.

Domiciliada en Sant Andreu de la Barca, calle dels Fondos, nº 4 y constituida el 22 de enero de 2021, tiene como objeto social la fabricación, distribución y venta de maquinaria y prestación de servicios técnicos de asesoramiento y reparación de dicha maquinaria y utillaje.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 55%. La Sociedad no está sujeta a auditoría obligatoria.

BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 19 de mayo de 2021, tiene como objeto social el diseño de componentes y piezas industriales de carácter general, así como el asesoramiento y prestación de servicios de ingeniería de medios productivos.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%. La Sociedad no está sujeta a auditoría obligatoria.

NEXUS TECHNICAL COMPOSITE PROCESSES, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 18 de junio de 2021, tiene como objeto social el asesoramiento técnico a empresas con necesidades en diseñar y/o fabricar productos basados en los materiales compuestos, la ejecución de las fases técnicas de producción de componentes fabricados con materiales compuestos, la comercialización y distribución de dichos materiales.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 60%. La Sociedad no está sujeta a auditoría obligatoria.

NEXUS PROJECTES, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 17 de enero de 2006, tiene como objeto social la innovación en el campo de los materiales compuestos y la aplicación de esta tecnología a las necesidades de la industria, incluyendo el diseño, simulación, fabricación y comercialización.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 60%. La Sociedad está sujeta a auditoría obligatoria y ha sido auditado por BDO Auditores, S.L.P.

EISENMANN INGENIERIA, S.A.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 22 de diciembre de 1989, tiene como objeto social la instalación de tratamientos de superficies de aire, calor, y de todo tipo de extractores técnicos, así como depuradoras de agua y de ambiente.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 95%. La Sociedad no está sujeta a auditoría obligatoria.

Ebro Motors Europe, S.L. y sociedades dependientes

- a) El subgrupo cuya Sociedad Dominante es Ebro Motors Europe, S.L., de la cual EV MOTORS, S.A. dispone el 100%. Dicha Sociedad, constituida en 2021, tiene el objetivo de relanzar la marca Ebro al mercado. Una vez iniciada la actividad industrial en el ejercicio 2024, Ebro Motors realizará la distribución y comercialización de todos los vehículos producidos bajo la marca Ebro a los concesionarios para la venta directa B2C y otras entidades que requieran flotas de vehículos.

El inicio efectivo de la propia actividad se ejecuta a finales del ejercicio 2024, con el ensamblaje de los primeros modelos S700 y S800 y venta de los primeros modelos S700.

Las sociedades dependientes de Ebro Motors Europe, S.L., son las siguientes:

Concepto	% Particip.	Valor coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '24
EBRO AUTOMOTIVE CORPORATION, SL.	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(210.255,99)	0,00	(239.579,08)
EBRO ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, SL.	49,99%	96.884,00	203.809,00	0,00	0,00	0,00	(191.831,72)	0,00	41,72
EBRO URBAN VANS MOBILITY, SL.	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	21.446,31	0,00	0,00	0,00	4.348,69
EBRO SUV, SLU	59,78%	16.500.000,00	27.600.000,00	0,00	0,00	0,00	(7.920,00)	0,00	(1.776.088,93)
Totales		16.602.884,00	27.809.809,00	0,00	21.446,31	0,00	(410.007,71)	0,00	(2.011.277,60)

EBRO AUTOMOTIVE CORPORATION, SL.

Domiciliada en Barcelona, calle nº3, 77-111, Polígono Industrial Zona Franca, Sector B y constituida el 19 de julio de 2021. Tiene como objeto social la industrialización, fabricación y comercialización de vehículos automóviles.

La participación de EBRO MOTORS en dicha sociedad es del 100%. La Sociedad no está sujeta a auditoría obligatoria.

EBRO ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, SL.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 7 de diciembre de 2020. Tiene como objeto social la industrialización, fabricación y comercialización de movilidad sostenible, diseño, investigación y mejoras en vehículos eléctricos, así como el alquiler de vehículos eléctricos y mantenimiento (concesionario y taller).

La participación de EBRO MOTORS en dicha sociedad es del 49,99%. La Sociedad no está sujeta a auditoría obligatoria.

EBRO URBAN VANS MOBILITY, SL.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 19 de julio de 2021. Tiene como objeto social la industrialización, fabricación y comercialización de vehículos automóviles.

La participación de EBRO MOTORS en dicha sociedad es del 100%. La Sociedad no está sujeta a auditoría obligatoria.

EBRO SUV, SLU.

Domiciliada en Barcelona, calle nº3, 77-111, Polígono Industrial Zona Franca, Sector B y constituida el 19 de julio de 2021. Tiene como objeto social la industrialización, fabricación y comercialización de vehículos automóviles.

La participación de EBRO MOTORS en dicha sociedad es del 59,78%. La Sociedad no está sujeta a auditoría obligatoria.

Sustainable Mobility Vehicles, S.L. y sociedad dependiente

- a) La Sociedad Dominante es **Sustainable Mobility Vehicles, S.L.**, de la cual EV MOTORS, S.A. dispone el 100%. Dicha Sociedad, constituida a finales de 2020, representa la entidad que realizará el ensamblaje y producción de los vehículos a comercializar.

Compañía	% Particip.	Valor Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '24
HUB TECH FACTORY, S.L.	60,0%	13.748.321,00	25.000,00	32.445.800,00	21,97	0,00	(4.662.036,67)	0,00	(18.975.402,91)
Total		13.748.321,00	25.000,00	32.445.800,00	21,97	0,00	(4.662.036,67)	0,00	(18.975.402,91)

HUB TECH FACTORY, S.L.

Domiciliada en Barcelona, calle nº3, 77-111, Polígono Industrial Zona Franca, Sector B y constituida el 19 de julio de 2021. Tiene como objeto social la industrialización, fabricación y comercialización de vehículos automóviles.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de HUB TECH FACTORY, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2024. La Sociedad está sujeta a auditoría obligatoria y ha sido auditado por BDO Auditores, S.L.P.

- a) Las participaciones de EV MOTORS, S.A. sobre las sociedades dominantes de los tres subgrupos consolidables presentan las siguientes cifras a cierre del ejercicio 2024. Adicionalmente, y en referencia a lo explicado en la nota 1.2, b), también se incluye la participación directa de EV MOTORS, S.A. sobre EBRO ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, S.L.:

Compañía	% Particip.	Valor Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '24
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SLU	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(52.741,39)	0,00	(721.121,66)
EBRO MOTORS EUROPE, SL	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(1.664.202,75)	0,00	(1.928.900,58)
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	51,00%	3.847.238,00	28.045,00	0,00	6.698.580,48	0,00	0,00	0,00	(894.475,88)
EBRO ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, SL (Dir.)	50,01%	10.001.882,30	203.809,00	0,00	0,00	0,00	(191.831,72)	0,00	41,72
EBRO ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, SL (Indir.)	49,99%								
Total		13.855.120,30	237.854,00	0,00	6.698.580,48	0,00	(1.908.775,86)	0,00	(3.544.456,40)

1.3. Modificaciones del perímetro de consolidación

a. Variaciones en el ejercicio 2024:

Durante el presente ejercicio se han producido los siguientes cambios de perímetro:

- (i) Las Sociedades BTECH EUROPE, S.L. y ADVANCE 4 ROBOTICS, S.L., ambas participadas íntegramente por la Sociedad Dominante del primer subgrupo, Barcelona Technical Center, S.L., han salido del grupo durante el ejercicio 2024 como consecuencia de su liquidación.
- (ii) Con fecha 1 de marzo de 2024, Ebro Motors Europe, S.L. adquirió a un precio fijo y variable la totalidad de las participaciones que QEV TECHNOLOGIES, S.L. ostentaba en Ebro Urban Vans Mobility, S.L.

A su vez, en la misma fecha, Sustainable Mobility Vehicles, S.L. suscribió una escritura de compraventa de participaciones sociales, a un precio fijo y variable, de QEV TECHNOLOGIES, S.L. ostentaba Hub Tech Factory, S.L.

En consecuencia, Ebro Motors Europe, S.L. y Sustainable Mobility Vehicles, S.L. ostentan el 100% de Ebro Urban Vans Mobility, S.L. y Hub Tech Factory, S.L., respectivamente.

- (iii) Con fecha 11 de octubre de 2024, la entidad O&J Netherland, B.V. adquiere el 40% de las participaciones de las sociedades dependientes Hub Tech Factory, con un total de 10.000 participaciones a 1 euro, y el 40,22% de la Sociedad dependiente Ebro Suv S.L., con un total de 11.100.000 participaciones a 1 euro.
- (iv) Con fecha 23 de diciembre de 2024, la Sociedad Dominante realiza la compra de 828.497 participaciones de la Sociedad Ebro Ecopower Automotive Systems, S.L. correspondiente al 28,5% por un valor de 82.849,70 euros y una prima de emisión 5.617.209,66 euros mediante una operación de canje de acciones de la Sociedad, adquiriendo el 50,01% de la participación.

El resto de sociedades representadas en el perímetro de consolidación coinciden con las cuentas del ejercicio 2023, con las variaciones, eso sí, de las participaciones para algunos casos, detalladas en cada apartado correspondiente de las notas anteriores.

b. Variaciones en el ejercicio 2023

El ejercicio 2023 fue el primero en el que la Sociedad Dominante formulo cuentas anuales consolidadas. A partir del 1 de enero de 2023, la Sociedad Dominante adquirió el control sobre todas las sociedades participadas que forman parte del grupo, por lo que se ha procedido a su integración global en el perímetro de consolidación desde dicha fecha.

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en el perímetro de consolidación, dado que no se han producido adquisiciones, enajenaciones ni pérdidas de control sobre las sociedades consolidadas. En consecuencia, el perímetro de consolidación se ha mantenido estable a lo largo del ejercicio.

1.4. Moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan expresadas en euros.

1.5 Consolidación

El presente grupo no forma parte de ningún otro grupo de sociedades.

Nota 2. SOCIEDADES POR PUESTA EN EQUIVALENCIA

2.1. Sociedades

Las sociedades por puesta en equivalencia, así como el porcentaje de participación es el siguiente:

Compañía	% Particip.	Valor Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '24
JUSTA ENERGIA, SL	30,0%	150.000,00	3.000,00	0,00	217.080,15	0,00	(13.381,61)	0,00	17.363,32
Total		150.000,00	3.000,00	0,00	217.080,15	0,00	(13.381,61)	0,00	17.363,32

JUSTA ENERGIA, S.L.

Domiciliada en Barcelona, calle Numancia, nº 85-89, planta baja, local 4 y constituida el 30 de julio de 2012, tiene como objeto social la investigación, desarrollo e innovación, la prestación de servicios de asesoría energética y ejecución de proyectos en materia de energía, además de los trabajos relacionados con la construcción, instalaciones y mantenimiento de edificios.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación JUSTA ENERGIA, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2024.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 30%

Nota 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

3.

3.1. Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas del ejercicio 2024 se han preparado a partir de los registros contables de las distintas sociedades que componen el Grupo, cuyas respectivas Cuentas Anuales son preparadas de acuerdo a la legislación mercantil vigente y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en el caso de sociedades españolas, y de acuerdo a la normativa aplicable en el resto de países donde se encuentran las sociedades que componen el Grupo Consolidado, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo.

3.2. Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan expresadas en euros.

3.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

3.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo presenta unas pérdidas de 33.383.880,29 euros, como consecuencia principalmente por el gasto de personal de fábrica, situada en la sociedad dependiente Hub Tech Factory, S.L., así como de las inversiones llevadas a cabo en la misma para su puesta en marcha a finales del ejercicio.

Con fecha 19 de abril de 2024, el Grupo alcanza un acuerdo con Grupo Chery, derivado de la suscripción de Memorando de Entendimiento (MOU), y se formaliza en fecha 11 de octubre de 2024 de Joint Venture con el grupo O&J Netherlands B.V. (sociedad de CHERY en Europa), consolidando la colaboración estratégica para la ejecución de proyectos conjuntos a largo plazo que, se materializa el 25 de noviembre de 2024 mediante el inicio de la producción del modelo EBRO S700 ICE (Combustión) en la fábrica EBRO de Barcelona, lo que marca el inicio de la actividad productiva del Grupo. El socio O&J ha realizado distintas aportaciones de capital en las sociedades dependientes Ebro Suv, S.L., sociedad comercializadora y Hub Tech Factory, la sociedad que posee la factoría del grupo por importe total de 11,1 y 16 millones de euros respectivamente con el fin de financiar el arranque del proyecto de ensamblaje y comercialización de las primeras unidades de los S700 y S800, y apostar por un acuerdo comercial con el Grupo EV Motors.

En el presente ejercicio, el personal de fábrica, una vez concluidas todas las formaciones recibidas que han sido subvencionadas parcialmente por organismos públicos, estos se han ido incorporando a la misma. Asimismo, en fecha noviembre de 2024, el Grupo ha empezado a ensamblar los primeros vehículos S700 correspondientes a la línea M0 y la comercialización del modelo S700 durante el ejercicio 2024, con un total de 586 unidades vendidas. Asimismo, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidada, el grupo ha iniciado la venta del nuevo modelo S800, según el plan de negocios, lo que refuerza la proyección de crecimiento de ingresos y confirma la viabilidad operativa y financiera del grupo.

El acuerdo alcanzado por el Grupo con O&J Netherlands, B.V. supondrá un incremento en los volúmenes de ensamblaje y producción en los próximos meses, lo que permitirá el cumplimiento del plan de negocios y, en consecuencia, la generación de flujos de caja y resultados positivos.

Adicionalmente, tal y como se describe en la nota 9.4 se acuerda ampliar el capital social en el ejercicio 2024 por importe de 40 millones de euros, reforzando la situación patrimonial y de efectivo al cierre del ejercicio 2024.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere que la Dirección de la Sociedad Dominante realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, al sector de automoción u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad Dominante con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad Dominante a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Según se describe en los párrafos anteriores, las Cuentas Anuales Consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante bajo el principio de empresa en funcionamiento, lo que implica la continuidad de las operaciones, basándose en el plan de negocio preparado por la Dirección del Grupo, generación de flujos de efectivo positivos futuros, generación de recursos suficientes para la realización de los activos y el pago de los pasivos a corto plazo.

3.5. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance Consolidado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, además de las cifras del ejercicio 2023 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

3.6. Agrupación de partidas

En el supuesto de existir, se informará del desglose de las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.7. Elementos recogidos en varias partidas

Los elementos del patrimonio que están registrados en dos o más partidas del balance, se explican, en el caso de existir, en los correspondientes apartados de la Memoria Consolidada.

3.8. Cambios de criterios contables

La Sociedad Dominante ha aplicado durante el presente ejercicio los mismos criterios contables que en el ejercicio anterior.

3.9. Operaciones entre sociedades del perímetro de consolidación

Las operaciones significativas que se han producido entre sociedades del perímetro de consolidación, según lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 16 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, a los exclusivos efectos de la consolidación, corresponden a las que se detallan en las diferentes notas de esta memoria.

3.10 Información por segmentos

El Grupo tiene dos segmentos operativos: "Prestación servicios de ingeniería" y "Venta de automóviles y artículos del sector automoción" y por otro lado tendría la actividad corporativa. En la identificación de estos segmentos operativos, la Dirección sigue, en general, las líneas de servicio del Grupo que representan sus principales productos y servicios (véase Nota 20).

Cada uno de estos segmentos operativos se gestiona por separado, ya que cada uno de ellos requiere diferentes procesos productivos y otros recursos. Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido transferencias entre los segmentos.

A efectos de gestión, el Grupo utiliza las mismas políticas de valoración que las utilizadas en sus Cuentas Anuales Consolidadas.

Además, los activos corporativos que no son directamente atribuibles a las actividades de cualquier segmento operativo no se asignan a un segmento, y se incluyen en un apartado diferenciado.

Nota 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Homogeneización

La consolidación de las Cuentas Anuales de Grupo EV MOTORS, S.A. con las Cuentas Anuales de sus sociedades participadas mencionadas en la Nota 1.2, se ha realizado siguiendo los siguientes métodos:

- 1) Método de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe dominio efectivo o existen acuerdos con el resto de accionistas.
- 2) Método de puesta en equivalencia para las sociedades asociadas o multigrupo cuando éstas no se les aplique el método de integración global. En este caso solamente será de aplicación para la sociedad del primer subgrupo, Justa Energía, SL.

Homogeneización temporal

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han establecido en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar.

Todas las sociedades del grupo cierran su ejercicio en la misma fecha que las cuentas anuales consolidadas.

Homogeneización valorativa

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del grupo, están valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable.

Para la sociedad BTECH BRASIL LTDA, ha sido necesario homogeneizar la moneda de sus estados financieros formulados en moneda brasileña y convertirla a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas, es decir, al euro, en función de los tipos de cambio aplicables para cada partida del balance según marca la normativa.

Homogeneización por las operaciones internas

Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se realizan los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

Homogeneización para realizar la agregación

Se realizan las reclasificaciones necesarias en la estructura de las cuentas anuales de una sociedad del grupo para que ésta coincida con la de las cuentas anuales consolidadas.

Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Los créditos y deudas con empresas del grupo, asociadas y vinculadas que han sido excluidas de la consolidación, se presentan en los correspondientes epígrafes del activo y pasivo del Balance Consolidado.

Socios Externos

Se considera socios externos a aquellas personas físicas y jurídicas que tienen una participación minoritaria en alguna de las sociedades del perímetro de consolidación. Para dichos socios externos se ha reconocido su participación tanto en los fondos propios de la sociedad en la que participan, como en el resultado de estas.

4.2. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el período durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se detalla en el siguiente cuadro:

Elementos	Años de vida útil estimada
Fondo de Comercio	10
Gastos de investigación y desarrollo	5
Aplicaciones informáticas	3 - 4

La Sociedad Dominante y las sociedades dependientes incluyen en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20% anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro.

Desarrollo

Los gastos de desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad Dominante tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20% anual, y siempre dentro del plazo de 5 años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Fondo de Comercio

Sólo podrá figurar en el activo cuando su valor se ponga de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

Su importe se determinará de acuerdo con lo indicado en la norma relativa a combinaciones de negocios y deberá asignarse desde la fecha de adquisición entre cada una de las unidades generadoras de efectivo de la empresa, sobre las que se espere que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortizará durante su vida útil. La vida útil se determinará de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le haya asignado fondo de comercio. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio es de diez años y que su recuperación es lineal.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, al análisis si existen indicios de deterioro, y, en caso de que los haya, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro. En el ejercicio 2024 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no serán objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, entre un 33% y un 20% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas.

4.3. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. El grupo incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación. El grupo no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Órgano de Administración de la Sociedad dominante y entidades consolidadas consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Grupo, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por el Grupo para sí mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Años vía útil estimada
Construcciones	33 - 50
Maquinaria	10
Utilillaje	12,5
Otras Instalaciones	5,5
Mobiliario	10
E.P.I.	5
Elementos de Transporte	6,5
Otro inmovilizado material	10

El Grupo evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, el Grupo calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2024 el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible y material

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad dominante y entidades consolidadas revisan los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad dominante y entidades consolidadas calcularán el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad dominante y entidades consolidadas preparan las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Órgano de Administración de la Sociedad dominante y entidades consolidadas. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Las principales variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- El coste medio del capital ponderado (WACC) aplicado, donde se han tenido en cuenta las diferentes ubicaciones geográficas en las que el Grupo desarrolla su actividad.
- La tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada se ha realizado en función de cada sociedad del Grupo y del mercado geográfico en el que desarrolla su actividad.

En la elaboración de las estimaciones realizadas para analizar los supuestos claves utilizados en los cálculos del valor en uso y sensibilidad a cambios en las hipótesis, se ha tenido presente el impacto geopolítico a nivel mundial por los aranceles, así como del impacto de las emisiones de CO₂ en los próximos ejercicios.

La Sociedad dominante y sociedades dependientes han definido como unidades generadoras de efectivos básicas como el grupo identificable más pequeño de activos que genera entradas de efectivo, sirviendo dicho concepto de base para calcular el deterioro del valor de ese grupo de activos, siempre y cuando no pueda calcularse el deterioro elemento a elemento.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable.

Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

4.4. Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

El Grupo clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, el Grupo registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance consolidado como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

4.5. Instrumentos financieros

El Grupo registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, el Grupo puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación.

Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados. Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor;
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando el Grupo cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de Activos Financieros

El Grupo da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

El Grupo no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Fianzas Entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debida, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.6. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método FIFO es el adoptado por el Grupo por considerarlo el más adecuado para su gestión. Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.7. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada. El Grupo no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

4.8. Periodificaciones

Las periodificaciones de activo que tiene el grupo corresponden a gastos anticipados, principalmente a pagos anticipados de servicios.

De la misma manera, las periodificaciones de pasivo corresponden a ingresos anticipados, cuya facturación ha sido realizada pero el devengo de esta no ha sido realizado. Básicamente, se tratan de entregas de bienes con terceros.

4.9. Impuestos sobre beneficios

La sociedad dominante no tributa en régimen de consolidación fiscal. Adicionalmente, los subgrupos Ebro Motors Europe, S.L. y Sustainable Mobility Vehicles, S.L. tampoco tributan en régimen de consolidación fiscal. Sin embargo, parte de las sociedades del subgrupo Barcelona Techical Center, S.L. consolidan en régimen de consolidación fiscal, siendo la cabecera del grupo fiscal la Sociedad Dependiente Barcelona Technical Center, S.L y las sociedades que tributan son 3D Rob, S.L., Btech Automotive Stamping, S.L. Btech Ingenieros Valencia, S.L., Btech Química, Eisenmann Ingeniería, S.A. y CV Pro Diseño Industrial, S.L.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que resultarán gravables en el futuro y tan sólo se reconocen los activos por impuestos diferidos cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a tener, en el futuro, suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, los créditos fiscales (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se prevean recuperables o pagaderas, derivadas de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como los créditos por las bases imponibles negativas pendientes de compensación y por las deducciones fiscales pendientes de aplicación. Dichos importes se registran aplicando a tales diferencias temporarias el tipo de gravamen al que se espera sean recuperadas o liquidadas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados (Véase nota 11.1).

4.10. Ingresos y gastos

El grupo realiza la fabricación y el ensamblaje de vehículos, abarcando tanto la producción de componentes como la integración de sistemas en las líneas de montaje, así como la venta y distribución de vehículos. Adicionalmente, algunas de las sociedades del grupo realizan el diseño e implementación de materiales para entidades del sector automoción principalmente.

Aspectos comunes.

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, el Grupo valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento de ingresos por ventas de mercaderías

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, el Grupo valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Cumplimiento de la obligación en un momento determinado

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, el Grupo reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo la Sociedad considera, entre otros los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la Sociedad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) El Grupo ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, el Grupo toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestaciones de servicios

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, el Grupo valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.

Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.

Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se determina se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. Asimismo, el Grupo revisa las estimaciones del ingreso a reconocer a medida que cumple con el compromiso adquirido y modifica tales estimaciones en caso se considere necesario.

Para la medición del grado de avance, el grupo aplica el método de recursos, mediante el cual los ingresos se reconocen sobre la base del coste de los factores de producción empleados por la entidad en relación con los costes totales en que espera incurrir para satisfacer la obligación.

El grupo excluye del método de recursos los efectos de cualesquiera factores de producción que no representen la actividad desarrollada para transferir al cliente el control de los bienes o servicios, principalmente en los casos que un gasto incurrido no es proporcional al progreso real para satisfacer la obligación. En este caso, el grupo contabiliza un ingreso por un importe equivalente al coste del bien utilizado para satisfacer la obligación, si al comienzo del contrato espera que se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El bien no es distinto;
- b) Se espera que el cliente obtenga el control del bien significativamente antes de recibir los servicios relacionados con el bien;
- c) El coste del bien transferido es significativo en relación con los costes totales esperados para satisfacer completamente la obligación de desempeño; y
- d) La entidad obtiene el bien de un tercero y no está significativamente involucrada en el diseño y fabricación del bien, pero actúa por cuenta propia.

Cuando, a una fecha determinada, el Grupo no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo reconoce ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que el Grupo transfiere el control de un activo o servicio (con carácter general, de un servicio) a lo largo del tiempo dado que se cumplen los siguientes criterios:

El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo a medida que la entidad la desarrolla.

En el caso concreto del Grupo, en la actividad de elaboración del diseño de piezas de automoción (llave en mano), la dirección considera que se trata del diseño de un activo específico para el cliente en sus propias instalaciones. Por esta razón, el ingreso derivado de los respectivos contratos se va reconociendo mediante aplicación del grado de avance a lo largo del periodo de elaboración.

Por último, para el caso de la prestación de servicios de asesoramiento de ingeniería y aquellos relacionados con el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos instalados, el Grupo reconoce los ingresos a lo largo del tiempo conforme el cliente recibe y consume los beneficios a medida que la entidad ejecuta las actividades.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, el Grupo toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.11. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Grupo del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

El Grupo no tiene responsabilidades, gastos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

El Grupo abona las subvenciones a la explotación en el momento en que, tras su concesión, la administración estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones de capital de carácter no reintegrable se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto por el importe concedido, una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial, la Entidad registra por un lado los bienes o servicios recibidos como un activo y por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto.

A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso solo se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja de inventario de los mismos.

4.15. Subvenciones de tipo de interés

El Grupo tiene concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, las Sociedades han procedido a actualizar el valor de los mismos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en el Patrimonio Neto Consolidado como una subvención de tipo de interés. La transferencia de estas subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se vinculará a la finalidad otorgada a los recursos subvencionados, y se transferirán al resultado del ejercicio a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.17. Estados de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Nota 5. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

5.1. Fondo de comercio de consolidación

La adquisición por parte de la sociedad dominante (empresa adquirente) del control de una sociedad dependiente (empresa adquirida) constituye una combinación de negocios en la que la sociedad dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

El detalle de movimientos habido en el fondo de comercio correspondiente al ejercicio 2024 es el siguiente:

Coste	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	51.619,99	0,00	0,00	0,00	51.619,99
Totales:	51.619,99	0,00	0,00	0,00	51.619,99

Coste	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	(9.192,60)	(5.162,00)	0,00	0,00	(14.354,60)
Totales:	(9.192,60)	(5.162,00)	0,00	0,00	(14.354,60)

Total:	42.427,39				37.265,39
---------------	------------------	--	--	--	------------------

El detalle de movimientos habido en el fondo de comercio correspondiente al ejercicio 2023 es el siguiente:

Coste	Saldo inicial	Altas perímetro	Bajas	Traspasos	Saldo final
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	0,00	51.619,99	0,00	0,00	51.619,99
Totales:	0,00	51.619,99	0,00	0,00	51.619,99

Coste	Saldo inicial	Altas perímetro	Bajas	Traspasos	Saldo final
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	0,00	(9.192,60)	0,00	0,00	(9.192,60)
Totales:	0,00	(9.192,60)	0,00	0,00	(9.192,60)

Total:	0,00				42.427,39
---------------	-------------	--	--	--	------------------

Nota 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

6.1. Movimientos del epígrafe

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto correspondiente al ejercicio 2024 es el siguiente:

Coste	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Gastos de Investigación y Desarrollo	14.228.521,31	8.968.224,59	0,00	(128.710,86)	23.068.035,04
Aplicaciones informáticas	2.267.061,19	360.841,14	0,00	0,00	2.627.902,33
Propiedad Industrial	386.489,31	18.317,44	0,00	0,00	404.806,75
Totales:	16.882.071,81	9.347.383,17	0,00	(128.710,86)	26.100.744,12

Amortización Acumulada	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Gastos de Investigación y Desarrollo	(2.630.843,74)	(3.880.486,30)	0,00	26.478,91	(6.484.851,13)
Aplicaciones informáticas	(2.115.274,05)	(49.759,30)	0,00	0,00	(2.165.033,35)
Propiedad Industrial	(344.297,72)	(93,00)	0,00	0,00	(344.390,72)
Totales:	(5.090.415,51)	(3.930.338,60)	0,00	26.478,91	(8.994.275,20)

Valor neto contable:	11.791.656,30	5.417.044,57	0,00	(102.231,95)	17.106.468,92
-----------------------------	----------------------	---------------------	-------------	---------------------	----------------------

El detalle de movimientos habido en el fondo de comercio correspondiente al ejercicio 2023 es el siguiente:

Coste	Saldo inicial	Altas por perímetro conso	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo final
Gastos de Investigación y Desarrollo		9.938.531,55	4.379.747,81		(89.758,05)	14.228.521,31
Aplicaciones informáticas		2.242.880,59	24.180,60		0,00	2.267.061,19
Propiedad Industrial		386.489,31	0,00		0,00	386.489,31
Totales:	0,00	12.567.901,45	4.403.928,41	0,00	(89.758,05)	16.882.071,81

Amortización Acumulada	Saldo inicial	Altas por perímetro conso	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo final
Gastos de Investigación y Desarrollo		(1.568.925,21)	(1.061.918,53)		0,00	(2.630.843,74)
Aplicaciones informáticas		(2.113.008,41)	(2.265,64)		0,00	(2.115.274,05)
Propiedad Industrial		(311.385,80)	(2.911,92)		0,00	(314.297,72)
Totales:	0,00	(4.023.319,42)	(1.067.096,09)	0,00	0,00	(5.090.415,51)

Valor neto contable:	0,00	8.544.582,03	3.336.832,32	0,00	(89.758,05)	11.791.656,30
-----------------------------	-------------	---------------------	---------------------	-------------	--------------------	----------------------

El Grupo se encuentra en fase de desarrollo de los vehículos Van y Pick up, del cual el proyecto Van se encuentra subvencionado por el proyecto PERTE VEC-020100-2022-205 diseño y desarrollo de un proceso productivo modular multireferencia y multimarca para la producción en serie de vehículos eléctricos. Adicionalmente, algunos de los proyectos de desarrollo de la Sociedad Dependiente Barcelona Technical Center se encuentran financiados por préstamos, con una parte del principal no reembolsable. Véase nota 14.

En el ejercicio 2023, el grupo ha activado como trabajos realizados para su propio inmovilizado un total de 12.463.152,19 euros reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias. La capitalización de costes responde a horas relacionadas se corresponden al proyecto PERTE VEC-020100-2022-205 diseño y desarrollo de un proceso productivo modular multireferencia y multimarca para la producción en serie de vehículos eléctrico.

En el ejercicio 2024, el Grupo ha seguido realizando trabajos por importe de 8.968.224,59 euros correspondiente al proyecto PERTE VEC-020100-2022-205 diseño y desarrollo de un proceso productivo modular multireferencia y multimarca para la producción en serie de vehículos eléctrico. El importe al cierre del proyecto Pick up y Van asciende a 10.769.380,39 euros.

Al cierre de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, la Dirección de la Sociedad Dominante ha evaluado si existen indicios de deterioro de valor de los activos de desarrollo activados mediante el correspondiente test de deterioro de estos activos intangibles y del análisis realizado no se desprende ninguna depreciación de su valor.

Para el cálculo de los flujos futuros, de la UGE, se ha utilizado el presupuesto elaborado para los próximos ejercicios, así como a las proyecciones realizadas a medio plazo basadas en los planes de desarrollo, que tiene previsto la Dirección del Grupo.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior. Se ha considerado una WACC 10,4%, como consecuencia de las mejoras en los tipos de interés y de la Beta asociada a la UGE, aplicados al sector en el que opera el Grupo.

Por último, para ponderar la sensibilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección ante cambios en las principales hipótesis, se han considerado diferentes escenarios, incrementando y disminuyendo las tasas utilizadas en las diferentes hipótesis. Más concretamente se ha realizado un análisis de sensibilidad respecto de los dos aspectos más relevantes en la determinación del valor recuperable, como son la WACC y la tasa de crecimiento, con los siguientes resultados y efectos en las valoraciones:

Se ha generado un rango de valoración para la WACC de entre 0% y un 2% y para la tasa de crecimiento del mismo rango no desprendiéndose deterioro alguno para dichos parámetros.

a) Importe de los bienes totalmente amortizados (expresado en euros):

Elementos	2024	2023
Gastos de Investigación y Desarrollo	891.692,98	0,00
Aplicaciones informáticas	2.125.313,95	2.018.864,13
Propiedad Industrial	330.156,94	326.395,01
Fondo de Comercio de Consolidación	0,00	0,00
Total:	3.347.163,87	2.345.259,14

Nota 7. INMOVILIZADO MATERIAL

7.1 Movimientos del epígrafe

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto correspondiente al ejercicio 2024 es el siguiente:

Coste	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.662.139,04	4.866.086,65	0,00	0,00	7.528.225,69
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.817.641,12	228.336,25	0,00	0,00	4.045.977,37
Otro inmovilizado	881.868,52	152.768,32	(27.305,37)	0,00	1.007.331,47
Anticipos e inmovilizado en curso	72.973.749,85	467.328,61	0,00	0,00	73.441.078,46
Totales:	80.335.398,53	5.714.519,83	(27.305,37)	0,00	86.022.612,99

Amortización Acumulada	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(213.301,20)	(128.343,02)	0,00	(373.476,39)	(715.120,61)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.437.748,46)	(335.733,74)	0,00	424.589,01	(1.348.893,19)
Otro inmovilizado	(575.243,15)	(60.925,24)	4.368,86	(10.169,34)	(641.968,87)
Anticipos e inmovilizado en curso	0,00		0,00	0,00	0,00
Totales:	(2.226.292,81)	(525.002,00)	4.368,86	40.943,28	(2.705.982,67)

Valor neto contable:	78.109.105,72	5.189.517,83	0,00	0,00	83.316.630,32
-----------------------------	----------------------	---------------------	-------------	-------------	----------------------

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto correspondiente al ejercicio 2023 es el siguiente:

Coste	Altas por perímetro					Saldo final
	Saldo inicial	conso	Altas	Bajas	Trasposos	
Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	2.784.337,62	4.170,00	(84.632,77)	(41.735,81)	2.662.139,04
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	0,00	1.830.863,04	2.015.817,34	(29.039,26)	0,00	3.817.641,12
Otro inmovilizado	0,00	759.488,91	118.528,98	(37.885,18)	41.735,81	881.868,52
Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	72.973.749,85	0,00	0,00	0,00	72.973.749,85
Totales:	0,00	78.348.439,42	2.138.516,32	(151.557,21)	0,00	80.335.398,53

Amortización Acumulada	Altas por perímetro					Saldo final
	Saldo inicial	conso	Altas	Bajas	Trasposos	
Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	(788.505,63)	0,00	0,00	575.204,43	(213.301,20)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	0,00	(558.263,83)	(454.210,82)	114.455,75	(539.729,56)	(1.437.748,46)
Otro inmovilizado	0,00	(580.452,56)	(17.509,44)	0,00	22.718,85	(575.243,15)
Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales:	0,00	(1.927.222,02)	(471.720,26)	114.455,75	58.193,72	(2.226.292,81)

Valor neto contable:	0,00	76.421.217,40	1.666.796,06	(37.101,46)	58.193,72	78.109.105,72
-----------------------------	-------------	----------------------	---------------------	--------------------	------------------	----------------------

La dotación se encuentra registrada dentro del epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Para estimar el valor recuperable, la Dirección del Grupo prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo (UGE) su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal. Los principales componentes de dicho plan son las proyecciones de resultados y de flujos de caja.

Adicionalmente, en fecha 27 septiembre de 2024, un tercero independiente realizó un informe para determinar el valor de los activos adquiridos de la planta de fabricación y montaje de automóviles de la Sociedad Dependiente Hub Tech Factory, S.L. ubicada en la Zona Franca de Barcelona, así como la maquinaria ubicado en Montcada i Reixac, en fecha febrero de 2023. El valor de la tasación de los activos es superior al valor neto contable al cierre de ejercicio, en consecuencia no se desprende una corrección valorativa por deterioro.

A cierre de los ejercicios 2024 y 2023, no dio lugar ningún deterioro de los activos.

Inmovilizado en curso

Como resultado del contrato de compraventa de activos en fecha 28 de febrero de 2023 entre Nissan Motor Ibérica, SA (Vendedor) y Hub Tech Factory SL (Comprador) se acuerda adquirir al Grupo Nissan los activos productivos (maquinaria, principalmente) ubicados en las antiguas instalaciones de Nissan en la Zona Franca por un valor de compra cerrado de 70 millones de euros (APA). Adicionalmente, las partes acordaron desmantelar los activos ubicados en las instalaciones de Sant Andreu y trasladarlos a la planta de Montcada como más valor de instalaciones técnicas, cuyo coste para la parte compradora ascendió a 3,8 millones de euros.

En fecha noviembre de 2024, la Sociedad Dependiente Hub Tech Factory, S.L. ha empezado a amortizar los activos correspondientes a la línea M0, correspondientes a los ensamblajes de los primeros vehículos, siendo el resto de activos en inmovilizado en curso ya que se corresponden a la línea de producción M1, cuya previsión de inicio de arranque está prevista a finales del ejercicio 2025.

a) Importe de los bienes totalmente amortizados (expresado en euros):

Elementos	2024	2023
Instalaciones técnicas y maquinaria	101.223,56	98.405,47
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	133.156,65	96.014,11
Otro inmovilizado	431.378,46	378.771,81
Total:	665.758,67	573.191,39

Otra información

La totalidad del inmovilizado material del Grupo se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Bienes Afectos a Garantías

Al 31 de diciembre de 2024, los activos fijos de la Sociedad Dependiente Hub Tech Factory, S.L., con un valor neto de 72.941.116,27 euros, se encuentran afectados en garantía por un importe de 32.625.000 euros, en relación con las obligaciones de pago asumidas frente a la entidad arrendadora y Goodman Duero Logistics, S.L.

Nota 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 Arrendamientos financieros

El grupo, a 31 de diciembre de 2024, tiene distintos inmovilizados financiados por arrendamiento financiero de acuerdo con el siguiente detalle:

	31/12/2024		31/12/2023	
	Importe del Reconocimiento Inicial	Valor Opción de Compra	Importe del Reconocimiento Inicial	Valor Opción de Compra
Maquinaria	294.630,80	14.731,54	276.515,89	13.825,79

El valor del reconocimiento inicial corresponde al menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre el que se incluye el pago de la opción de compra cuando no existen dudas razonables sobre su ejercicio.

El importe total de pagos futuros en arrendamientos financieros al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio	265.167,72	197.378,94
(-) Gastos financieros no devengados	0,00	0,00
Valor actual al cierre del ejercicio	265.167,72	197.378,94
Valor de la opción de compra	14.731,54	13.825,79

El detalle de los vencimientos de los contratos de arrendamiento financiero es el siguiente:

	Pagos Mínimos		Valor Actual	
	2024	2023	2024	2023
Hasta un año	19.642,05	18.434,39	197.538,60	167.907,81
Entre uno y cinco años	98.210,27	92.171,96	98.769,23	83.953,84

8.2 Arrendamientos operativos

El cargo a los resultados del ejercicio 2024, en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 1.987.621,43 euros (1.830.223,15 euros el anterior ejercicio).

De entre los contratos de arrendamiento operativo que obligan a desembolsar pagos futuros mínimos, destacar los siguientes:

- Según contrato de 22 de diciembre de 2022 entre la Sociedad del grupo HUB TECH FACTORY, SL y Goodman Duero Logistics, SL se formaliza un contrato de subarrendamiento de una nave industrial y de almacenamiento situada en la Zona Franca (Barcelona). Asimismo, a través del contrato de febrero de 2023 entre la misma Sociedad y Nissan Motor Ibérica, SA, se formaliza otro contrato de arrendamiento de la planta de Montcada, con opción de compra, con un plazo de vigencia de 20 años prorrogables a 10 años. El gasto asociado a dichos arrendamientos para el ejercicio 2024 ha ascendido a 669.741,73 euros (644.178,31 euros en el ejercicio anterior).
- El resto de arrendamientos operativos -1.317.879,70 euros- hace referencia a múltiples contratos formalizados entre una gran variedad de entidades del grupo por el alquiler de oficinas, arrendamientos de sistemas informáticos, etc. En este caso, los pagos futuros mínimos no representan cuantías significativas.

Nota 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Activos financieros

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros a largo plazo:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS		TOTALES	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado					4.067.671,30	1.746.167,99	4.067.671,30	1.746.167,99
Activos a valor razonable con cambios en PyG							0,00	0,00
Activos financieros a coste	254.954,05	135.395,40					254.954,05	135.395,40
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto							0,00	0,00
Total (a)	254.954,05	135.395,40	0,00	0,00	4.067.671,30	1.746.167,99	4.322.625,35	1.881.563,39

(1)

(2)

(1) El detalle de este apartado es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Participaciones puesta en equivalencia (a)	133.196,37	137.412,77
Participaciones en partes vinculadas	3.000,00	(4.338,00)
Participaciones en terceros	118.757,68	2.320,63
Totales:	254.954,05	135.395,40

(a) El importe de instrumentos de patrimonio está formado por las inversiones en las siguientes empresas:

Sociedad	Participación %	Saldo 31/12/2024	Participación resultado	Valor de la inversión por puesta en equivalencia
JUSTA ENERGIA, SL (*)	30%	133.196,37	(4.216,40)	150.000,00

Sociedad	Participación %	Saldo 31/12/2023	Participación resultado	valor de la inversión por puesta en equivalencia
JUSTA ENERGIA, SL (*)	30%	137.412,77	985,14	150.000,00

(*) La sociedad JUSTA ENERGIA, S.L. ha sido integrada por el método de Puesta en Equivalencia, y ha generado unos resultados negativos de 4.216,40 euros.

(2) El detalle de este apartado es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Fianzas constituidas a largo plazo (a)	1.530.170,85	1.494.337,99
Depósitos constituidos a largo plazo (a)	553.512,43	251.830,00
Créditos con entidades vinculadas (b)	1.983.988,02	0,00
Totales:	4.067.671,30	1.746.167,99

(a) La fianza de 1.344.213,33 euros, se corresponde al suelo y la nave del edificio industrial y demás construcciones e instalaciones fijas actualmente ya construida sobre el suelo o en su actual nave de la Zona Franca. Adicionalmente, el grupo tiene una fianza por importe de 83.333,33 euros, correspondiente al edificio de Moncada.

(b) Contrato de cuenta de crédito entre Barcelona Technical Center, SL y la entidad vinculada Business Technology Center Real Estate, SL de fecha 30 de julio de 2024 por el cual la primera ha concedido a la segunda una línea de crédito por importe máximo de 2 millones de euros, habiéndose dispuesto a cierre del ejercicio 2024 un total de 1.946.611,02 euros. Se devenga un interés del 5% fijo anual. El vencimiento se estipula a un año, aunque prorrogable por períodos mensuales, en consecuencia, y salvo que medie acuerdo expreso entre las partes en virtud del cual se estipule el vencimiento anticipado del presente contrato, esté no tiene exigibilidad a corto plazo.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS		TOTALES	
	2.024	2.023	2.024	2.023	2.024	2.023	2.024	2.023
Activos financieros a coste amortizado					12.990.936,83	9.151.755,42	12.990.936,83	9.151.755,42
Activos a valor razonable con cambios en PyG	44.491,01	18.004,76					44.491,01	18.004,76
Activos financieros a coste							0,00	0,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto							0,00	0,00
Total (b)	44.491,01	18.004,76	0,00	0,00	12.990.936,83	9.151.755,42	13.035.427,84	9.169.760,18
	(1)				(2)			
Total (a) + (b)	299.445,06	153.400,16	0,00	0,00	17.058.608,13	10.897.923,41	17.358.053,19	11.051.323,57

Nota: No se incluyen el Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, saldos con empresas del grupo y saldos con Administraciones Públicas.

(1) Los instrumentos de patrimonio se corresponden al siguiente detalle:

Concepto	2024	2023
Instrumentos de patrimonio en terceros	51.557,73	51.557,73
Provisión deterioro participaciones en terceros	(7.066,72)	(33.552,97)
Totales:	44.491,01	18.004,76

(2) El detalle de este apartado es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Clientes por ventas y prestación de servicios	11.927.559,84	6.495.817,77
Clientes empresas del grupo	0,00	0,00
Otros deudores (a)	1.159.967,31	1.183.356,94
Anticipos al personal	3.894,87	0,00
Créditos a corto plazo	4.991,10	24.544,52
Cuentas corrientes con empresas vinculadas	5.856,22	1.714.701,15
Deterioro de créditos por operaciones comerciales (b)	(213.937,62)	(347.639,76)
Imposición hasta vencimiento	80.974,80	80.974,80
Otros activos financieros a cp	1.777,31	0,00
Depósitos constituidos a corto plazo	19.853,00	0,00
Totales:	12.990.936,83	9.151.755,42

(a) Saldo formado por los deudores diversos de las distintas sociedades del grupo del que debemos resaltar el saldo de la sociedad dependiente Barcelona Technical Center, SL, en el que se incluyen un total de 1.145.614,31 euros correspondientes al saldo pendiente de cobro en relación a proyectos subvencionados y financiados por el CDTI.

1) El saldo a 31 de diciembre de 2024 en relación a dicho aspecto es el siguiente:

Proyecto	Crédito	Liquidado	Retrocedido	Pendiente
IDI-20210830	279.784,89	0,00	0,00	279.784,89
IDI-20210838	822.755,80	(250.000,00)	0,00	572.755,80
IDI-20211222	450.882,50	(157.808,88)	0,00	293.073,62
Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
	1.553.423,19	(407.808,88)	0,00	1.145.614,31

El resto de saldo hasta completar la cifra total de otros deudores (14.353,00 euros) hace referencia a otros conceptos asumibles por varias empresas del grupo.

(b) El movimiento registrado por la cuenta de deterioro de créditos comerciales es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Saldo Inicial	347.639,76	299.489,62
Dotación del ejercicio	78.600,11	48.150,27
Reversión de la provisión	(212.302,25)	(0,13)
Totales:	213.937,62	347.639,76

9.1.1 Vencimiento activos financieros:

a) El detalle de la antigüedad de los activos financieros y de su deterioro al final del ejercicio 2024, se muestra a continuación:

	No vencido	Vencido hasta 30 días	Vencido hasta 90 días	Vencido hasta 180 días	Vencido más de 180 días	Saldo a 31/12/2023
Créditos operaciones comerciales	12.295.328,41	296.780,96	405.676,91	65.798,84	141.289,33	13.204.874,45
Saldo deteriorado	0,00	0,00	0,00	0,00	(213.937,62)	(213.937,62)
Saldo neto	12.295.328,41	296.780,96	405.676,91	65.798,84	(72.648,29)	12.990.936,83

b) El detalle de la antigüedad de los activos financieros y de su deterioro al final del ejercicio 2023, se muestra a continuación:

	No vencido	Vencido hasta 30 días	Vencido hasta 90 días	Vencido hasta 180 días	Vencido más de 180 días	Saldo a 31/12/2023
Créditos operaciones comerciales	7.485.963,59	1.332.914,34	518.417,22	122.248,85	39.851,18	9.499.395,18
Saldo deteriorado	0,00	0,00	0,00	0,00	(347.639,76)	(347.639,76)
Saldo neto	7.485.963,59	1.332.914,34	518.417,22	122.248,85	-307.788,58	9.151.755,42

Clasificación por vencimientos

La totalidad de los activos financieros que tiene el Grupo clasificados como préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, son a corto plazo, a excepción de las fianzas y depósitos que son a largo plazo, y de los créditos con partes vinculadas.

9.2 Pasivos financieros

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros a largo plazo:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS OTROS		TOTALES	
	2.024	2.023	2.024	2.023	2.024	2.023	2.024	2.023
Pasivos financieros a coste amortizado	30.512.705,48	4.263.422,68			62.093.241,79	60.236.289,64	92.605.947,27	64.499.712,32
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias							0,00	0,00
Total (a)	30.512.705,48	4.263.422,68	0,00	0,00	62.093.241,79	60.236.289,64	92.605.947,27	64.499.712,32
	(1)				(2)			
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS OTROS		TOTALES	
	2.024	2.023	2.024	2.023	2.024	2.023	2.024	2.023
Pasivos financieros a coste amortizado	5.960.519,59	4.834.284,95			32.484.063,34	38.958.249,53	38.444.582,93	43.792.534,48
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias							0,00	0,00
Total (b)	5.960.519,59	4.834.284,95	0,00	0,00	32.484.063,34	38.958.249,53	38.444.582,93	43.792.534,48
	(1)				(3)			
Total (a) + (b)	36.473.225,07	9.097.707,63	0,00	0,00	94.577.305,13	99.194.539,17	131.050.530,20	108.292.246,80

Nota: No se incluyen saldos con Administraciones Públicas.

(1) El detalle de estos apartados es el siguiente (expresado en euros):

Concepto	2024	2023	
Financiación bancaria a largo plazo	30.512.705,48	4.263.422,68	
Préstamos bancarios a largo plazo	18.135.171,10	4.044.955,57	b)
Pólizas de crédito a largo plazo	12.201.585,61	0,00	d)
Arrendamientos financieros a largo plazo	175.948,77	218.467,11	a)
Financiación bancaria a corto plazo	5.960.519,59	4.834.284,95	
Préstamos bancarios a corto plazo	3.102.108,64	3.718.897,53	b)
Pólizas de crédito a corto plazo	2.811.232,87	1.089.821,00	c)
Deudas por operaciones de confirming	20.718,44	24.723,60	c)
Deudas por efectos descontados	20.902,42	0,00	c)
Arrendamientos financieros a corto plazo	5.557,22	842,82	a)

(a) Véase nota 8.1 de arrendamientos financieros.

(b) Corresponde a la deuda relacionada con los préstamos vigentes a 31 de diciembre de 2024, cuyos datos se resumen a continuación:

Entidad Financiera	Tipo de contrato	Tipo de interés	Principal	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Deuda a largo plazo	Deuda a corto plazo	Deuda total
ICF	Préstamo	2,5% + EUR12M	5.000.000,00	26/04/2024	26/04/2029	3.502.349,30	917.102,65	4.419.451,95
ICF	Préstamo	6,56%	10.000.000,00	27/03/2024	27/03/2026	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00
Bankinter	Préstamo	2,75%	50.000,00	15/10/2023	15/09/2027	23.522,67	12.335,48	35.858,15
Santander	ICO	-	300.000,00	19/04/2020	08/04/2028	127.199,66	50.233,73	177.433,39
BBVA	ICO	2,85%	120.000,00	13/05/2020	13/04/2028	49.143,24	20.071,30	69.214,54
La Caixa	ICO	2,25%	35.000,00	20/05/2020	20/05/2028	14.451,16	5.838,71	20.289,87
Banc Sabadell	ICO	1,90%	150.000,00	31/05/2020	28/05/2028	62.475,42	25.026,47	87.501,89
Bankia	ICO	-	100.000,00	07/05/2021	07/05/2028	41.903,68	16.686,43	58.590,11
ICF	ICO	2,50%	300.000,00	08/07/2020	08/07/2028	137.939,44	47.672,76	185.612,20
Deutsche Bank	ICO	2,75%	5.000,00	18/07/2020	18/06/2028	2.315,62	818,60	3.134,22
Cajamar	Préstamo	4,25%	80.000,00	27/05/2022	27/04/2030	47.248,02	9.462,57	56.710,59
Cajamar	Préstamo	4,25%	4.100,00	27/04/2022	27/04/2030	2.442,74	489,30	2.932,04
ICF	Préstamo	3,25%	450.000,00	28/07/2022	28/06/2027	183.202,44	111.926,45	295.128,89
CaixaBank	ICO	2,20%	600.000,00	17/04/2020	17/04/2028	239.667,47	99.010,99	338.678,46
Caixabank	ICO	1,50%	100.000,00	22/04/2020	22/04/2028	39.961,09	16.702,91	56.664,00
Deutsche Bank	ICO	1,50%	46.000,00	16/06/2020	16/06/2025	20.965,21	7.548,50	28.513,71
Banco Sabadell	Préstamo	3,10%	180.000,00	24/03/2020	31/03/2025	0,00	9.681,03	9.681,03
Banco Sabadell	ICO	1,50%	250.000,00	31/05/2020	31/05/2028	103.406,06	41.705,18	145.111,24
BBVA	ICO	2,30%	500.000,00	11/05/2020	11/05/2028	212.670,10	83.431,91	296.102,01
BBVA	ICO	2,80%	100.000,00	18/12/2020	18/12/2025	24.782,88	20.806,99	45.589,87
Banco Santander	ICO	2,60%	250.000,00	09/04/2020	09/04/2028	103.429,53	41.834,58	145.264,11
Bankinter	ICO	3,20%	300.000,00	08/04/2020	08/04/2027	75.517,22	46.016,24	121.533,46
Bankinter	ICO	3,20%	300.000,00	17/04/2020	17/04/2027	75.566,21	46.027,95	121.594,16
ICF	Préstamo	6,00%	950.000,00	25/06/2020	25/06/2025	0,00	147.724,02	147.724,02
Bankinter	ICO	5,40%	500.000,00	01/03/2022	01/03/2027	139.460,86	102.861,08	242.321,94
Banco Sabadell	Préstamo	2,50%	150.000,00	10/02/2022	28/02/2027	36.693,24	30.611,87	67.305,11
ICF	Préstamo	6,60%	1.000.000,00	28/06/2022	28/06/2027	407.188,22	324.611,18	731.799,40
Deutsche Bank	ICO	6,00%	250.000,00	18/04/2023	18/04/2028	126.421,28	48.773,22	175.194,50
ICF	Préstamo	4,90%	2.000.000,00	24/01/2024	24/01/2029	1.584.047,86	415.952,14	2.000.000,00
Banco Sabadell	Préstamo	5,60%	500.000,00	30/04/2024	31/03/2029	340.637,28	92.913,66	433.550,94
CaixaBank	Préstamo	4,50%	62.069,82	18/11/2024	18/11/2029	49.623,21	11.367,03	60.990,24
Deutsche Bank	Préstamo	6,20%	140.000,00	18/11/2024	18/05/2026	40.209,65	92.350,92	132.560,57
Bankinter	ICO	3,00%	100.000,00	30/06/2020	30/06/2028	43.207,00	16.297,72	59.504,72
Caixabank	ICO	3,00%	200.000,00	17/04/2020	08/06/2028	85.838,85	30.561,51	116.400,36
Deutsche Bank	Préstamo	7,94%	45.000,00	18/11/2024	18/05/2026	37.389,90	29.594,49	66.984,39
Santander	ICO	3,00%	100.000,00	24/03/2020	24/03/2025	0,00	20.420,27	20.420,27
Bankinter	ICO	4,40%	50.000,00	06/11/2020	12/11/2025	0,00	12.262,28	12.262,28
Bankinter	ICO	3,00%	50.000,00	30/06/2020	30/06/2025	25.884,03	14.609,07	40.493,10
Banco Sabadell	ICO	3,00%	100.000,00	31/07/2020	31/07/2025	42.641,45	15.259,91	57.901,36
Bankinter	ICO	5,60%	50.000,00	30/09/2020	30/06/2028	21.604,00	8.148,86	29.752,86
Banco Sabadell	ICO	1,75%	25.000,00	31/07/2020	31/07/2028	11.749,51	4.158,82	15.908,33
Santander	ICO	2,60%	110.400,00	15/04/2020	08/04/2028	33.639,42	13.499,67	47.139,09
Santander	ICO	3,00%	50.000,00	24/06/2020	18/06/2028	18.776,18	12.335,20	31.111,38
Bankinter	ICO	3,00%	50.000,00	24/11/2020	24/11/2025	0,00	15.810,87	15.810,87
Santander	Préstamo	3,00%	34.500,00	15/11/2024	15/01/2025	0,00	11.554,12	11.554,12
Totales:			25.737.069,82	1.954.613,00	2.051.771,00	18.135.171,10	3.102.108,64	21.237.279,74

(c) Véase nota 9.3 de otra información relativa a pasivos financieros.

(d) La sociedad dependiente Ebro Suv, S.L. mantiene formalizada una póliza de crédito a largo plazo CA Auto Bank con un límite máximo de disposición de 25 millones de euros, cuyo saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2024 asciende a 12.201.585,61 euros.

La finalidad principal es financiar la adquisición e importación de conjuntos semiterminados de vehículos de la marca Ebro. Esto incluye el proceso desde que se realiza el pedido, pasando por el transporte, importación, ensamblaje en España, almacenamiento, y hasta la venta final de los vehículos.

Dicha póliza devenga intereses a un tipo de interés variable del 4,5% más el Euríbor a 3 meses vigente en cada periodo de liquidación.

(2) El detalle de estos apartados es el siguiente (expresado en euros):

Concepto	2024	2023
Deudas a largo plazo con terceros	18.246.736,71	16.044.213,33 (a)
Deudas a largo plazo transformables en subv	1.562.886,33	1.822.978,20 (b)
Proveedores de inmovilizado a l/p	42.000.000,00	42.000.000,00 (c)
Deudas a largo plazo con partes vinculadas	283.618,75	369.098,11
Total:	62.093.241,79	60.236.289,64

(a) Deuda originada por la Sociedad Dependiente Hub Tech Factory, SL con Goodman Duero Logistics España, SL relativa al acuerdo de diciembre de 2022 mediante el cual la Sociedad se obliga a devolver una cuantía de 16 millones de euros a cierre del 2023 en concepto de compra de inmovilizado y de devolución de la fianza del arrendamiento. El contrato fija un máximo a disponer valorado en 30 millones de euros, habiendo la Sociedad dispuesto poco más de la mitad en dos plazos distintos. El plazo de devolución se fija en 20 años, aplicando un tipo de interés nominal del 8%. Durante el ejercicio 2024 no se ha computado ninguna devolución en dicho concepto. A 31 de diciembre de 2024, el importe pendiente de pago de es de 16.044.213,33 euros.

El 12 de diciembre de 2024 la Sociedad Dependiente Ebro Suv, S.L. ha recibido un préstamo participativo valorado en 2.400.000,00 euros otorgado por AVANÇSA (Empresa de Promoció i Localització Industrial de Catalunya, SA). El préstamo tiene un tipo de interés fijo a 12 meses + 300pb y un interés variable del 1,5% sobre Ebitda, obtenido por la sociedad dependiente durante los ejercicios de vigencia del préstamo. Los intereses son pagaderos trimestralmente y el vencimiento del préstamo es con fecha diciembre 2032. El importe pendiente a 31 de diciembre de 2024 es de 2.399.955,22 euros.

(b) Deuda asumida por la Sociedad Dependiente Barcelona Technical Center, SL y originada con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) por la financiación recibida en materia de proyectos de I+D. A cierre del presente ejercicio la Sociedad Dependiente dispone de varios proyectos aprobados y financiados por el CDTI pendientes de devolver. La deuda total pendiente a cierre, tanto a largo como a corto plazo, asciende a 2.028.034,70 euros.

(c) Deuda originada con Nissan Motor Ibérica, SA por la compra de inmovilizado detallada en la nota 7.1 de inmovilizado material. Del importe total acordado según contrato (70M€) restaban pendientes de pago, a cierre del ejercicio anterior, 50 millones de euros. En el ejercicio 2024, se han amortizado 10 millones de euros, restando la parte íntegra y pendiente de devolver en el largo plazo por valor de 40 millones, a razón de 200 € por cada vehículo, incluidos vehículos eléctricos basados en el Navara Pick-Up y Nissan NV200 (ambos vehículos bajo marca ebro), que sea ensamblados completamente o fabricados por la Sociedad Dependiente Hub Tech Factory, S.L. durante cada semestre hasta que ocurra lo siguiente:

- El séptimo aniversario de la Fecha de Cierre (la "Fecha de Pago Final"), sin embargo, si la Sociedad Dependiente Hub Tech Factory, S.L. no realiza completamente alguno de los pagos relacionados con el Costo de Desmantelamiento, el Primer Pago, el Segundo Pago y/o el Costo de Mantenimiento dentro de los 60 días posteriores a la fecha en que se deban, la Fecha de Pago Final será el cuarto aniversario de la Fecha de Cierre; o
- La fecha en que la suma de todos los Precios por Vehículo pagados por el Comprador al Vendedor alcance el Monto Restante.

Las Partes reconocen que el Precio por Vehículo se devengará, por cada Vehículo, una vez transcurridos tres meses completos desde que cada Vehículo entre en estado de inicio de producción.

No obstante, lo anterior, el Precio por Vehículo se incrementará en:

- 300 € por cada Vehículo si el Vehículo es eléctrico, basado en el Navara Pick-up y fabricado y vendido bajo la marca "Ebro"; o
- 200 € por cada Vehículo si el Vehículo es eléctrico, basado en el Nissan e-NV200 y fabricado y vendido bajo la marca "Ebro".

Si, en la Fecha de Pago Final, la suma de todos los Precios por Vehículo pagados por el Comprador al Vendedor es inferior al Monto Restante, el Comprador deberá pagar al Vendedor, dentro de los 60 Días Hábiles desde la Fecha de Pago Final, una cantidad igual a la diferencia entre la suma de todos los Precios por Vehículo pagados por el Comprador al Vendedor y el Monto Restante.

Adicionalmente, la Sociedad Dependiente, con fecha 28 de febrero de 2023, EBRO Ecopower Automotive Systems, S.L. firmó un acuerdo con Nissan Motor Ibérica, S.A. para la adquisición de utillaje de producción (troqueles, moldes, galgas y demás equipamiento específico) localizado principalmente en la planta de Montcada i Reixach. Esta operación forma parte del plan de reindustrialización de los activos de Nissan en Cataluña.

El importe total del contrato ascendía a 1 millón de euros, que será abonado de forma diferida en función del volumen de vehículos producidos, con un pago de 100 euros por vehículo fabricado durante un período máximo de cinco años. En caso de no alcanzarse el importe total en ese periodo, la Sociedad Dependiente abonará la diferencia restante.

Con fecha 28 de febrero de 2023, EBRO Urban Vans Mobility, S.L. firmó un contrato con Nissan Motor Ibérica, S.A. para la adquisición de utillaje de producción (matrices, troqueles, moldes y galgas) utilizado en la fabricación de vehículos industriales ligeros. Este acuerdo se enmarca en el Plan de Reindustrialización de las instalaciones productivas de Nissan en Cataluña.

El precio acordado por el utillaje asciende a 1 millón pagadero de forma diferida en función del volumen de vehículos fabricados. En concreto, EBRO abonará 100 euros por cada vehículo producido (incluidos los ensamblados en formato CKD), durante un período máximo de cinco años. Si al finalizar ese plazo no se ha alcanzado el total, se abonará la diferencia restante.

(3) El detalle de estos apartados es el siguiente (expresado en euros):

Concepto	2024	2023	
Proveedores	8.627.262,92	5.345.990,80	
Proveedores empresas vinculadas	17.681.860,76	0,00	e)
Acreedores comerciales	1.231.942,89	834.441,41	
Remuneraciones pendientes de pago	1.448.520,36	16.658,59	
Anticipos de clientes	4.397,10	61.559,79	
Créditos a corto plazo a devolver	2.515.039,03	989.320,10	
Fianzas recibidas a corto plazo	0,00	150,00	
Deudas a corto plazo transformables en subv	465.148,37	353.502,44	a)
Proveedores de inmovilizado a c/p	0,00	10.000.000,00	b)
Dividendo activo a pagar	506.153,62	506.153,62	c)
Capital emitido pendiente de inscripción	0,00	20.450.380,60	d)
Cuentas corrientes con empresas vinculadas	0,00	395.627,44	
Otras deudas a corto plazo	3.738,29	4.464,74	
Totales:	32.484.063,34	38.958.249,53	

Con fecha 7 de noviembre de 2024 y ratificada en fecha 13 de noviembre del 2024, la Sociedad Dependiente Sustainable Mobility Vehicles, tiene una deuda con la entidad QEV Technologies, S.L. por importe de 2 millones de euros, correspondiente a la adquisición del 40% de la sociedad dependiente Ebro Urban Vans, S.L. y de Hub Tech Factory, S.L. El importe a adeudar inicial fue de un euro de precio fijo por ambas sociedades y precio variable de 12 millones de euros.

En fecha 21 de octubre de 2024, como consecuencia de la situación preconcursal de la entidad QEV Technologies, S.L. (ver nota 13), se acuerda finalmente un importe total de 3 millones de euros, de los cuales 1,5 millones de euros son fijos, siendo el primer pago de 1M de euros a la firma del acuerdo, y medio millón a los 4 meses del acuerdo. El resto del 1,5M de euros, está condicionado a la solvencia de la entidad. Al cierre del ejercicio 2024, el grupo mantiene una deuda de 2 millones de euros.

- a) Ver nota en 9.2, (2), b).
- b) Ver nota en 9.2, (2), c).
- c) Con fecha 31 de julio de 2023 vía Junta General Extraordinaria de socios de la participada Barcelona Technical Center, SL aprobó el reparto de dividendos por reducción de las reservas disponibles procedentes de los ejercicios 2018 y 2019 por un importe total de 1.032.895,17 euros, de los cuáles le corresponden a socios minoritarios un total de 506.153,62 euros, que restan pendientes de pagar a cierre del 2024, y que representa el 49% del dividendo total.
- d) Con fecha de 5 de octubre y diciembre de 2023, la Junta General de Accionistas de EV MOTORS, S.A. acordó las ampliaciones de capital valoradas en 346.712,70 euros con prima de emisión de 17.482,987,90 euros pendientes de inscripción en el Registro Mercantil a fecha de formulación de cuentas, representando una deuda a corto plazo para la presente anualidad valorada en 17.829.700,60 euros.

Adicionalmente, en la Sociedad del grupo Hub Tech Factory, SL, se efectúan aportaciones durante el ejercicio 2023 por los dos socios de la entidad cuyas escrituras de ampliación de capital se registran durante el ejercicio 2024 o, en algunos casos, restan pendientes de escriturar a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. El valor agregado asciende a 2.620.680,00 euros.

- e) Véase nota 17.1 de operaciones vinculadas.

Durante el ejercicio 2024 se registran ambas escrituras de ampliación de capital en el Registro Mercantil, figurando como mayor valor de capital social en ambos casos, no restando cuantía alguna pendiente de inscribir a cierre del 2024.

9.2.1 Vencimiento pasivos financieros:

- a) El detalle de la antigüedad de los pasivos financieros al final del ejercicio 2024, se muestra a continuación:

	2025	2026	2027	2028	5 años o más	Saldo a 31/12/2024
Pasivos financieros y otros	38.444.582,93	13.014.767,65	7.760.773,78	9.391.049,59	62.439.356,25	131.050.530,20
Saldo total	38.444.582,93	13.014.767,65	7.760.773,78	9.391.049,59	62.439.356,25	131.050.530,20

- b) El detalle de la antigüedad de los pasivos financieros al final del ejercicio 2023, se muestra a continuación:

	2024	2025	2026	2027	5 años o más	Saldo a 31/12/2023
Pasivos financieros y otros	44.489.122,59	1.341.701,45	1.185.922,69	3.436.056,11	57.839.443,96	108.292.246,80
Saldo total	44.489.122,59	1.341.701,45	1.185.922,69	3.436.056,11	57.839.443,96	108.292.246,80

9.3 Otra información

- A 31 de diciembre de 2024 el grupo no ha contraído compromisos en firme para la compra o venta de activos financieros.
- No existen litigios, embargos u otras situaciones similares que afecten a los activos financieros del grupo.

Con fecha 11 de octubre 2024, se elevó a público un contrato privado de contragarantía suscrito entre diversas partes en el marco del préstamo concedido por el Institut Català de Finances (ICF) a la sociedad dependiente HUB TECH FACTORY, S.L., por un importe de 10.000.000 euros.

En dicho acuerdo, la Sociedad Dominante, figura como garante solidario junto con la sociedad dependiente BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. (BTECH), frente al préstamo otorgado por el ICF. Asimismo, como parte del mismo, la sociedad O&J AUTOMOTIVE NETHERLANDS B.V. (representada por el Sr. Xu Jiansheng), formaliza una contragarantía mediante la cual se compromete a asumir el 40% del importe que eventualmente pudiera ser exigido a los garantes solidarios, en caso de que la sociedad dependiente HUB TECH FACTORY, S.L. incumpliera sus obligaciones de pago.

A efectos contables, y de conformidad con la normativa vigente en materia de provisiones y contingencias, no se ha registrado ninguna provisión en las presentes cuentas anuales consolidadas, dado que se considera remota la probabilidad de que la sociedad dependiente Hub Tech Factory, S.L. incumpla sus obligaciones de pago frente al ICF, y, en consecuencia, que los garantes deban hacer frente a la deuda garantizada.

- Los límites de las pólizas y líneas de descuento son los siguientes:

Concepto	Ejercicio 2024	
	Importe límite concedido	Importe dispuesto al cierre
Pólizas de crédito	3.051.900,00	2.811.232,87
Líneas de descuento	1.260.000,00	20.902,42
Factoring / Confirming	190.000,00	20.718,44
Totales:	4.501.900,00	2.852.853,73

Concepto	Ejercicio 2023	
	Importe límite concedido	Importe dispuesto al cierre
Pólizas de crédito	3.249.400,00	1.089.821,00
Líneas de descuento	1.260.000,00	0,00
Factoring / Confirming	475.000,00	24.723,60
Totales:	4.984.400,00	1.114.544,60

Información cualitativa sobre riesgos

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado.

Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad Dominante en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Riesgo de Liquidez

El Grupo no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales.

Riesgo de Tipo de Interés

El nivel de endeudamiento bancario del Grupo es elevado, y, por lo tanto, las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable, básicamente de sus pasivos, tanto los que devengan un interés fijo, como los flujos futuros referenciados a un tipo de interés variable.

El Grupo presta una especial atención a la evolución de los tipos con el objetivo de alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

No se han producido contrataciones de derivados para mitigar el riesgo de tipo de interés.

Sensibilidad a las tasas de interés

La política del Grupo es minimizar la exposición al riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo de la financiación a largo plazo. Por lo tanto, los empréstitos a largo plazo suelen tener un componente alto de tipo de interés fijo. Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo está expuesto a la variación de los tipos de interés de mercado mediante la contratación de deuda a tipo de interés variable.

Riesgo de negocio

El Grupo también está expuesto a riesgos de negocio derivados de la evolución del entorno económico, sectorial y competitivo en el que opera. Estos riesgos, si bien no están directamente vinculados a instrumentos financieros, pueden influir de forma indirecta en su capacidad para generar flujos de efectivo y cumplir con sus obligaciones financieras.

Los principales riesgos de negocio son los siguientes:

- (1) Ciclo económico del sector de automoción: La demanda de vehículos y componentes puede verse afectada por factores macroeconómicos como el crecimiento del PIB, el nivel de empleo, los tipos de interés o el acceso al crédito. Esta naturaleza cíclica puede repercutir en los niveles de actividad y rentabilidad del Grupo.
- (2) Dependencia de fabricantes: El Grupo mantiene relaciones comerciales significativas con un proveedor, que a su vez es socio de las sociedades dependientes Hub Tech Factory, S.L. y Ebro Suv, S.L., lo que implica una concentración del riesgo de crédito y de negocio. Cualquier variación en la relación o cambios estratégicos en su modelo de aprovisionamiento, podrían tener un impacto relevante en los resultados del Grupo.
- (3) Innovación tecnológica y transición hacia el vehículo eléctrico: El sector está inmerso en un proceso de transformación tecnológica. La capacidad del Grupo para adaptarse a las nuevas tendencias (vehículos eléctricos, conectividad, automatización, etc.) y mantener su competitividad dependerá de su capacidad de inversión y adaptación tecnológica.
- (4) Tensiones geopolíticas y cadenas de suministro: Factores externos como conflictos comerciales, barreras arancelarias, restricciones regulatorias o interrupciones en la cadena logística global pueden alterar la normal actividad operativa del Grupo, afectando tanto a los costes como a los plazos de suministro.
- (5) El Grupo realiza seguimiento de estos riesgos de forma continua, evaluando su impacto potencial y adoptando medidas preventivas o correctoras cuando es necesario. Asimismo, mantiene una política de diversificación de clientes, así como programas de innovación y mejora continua para mitigar los efectos de estos riesgos sobre su actividad y resultados.

9.4 Fondos Propios

El Capital Social de la Sociedad Dominante, EV MOTORS, S.A., a 31 de diciembre de 2024 asciende a 4.862.042 euros, divididos en 48.620.420 acciones nominativas de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Capital total nominal (Euros)	4.862.042,00
Número de participaciones	48.620.420,00
Valor nominal de cada participación (Euros)	0,10

Durante el presente ejercicio se han formalizado varias ampliaciones de capital que se resumen a continuación:

- (1) Según escritura número 2731 de 29 de diciembre de 2023 se acuerda ampliar el capital social en 42.780,40 euros, incorporando una prima de emisión valorada en 2.157.201,67 euros. Dicha escritura se inscribe en el Registro Mercantil en fecha 2 de mayo de 2024 y representa la entrada de hasta 75 inversores españoles en el capital de la compañía.
- (2) Según escritura número 1656 de 6 de octubre de 2023 se acuerda ampliar el capital social en 303.932,30 euros, incorporando una prima de emisión valorada en 15.325.786,23 euros. Dicha escritura se inscribe en el Registro Mercantil en 2 de mayo de 2024 y representa la entrada de hasta 75 inversores españoles en el capital de la compañía.
- (3) Según escritura número 2816 de 15 de julio de 2024 se acuerda ampliar el capital social en 582.241,60 euros, incorporando una prima de emisión valorada en 39.417.756,32 euros, lo que representa una aportación total de 40 millones de euros e inscrita en el registro mercantil el 31 de julio de 2024. Dicha ampliación ha sido aportada también por inversores nacionales, siendo además condición necesaria para la formalización de una alianza estratégica a través de la entrada de Chery como accionista minoritario.

- (4) Según escritura número 5108 de 23 de diciembre de 2024 se acuerda ampliar el capital social en 82.849,70 euros, incorporando una prima de emisión valorada en 5.617.209,66 euros e inscrita en el registro mercantil el 20 de febrero de 2025. Con esta operativa, se alcanza la cifra de capital social registrada a cierre del 2024 de 4.862.042,00 euros, y la prima de emisión valorada en 62.517.953,88 euros.

Los accionistas con participación directa igual o superior al 5% del capital social son los siguientes:

% Participación	
Año 2024	%
Focus On Next Frontier, SLU	48,91%
Clever Area Barcelona, SLU	8,30%
Automotive Power Technology, SLU	8,30%
Impulsa Tecnología e Inversiones, SLU	7,76%
EV Ebro Capital Partners FCRE, SA	5,09%
Beta Equity, SCR de Régimen Simplificado, SA	5,09%
Año 2023	%
Focus On Next Frontier, SLU	71,24%
Clever Area Barcelona, SLU	11,10%
Automotive Power Technology, SLU	11,10%

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

a) Histórico

Mediante escritura de 19 de Julio de 2021 se constituye la Sociedad Dominante con un capital social de 3.000,00 euros. Posteriormente, en fecha 27 de diciembre de 2022 se efectúa una ampliación de capital no dineraria valorada en 3.847.238,00 euros, dando como resultado el capital social que figura en balance.

Según acta de 9 de junio de 2023 se decidió reducir el valor nominal de las acciones de 1€ a 0,10€ la acción, suponiendo un incremento del número de participaciones de 3.850.238 a 38.502.380 participaciones, sin que dicha operativa supusiera modificación alguna en la cifra de capital social.

b) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2024, la Reserva Legal no está dotada en su totalidad.

c) Costes de emisión de instrumentos de patrimonio

La Reserva Voluntaria corresponde a beneficios no distribuidos, según lo dispuesto por la Junta General de Socios y los Estatutos de la Entidad, siendo de libre disposición. Durante el presente ejercicio la Sociedad ha contabilizado 1.321.679,48 euros contra reservas voluntarias por los gastos asociados a la salida a bolsa de la compañía.

d) Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Dominante posee 171.286 acciones propias por un valor de 1.314.584,75 euros a un precio medio de 7,67 euros por acción. La totalidad de las acciones al cierre del ejercicio se encuentran valoradas a su valor de coste.

Tal como establece la correspondiente norma de valoración de instrumentos de patrimonio propio, las acciones propias se valoran a su coste de adquisición, registrándose tanto los costes como los resultados de las transacciones efectuadas con estas durante el periodo a través de la cuenta de reservas. Durante el ejercicio 2024, se han reconocido por este concepto como mayores reservas un importe de 150.474,08 euros.

e) Reservas de consolidación. La composición, por subgrupo, es como sigue:

1) Subgrupo Barcelona Technical Center, SL:

Sociedad dependiente	Reservas de consol. 2024	Reservas de consol. 2023
CV PRO, SL	(106.109,32)	27.031,36
BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL	(419.542,42)	(279.110,87)
BTECH BELGIUM	84.790,11	33.027,86
IAE BTECH GMBH	715.869,69	296.344,78
ADVANCE 4 ROBOTICS, SL	0,00	2.693,39
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, SL	95.477,54	(59.255,53)
BTECH SOFTWARE, SL	159.094,65	71.911,50
BTECH AUTOMATION ROBOTICS, SL	(105.142,29)	(42.389,01)
BTECH INGENIEROS VALENCIA, SL	(16.799,19)	3.612,23
3D ROB, SL	(236.517,30)	(25.613,21)
BTECH BRASIL	(127.709,29)	(132.820,41)
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	258.743,28	19.410,24
BTECH EUROPE, SL	0,00	6.514,45
NEXUS TECHNICAL COMPOSITE, SL	(55.585,19)	(36.598,13)
NEXUS PROJECTES, SL	1.809.224,78	1.832.655,80
EISENMANN INGENIERIA, SA	890.189,94	249.880,19
Ajustes contra reservas consolidadas	17.421,37	0,00
Totales:	2.963.406,36	1.967.294,64

2) Subgrupo Ebro Motors, SL:

Sociedad dependiente	Reservas de consol. 2024	Reservas de consol. 2023
EBRO SUV, SLU	4.734,78	328,76
EBRO AUTOMOTIVE CORPORATION, SL	210.255,99	315,04
EBRO ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, SL	84.906,72	(12.326,16)
EBRO URBAN VANS MOBILITY, SL	(21.446,31)	317,17
Total:	278.451,18	(11.365,19)

3) Subgrupo Sustainable Mobility Vehicles, SLU:

Sociedad dependiente	Reservas de consol. 2024	Reservas de consol. 2023
HUB TECH FACTORY, SL	(2.936.950,18)	1.699.402,30
Total:	(2.936.950,18)	1.699.402,30

4) Consolidación de los tres subgrupos por la Sociedad Dominante EV MOTORS, SA:

Sociedad dependiente	Reservas de consol. 2024	Reservas de consol. 2023
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	1.934.415,74	2.821.228,65
EBRO MOTORS, SL	1.942.653,93	(10.556,89)
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SLU	(2.884.208,79)	1.721.355,49
EBRO ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, S.L.	10.001.882,30	0,00
Ajustes contra reservas consolidadas agregadas	810.193,91	(526.741,55)
Total:	11.804.937,09	4.005.285,70

f) Socios Externos.

El desglose por empresa de la partida de socios externos correspondiente al ejercicio 2024 es el siguiente:

1) Subgrupo Barcelona Technical Center, SL:

Sociedad participada	% sobre Fondos Propios	% sobre Resultado 2024	Total
Socios externos BTECH SOFTWARE, S.L. (30%)	(66.897,21)	33.882,62	(33.014,59)
Socios externos BTECH AUTOMATION, SL (26%)	37.721,88	(16.077,59)	21.644,29
Socios externos BTECH VALENCIA, SL (40%)	7.199,80	(12.732,92)	(5.533,12)
Socios externos 3D ROB (20%)	62.879,33	(35.779,14)	27.100,19
Socios externos BTECH BRASIL (20%) (1)	50.698,31	73.163,97	123.862,28
Socios externos INTECH (45%)	(174.799,04)	(760.602,70)	(935.401,74)
Socios externos NEXUS TECHNICAL (40%)	38.256,31	13.889,44	52.145,75
Socios externos NEXUS PROJECTES (40%)	(911.913,86)	233.066,85	(678.847,01)
Socios externos EISENMANN INGENIERIA (5%)	(35.297,23)	(7.988,74)	(43.285,97)
Totales:	(992.151,72)	(479.178,21)	(1.471.329,93)

- a. En el caso de BTECH BRASIL, se incluye la parte proporcional equivalente a los socios externos por las diferencias de conversión generadas en 2024:

Descripción	Importe total	Ajuste cambio valor	Socios Externos
Diferencias de conversión	157.911,38	126.329,10	31.582,28

2) Subgrupo Ebro Motors, SL:

Sociedad participada	% sobre Fondos Propios	% sobre Resultado 2024	Total
Socios externos EBRO SUV, S.L. (40,22%)	11.096.814,78	(714.296,63)	10.382.518,15
Totales:	11.096.814,78	(714.296,63)	10.382.518,15

- a. En el caso de EBRO SUV, SL, se incluye la parte proporcional equivalente a los socios externos por las subvenciones oficiales de capital registradas a cierre:

Descripción	Importe total	Subv neta	Socios externos
Subvenciones oficiales de capital	1.492.707,58	892.379,53	600.328,05

3) Subgrupo Sustainable Mobility Vehicles, SLU:

Sociedad participada	% sobre Fondos Propios	% sobre Resultado 2024	Total
Socios externos HUB TECH FACTORY, S.L. (40%)	11.123.514,12	(7.590.161,16)	3.533.352,96
Totales:	11.123.514,12	(7.590.161,16)	3.533.352,96

- b. En el caso de HUB TECH FACTORY, SL, se incluye la parte proporcional equivalente a los socios externos por las subvenciones oficiales de capital registradas a cierre:

Descripción	Importe total	Subv neta	Socios externos
Subvenciones oficiales de capital	32.257.792,50	19.354.675,50	12.903.117,00

4) Consolidación de los tres subgrupos por la Sociedad Dominante EV MOTORS, SA:

Sociedad participada	% sobre Fondos Propios	% sobre Resultado 2024	Total
Socios externos BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	1.837.809,62	(740.732,26)	1.097.077,36
Socios externos agregados SG1, SG2, SG3	34.703.567,23	(8.783.636,00)	25.919.931,23
Totales:	36.541.376,85	(9.524.368,26)	27.017.008,59

- a. En el caso de BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL, se incluye la parte proporcional equivalente a los socios externos por las subvenciones oficiales de capital registradas a cierre:

Descripción	Importe total	Subv neta	Socios externos
Subvenciones oficiales de capital	7.417.717,45	3.783.035,90	3.634.681,55

La variación del ejercicio 2024, por importe de 19,4 millones de euros se corresponde principalmente a la entrada del socio O&J en las sociedades dependientes Hub Tech Factory, S.L. y Ebro Suv, S.L. por importe de 16 millones y 11,1 millones de euros respectivamente, lo que ha implicado una aportación al socio minoritario del 40% de los fondos propios a cierre del ejercicio, según se describe en la nota 1.3.

El desglose por empresa de la partida de socios externos correspondiente al ejercicio 2023 es el siguiente:

1) Subgrupo Barcelona Technical Center, SL:

Sociedad participada	% sobre Fondos Propios	% sobre Resultado 2023	Total
Socios externos BTECH SOFTWARE, S.L. (30%)	(29.533,50)	(36.980,37)	(66.513,87)
Socios externos BTECH AUTOMATION, SL (26%)	15.673,44	21.938,56	37.612,00
Socios externos BTECH VALENCIA, SL (40%)	2.096,94	5.102,86	7.199,80
Socios externos 3D ROB (20%)	10.153,30	48.147,79	58.301,09
Socios externos BTECH BRASIL (20%) (1)	40.133,85	14.821,32	54.955,17
Socios externos INTECH (45%)	21.018,90	(195.817,94)	(174.799,04)
Socios externos NEXUS TECHNICAL (40%)	25.598,75	12.658,04	38.256,79
Socios externos NEXUS PROJECTES (40%)	(927.534,53)	15.620,68	(911.913,85)
Socios externos EISENMANN INGENIERIA (5%)	(1.868,43)	(33.428,80)	(35.297,23)
Totales:	(844.261,28)	(147.937,86)	(992.199,14)

- b. En el caso de BTECH BRASIL, se incluye la parte proporcional equivalente a los socios externos por las diferencias de conversión generadas en 2023:

Descripción	Importe total	Ajuste cambio valor	Socios Externos
Diferencias de conversión	88.517,07	70.813,66	17.703,41

2) Subgrupo Ebro Motors, SL:

Sociedad participada	% sobre Fondos Propios	% sobre Resultado 2023	Total
Socios externos EBRO AUTOMOTIVE (20%)	521,24	(41.972,44)	(41.451,20)
Socios externos EBRO ECOPOWER (28,5%)	6.895,07	(29.201,81)	(22.306,74)
Socios externos EBRO URBAN VANS (43%)	1.050,73	9.461,18	10.511,91
Totales:	8.467,04	(61.713,07)	(53.246,03)

3) Subgrupo Sustainable Mobility Vehicles, SLU:

Sociedad participada	% sobre Fondos Propios	% sobre Resultado 2023	Total
Socios externos HUB TECH FACTORY, SL (40%)	4.801.198,47	(1.864.804,35)	2.936.394,12
Totales:	4.801.198,47	(1.864.804,35)	2.936.394,12

- c. En el caso de HUB TECH FACTORY, SL, se incluye la parte proporcional equivalente a los socios externos por las subvenciones oficiales de capital registradas a cierre:

Descripción	Importe total	Subv neta	Socios externos
Subvenciones oficiales de capital	19.157.236,26	11.494.341,76	7.662.894,50

4) Consolidación de los tres subgrupos por la Sociedad Dominante EV MOTORS, SA:

Sociedad participada	% sobre Fondos Propios	% sobre Resultado 2023	Total
Socios externos BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	968.070,28	888.022,63	1.856.092,91
Socios externos agregados SG1, SG2, SG3	3.947.700,82	(2.074.455,28)	1.873.245,54
Totales:	4.915.771,10	(1.186.432,65)	3.729.338,45

- b. En el caso de BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL, se incluye la parte proporcional equivalente a los socios externos por las subvenciones oficiales de capital registradas a cierre:

Descripción	Importe total	Subv neta	Socios externos
Subvenciones oficiales de capital	7.943.252,30	4.051.058,67	3.892.193,63

Nota 10. EXISTENCIAS

El importe total de las existencias que posee el grupo al cierre del ejercicio 2024 y 2023 es como sigue:

Concepto	2024	2023
Mercaderías	31.423.212,14	85,24
Materias primas	807.199,98	250.737,27
Productos en curso	1.777.032,40	49.221,15
Productos terminados	0,00	297.933,50
Anticipos a proveedores	10.262.528,75	5.432,40
Totales:	44.269.973,27	603.409,56

El grupo revisa a cierre de cada ejercicio aquellas existencias que muestran señales de poca rotación o cuya disposición en el mercado resulta poco probable, no habiendo detectado incidencia alguna para el presente ejercicio 2024.

Nota 11. SITUACIÓN FISCAL**11.1 Impuesto sobre beneficios**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas del Grupo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente, en euros:

PASIVO CORRIENTE	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Hacienda Pública deudora por IS	338.407,45	165.471,34
Hacienda Pública deudora por subvenciones	889.855,50	10.882.985,30
Hacienda Pública deudora por IVA	1.628.924,84	1.882.253,22
Hacienda Pública IVA Soportado	843,12	2.009,89
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	(12.032,31)	17.834,55
Totales:	2.845.998,60	12.950.554,30

PASIVO NO CORRIENTE	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Hacienda Pública acreedora por IS	116.318,83	417.521,17
Hacienda Pública acreedora por IVA	5.058.078,82	541.324,57
Hacienda Pública IVA Repercutido	449.835,54	4,88
Hacienda Pública acreedora IRPF	1.598.745,59	520.194,43
Hacienda Pública acreedora Seguridad Social	1.229.297,13	412.050,66
Totales:	8.452.275,91	1.891.095,71

El grupo presenta consolidación a efectos fiscales para un conjunto de empresas propias del primer subgrupo, siendo la empresa dominante Barcelona Technical Center, SL. Las empresas que se integran en dicha consolidación, además de la dominante, son las siguientes: CV Pro, SL; Btech Química y Energía; Btech Stamping; Btech Valencia; 3D Rob SL, Eisenmann Ingeniería SA, dejando fuera de dicha consolidación fiscal las entidades con domicilio social fuera de territorio español y aquellas otras que, a pesar de tributar en territorio español, quedan fuera del perímetro de consolidación fiscal por no disponer Barcelona Technical Center, SL de al menos el 75% de participación en ellas (Nexus Projectes SL, Nexus Technical Processes SL, Btech Software, Btech Automation e Intech). El resto de subgrupos no presentan consolidación fiscal.

Situación Fiscal:

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cinco años. Las sociedades consolidadas no están acogidas al régimen de declaración consolidada de los grupos de sociedades, presentando declaraciones separadas cada una de ellas.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible, ésta resultase negativa, su importe podrá compensarse indefinidamente a partir de aquel en que se acogió la pérdida.

En el siguiente cuadro presentamos las conciliaciones individuales de cada una de las sociedades del grupo, entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades. Cabe mencionar que se excluyen de los siguientes cálculos las empresas del grupo cuya tributación se localiza fuera de territorio nacional y que, por tanto, se rigen por las normativas fiscales de cada país, y a su vez, se exhime de informar de aquellas entidades nacionales cuya inactividad empresarial no obliga a la presentación del Impuesto como tal.

- a) La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de la Sociedad Dominante es la siguiente:

			Total
Resultado contable 2024			(2.511.679,76)
Impuesto sobre Sociedades			431.359,83
	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>	
Diferencias permanentes	107,90	(1.321.679,48)	(1.321.571,58)
Diferencias temporales	0,00	0,00	0,00
Reserva de Capitalización			0,00
Base imponible (Resultado fiscal):			(3.401.891,51)

			Total
Resultado contable 2023			(791.308,69)
Impuesto sobre Sociedades			(430.571,06)
	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>	
Diferencias permanentes	0,00	(500.404,47)	(500.404,47)
Diferencias temporales	0,00	0,00	0,00
Reserva de Capitalización			0,00
Base imponible (Resultado fiscal):			(1.722.284,22)

La diferencia permanente se corresponde a los gastos de colocación que ha incurrido la Sociedad en el proceso de salida a bolsa. Ver Nota 9.4.c

El detalle por sociedades, del importe registrado en concepto de gasto/ingreso por Impuesto sobre Beneficios, es como sigue:

1) Subgrupo Barcelona Technical Center, SL:

Sociedad dependiente	Gasto en Concepto de Impuesto de Sociedades (2024)	Gasto en Concepto de Impuesto de Sociedades (2023)
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	141.132,27	395.305,69
CV PRO, SL	3.281,27	44.380,22
BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL	(32.989,72)	45.466,98
BTECH BELGIUM	0,00	0,00
IAE BTECH GMBH	0,00	0,00
ADVANCE 4 ROBOTICS, SL	0,00	0,00
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, SL	24.261,27	(51.536,48)
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, SL	25.224,43	(42.750,76)
BTECH AUTOMATION ROBOTICS, SL	(34.731,02)	28.138,02
BTECH INGENIEROS VALENCIA, SL	(7.838,19)	9.375,07
3D ROB, SL	(21.277,87)	87.876,71
BTECH BRASIL	0,00	0,00
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	0,00	(145.050,33)
BTECH EUROPE, SL	0,00	0,00
NEXUS TECHNICAL COMPOSITE, SL	10.198,30	9.559,45
NEXUS PROJECTES, SL	0,00	(14.299,89)
EISENMANN INGENIERIA, SA	(33.740,51)	(95.510,85)
Totales:	73.520,23	270.953,83

2) Subgrupo Ebro Motors, SL:

Sociedad dependiente	Gasto en Concepto de Impuesto de Sociedades (2024)	Gasto en Concepto de Impuesto de Sociedades (2023)
EBRO MOTORS, SL	554.464,82	(554.464,82)
EBRO SUV, SLU	(592.029,64)	0,00
EBRO AUTOMOTIVE CORPORATION, SL	0,00	131,27
EBRO ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, SL	0,00	29.729,75
EBRO URBAN VANS MOBILITY, SL	1.501,84	6.572,25
Totales:	(36.062,98)	(518.031,55)

3) Subgrupo Sustainable Mobility Vehicles, SLU:

Sociedad dependiente	Gasto en Concepto de Impuesto de Sociedades (2024)	Gasto en Concepto de Impuesto de Sociedades (2023)
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SLU	0,00	7.317,73
HUB TECH FACTORY, SL	(6.296.530,29)	(1.554.003,63)
Totales:	(6.296.530,29)	(1.546.685,90)

4) Agregación EV MOTORS, SA:

Sociedad dependiente	Gasto en Concepto de Impuesto de Sociedades (2024)	Gasto en Concepto de Impuesto de Sociedades (2023)
EV MOTORS, SA	431.359,83	(430.571,06)
TOTALIDAD SG1, SG2, SG3	(5.827.713,21)	(2.224.334,68)

Impuestos diferidos

- a) Debido al tratamiento normativo de la legislación del Impuesto sobre Sociedades, se pueden producir diferencias tributarias, en ese impuesto, que dan lugar a la existencia de un impuesto diferido o de un impuesto anticipado. Tales cuentas figuran en la contabilidad de las empresas. En nuestro caso, los saldos son los siguientes (expresados en euros):

ACTIVO NO CORRIENTE	2024	2023
Activos por impuesto diferido (1)	10.659.390,86	4.552.479,65
Total:	10.659.390,86	4.552.479,65
PASIVO NO CORRIENTE	2024	2023
Pasivos por impuesto diferido (2)	13.746.989,40	9.921.753,71
Total:	13.746.989,40	9.921.753,71

El movimiento de los impuestos diferidos generados en el ejercicio 2024, se detalla a continuación, en euros:

Descripción	Saldo 2023	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 2024
Activos por impuesto diferido	4.552.479,65	6.632.306,28	(525.395,07)	0,00	10.659.390,86
Pasivos por impuesto diferido	(9.921.753,71)	(6.084.372,67)	2.259.136,98	0,00	(13.746.989,40)
Totales:	(5.369.274,06)	547.933,61	1.733.741,91	0,00	(3.087.598,54)

El movimiento de los impuestos diferidos generados en el ejercicio 2023, se detalla a continuación, en euros:

Descripción	Saldo 2022	Altas perímetro conso	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 2023
Activos por impuesto diferido	0,00	3.129.618,92	2.248.715,29	(825.854,56)		4.552.479,65
Pasivos por impuesto diferido	0,00	(5.356.713,50)	(4.697.386,14)	132.345,93		(9.921.753,71)
Totales:	0,00	(2.227.094,58)	(2.448.670,85)	(693.508,63)	0,00	(5.369.274,06)

Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar

EV Motors, S.A.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios, no existiendo límites de caducidad para su aplicación, es el siguiente:

Año	Importe	Generado	Aplicado	Pdte Compensar	Activado
2022	3.155,06	0,00	0,00	5.177,06	0,00
2023	1.722.284,22	0,00	0,00	1.724.307,22	0,00
2024	3.401.891,51	0,00	0,00	3.403.915,51	0,00
Total	5.127.330,79	0,00	0,00	5.133.399,79	0,00

Ebro Motors Europe, S.L. y sociedades dependientes:

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios, no existiendo límites de caducidad para su aplicación del subgrupo Ebro Motors Europe, S.L., es el siguiente:

Año	Sociedad	Importe	Generado	Aplicado	Pdte Compensar	Activado
2021	ECOPOWER	35.830,18	0,00	6.942,13	28.888,05	0,00
2022	ECOPOWER	89.804,25	0,00	0,00	89.804,25	0,00
2022	EBRO URBAN	741,92	0,00	0,00	741,92	0,00
2022	EBRO AUTOMOTIVE	525,07	0,00	0,00	525,07	0,00
2023	ECOPOWER	72.732,74	0,00	0,00	72.732,74	0,00
2023	EBRO AUTOMOTIVE	209.730,92	0,00	0,00	209.730,92	0,00
2023	EBRO MOTORS	2.217.859,27	0,00	0,00	2.217.859,27	0,00
2023	EBRO SUV	7.591,24	0,00	0,00	7.591,24	0,00
2024	EBRO AUTOMOTIVE	239.544,78	239.544,78	0,00	479.089,56	0,00
2024	EBRO MOTORS	5.414.771,45	5.414.771,45	0,00	10.829.542,90	0,00
2024	EBRO SUV	2.368.118,57	2.368.118,57	0,00	4.736.237,14	592.044,48
Total		10.657.250,39	8.022.434,80	6.942,13	18.672.743,06	592.044,48

Sustainable Mobility Vehicles, S.L., y sociedades dependientes:

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios, no existiendo límites de caducidad para su aplicación del subgrupo Sustainable Mobility Vehicles, S.L., es el siguiente:

Año	Sociedad	Importe	Generado	Aplicado	Pdte Compensar	Activado
2021	SMV	4.248,87	0,00	0,00	4.248,87	0,00
2021	HTF	5,10	0,00	0,00	5,10	0,00
2022	SMV	25.022,05	0,00	0,00	25.022,05	0,00
2023	SMV	23.470,47	0,00	0,00	23.470,47	0,00
2023	HTF	5.746.560,33	0,00	0,00	5.746.560,33	1.554.004,90
2024	SMV	830.454,99	830.454,99	0,00	830.454,99	0,00
2024	HTF	22.573.891,40	22.573.891,40	0,00	22.573.891,40	5.643.472,85
Total		29.203.653,21	23.404.346,39	0,00	29.203.653,21	7.197.477,75

Barcelona Technical Center, S.L., y sociedades dependientes:

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios, no existiendo límites de caducidad para su aplicación del subgrupo Barcelona Technical Center S.L., es el siguiente:

Año	Sociedad	Importe	Generado	Aplicado	Pdte Compensar	Activado
2016	Eisenmann	1.596.634,11	0,00	0,00	1.596.634,11	0,00
2017	Eisenmann	740,73	0,00	0,00	740,73	0,00
2018	Eisenmann	3.423.015,79	0,00	0,00	3.423.015,79	0,00
2020	Eisenmann	255.564,83	0,00	0,00	255.564,83	0,00
2021	Eisenmann	730.622,16	0,00	0,00	730.622,16	0,00
2021	CV Pro	28.730,73	0,00	0,00	28.730,73	0,00
2021	Btech Química	45.432,91	0,00	0,00	45.432,91	0,00
2021	3D Rob	147.258,19	0,00	0,00	147.258,19	0,00
2021	Btech Software	9.658,70	0,00	0,00	9.658,70	0,00
2021	Intech	48.460,45	0,00	0,00	48.460,45	0,00
2022	Eisenmann	370.228,92	0,00	0,00	370.228,92	92.557,23
2022	Btech Software	399.033,69	0,00	100.897,92	298.135,77	74.533,94
2022	Nexus Projectes	1.186.508,62	0,00	81.951,36	1.104.557,26	0,00
2023	Btech Software	165.885,15	0,00	0,00	165.885,15	41.471,29
2023	Intech	580.201,31	0,00	0,00	580.201,31	176.776,98
2024	Intech	1.685.156,83	0,00	0,00	1.685.156,83	0,00
Total		10.673.133,12	0,00	182.849,28	385.339,44	

Los créditos por bases imponibles han sido registrados por la Dirección de la Sociedad Dominante, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro.

Dicho reconocimiento se ha efectuado en la medida en que existe una expectativa razonable, basada en análisis técnicos y en proyecciones financieras prudentes, de que el Grupo obtendrá resultados positivos futuros. La estimación de dicha recuperabilidad ha sido efectuada, considerando únicamente aquellos escenarios en los que existe un grado elevado de probabilidad de generación de beneficios fiscales futuros.

En consecuencia, los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el Balance de Situación Consolidado adjunto por considerar el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que sean recuperados.

Otros activos diferidos

El detalle de otros impuestos por activos diferidos se corresponden a activos temporales:

Empresa	2024	2023
HUB TECH FACTORY	653.057,44	0,00
EISENMANN	146,81	92.704,04
BTECH CENTER	250.458,27	0,00
Total:	903.662,52	92.704,04

Deducciones I+D

Las deducciones registradas en el Estado de Situación Financiera Consolidado fueron activadas, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad de las sociedades del grupo en generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

El detalle de las deducciones pendientes de compensar en futuros ejercicios correspondientes a las sociedades que no se integran dentro del grupo fiscal, es el siguiente:

Deducción de Investigación y desarrollo	Importe	Generado	Aplicado	Pendiente compensar	Activado
Ejercicios anteriores	89.444,14	0,00	(34.108,75)	55.335,39	55.335,39
Ejercicio 2014	445,98	0,00	(445,98)	0,00	0,00
Ejercicio 2015	92.539,18	0,00	(92.539,18)	0,00	0,00
Ejercicio 2016	137.388,63	0,00	(137.388,63)	0,00	0,00
Ejercicio 2017	147.128,15	0,00	(29.726,63)	117.401,52	117.401,52
Ejercicio 2018	510.804,00	0,00	(20.639,95)	490.164,05	490.164,05
Ejercicio 2019	137.918,76	0,00	0,00	137.918,76	137.918,76
Ejercicio 2020	105.710,44	0,00	0,00	105.710,44	105.710,44
Ejercicio 2021	46.132,29	0,00	0,00	46.132,29	46.132,29
Ejercicio 2022	291.428,65	0,00	0,00	291.428,65	291.428,65
Ejercicio 2023	166.181,39	0,00	0,00	166.181,39	166.181,39
Ejercicio 2024	0,00	170.117,41	0,00	170.117,41	170.117,41
Total:	1.725.121,61	170.117,41	(314.849,12)	1.580.389,90	1.580.389,90

La mayor parte de las deducciones pendientes de compensar, se corresponden con actividades de desarrollo

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar el Consejo de Administración que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Los pasivos por impuesto diferido están compuestos por:

Concepto	2024	2023
Impuesto diferido por subvenciones	13.735.443,21	9.914.585,46
Impuesto diferido por reserva nivelación	11.546,19	7.168,25
Total:	13.746.989,40	9.921.753,71

(a)

a) Véase nota 14 de subvenciones.

Nota 12. INGRESOS Y GASTOS

12.1. Desglose de la partida de importe neto de la cifra de negocios

a) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de actividad es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Ventas	23.890.274,93	6.939.939,94
Prestaciones de servicios	11.106.113,41	12.001.404,43
Totales:	34.996.388,34	18.941.344,37

b) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por región geográfica es el siguiente:

Mercado geográfico	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
España	25.584.758,13	9.529.658,66
Resto de Europa	8.907.413,86	9.099.497,95
Resto del Mundo	504.216,35	312.187,76
Totales:	34.996.388,34	18.941.344,37

c) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por sectores es el siguiente:

Mercado sectorial	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Automoción	34.846.126,64	17.238.543,34
Industria	0,00	983.141,83
Otros	150.261,70	719.659,20
Totales:	34.996.388,34	18.941.344,37

d) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por horizonte temporal es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Ventas con devengo en el corto plazo	34.470.020,24	18.941.344,37
Ventas con devengo en el largo plazo	526.368,10	0,00
Totales:	34.996.388,34	18.941.344,37

La totalidad del importe de la cifra de negocios del ejercicio 2024 correspondiente a los tipos de cliente que mantiene el Grupo se corresponden a clientes del sector privado y distribuidores o mayoristas.

12.2. Desglose de la partida de aprovisionamientos y cargas sociales:

- a) El desglose de la partida de aprovisionamientos, juntamente con el epígrafe de variación de existencias de trabajos en curso al cierre del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Compras de mercaderías	10.435.005,60	1.204.691,37
Compra de materia prima	1.720.912,59	1.254.608,82
Compra de otros aprovisionamientos	1.721.466,41	1.210.535,74
Trabajos realizados por otras empresas	3.656.383,24	8.881.540,71
	17.533.767,84	12.551.376,64
De las cuáles, se distribuyen así:		
Compras nacionales	7.264.382,45	9.788.516,92
Adquisiciones intracomunitarias	10.267.798,39	2.288.837,65
Importaciones	1.587,00	22.185,83
Variación de existencias	(1.666.253,35)	134.988,13
Variación de existencias en curso	(344.898,71)	(360.906,26)
Deterioro de existencias	0,00	0,00
	(2.011.152,06)	(225.918,13)
Totales:	15.522.615,78	12.325.458,51

Las principales compras realizadas por el grupo se realizan al proveedor O&J Netherland, B.V, que posee participaciones en las sociedades dependientes del grupo Ebro SuV, S.L. y Hub Tech Factory, S.L.

- b) El desglose de la partida de cargas sociales al cierre del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Seguridad Social a cargo de la Empresa	8.722.730,76	3.459.630,69
Otros gastos sociales	1.274.188,32	53.086,42
Totales:	9.996.919,08	3.512.717,11

- c) El detalle de la obtención del Resultado Consolidado del ejercicio 2024 y 2023, por subgrupos, es como sigue, en euros:

1) Subgrupo Barcelona Technical Center, SL:

Compañía	2024	2023
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	(894.475,88)	2.738.254,91
BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL	(277.474,37)	136.400,94
CV PRO, S.L.	(66,83)	133.140,68
BTECH BRASIL LTDA	365.819,86	74.106,58
BTECH INGENIEROS VALENCIA, SL	(63.664,61)	25.514,28
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, SL	112.942,08	(123.267,89)
3D ROB, SL	(178.895,69)	263.630,12
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING GMBH	(537.540,73)	(419.524,91)
BTECH EUROPE, SL	0,00	(0,01)
BTECH AUTOMATION & ROBOTICS SYSTEMS, S.L.	(61.836,88)	84.379,07
ADVANCE 4 ROBOTICS, S.L.	0,00	(0,01)
BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELGIUM	(5.239,31)	(51.762,25)
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	(1.690.228,22)	(435.150,99)
NEXUS PROJECTES, SL	582.667,12	39.051,69
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, SL	(9.674,57)	(154.733,07)
NEXUS TECHNICAL COMPOSITE, SL	34.723,59	31.645,11
EISENMANN INGENIERIA, SA	(159.774,85)	(668.575,95)
Ajustes de Consolidación	791.842,59	(4.176,86)
Totales:	(1.990.876,70)	1.668.931,44

2) Subgrupo Ebro Motors, SL:

Compañía	2024	2023
EBRO MOTORS, S.L.	(1.928.900,58)	(1.663.394,45)
EBRO SUV, S.L.	(1.479.426,42)	(7.591,24)
EBRO AUTOMOTIVE CORPORATION, SL	(239.579,08)	(209.862,19)
EBRO ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, SL	41,72	(102.462,49)
EBRO URBAN VANS MOBILITY, SL	4.348,69	22.002,75
Ajustes de Consolidación	(13.300,00)	0,00
Totales:	(3.656.815,67)	(1.961.307,62)

3) Subgrupo Sustainable Mobility Services, SL:

Compañía	2024	2023
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SL	(721.121,66)	(30.788,20)
HUB TECH FACTORY, SL	(18.975.402,91)	(4.662.010,87)
Totales:	(19.696.524,57)	(4.692.799,07)

4) Agregación subgrupos con EV MOTORS, SA como Sociedad Dominante:

Compañía	2024	2023
EV MOTORS, SA	(2.511.679,76)	(791.308,69)
Resultados tres subgrupos anteriores	(25.640.879,45)	(4.985.175,25)
Eliminaciones resultados ops intragrupo	(5.231.321,08)	(5.589.920,40)
Totales:	(33.383.880,29)	(11.366.404,34)

Nota 13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El Grupo dispone un conjunto de provisiones tanto a largo como a corto plazo registradas en el presente ejercicio:

Descripción	Saldo 2023	Altas	Bajas	Saldo 2024	
Provisiones a largo plazo	0,00	283.337,28	0,00	283.337,28	a)
Provisión por garantías	0,00	233.747,28	0,00	233.747,28	
Otras provisiones	0,00	49.590,00	0,00	49.590,00	
Provisiones a corto plazo	0,00	3.813.599,05	0,00	3.813.599,05	b)
Provisión por responsabilidades	0,00	2.781.056,49	0,00	2.781.056,49	b.1)
Provisión por garantías	0,00	607.477,37	0,00	607.477,37	b.2)
Provisión por contingencias	0,00	374.405,57	0,00	374.405,57	b.3)
Otras provisiones	0,00	50.659,62	0,00	50.659,62	
Totales:	0,00	4.096.936,33	0,00	4.096.936,33	

- a) La Sociedad Dependiente Ebro Suv, S.L. ha registrado una provisión contable a largo plazo por por importe de 233.747,28 euros correspondientes a la estimación de costes futuros asociados a reparaciones de vehículos ya vendidos que aún se encuentran dentro del período de cobertura de garantía.

b) El Grupo ha contabilizado dos tipos de provisiones en el corto plazo:

b.1) El Grupo ha registrado una provisión por importe total de 2.781.056,49 euros (en las Sociedades Dependientes Hub Tech Factory, S.L. y Barcelona Technical Center, S.L. por importe de 1.779.223,40 y 1.001.833,09 euros respectivamente) como consecuencia de la situación de pre concurso de acreedores de la sociedad QEV Technologies, S.L. correspondiente a la subvención, ICT/1466/2021, de 23 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a actuaciones integrales de la cadena industrial del vehículo eléctrico y conectado dentro del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica en el sector del Vehículo Eléctrico y Conectado (PERTE VEC), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y por el que todas las entidades miembros de la agrupación tendrán la condición de beneficiarios de la ayuda y serán solidariamente responsables, en proporción a sus respectivas participaciones, en relación al conjunto de actividades a desarrollar por la agrupación, incluyendo la obligación de justificar, el deber de reintegro o de reembolso de cuotas de préstamos, y las responsabilidades por infracciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como el artículo 67.4 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El importe de la provisión se corresponde con el 80% del préstamo no avalado y los intereses correspondientes a la subvención concedida y préstamo.

b.2) La Sociedad Dependiente Ebro Suv, S.L. ha registrado una provisión por importe de 607.477,37 euros correspondiente al descuento comercial aplicado directamente al cliente final como parte de campañas promocionales vigentes.

b.3) Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha emitido la factura correspondiente a servicios prestados en el ejercicio anterior. Como consecuencia de ello, se ha registrado una provisión por el recargo bonificado del IVA asociado a dichas facturas, por un importe total de 374.405,57 euros.

Dentro del Grupo de Sociedades, la Sociedad Dependiente Hub Tech Factory, S.L. dispone de 35.179.391,00 euros con avales de Andbank por la recepción de subvenciones relacionadas con el PERTE I y el PERTE II.

Por otro lado, la Sociedad Dependiente Barcelona Technical Center, S.L ha formalizado 11.462.962,42 euros en concepto de garantías relacionadas con las ayudas PERTE I, de los cuáles a cierre del ejercicio 2024 se han dispuesto una totalidad de 10.254.962,42 euros, 3.492.000,00 euros de los cuáles son pignorados.

Nota 14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

14.1. Información sobre medio ambiente.

El Grupo no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad Dependiente, Hub Tech Factory, SL, ha iniciado en 2024 la actividad de su nueva línea de montaje, que actualmente opera a un nivel de producción inferior a su capacidad total. En esta fase inicial, el impacto medioambiental es reducido en comparación con el nivel esperado una vez la planta esté a pleno rendimiento.

Durante este ejercicio, la Sociedad ha centrado sus esfuerzos en la implantación de sistemas de gestión ambiental, incluyendo la optimización del consumo energético y la gestión eficiente de residuos. A medida que la producción aumente, se implementarán medidas adicionales para minimizar la huella ambiental, incluyendo mejoras en eficiencia energética y programas de reciclaje de materiales.

El Grupo no ha incurrido en sanciones medioambientales y sigue su política medioambiental elaborada y aprobada en noviembre de 2023.

14.2. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Por la actividad de la sociedad Dominante, no existen riesgos derivados de la emisión de gases de efecto invernadero, por lo tanto, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero ni correcciones de valor por deterioro de dicha partida.

Durante el ejercicio, no se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, ni se han recibido subvenciones por derechos de emisión de los mismos.

Nota 15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de subvenciones oficiales de capital a cierre es como sigue:

Concepto	2024	2023
Subvenciones oficiales de capital	41.175.416,07	28.599.441,78 (a)
Subvenciones % socios externos	(17.141.653,88)	(11.555.088,13)
Totales:	24.033.762,19	17.044.353,65

(a) La situación relativa a las subvenciones oficiales de capital netas a 31 de diciembre de 2024 es:

Sociedad Grupo	Concepto	Importe subv	Generado	Efecto imp.	Traspaso rtdo	Neto
Hub Tech Factory, S.L.	Subvención PERTE	14.216.715,00	0,00	0,00	0,00	14.216.715,00
Hub Tech Factory, S.L.	Subvención PERTE	6.750,00	0,00	0,00	0,00	6.750,00
Hub Tech Factory, S.L.	Subvención Generalitat	1.463.949,37	0,00	(487.983,13)	1.951.932,50	0,00
Hub Tech Factory, S.L.	Subvención Generalitat	2.280.633,52	0,00	(1.083.621,88)	3.364.255,40	0,00
Hub Tech Factory, S.L.	Subvención Generalitat	1.189.188,37	0,00	(367.101,59)	1.544.247,95	12.042,01
Barcelona Technical Center, S.L.	Subvención PERTE	7.204.105,50	0,00	(179.411,98)	717.647,90	6.665.869,58
Barcelona Technical Center, S.L.	Subvención PERTE	759.046,41	0,00	0,00	0,00	759.046,41
EBRO SUV, S.L.	Subvención PERTE	1.498.953,23	0,00	(2.081,88)	8.327,52	1.492.707,59
Hub Tech Factory, S.L.	Subvención PERTE	0,00	9.166.478,00	2.291.619,50	0,00	6.874.858,50
Hub Tech Factory, S.L.	Subvención PERTE	0,00	14.863.236,00	3.715.809,00	0,00	11.147.427,00
Totales:	Totales:	28.619.341,40	24.029.714,00	3.887.228,05	7.586.411,27	41.175.416,08

(b) La situación relativa a las subvenciones oficiales de capital a 31 de diciembre de 2023 es:

Sociedad Grupo	Concepto	Importe subv	Efecto imp.	Traspaso rtdo	Neto
Hub Tech Factory, S.L.	Subvención PERTE	18.957.870,00	4.741.155,00	0,00	14.216.715,00
Hub Tech Factory, S.L.	Subvención PERTE	6.750,00	0,00	0,00	6.750,00
Hub Tech Factory, S.L.	Subvención Generalitat	2.155.928,50	487.983,13	203.996,00	1.463.949,37
Hub Tech Factory, S.L.	Subvención Generalitat	3.364.255,40	1.083.621,88	0,00	2.280.633,52
Barcelona Technical Center, S.L.	Subvención PERTE	9.873.723,00	2.669.617,50	0,00	7.204.105,50
Barcelona Technical Center, S.L.	Subvención PERTE	2.360.892,04	432.556,87	0,00	1.928.335,17
EBRO SUV, S.L.	Subvención PERTE	1.998.604,30	499.651,08	0,00	1.498.953,22
	Totales:	38.718.023,24	9.914.585,46	203.996,00	28.599.441,78

Subvención Hub Tech Factory, S.L.

La Sociedad Dependiente Hub Tech Factory, S.L. con fecha 12 de julio de 2024, ha obtenido una propuesta de resolución definitiva por parte del Ministerio de Industria y Turismo Plan de inversión para el desarrollo de la infraestructura IT y la mejora ambiental de procesos de pintura, VE2-010000-2023-25, concediendo un total de 24M de euros para un presupuesto financiable de 65,6M de euros, dividido en dos proyectos:

- Subvención Adaptación del proceso de pintura: con un presupuesto de 18M de euros y subvención 9,1M de euros.
- Mejora de la eficiencia de consumo de Materias primas: con presupuesto de 44,8M de euros y subvención de 14,8M de euros.

Adicionalmente, la sociedad ha sido beneficiaria de dos subvenciones complementarias destinadas a la formación de los trabajadores con carácter previo al inicio de la actividad productiva de la planta. Por un lado, la subvención FFDUAL, dirigida a la formación teórica y práctica de los empleados para la adquisición de experiencia laboral antes de la puesta en marcha de la fábrica, por un importe de 4.334.487,50 euros, equivalente al 20% de la inversión elegible. Por otro lado, se ha otorgado la subvención Conforcat, destinada a fomentar la formación continua de los trabajadores, por un importe de 2.155.928,50 euros.

En el ejercicio 2023, la sociedad dependiente Hub Tech Factory, S.L. recibió, con fecha 20 de noviembre de 2023, una propuesta de resolución definitiva por parte del Ministerio de Industria y Turismo, a través de la agencia de apoyo a la competitividad de la empresa catalana, para la concesión de ayudas destinadas a la ejecución de dos proyectos estratégicos, en el marco del expediente VEC-020100-2022-205, concedió un total de 18,9M de euros para un presupuesto financiable de 54,1M de euros destinada al diseño y desarrollo de un nuevo modelo de furgoneta eléctrica.

Subvención Ebro Suv, S.L.

La Sociedad Dependiente EBRO SUV, S.L. con fecha 29 de noviembre de 2023, obtuvo una propuesta de resolución definitiva por parte de ACCIÓ, agencia de apoyo a la competitividad de la empresa catalana para llevar a cabo tres proyectos de reindustrialización en las instalaciones de NISSAN en la Zona Franca de Barcelona (instalación de líneas para la inspección, el montaje y la finalización de vehículos), así como la subrogación de 110 puestos de trabajo.

Se ha concedido un total de 1.998.604,30 de euros para un presupuesto financiable de 2.797.101,03 de euros, dividido en dos proyectos:

- Subvención destinada a la inversión en activos fijos productivos vinculados a los proyectos presentados con una subvención de 760.391,80 euros (equivalente al 20% de la inversión elegible).
- Subvención para cubrir el 50% del coste bruto empresa anual durante los primeros seis meses de 110 puestos de trabajo asociados a las tres líneas de producción con una subvención de 1.238.212,50 de euros.

Subvención Barcelona Technical Center, S.L.

Durante el ejercicio 2024, la sociedad dependiente no ha recibido subvenciones relacionadas con proyectos.

En el ejercicio 2023, la sociedad ha sido beneficiaria de las siguientes subvenciones:

En primer lugar, una subvención por importe de 9.873.723,00 euros correspondiente al expediente VEC-020100-2022-186, destinada al diseño y desarrollo de un nuevo modelo de furgoneta eléctrica, cuya inversión total prevista asciende a 28.210.000,00 euros.

Adicionalmente, en el marco del proyecto PP06, orientado a la concepción, diseño y desarrollo de un vehículo urbano innovador con potencial para liderar la movilidad urbana, se ha concedido una subvención por importe de 797.547,00 euros, siendo la inversión total del proyecto de 2.278.000,00 euros.

Nota 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El 19 de marzo de 2025, se formaliza una ampliación de la póliza de crédito con CA Bank (Credit Agricole), incrementando el límite desde 25 millones de euros a 40 millones de euros, lo que representa una importante fuente de recursos de liquidez para el grupo.

Con fecha 21 de marzo de 2025, el grupo ha recibido una póliza de crédito por importe de 15 millones con la entidad Andbank, cuyo vencimiento será en marzo de 2029, con la finalidad de financiar parcialmente la inversión en la línea de soldadura, que será la base per la tipología de ensamblaje y fabricación de la línea M1.

Con fecha 28 de marzo de 2025, el ministerio de Industria y Turismo anuncia la aprobación provisional correspondiente al PERTE VEC III vinculadas a la cadena de valor industrial del vehículo eléctrico. Este anuncio implicará que la Sociedad Dependiente Ebro Suv, S.L. reciba 25,15 millones de euros.

A excepción de lo mencionado en los párrafos anteriores, con posterioridad al cierre de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024, y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, no se han producido hechos significativos no descritos en las restantes notas de esta memoria consolidada que tengan un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas.

Nota 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, todos los saldos y transacciones entre Empresas del Grupo que entran dentro del perímetro de consolidación han sido eliminados en el proceso de consolidación. El grupo tiene saldos y transacciones con O&J Netherland, B.V, Business Technology Center, S.L., Automotive Power Technology, S.L.U, Impulsa Tecnologías e Inversiones, S.L., Clever Area Barcelona, S.L.U. y Focus Next Frontier, S.L.U.

17.1 Los saldos con partes vinculadas recogidos en el activo del balance son los siguientes:

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 se indica a continuación, en euros:

Compañía	2024	2023
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	0,00	98.402,21
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SL	0,00	3.000,00
FOCUS ON NEXT FRONTIER, SLU	0,00	2.946,00
BUSINESS TECHNOLOGICAL CENTER, SL	1.981.988,02	0,00
Totales:	1.981.988,02	104.348,21

17.2 Los saldos con partes vinculadas recogidos en el pasivo del balance son los siguientes:

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 se indica a continuación, en euros:

Compañía	2024	2023
BUSINESS TECHNOLOGICAL CENTER, SL	138.136,45	0,00
Totales:	138.136,45	0,00

17.3 Transacciones con partes vinculadas

Durante el presente ejercicio no se han efectuado transacciones con entidades vinculadas cuyo efecto no haya sido eliminado de la cuenta consolidada.

Gastos	2024	2023
Servicios profesionales recibidos	172.917,76	635.546,96
AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, SLU	59.435,63	5.709,68
CLEVER AREA BARCELONA, SLU	12.000,00	5.400,00
FOCUS ON NEXT FRONTIER, SLU	85.500,00	5.400,00
IMPULSA TECNOLOGÍAS E INVERSIONES, SL	15.000,00	2.000,00
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	982,13	617.037,28
Compras de mercaderías	8.626.784,12	0,00
O&J AUTOMOTIVE NETHERLANDS BV	8.626.784,12	0,00
Ingresos	2024	2023
Prestación de servicios	1.283.867,44	705.998,79
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	95.651,37	705.998,79
HUB TECH FACTORY, SL	444,50	
EBRO MOTORS EUROPE, SL	797.979,57	
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SL	389.792,00	0,00

17.4 Saldos y transacciones con administradores y alta dirección

Remuneración al Consejo de Administración

Para el presente ejercicio 2024 las retribuciones correspondientes a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han ascendido a un total de 76.400 euros (54.073,33 euros en el ejercicio).

Remuneración a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han devengado remuneraciones en concepto de sueldos y salarios por la Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración de la Sociedad.

Otra información referente a los Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante:

De acuerdo con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad deberán comunicar cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con el interés de la Sociedad. Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad deberán comunicar la participación directa o indirecta que, tanto él como las personas vinculadas a los mismos a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de la Sociedad, y comunicará igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerza.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han comunicado debidamente su participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, tuviera en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social y comunicado igualmente los cargos o las funciones que en ella ejercen sin que de las mismas se haya puesto de manifiesto ninguna situación de conflicto de interés.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

La prima satisfecha del seguro de responsabilidad civil de los Administradores de la Sociedad Dominante por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende a 16.245,00 euros (16.245,00 euros en el ejercicio anterior).

Nota 18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Plantilla

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2024 ha sido de 1.037,66 personas (372,87 en 2023). La distribución por categorías profesionales y género de ambos años ha sido:

Categoría profesional	Ejercicio 2024			Ejercicio 2023		
	Hombre	Mujeres	Total	Hombre	Mujeres	Total
Dirección	9,37	1,00	10,37	7,65	2,00	9,65
Mandos medios	71,62	13,19	84,81	64,68	9,18	73,85
Personal técnico/ Administrativos	303,71	38,94	342,65	170,04	26,26	196,30
Personal auxiliar	472,71	107,91	580,62	69,75	21,05	90,80
Total	857,41	161,04	1.018,44	312,12	58,49	370,61

La plantilla al cierre del ejercicio 2024 era de 1.185 empleados, siendo 452 empleados en 2023.

Durante el ejercicio 2024, la sociedad ha contado con 13 empleados con discapacidad, frente a los 2 empleados con discapacidad que tuvo en el ejercicio 2023.

18.2 Honorarios de auditoría

El desglose de los honorarios cargados por la firma auditora correspondientes al ejercicio 2024 y 2023 es el que se indica a continuación:

Concepto	2024	2023
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría	209.000,00	135.000,00
Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos requeridos por BME Growth	75.000,00	0,00
Totales:	284.000,00	135.000,00

Nota 19. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 18/2022, DE 28 DE SEPTIEMBRE

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de modificación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente.

De acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	13,25	58,49
Ratio Operaciones pagadas	12,77	55,20
Ratio operaciones pendientes de pago	14,87	58,15
	Importe (€)	Importe (€)
Total Pagos realizados	75.112.934,27	29.558.110,39
Total pagos pendientes	5.195.942,60	6.180.432,21

	2024	2023
	Días	Días
Numero total facturas pagadas en el plazo inferior al máximo establecido (30 días)	3.384	3.536
% facturas pagadas en plazo inferior al máximo	41 %	41 %
	Importe (€)	Importe (€)
Total pagos realizados en plazo inferior al máximo	64.631.212,42	10.404.651,75
% pagos realizados en plazo inferior al máximo	43 %	35 %

Nota 20. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Dirección de la Sociedad Dominante identifica actualmente dos segmentos operativos, como son "Prestación servicios de ingeniería" y "Venta de automóviles y artículos del sector automoción", y por otro lado estaría la actividad corporativa. Estos segmentos operativos son controlados por la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Grupo, y las decisiones estratégicas se toman sobre la base de los resultados operativos ajustados de los segmentos.

La información por segmentos para el período de cierre es la siguiente:

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Al 31 de diciembre de 2024				
	Corporativos	Prestación servicios de ingeniería	Venta vehículos	Eliminaciones	Total
1. Importe neto de la cifra de negocios	96.095,87	21.851.946,99	17.071.360,21	(4.023.014,73)	34.996.388,34
2. Var. de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación	0,00	344.898,71	0,00	0,00	344.898,71
4. Aprovisionamientos	(45.955,77)	(6.213.268,23)	(18.066.555,99)	8.458.265,50	(15.867.514,49)
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	5.825.730,19	3.142.494,40	0,00	8.968.224,59
5. Otros ingresos de explotación	0,00	5.200.530,40	6.871.162,11	(4.445.273,84)	7.626.418,67
6. Gastos de personal	(194.863,76)	(17.791.583,54)	(25.920.495,63)	0,00	(43.906.942,93)
7. Otros gastos de explotación	(3.048.093,09)	(5.308.749,45)	(12.196.895,93)	0,00	(20.553.738,47)
8. Amortización del inmovilizado	0,00	(3.340.254,94)	(151.934,59)	(968.313,07)	(4.460.502,60)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	68.901,06	8.327,52	0,00	77.228,58
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	13.749,01	(50.659,62)	0,00	(36.910,61)
11.2 Otros resultados	3.854,82	(1.001.025,72)	(878.920,84)	0,00	(1.876.091,74)
12. Ingresos financieros	1.315.710,63	116.145,75	69.711,96	(1.187.771,57)	313.796,77
13. Gastos financieros	(207.068,63)	(1.671.769,68)	(4.133.174,55)	1.187.771,57	(4.824.241,30)
15. Diferencias de cambio	0,00	(8.413,06)	0,00	0,00	(8.413,06)
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	22,43	4.252.984,94	(4.252.984,94)	22,43
18.A Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	0,00	(4.216,40)	0,00	0,00	(4.216,40)
17. Impuestos sobre beneficios	(431.359,83)	(73.520,23)	6.332.593,27	0,00	5.827.713,21
PL.C) Resultado atribuido a socios externos	0,00	479.178,21	8.304.457,80	740.732,26	9.524.368,27
Resultado del ejercicio	(2.511.679,76)	(1.511.698,50)	(15.345.544,95)	(4.490.588,81)	(23.859.512,02)
ACTIVOS DEL SEGMENTO	66.365.348,10	43.185.846,40	233.274.735,67	(101.714.443,29)	241.111.486,88
PASIVOS DEL SEGMENTO	4.776.497,11	35.151.238,33	200.006.354,57	(81.817.808,00)	158.116.281,01

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Al 31 de diciembre de 2023				
	Corporativos	Prestación servicios de ingeniería	Venta vehículos	Eliminaciones	Total
1. Importe neto de la cifra de negocios	179.257,24	19.395.031,47	395.096,44	(1.028.040,78)	18.941.344,37
2. Var. de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación	0,00	360.906,26	0,00	0,00	360.906,26
4. Aprovisionamientos	0,00	(4.479.774,66)	(10.375.219,06)	2.168.628,95	(12.686.364,77)
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	2.213.107,59	10.250.044,60	0,00	12.463.152,19
5. Otros ingresos de explotación	0,00	2.007.316,24	353.671,49	(1.758.581,34)	602.406,39
6. Gastos de personal	(164.376,01)	(13.619.502,80)	(3.042.563,29)	0,00	(16.826.442,10)
7. Otros gastos de explotación	(1.788.036,98)	(6.439.306,81)	(4.413.185,91)	617.993,17	(12.022.536,53)
8. Amortización del inmovilizado	0,00	(2.179.580,97)	(5.525,42)	0,00	(2.185.106,39)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	63.792,42	0,00	0,00	63.792,42
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	5.087.965,58	0,00	(5.063.178,85)	24.786,73
11.2 Otros resultados	301,37	84.050,06	35,37	0,00	84.386,80
12. Ingresos financieros	550.974,63	414.621,22	28.900,45	(939.525,88)	54.970,42
13. Gastos financieros	0,00	(950.678,64)	(1.910.078,81)	412.784,33	(2.447.973,12)
15. Diferencias de cambio	0,00	(1.016,82)	0,00	0,00	(1.016,82)
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	(18.030,00)	0,00	0,00	(18.030,00)
18.A Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	0,00	985,14	0,00	0,00	985,14
17. Impuestos sobre beneficios	430.571,06	(270.953,83)	2.064.717,45	0,00	2.224.334,68
PL.C) Resultado atribuido a socios externos	0,00	143.359,63	1.926.517,41	(888.022,63)	1.181.854,42
Resultado del ejercicio	(791.308,69)	1.812.291,07	(4.727.589,28)	(6.477.943,03)	(10.184.549,92)
ACTIVOS DEL SEGMENTO	21.040.114,29	32.675.047,32	124.537.900,31	(36.106.126,64)	142.146.935,28
PASIVOS DEL SEGMENTO	17.983.551,27	21.988.437,12	107.430.950,61	(27.189.709,79)	120.213.219,21

EV MOTORS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2024

El órgano de Administración de la Sociedad Dominante, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital, formula el presente informe de gestión adaptándose su contenido a lo establecido en el artículo 202 del cuerpo legal anteriormente mencionado.

1- EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACION DEL GRUPO DE EMPRESAS

En el ejercicio 2024 el grupo de sociedades que conforman el perímetro de consolidación ha alcanzado los siguientes volúmenes:

	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios	34.996.388,34	18.941.344,37
Resultado neto del ejercicio	(33.383.880,29)	(11.366.404,34)

La estructura financiera, al cierre del ejercicio, ha resultado la siguiente:

	2024	2023
Grado de solvencia	34,42%	15,43%
Grado de endeudamiento a largo plazo	44,23%	52,37%
Grado de endeudamiento a corto plazo	21,35%	32,20%
	100,00%	100,00%

El año 2024 se caracterizó por una intensa actividad y el cumplimiento de hitos cruciales para la reactivación de Ebro Motor Ibérica:

- Alianza Estratégica con Chery: En abril de 2024, se formalizó una alianza con el fabricante de automóviles chino Chery, dando lugar a la *joint-venture* EBRO SUV. Esta colaboración estratégica es fundamental para la incursión de Ebro en el segmento de pasajeros, permitiendo acceder a tecnología avanzada, economías de escala y *know-how* en fabricación, logística y comercialización.
- Adjudicación del PERTE 2: La obtención de financiación a través del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) del vehículo eléctrico y conectado representa un importante respaldo financiero para los planes de producción e inversión de la compañía.

- **Ampliación de Capital:** La compañía logró una ampliación de capital por valor de 40 millones de euros, fortaleciendo su estructura financiera para afrontar las inversiones necesarias en el inicio de la producción y la expansión comercial.
- **Salida a Bolsa (BME Growth):** La admisión a negociación en BME Growth en octubre de 2024 proporcionó a EV Motors acceso a los mercados de capitales, incrementando su visibilidad y facilitando futuras rondas de financiación.
- **Inicio de la Producción Nov 2024:** En Noviembre diciembre de 2024, se fabricaron y vendieron las primeras unidades EBRO, marcando el inicio de la comercialización de la nueva generación de vehículos.
- **Expansión de la Red Comercial:** Al cierre del ejercicio, Ebro contaba con más de 30 puntos de venta operativos, estableciendo una base para la distribución de sus vehículos.

En cuanto a los resultados obtenidos, el año 2024 se define como el "Año del Arranque Industrial del Proyecto", de fase de transición y de fuertes inversiones iniciales para la reactivación industrial. Los resultados financieros de este periodo deben interpretarse en este contexto específico:

El año 2024 para EV Motors EBRO fue un periodo de intensa actividad preparatoria e inversión para el relanzamiento de la marca. Las ventas de 35 millones de euros reflejan el inicio de la actividad comercial de venta de vehículos en Diciembre 2024, el EBITDA negativo de 28.4 millones de euros es un resultado típico en la fase de arranque industrial, donde los costes iniciales y las inversiones superan significativamente los ingresos generados en un periodo de actividad comercial limitada. Estos resultados deben interpretarse como parte de la estrategia a largo plazo para la consolidación y crecimiento de EV Motors EBRO en los próximos años. Resultados en línea a la planificación del proyecto inicial.

2- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESPUES DEL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio 2024 hasta la fecha del presente informe, se han producido los siguientes hechos significativos para el Grupo:

En enero de 2025, se inició la producción del modelo EBRO S800 que se añade al ya existente EBRO S700 iniciado en Noviembre de 2024 en la planta Ebro Factory, marcando un hito importante en el lanzamiento de nuevos vehículos de la marca.

Durante el mes de marzo de 2025, el modelo EBRO SUV ha continuado mostrando una buena acogida en el mercado, alcanzando unas ventas acumuladas a final de marzo de más de 1.700 unidades. Si se consideran las ventas desde el cierre del ejercicio 2024, el total asciende a más de 2.300 unidades. Adicionalmente, en marzo, se aprobó una ampliación de la póliza de crédito con CA Bank, incrementándose de 25 millones de euros a 40 millones de euros, con el objetivo de reforzar la financiación del circulante de la empresa.

En relación con Ebro Factory, en el mes de marzo se obtuvo la adjudicación provisional del PERTE VEC III por un importe de 25 millones de euros, lo que supondrá un importante impulso para los planes de inversión y desarrollo de la planta.

Posteriormente, el 7 de abril de 2025, se alcanzó el Start of Production (SOP) del modelo S700 PHEV en Ebro Factory, cumpliendo con los plazos previstos para el lanzamiento de este nuevo vehículo híbrido enchufable.

Finalmente, en el ámbito de Ebro Motors Europe, la compañía formalizó un préstamo bancario con ANDBANK por un importe de 15 millones de euros, destinado a fortalecer su estructura financiera y apoyar lanzamiento de operaciones.

La estrategia de EV Motors EBRO sobre perspectivas futuras, se basa una doble vertiente:

- Segmento de Pasajeros: A través de la *joint-venture* EBRO SUV con Chery, la compañía ofrecerá una gama diversificada de vehículos, incluyendo modelos eléctricos, híbridos enchufables y de combustión interna. Esta estrategia permitirá adaptarse a las diferentes demandas del mercado y lograr una penetración más rápida en el mercado de masas. Los primeros modelos de esta colaboración, los SUV Ebro S700 y S800, fueron lanzados comercialmente el 6 de diciembre de 2024. Para 2025, se prevé el lanzamiento del Ebro S400, un utilitario compacto para el segmento B.
- Segmento Profesional (LCV): Ebro planea lanzar soluciones 100% eléctricas para vehículos comerciales ligeros (furgoneta Ebro "van" y pick-up) a finales de 2027, respondiendo a la creciente demanda de soluciones electrificadas por parte de empresas y administraciones públicas.

Las previsiones del Consejo de Administración para los próximos años son ambiciosas, tal como se refleja en el texto:

- Producción y Ventas: Se espera alcanzar más de 100.000 unidades producidas en 2029.
- Ingresos Totales: Se proyectan ingresos de 333 millones de euros en 2025, con un crecimiento significativo hasta los 1.918 millones de euros en 2029.
- Margen EBITDA Recurrente: Se espera una mejora progresiva del margen EBITDA 22 millones de euros estimado para 2025 hasta 250 millones de euros en 2029.

3- RIESGOS E INCERTIDUMBRES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En 2025 y más allá las empresas de automoción se enfrentan una serie de riesgos clave. La creciente competencia, especialmente de fabricantes chinos de vehículos eléctricos con costos de producción más bajos, ejerce presión sobre los precios y la cuota de mercado de los OEM tradicionales. La transición a la electrificación exige inversiones masivas y presenta desafíos en la gestión de la cadena de suministro de baterías, la adaptación tecnológica y la capacitación de la fuerza laboral, con el riesgo de activos varados si la adopción es lenta.

La volatilidad de la cadena de suministro global y los riesgos geopolíticos, especialmente para semiconductores, requieren estrategias de diversificación. La creciente dependencia del software en los vehículos modernos expone a los OEM a amenazas de ciberseguridad que exigen inversiones significativas en protección. Un panorama regulatorio en evolución, con normas de emisiones y seguridad más estrictas, aumenta los costos de cumplimiento.

Además, las cambiantes preferencias de los consumidores hacia la movilidad compartida y la conducción autónoma obligan a los OEM a explorar nuevos modelos de negocio. Finalmente, la adquisición y retención de talento con las nuevas habilidades necesarias para la era de los vehículos eléctricos y definidos por software representa un desafío considerable. Abordar estos riesgos requerirá agilidad estratégica, innovación tecnológica y una comprensión profunda del panorama automotriz en transformación.

La Sociedad tiene establecidos sistemas de identificación, valoración, gestión e información del riesgo. Se corresponden a sistemas con el objetivo de cubrir los riesgos medioambientales, de negocio y de crédito, laborales, entre otros.

Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad Dominante en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Riesgo de Liquidez

El Grupo no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales.

Riesgo de Tipo de Interés

El nivel de endeudamiento bancario del Grupo es elevado, y, por lo tanto, las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable, básicamente de sus pasivos, tanto los que devengan un interés fijo, como los flujos futuros referenciados a un tipo de interés variable.

El Grupo presta una especial atención a la evolución de los tipos con el objetivo de alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

No se han producido contrataciones de derivados para mitigar el riesgo de tipo de interés.

Riesgo de negocio

El Grupo también está expuesto a riesgos de negocio derivados de la evolución del entorno económico, sectorial y competitivo en el que opera. Estos riesgos, si bien no están directamente vinculados a instrumentos financieros, pueden influir de forma indirecta en su capacidad para generar flujos de efectivo y cumplir con sus obligaciones financieras.

Los principales riesgos de negocio son los siguientes:

- (1) Ciclo económico del sector de automoción: La demanda de vehículos y componentes puede verse afectada por factores macroeconómicos como el crecimiento del PIB, el nivel de empleo, los tipos de interés o el acceso al crédito. Esta naturaleza cíclica puede repercutir en los niveles de actividad y rentabilidad del Grupo.
- (2) Dependencia de fabricantes: El Grupo mantiene relaciones comerciales significativas con un proveedor, que a su vez es socio de las sociedades dependientes Hub Tech Factory, S.L. y Ebro Suv, S.L., lo que implica una concentración del riesgo de crédito y de negocio. Cualquier variación en la relación o cambios estratégicos en su modelo de aprovisionamiento, podrían tener un impacto relevante en los resultados del Grupo.
- (3) Innovación tecnológica y transición hacia el vehículo eléctrico: El sector está inmerso en un proceso de transformación tecnológica. La capacidad del Grupo para adaptarse a las nuevas tendencias (vehículos eléctricos, conectividad, automatización, etc.) y mantener su competitividad dependerá de su capacidad de inversión y adaptación tecnológica.
- (4) Tensiones geopolíticas y cadenas de suministro: Factores externos como conflictos comerciales, barreras arancelarias, restricciones regulatorias o interrupciones en la cadena logística global pueden alterar la normal actividad operativa del Grupo, afectando tanto a los costes como a los plazos de suministro.
- (5) El Grupo realiza seguimiento de estos riesgos de forma continua, evaluando su impacto potencial y adoptando medidas preventivas o correctoras cuando es necesario. Asimismo, mantiene una política de diversificación de clientes, así como programas de innovación y mejora continua para mitigar los efectos de estos riesgos sobre su actividad y resultados.

4- ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Derivado de los distintos proyectos de los que el grupo de sociedades es participe, durante el presente ejercicio se han capitalizado un total de 8.968.224,59 euros en concepto de I+D referentes a proyectos financiados por el CDTI y otras entidades concedentes.

La continua renovación y ampliación de la cartera de proyectos de I+D permite lograr la diferenciación máxima respecto los competidores, generando flujos de conocimiento interno mayores cuya materialización en resultados resultará clave para el futuro del grupo de sociedades.

5- OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad posee 171.286 acciones propias por un valor de 1.314.584,75 euros a un precio medio de 7,67 euros por acción. La totalidad de las acciones al cierre del ejercicio se encuentran valoradas a su valor de coste. Tal como establece la correspondiente norma de valoración de instrumentos de patrimonio propio, las acciones propias se valoran a su coste de adquisición, registrándose tanto los costes como los resultados de las transacciones efectuadas con estas durante el periodo a través de la cuenta de reservas. Durante el ejercicio 2024, se han reconocido por este concepto como mayores reservas un importe de 150.474,08 euros.

6- PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La información referente a los pagos a proveedores se muestra en la nota 19 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

7- ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La Sociedad dominante incorpora como anexo al presente informe de gestión el Estado de Información No Financiera (EINF), que se encuentra a disposición del público general en la página web de EV MOTORS, S.A.

Martorell, a 31 de marzo de 2025

EVMOTORS
INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

**EV MOTORS S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**INFORME DE SOSTENIBILIDAD
FY 2024**

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Índice de contenidos

1.	Información general	3
1.1.	NEIS 2 Información general	3
	Base para la elaboración	3
	Hechos relevantes	7
1.2.	Gobernanza	9
1.3.	Estrategia	16
1.4.	Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	22
2.	Información medioambiental	24
2.1.	Políticas Ambientales de EV MOTORS	24
2.2.	NEIS E1 Cambio Climático	27
	Parámetros y metas	29
2.3.	NEIS E2 Contaminación	34
	Parámetros y metas	36
2.4.	NEIS E3 Recursos hídricos y marinos	39
2.5.	NEIS E5 Uso de los recursos y economía circular	41
2.6.	Taxonomía europea de actividades medioambientalmente sostenibles	46
3.	Información social	50
3.1.	NEIS S1 Personal propio	50
	Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	50
	Parámetros y metas	56
3.2.	NEIS S2 Trabajadores de la cadena de valor	75
	Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	76
3.3.	NEIS S4 Consumidores y usuarios finales	82
	Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	82
4.	Información de gobernanza	¡Error! Marcador no definido.
4.1.	NEIS G1 Conducta empresarial	88
	Gobernanza	88
	Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	88
	Parámetros y metas	91
	Información fiscal	91
5.	Anexos	93

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

1. Información general

1.1. NEIS 2 Información general

Resumen de requisitos de divulgación incluidos en este apartado

NEIS 2	Requisito de divulgación	Página
BP-1	Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad	3
BP-2	Información relativa a circunstancias específicas	6
GOV-1	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	9
GOV-2	Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos	14
GOV-5	Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad	14
SBM-1	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	16
SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	20
IRO-2	Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa	23

Base para la elaboración

BP-1: Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad

Normativa y estándares aplicados

El presente Informe de Sostenibilidad (en adelante, el “Informe”) se prepara y formula por parte del Consejo de Administración de EV Motors S.A. en respuesta a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre. Asimismo, el contenido incluye información adicional a la requerida por esta ley de información no financiera, en concreto información sobre sostenibilidad siguiendo lo establecido en las Normas Europeas de Información en Sostenibilidad (en lo sucesivo, las “NEIS”) recogidas en el Reglamento Delegado 2023/2772 de la Comisión de 31 de julio de 2023, por el que se completa la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas de presentación de información sobre sostenibilidad; y la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 por la que se modifican el Reglamento (UE) n.º 537/2014, la Directiva 2004/109/CE, la Directiva 2006/43/CE y la Directiva 2013/34/UE, por lo que respecta a la presentación de información sobre

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

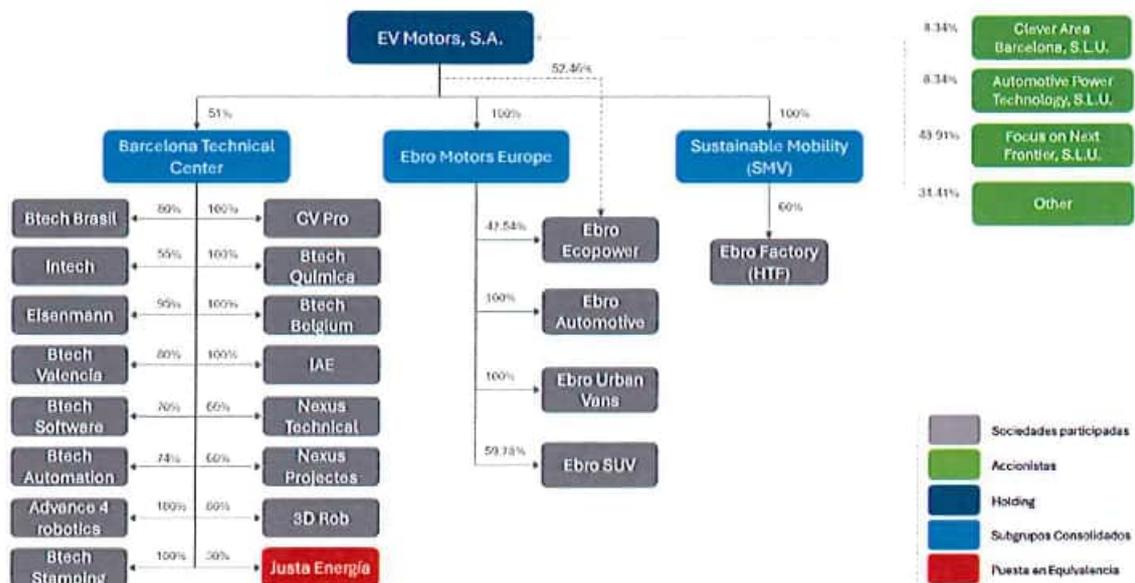
sostenibilidad por parte de las empresas, a pesar de no haber sido traspuesta a cierre del ejercicio 2024 a la legislación española.

Perímetro y alcance

El alcance de este Informe incluye la información consolidada de EV Motors S.A. y Sociedades dependientes (en adelante, "EV Motors" o el "Grupo"), del año fiscal comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 (en adelante, año fiscal 2024, o ejercicio 2024).

Este Informe forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las Cuentas Anuales consolidadas para el ejercicio 2024 e incluye la información de sostenibilidad consolidada con el mismo alcance de consolidación que los Estados Financieros Consolidados de EV Motors. A lo largo del Informe de Sostenibilidad se informará de manera específica, si procediera, de aquellas variaciones significativas en el alcance, con el objeto de garantizar un entendimiento fiable y transparente sobre las actividades del Grupo.

A continuación, se presenta el organigrama de las entidades que forman EV Motors¹:



¹ Sobre la información reportada en el Informe: para aquellas Sociedades con una participación superior al 50% (sobre las cuales EV Motors tiene control financiero y operacional) se ha considerado reportar el 100% de su desempeño, independientemente del grado de participación sobre la Sociedad en cuestión.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Como se muestra en el organigrama, las Sociedades² incorporadas en el presente Informe son las siguientes:

- ✓ EV Motors S.A.³
 - Barcelona Technical Center S.L. (Barcelona Tech)⁴
 - Btech Brasil Engenharia Desing e projetos Ltda. (Btech Brasil)
 - CVPro Diseño Industrial S.L. (CV Pro)
 - In-tech automatización y montajes S.L. (Intech)
 - BTech Química y Energía S.L (Btech QE)
 - Eisenmann Ingeniería S.A.U (Eisenmann Ingeniería)
 - Btech Engineering Belgium (Btech Belgium)
 - Btech Ingenieros Valencia S.L. (Btech Valencia)
 - IAE Automotive Engineering Btech GmbH (IAE Automotive)
 - Btech Software Solutions S.L. (Btech SW)
 - Nexus Technical Composite Processes S.L. (Nexus Technical)
 - Btech Automation and Robotics Systems (Btech Automation)
 - Nexus Projectes S.L.
 - Advanced 4 robotics
 - 3D ROB S.L.
 - Btech Automotive Stamping S.L.
 - Ebro Motors Europe S.L (EBRO Motors o EBRO)⁵
 - Ebro Automotive Corporation S.L.
 - Ebro Ecopower
 - Ebro Urban Vans Mobility S.L.
 - Ebro SUV S.L.
 - Sustainable Mobility Vehicles S.L. (SMV)

² A lo largo del Informe se hará referencia a la Sociedad o las Sociedades. En estos casos, se hará referencia a la Sociedad específica indicada (o grupo de Sociedades). Con ello, se tiene como objetivo detallar los aspectos específicos significativos de cada una de las Sociedades que se consolidan dentro de EV Motors.

³ Se especificará en cada uno de los apartados los casos puntuales donde se excluya información de alguna(s) de la(s) Sociedad(es).

⁴ A lo largo del Informe, se indica Barcelona Tech cuando para referirse a Barcelona Technical Center y Sociedades dependientes. En caso necesario, se indicarán las particularidades en la gestión de las diversas Sociedades.

⁵ Se ha excluido del perímetro de la información ambiental, laboral, social y de gobernanza reportada en este Informe las siguientes Sociedades.: Ebro Automotive Corporation S.L., Ebro Ecopower, y Ebro Urban Vans Mobility S.L., las cuales representan alrededor de un 0,3% de la plantilla media de EV Motors; al no disponer de información significativa ni tener un impacto relevante en cuanto al desempeño del Grupo en 2024. Además, destaca que el Grupo no dispone de control operativo para Ebro Ecopower, al tener una propiedad inferior al 50%.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

- Hub Tech Factory S.L (Hub Tech Factory o HUB) ⁶

Cabe destacar que, en 2024, Grupo Ebro y Chery Automotive, uno de los fabricantes de automóviles más relevantes de China, formalizaron el acuerdo por el cual el grupo asiático entraría en el capital de Hub Tech Factory, S.L. y Ebro SUV, S.L. mediante la adquisición de una participación del 40% de ambas Sociedades a Grupo Ebro.

Omisión de información⁷

EV Motors ha omitido aquellos elementos de información concretos sobre propiedad intelectual, know-how, o resultados de la innovación, y aquella información sobre acontecimientos inminentes, información comercialmente sensible de carácter confidencial o sobre cuestiones en curso de negociación.

BP-2: Información relativa a circunstancias específicas

A lo largo del presente Informe, de manera específica y cuando sea necesario, se incorporarán notas explicativas que den respuesta a aquella información relativa a circunstancias específicas requeridas en el requisito de Divulgación BP-2. Esto se refiere a elementos relacionados con los horizontes temporales, estimaciones y cambios en periodos anteriores.

Cambios y/o errores en la presentación de información sobre sostenibilidad

EV Motors presenta, por segundo año consecutivo, su Informe de Sostenibilidad conforme a la Ley 11/2018. El Grupo reporta información histórica sobre los parámetros cuantitativos dando respuesta a los requerimientos de esta ley y asegurando así la comparabilidad con los periodos anteriores. A lo largo del Informe, cuando sea de aplicación, se detallarán los cambios de información de periodos anteriores y las razones causantes de tales modificaciones.

En aquellos casos en los que sea necesario una reexpresión de los resultados de periodos anteriores a causa de errores, cambios de la metodología, y/o cambios en el

⁶ Indicada con el nombre de Ebro Factory en el organigrama.

⁷ Se considera información sensible y confidencial a toda aquella información, incluso considerándose material, cuya divulgación pudiera tener un perjuicio para el Grupo y nuestra posición comercial. Se ha evaluado cada caso de forma que su omisión no impida una comprensión fiel y equilibrada de la evolución, resultados y la situación del Grupo, y el impacto generado por nuestra actividad.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

alcance, se incorporará una explicación sobre la modificación realizada junto al dato reportado actualizado.

Incorporación por referencia

En este ejercicio, EV motors ha optado por utilizar la opción de incorporación de información por referencia a los estados financieros consolidados. Sin embargo, el Grupo ha asegurado que los datos contenidos en los mismos coinciden con los reportados en el presente Informe de Sostenibilidad.

Hechos relevantes

En abril de 2024, se logró un acuerdo con el grupo asiático Chery fundamental para garantizar, entre otros aspectos, un nivel de actividad industrial en las instalaciones de la antigua fábrica de Nissan en la Zona Franca de Barcelona. Posteriormente, en octubre de 2024, se formalizó el cierre de esta alianza, acompañado de sucesivas ampliaciones de capital.

Asimismo, la salida a bolsa, materializada el 14 de octubre de 2024, ha sido un paso trascendental para contribuir al objetivo de culminar la reindustrialización de Zona Franca y acelerar el desarrollo de una marca propia de EBRO.

Estas actividades han contribuido a que, en 2024, EBRO Motors y sus Sociedades dependientes comenzaron sus operaciones de fabricación y venta de vehículos a partir de la incorporación de la Hub Tech Factory, Sociedad que durante 2023 había realizado únicamente labores de mantenimiento y puesta a punto de las plantas de fabricación adquiridas a Nissan.

Esta incorporación, alineada con el plan de negocio 2024-2029, marcó el inicio de la actividad industrial del Grupo con la producción de los primeros modelos SUV de la marca Ebro, específicamente los S700 y S800, a partir de la producción M0 (montaje de vehículos), a finales de 2024.

En 2025, se prevé el inicio de la producción de vehículos de la marca Omoda (perteneciente a Grupo Chery), también bajo el mismo tipo de producción. Posteriormente, a finales de 2025, se implementará la metodología M1 (montaje y localización).

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Asimismo, el lanzamiento de la producción de la pick-up y la furgoneta, ambos modelos 100% eléctricos y desarrollados íntegramente por el Grupo Ebro, está programado para finales de 2027. Este proceso permitirá aumentar progresivamente la capacidad de fabricación hasta alcanzar aproximadamente 130.000 unidades en 2029.

Estos hechos han impactado significativamente en los indicadores medioambientales y de personal de EV Motors, detallados en los apartados correspondientes del presente Informe (2. Información medioambiental y 3. Información social).

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

1.2. Gobernanza

GOV-1: El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión

La Gobernanza de EV Motors se estructura a través de un Consejo de Administración, la Alta Dirección, y las siguientes comisiones: la Comisión de Auditoría, y la Comisión de Retribuciones y Nombramientos. A continuación, se detallan las funciones de cada órgano y los miembros que lo conforman.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración de EV Motors es el órgano con la máxima autoridad de toma de decisiones dentro del Grupo. Sus principales funciones incluyen definir la estrategia y dirección general, supervisar la gestión de la Alta Dirección, representar los intereses de los accionistas, y garantizar la sostenibilidad y el crecimiento del Grupo a largo plazo. Al cierre del ejercicio fiscal 2024, el Consejo de Administración de EV Motors está formado por los siguientes 8 miembros:

Nombre del consejero	Cargo
Rafael Ruiz Rincón	Presidente
Focus On Next Frontier S.L.U. (representada por Rafael Ruiz Rincón)	Consejero Delegado
Clever Area Barcelona S.L.U. (representada por Daniel Asensio Ruiz)	Vocal
Automotive Power Technology S.L.U. (representada por Pedro Calef Llorden)	Vocal
Impulsa Tecnologías e Inversiones S.L. (representada por Ángel Mantilla Fernández) ⁸	Vocal
Joan Miquel Malagelada Seckler	Vocal
Vicente Aguilera Caelles	Vocal
Federico Blanco López	Vocal

A continuación, se describe la trayectoria profesional de cada uno de los miembros del Consejo de Administración:

- **Rafael Ruiz Rincón. Presidente del Consejo de Administración.**

⁸ Ángel Mantilla Fernández desempeñó el papel de representante de Impulsa Tecnologías e Inversiones S.L. ante el Consejo de Administración durante todo el ejercicio 2024. En febrero 2025, fue sustituido por María Antonia Raventos.

EV MOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Se graduó en Ingeniería Técnica Industrial Mecánica por la UPC Barcelona en 1998. Inició su carrera en 1997 como Body Structure Project Engineer en EDAG Engineering Design A.G., seguido de roles en BERTRANDT AG y EXPERT AUTOMOTIVE S.L., donde trabajó como Project Manager hasta 2003.

En 2004, asumió el cargo de Director Técnico y Administrador en SINTEX Engineering S.A. Posteriormente, en 2006, fundó Barcelona Technical Center, donde fue Consejero Delegado hasta julio de 2021. Ese mismo mes, fundó EV Motors, empresa en la que actualmente se desempeña como Presidente y CEO.

- **FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U. (representada por Rafael Ruiz Rincón).
Consejero Delegado de EV MOTORS.**

FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U. es una Sociedad holding que está representada en el Consejo de Administración por Rafael Ruiz Rincón, cuya trayectoria profesional está detallada anteriormente.

- **CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U. (representada por Daniel Asensio Ruiz).
Consejero de EV MOTORS**

CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U. es una Sociedad holding representada en el Consejo de Administración por Daniel Asensio Ruiz, quien estudió Delineación Industrial y Grado en Desarrollo de Proyectos Mecánicos en Barcelona, graduándose en 1999. Inició su carrera en 1994 como Project Engineer en TRACOINSA, dedicada a la instalación de líneas de ensamblaje de vehículos, y luego trabajó en ABB Motores (1996-1997) en el desarrollo de motores eléctricos, y en SENER Ingeniería y Sistemas (1997-1998) en proyectos de simulación numérica CAE. Posteriormente, trabajó en EDAG Engineering and Design (1998-2000) como Project Leader en sistemas estructurales de vehículos y en EXPERT Automotive Corp (2000-2007) como Project Leader especializado en sistemas frontales para el sector automotriz.

En 2006, se unió al proyecto Barcelona Technical Center (Barcelona Tech), siendo uno de los socios fundadores y nombrado CEO en 2024. En 2021, cofunda EV Motors con los socios de Barcelona Tech y, hasta la fecha, se mantiene como Consejero.

- **AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U. (representada por Pedro Calef Llorden). Consejero de EV MOTORS.**

EV MOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U. es una Sociedad holding representada en el Consejo de Administración por Pedro Calef Llorden, quien estudió Ingeniería Técnica Industrial Mecánica en la UPC de Barcelona, graduándose en 1996, y comenzó su carrera profesional en 1997 como Body Closures Project Engineer en Mazel Ingenieros S.A. Posteriormente, trabajó en Mazel France (2000) como Responsable de Carrocerías en proyectos para Renault, y más tarde en Nissan Motor Ibérica en el proyecto X83. En 2002, se unió a EXPERT AUTOMOTIVE S.L. como Project Manager para los mercados francés, italiano y brasileño, cargo que ocupó hasta 2004.

En 2004, comenzó a trabajar en SINTEX Engineering S.A. como Project Manager y, en 2006, fundó Barcelona Technical Center, donde fue Product Manager hasta 2013. A partir de esa fecha, asumió la dirección de operaciones hasta 2022. Desde diciembre de 2022, es CEO de EBRO Motors.

- **IMPULSA TECNOLOGÍAS E INVERSIONES, S.L. (representada por Ángel Mantilla Fernández). Consejero de EV MOTORS.**

IMPULSA TECNOLOGÍAS E INVERSIONES S.L.U. es una Sociedad holding representada en el Consejo de Administración por Ángel Manuel Mantilla Fernández, quien es ingeniero industrial especializado en mecánica por la ETSEIB de la UPC, y también es técnico superior en prevención de riesgos laborales.

A lo largo de su carrera, ocupó diversos cargos técnicos en distintos ayuntamientos entre 1984 y 2021, año en el que se jubiló. Además, compaginó estas funciones con su práctica profesional independiente desde 1983 hasta su retiro, redactando proyectos en áreas como construcción industrial, urbanización de polígonos, instalaciones, suministros energéticos, y actividades industriales, comerciales y de pública concurrencia.

- **Joan Miquel Malagelada Seckler. Consejero de EV MOTORS.**

Es ingeniero técnico industrial y mecánico por la UPC Barcelona (1985), con una diplomatura en Dirección de Marketing por ESADE y un Programa de Dirección General (PDG) en IESE Business School. Comenzó su carrera en PHILIPS IBÉRICA S.A. (1985-1990) y luego ocupó cargos de marketing en LINDE CARRETILLAS (1990-1992) y Volkswagen Audi España (1992-1997). Más tarde, trabajó en Audi AG en Alemania como

EV MOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Director Global de Marketing y Comunicación (1997-1999) y en SEAT S.A. (1999-2006) como Director Global de Estrategia y Marketing de Producto. En Volkswagen-Audi España, fue Director Comercial (2006-2009) y Director de Marketing y RSC (2009-2013). De 2013 a 2017, fue Director de Marketing en Hyundai Motor España. Desde 2018, preside el Club de Automoción y Movilidad de ESADE y, entre 2019 y 2022, fue Senior Advisor en Improva Consulting. Actualmente, es socio de MUVMI Soluciones de Movilidad (desde 2021) y, desde 2023, forma parte del Consejo de Administración de EV Motors.

- **Vicente Aguilera Caelles. Consejero de EV MOTORS.**

Estudió Ingeniería Industrial en la ETSIIB, graduándose en 1973, y completó un PDD y PDG en IESE. Su carrera comenzó en Motor Ibérica, S.A. como ingeniero de desarrollo de chasis en 1973, y un año después se incorporó a SEAT, donde desempeñó varios cargos, incluyendo jefe del servicio de coches deportivos, responsable de homologaciones y técnica de producto, subdirector de experimentación y prototipos, Director de desarrollo de producto y Director General de I+D desde 1993, además de ser miembro del Comité Ejecutivo y presidente de SEAT-Sport.

En 2001, se trasladó a Siemens como Director Regional hasta 2006, y luego se unió a FICOSA en 2007 como Director General de I+D y miembro del Comité Ejecutivo. Ha ocupado varios puestos de liderazgo, siendo Presidente de S.T.A. (2001-2005), Presidente del Circuit de Barcelona-Catalunya (2011-2020), Presidente del clúster de la industria del automóvil (2013-2018) y presidente de COMFORSA (2015-2017).

- **Federico Blanco López. Consejero de EV MOTORS.**

Estudió Economía en la Universidad de Barcelona y realizó un PDD en IESE Business School. Su carrera profesional comenzó en 1998 como docente en Centro de Estudios CESCE y en el Gabinete Técnico del Departamento de Política Territorial de la Generalitat de Catalunya. En 1999, se unió a Garrigues Abogados & Asesores como asociado en el Spanish Tax Desk, donde trabajó hasta 2002, año en que se incorporó a APPLUS como Global Head of Tax, cargo que ocupó hasta noviembre de 2023. Desde febrero de 2024, es Socio Director de Operación en la empresa 60Días.

Alta Dirección

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

La Alta Dirección está compuesta por los ejecutivos de más alto nivel dentro del Grupo. Sus principales funciones son la gestión operativa y estratégica de las Sociedades del Grupo, así como la presentación de informes periódicos al Consejo de Administración sobre el desempeño del negocio.

En el caso de EV Motors, los miembros de la Alta Dirección también forman parte del Consejo de Administración. Así, los principales directivos de EV Motors son:

Nombre	Cargo
Rafael Ruiz Rincón	Presidente de EV Motors
Pedro Calef Llorden	CEO EBRO
Daniel Asensio Ruiz	CEO Barcelona Tech

Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría apoya al Consejo de Administración en sus funciones de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de los controles internos del Grupo y de la independencia del auditor de cuentas. La Comisión de Auditoría se compone de 3 miembros, siendo el Presidente de la misma un consejero independiente que ha sido elegido por su experiencia y conocimientos en materia de auditoría y contabilidad.

Nombre	Cargo
Federico Blanco López	Presidente
Joan Miquel Malagelada Seckler	Vocal
Vicente Aguilera Caelles	Vocal

Comisión de Retribuciones y Nombramientos

La Comisión de Remuneraciones y Nombramientos, compuesta por tres miembros, se encarga de proponer y seleccionar a los integrantes del Consejo de Administración y a los altos directivos. Además, tiene la responsabilidad de presentar al Consejo de Administración la propuesta de Política de Remuneraciones de los consejeros para su aprobación.

Nombre	Cargo
Vicente Aguilera Caelles	Presidente
Federico Blanco López	Vocal
FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.	Vocal

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

GOV-2: Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos

EV Motors no ha implantado una Comisión especializada que asista al Consejo de Administración en cuestiones de sostenibilidad. La información sobre sostenibilidad se presenta anualmente a través de informes de revisión elaborados por la Dirección, y se complementa con reuniones periódicas entre el CEO y los Managers. Actualmente, se está trabajando en optimizar el proceso de revisión de la Dirección y en ampliar el alcance de la comunicación para involucrar de manera más efectiva a los demás departamentos.

GOV-5: Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad

Barcelona Tech dispone de un procedimiento específico para la identificación de riesgos y oportunidades asociados a la gestión de la calidad y la seguridad, con el propósito de:

- ✓ Asegurar que los sistemas de gestión logren los resultados esperados.
- ✓ Aumentar los efectos deseables y prevenir o reducir los riesgos.
- ✓ Enfocar la gestión hacia la mejora continua.

Este procedimiento evalúa los riesgos en base a la probabilidad y el impacto generado en caso de ocurrencia. Además, para llevar a cabo el proceso de apreciación de riesgo de seguridad de la información (pérdida de confidencialidad, integridad, y disponibilidad de la información), utiliza la Metodología de Análisis y Gestión de Riesgos de Información (MAGERIT).

Riesgos identificados ⁹
Financieros: Pérdida de beneficios, decrecimiento empresarial, y no cumplimiento de las expectativas de los Grupos de Interés.
Sistemas de gestión: Aparición de no conformidades asociadas a la falta de gestión del sistema, pérdida de certificaciones.
Ingeniería: Desviaciones de las horas de los proyectos, y reclamaciones de los clientes.

⁹ Ninguno de los riesgos evaluados se consideró de relevancia alta.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Compras y externalización: Pérdida de beneficios, control proveedores, y reclamaciones de clientes.
Recursos humanos: Rotación de personal, falta de conocimientos técnicos, insatisfacción de la plantilla, y aumento coste-hora.
Recursos técnicos: Pérdida de información y detención de la actividad, acceso no autorizado y robo, uso no autorizado de la información.

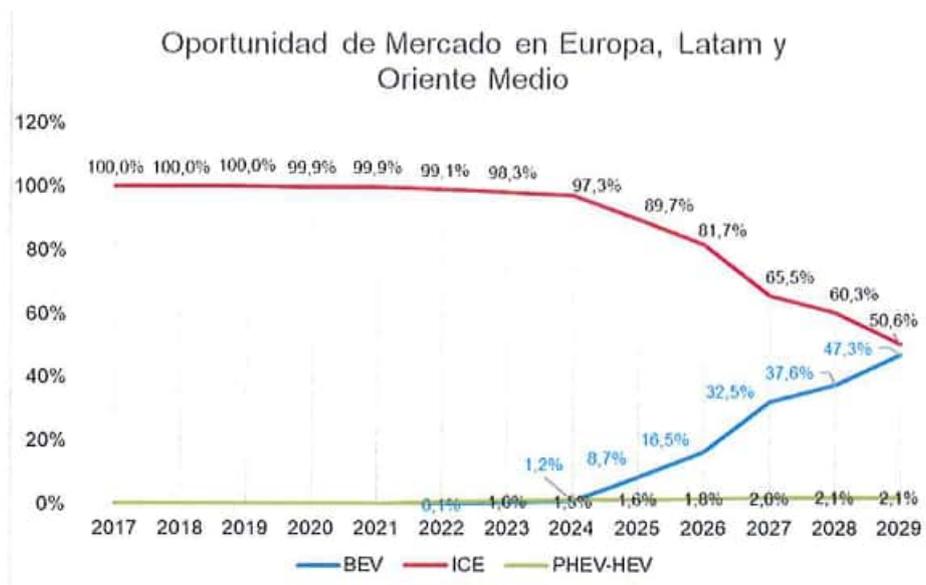
En términos generales, de cara al desarrollo del negocio, y considerando el contexto actual, en el que la Unión Europea está llevando a cabo acciones y políticas para el cumplimiento del Pacto Verde Europeo y el objetivo NetZero en 2050, el Grupo ha identificado las siguientes oportunidades:

- ✓ **Transición hacia el coche eléctrico y autónomo:** Con objeto de cumplir con los compromisos adquiridos, Europa está avanzando en la aplicación de normativas que limitan la fabricación de vehículos de combustión a partir de 2035, y está fomentando el uso y desarrollo del vehículo eléctrico a través de diversas ayudas.
- ✓ **Innovación y crecimiento:** En línea con lo anterior, el desarrollo del coche eléctrico está empujando al desarrollo de áreas asociadas a la ciberseguridad, robótica, y digitalización de los procesos. Tanto la digitalización como la electrificación del sector están facilitando el desarrollo de nuevos modelos de negocio basadas en la tecnología y la sostenibilidad.
- ✓ **Normativa europea:** Se prevé que a corto y medio plazo se definan normas que fomenten la fabricación y uso del vehículo eléctrico.

Como se mencionó en el apartado de “Hechos relevantes”, el Grupo tiene previsto avanzar en diversas líneas de actividad enfocadas en la fabricación y distribución de vehículos eléctricos, lo que contribuirá a responder a los riesgos observados. Se prevé que, en los próximos 5 años, la producción de vehículos aumente aproximadamente un 30% en Europa, Latinoamérica y Oriente Medio, de los cuales más del 47% serán totalmente eléctricos (*BEV – Electric Vehicle*), y un 2,1% Híbridos (*HEV - Hybrid Electric Vehicle*) e híbridos enchufables (*PHEV – Plug-in Hybrid Electric Vehicle*). En línea con esto, EV Motors tiene como objetivo cubrir el 5% de la cuota de mercado previsto para los vehículos BEV.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24



Además de los riesgos mencionados, en cada apartado de este informe se describen los riesgos, en particular medioambientales y sociales, así como las medidas implementadas para gestionar y controlarlos, que impactan a las actividades del Grupo.

1.3. Estrategia

SBM-1: Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor

EV Motors es un holding empresarial dirigido a la fabricación y distribución de vehículos eléctricos de última generación, equipados con los últimos avances tecnológicos y diseñados para ofrecer la máxima eficiencia y rendimiento. Durante los tres últimos años el Grupo ha llevado a cabo una reestructuración completa con el objetivo de ser una de las empresas referentes en el desarrollo y promoción del vehículo eléctrico en España y Europa, a través del relanzamiento de la marca EBRO.

Para conseguir sus objetivos, el Grupo tiene como misión transformar la marca local y tradicional, EBRO, en un fabricante de vehículos moderno e innovador, que se convierta en uno de los actores principales de la industria automotriz, y contribuya como solución a la transición hacia una movilidad verde, en línea con los objetivos del Pacto Verde Europeo: Ser neutral en emisiones de gases de efecto invernadero en 2050 (NetZero by 2050).

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Principales actividades:

 <h4 style="margin: 0;">Diseño de nuevos vehículos eléctricos</h4> <p style="font-size: small; margin-top: 10px;">Nuestro equipo de Ingenieros e Ingenieras trabaja en conceptos nuevos para el sector de la movilidad eléctrica, teniendo en cuenta aspectos como el rendimiento, la eficiencia y la seguridad.</p>	 <h4 style="margin: 0;">Investigación de sistemas de carga</h4> <p style="font-size: small; margin-top: 10px;">En EV Motors, no solo nos centramos en la fabricación de vehículos eléctricos, sino también en el desarrollo de soluciones de carga innovadoras y sostenibles. Buscamos conceptos nuevos que nos ayuden a optimizar la energía y minimizar el impacto en el medio ambiente de nuestras flotas eléctricas.</p>	 <h4 style="margin: 0;">Producción</h4> <p style="font-size: small; margin-top: 10px;">Fabricamos íntegramente todo nuestro catálogo de nuevos vehículos eléctricos en nuestra vanguardista Planta Hub. Desde la producción inicial hasta el ensamblaje final, nuestro equipo de montaje trabaja con precisión y minuciosidad para garantizar la calidad y la sostenibilidad en todo momento.</p>
--	--	---

Barcelona Technical

Barcelona Technical (en adelante, Barcelona Tech) es un Grupo empresarial dedicado a la ingeniería industrial y automovilística, cuya misión es ofrecer servicios de ingeniería especializada a fabricantes de vehículos en todas las fases del proyecto, desde la asesoría, diseño hasta el prototipo. Barcelona Tech opera en España, Brasil, Alemania, Reino Unido, Bélgica y Emiratos Árabes Unidos.

Líneas de actividad:

Desarrollo producto	<p>Desarrollo de componentes de automoción: Sector de la automoción (Carrocería, Plataforma, asientos, iluminación, ...).</p> <p>CAE & Simulación: Cálculos y soluciones CFD, composites, dinámica, estática, estudios de colisiones, peatones.</p> <p>Desarrollo de procesos: Análisis de procesos de diseño de plantas, líneas y estaciones completas de montaje y soldadura, maquinaria especial.</p>
Industria	<p>Simulación robótica de procesos industriales y automatización de plantas: Ingeniería, procesos de mejora y producción de software.</p> <p>Ingeniería de plantas de procesos de pintura: Desarrollo y puesta en marcha de plantas de pintura.</p> <p>Fabricación de herramientas y maquinaria de producción: Fabricación de estaciones y líneas de montaje, soldaduras, calibres de control y maquinaria especial.</p>
Manufactura	<p>Producción de componentes:</p> <p>Producción de componentes compuestos, fibra de carbono, fibra de vidrio, fibras naturales, Kevlar</p>
Energía	<p>Especialista en energía</p> <p>Instalaciones de recarga eléctrica, normativa, consultoría de eficiencia energética y servicios de monitorización</p>

EV MOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Sustainable Mobility Vehicles (SMV)

SMV forma parte del consorcio del hub de descarbonización (Hub Tech Factory), liderado por QEV Technologies y Barcelona Tech. Como se mencionó en el apartado de “Hechos relevantes”, en 2024 el Grupo comenzó con sus operaciones de fabricación y venta de vehículos a partir de la incorporación de la Hub Tech Factory, Sociedad que durante 2023 había realizado únicamente labores de mantenimiento y puesta a punto de la planta de fabricación de vehículos de Zona Franca de Barcelona (D-HUB Zona Franca), y la planta de Montcada i Reixarch (D-HUB Montcada), dedicada a la estampación y soldadura de piezas metálicas¹⁰.

Entre principales objetivos de estas acciones, se encuentran:

1. Relanzar la marca EBRO.
2. Industrialización de nuevos vehículos de la emblemática marca Hispano-Suiza.
3. Lanzamiento de una nueva marca comercial centrada en la venta de vehículos para el reparto de última milla.
4. Producción de modelos eléctricos propios con la implantación de una línea de fabricación bajo licencia (Contract Manufacturing) diseñada para multiplicar el volumen de producción industrial.
5. Continuar con la producción de algunas de las líneas de Nissan bajo un nuevo nombre de marca y alojar otros proyectos punteros.

¹⁰ EV Motors adquirió ambas plantas, anteriormente propiedad de Nissan, en 2023.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

D-HUB ZONA FRANCA

252.000 m² de terreno
Capacidad de 230.000 coches/año
2 líneas de soldadura
2 líneas de pintura
3 líneas de montaje
1 línea de montaje de baterías
1 línea de chasis
1 planta de producción de plástico + pintura de parachoques

Principales consumos:
Electricidad, agua, gas, aire comprimido, paneles solares (196Kw, HVAC (20Mw))



D-HUB MONTCADA

74.486 m² de terreno
45.367 m² de edificios
6 líneas de producción dedicadas a la estampación (1 troquelado y 5 prensas de estampación con robots capaces de estampar carrocerías completas)

Principales consumos:
Electricidad, agua, gas, aire comprimido



Ambas plantas llevan operando, bajo otras Sociedades, durante más de 40 años, impulsando el tejido socioeconómico en Barcelona y Cataluña a través de la generación de empleo y el fomento del desarrollo industrial. Asimismo, han generado un impacto significativo en la industria automotriz europea, como en el caso de la fábrica de Zona Franca en la que se fabricaron, durante sus 40 años de actividad, más de 3 millones de vehículos. Actualmente, con la compra de las dos plantas, el Grupo garantiza mantener el impacto positivo en la Sociedad, sumado al nuevo desarrollo de vehículos sostenibles, con el que el Grupo reafirma su compromiso con la movilidad sostenible y el futuro del transporte.

“Gracias a EV Motors, la planta de Zona Franca de Barcelona seguirá mirando hacia el futuro y garantizará un nuevo legado marcado por la excelencia y el progreso sostenible”

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

En paralelo se llevó a cabo el proceso de compra de la Propiedad intelectual de dos modelos de Nissan: la furgoneta NV200, y la "Pick-up" Nissan Navara.

Con la adquisición de las dos plantas de producción, junto al desarrollo de las Sociedades que conforman Ebro Motors, el Grupo se asegura el disponer de la estructura y capacidad suficiente para contribuir al desarrollo y el fomento de la movilidad sostenible dentro del parque automovilístico español y europeo.

EBRO Motors

Desde su fundación, en 1954, Ebro Motors se ha dedicado a la fabricación de vehículos y maquinaria agrícola. En 1985, EBRO es adquirida por Nissan (Nissan Motor Ibérica) para la fabricación de diferentes líneas de producción, principalmente de furgonetas y "Pick-ups".

En 2020 la Sociedad recupera la marca EBRO y es adquirida, en 2021, por EV Motors. De esta unión se crearon las Sociedades actuales que forman parte de EBRO Motors, con el objetivo de desarrollar diferentes líneas de producción de vehículos eléctricos:

- ✓ EBRO Urban Vans: Fabricación de furgonetas eléctricas.
- ✓ EBRO Ecopower: Fabricación de "Pick-up" eléctricas.
- ✓ Ebro Automotive: Distribución y venta de vehículos Marca EBRO.
- ✓ Ebro SUV: Incorporada a finales de 2023 para la fabricación de vehículos SUV.

SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas

EV Motors mantiene su compromiso con la comunicación abierta y transparente con sus principales grupos de Interés (GdI). Barcelona Tech cuenta con procedimientos específicos para identificar sus GdI relevantes, así como para definir los canales y medios de comunicación. Con los recientes cambios estructurales de EV Motors, y en línea con el proyecto en curso de la elaboración de un estudio de doble materialidad (ver apartado 1.4. Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades), en los próximos ejercicios se unificarán los grupos de interés de las Sociedades del Grupo.

Grupos de interés:

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Internos	Externo
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura de la organización <ul style="list-style-type: none"> • Dirección General • Consejo de administración • Directores de Departamento • Trabajadores 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Clientes ✓ Proveedores ✓ Competencia ✓ Entidades de crédito ✓ Administración pública ✓ Sociedad – Comunidad local ✓ Usuarios

Para una correcta gestión se analizan las necesidades y expectativas de cada Gdl y se establecen indicadores y, en caso de ser posible, objetivos específicos.

La comunicación con los Gdl viene establecida por el procedimiento específico de Barcelona Tech PR15-Comunicación. En éste se define el tipo de comunicación (interna o externa¹¹) a realizar, así como los canales a utilizar y, si procede, la periodicidad de la comunicación.

Entre los principales canales a disposición de los Gdl son:

Grupo de interés	Canales disponibles
Estructura de la organización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Web corporativa ✓ Intranet ✓ Plan de acogida ✓ Correo electrónico ✓ Canal de ética
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Correo electrónico ✓ Reuniones y videoconferencias ✓ Reuniones de seguimiento de proyectos ✓ Vía Telefónica ✓ Canal de ética
Proveedores y colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Correo electrónico ✓ Reuniones ✓ Vía Telefónica ✓ Canal de ética
Otros Grupos de Interés (Administración pública, comunidad local, otros)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Web corporativa ✓ Vía telefónica

¹¹ Se entiende como:

Comunicación interna: comunicación suministrada a quienes forman parte de la estructura de la organización. Puede proceder de un Gdl externo o interno.

Comunicación externa: Comunicación llevada a cabo por la estructura de la organización a personas que no pertenezcan a la Sociedad (entidades de control, clientes, administración pública, entre otros).

EV MOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

La manera en que el Grupo se relaciona con sus empleados y clientes se encuentra detallada en los apartados NEIS S1 Personal propio y NEIS S4 Consumidores y usuarios finales, respectivamente.

1.4. Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

A través del presente Informe, el Grupo proporciona información detallada sobre los impactos más relevantes en materia de información no financiera. Para ello, se ha realizado un estudio de materialidad que ha consistido en:

1. Identificación de asuntos potencialmente materiales: partiendo de las cuestiones solicitadas por la Ley 11/2018.
2. Priorización y validación de asuntos en base a priorización externa e interna: análisis interno y externo de los asuntos identificados. Para la priorización a nivel externo se ha analizado los sectores específicos relacionados con el modelo de negocio para el Grupo de SASB (Sustainability Accounting Standards Board) y del Sustainability Yearbook de SAM, publicado por Standard & Poor's, por ser los documentos de referencia en cuanto a expectativas y necesidades de los diferentes grupos de interés. Adicionalmente, se ha realizado un análisis de prensa de las diferentes cuestiones requeridas por la ley para priorizar aquellos asuntos con mayor cobertura en los medios.

Además, a nivel interno se realizó una priorización y validación de los asuntos identificados obteniendo el listado de final de asuntos relevantes. Cabe destacar que, con el inicio de las actividades comerciales de Ebro en 2024 (ver apartado "Hechos relevantes"), los asuntos relacionados con los sistemas de reclamación, quejas recibidas y resoluciones, ha adquirido carácter material en el presente ejercicio, a diferencia de 2023.

El resultado del estudio de materialidad ha determinado los contenidos del presente Informe, detallados en el Anexo I, "Índice de los contenidos de la ley 11/2018, de 28 de diciembre", asegurando, por un lado, el cumplimiento con la Ley de Información no Financiera y por otro, con carácter voluntario, el alineamiento con las NEIS, sus requerimientos de divulgación y sus puntos de datos recogidos conforme a las buenas

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

prácticas y las recomendaciones del ICAC (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas) publicadas en 2024. Para ello, se ha analizado la correlación entre los asuntos materiales identificados en el estudio de materialidad realizado con las NEIS.

EV Motors está trabajando para presentar en el próximo ejercicio un estudio de doble materialidad completo siguiendo las fases recogidas en las normas, y sus modificaciones si se produjeran, en el que se determinarán y evaluarán los Impactos, Riesgos y Oportunidades, a partir de los cuales se identificarán los requerimientos de divulgación y puntos de datos materiales a reportar.

IRO-2: Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa

Al inicio de cada apartado del Informe, se enumeran los requisitos de divulgación incluidos en el mismo.

EV MOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

2. Información medioambiental

2.1. Políticas Ambientales de EV MOTORS

EV Motors¹² no dispone de una política corporativa específica ni procedimientos homogéneos en materia ambiental, debido al proceso de reestructuración y adquisición de las diferentes Sociedades llevado a cabo durante 2023¹³. En la actualidad se están homogeneizando, estandarizando y formalizando políticas, procedimientos e instrucciones en el Grupo. Aunque EV Motors no dispone de una política concreta, existen políticas ambientales, o equivalentes, en las principales Sociedades del Grupo.

Debido a la heterogeneidad de las actividades del Grupo y la importancia de Hub Tech Factory en relación con el impacto medioambiental, se mostrará la información desagregada entre la HUB y el resto de las Sociedades.

Barcelona Tech

A través de su Política de Responsabilidad Social Corporativa¹⁴ (RSC), Barcelona Tech establece el compromiso de implementar acciones para facilitar el reciclaje y la gestión responsable de los residuos generados, así como mejorar el control del consumo de energía durante sus operaciones. Estos compromisos tienen un impacto directo en la mitigación del cambio climático, ya que la reducción, reutilización y reciclaje de residuos disminuye la cantidad de materiales enviados a vertederos o incineradoras, reduciendo la emisión de gases de efecto invernadero (GEI). Además, el reciclaje minimiza la necesidad de extraer y procesar nuevos recursos naturales, lo que conlleva menores emisiones de carbono.

Por otro lado, al optimizar el uso de energía y recurrir a fuentes más limpias, como energías renovables, Barcelona Tech reduce su huella de carbono, contribuyendo a la disminución de las emisiones de CO₂ y otros GEI asociados a la producción y consumo de electricidad.

Actualmente, la política se encuentra en proceso de revisión.

¹² Se excluyen del alcance las oficinas de Btech Valencia y Btech Automotive Engineering Belgium, al encontrarse en régimen de alquiler y no disponer del control operativo. Estas oficinas, con actividad administrativa y comercial, suponen un 2% del total de empleados de Barcelona Tech, con un impacto poco significativo sobre los datos reportados.

¹³ Para más detalle sobre el modelo de negocio y las actividades de las Sociedades del Grupo, consulte el apartado "1.3. Nuestro Negocio"

¹⁴ Esta política cubre a la Sociedad Barcelona Technical Center, Sociedad matriz de Barcelona Tech. No se consideran el resto de las Sociedades incluidas en Barcelona Tech. Ver apartado 1.3. Nuestro Negocio".

EV MOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

HUB TECH FACTORY

En noviembre del 2023, HUB TECH FACTORY aprobó su política ambiental, a través de la cual se asumen los siguientes compromisos:

- ✓ La mitigación del cambio climático a partir de la aplicación de medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- ✓ La adaptación al cambio climático mediante mejoras de las actividades.
- ✓ El uso responsable de los recursos hídricos a través de la aplicación de medidas y políticas de reducción, protección e inspección de la calidad del agua.
- ✓ La transición hacia la economía circular mediante la aplicación de medidas de reducción, correcta segregación y reciclaje.
- ✓ La prevención y el control de la contaminación, en especial, en suelos, aguas subterráneas y gases con la planificación y ejecución de controles para estos vectores.
- ✓ La protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas sensibilizando a toda su plantilla para esta causa.
- ✓ El cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales y otros requisitos de la organización.

EBRO

En septiembre del 2024, EBRO SUV publicó la primera revisión de su política ambiental. En ella se define:

MISIÓN: "Impulsar la sostenibilidad en la industria automotriz mediante el desarrollo y la fabricación de vehículos innovadores y altamente reciclables que combinen alto rendimiento con un impacto ambiental reducido, utilizando tecnologías avanzadas y materiales sostenibles para contribuir a un futuro más limpio, saludable y verde"

VISIÓN: "Llegar a ser una compañía de primer nivel mundial centrada en desarrollar tecnologías de movilidad inteligente verde, y ser reconocidos por nuestros vehículos ecológicos. Ser líderes en movilidad sostenible, impulsando la transición hacia un transporte más ecológico y eficiente, y estableciendo estándares de excelencia en responsabilidad medioambiental y social"

Por medio de esta política, EBRO se compromete con:

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

- ✓ Proteger al medioambiente a través de prácticas sostenibles y la minimización de residuos.
- ✓ Actuar con integridad y responsabilidad social asegurando que todas las prácticas comerciales sean éticas y respetuosas con el medioambiente.
- ✓ Reducir el impacto ambiental en todas las etapas del ciclo de vida del vehículo, desde el diseño hasta el reciclaje.
- ✓ Buscar constantemente soluciones innovadoras que beneficien tanto al negocio como al planeta, desarrollando soluciones que minimicen la huella de carbono y maximicen la eficiencia energética, fomentando la competitividad tecnológica verde.
- ✓ Trabajar en estrecha colaboración con proveedores, clientes, gobiernos, comunidades y otras industrias para promover políticas y prácticas sostenibles, y mejorar las prácticas de reciclaje.
- ✓ Mantener una comunicación abierta y honesta con todas las partes interesadas sobre las prácticas ambientales, los desafíos los logros de la empresa y los objetivos de sostenibilidad.
- ✓ Garantizar que todos sus productos y procesos cumplan con los más altos estándares de calidad y sostenibilidad.
- ✓ Diseñar vehículos considerando la facilidad de desmontaje y reciclaje de sus componentes, priorizando el uso de materiales reciclables y minimizando el empleo de materiales compuestos difíciles de separar.
- ✓ Crear programas de devolución que permiten a los clientes entregar sus vehículos al final de su vida útil para garantizar un reciclaje adecuado.
- ✓ Definir programas para educar a los empleados y clientes sobre la importancia del reciclaje y cómo pueden contribuir a estos esfuerzos.
- ✓ Implementar tecnologías y prácticas que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes.
- ✓ Desarrollar vehículos más eficientes en términos de consumo de combustible y promover el uso de vehículos eléctricos y híbridos.
- ✓ Implementar programas de gestión de residuos para reducir, reutilizar y reciclar materiales durante el proceso de fabricación.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

- ✓ Asegurar el cumplimiento con todas las leyes y regulaciones ambientales locales e internacionales.

2.2. NEIS E1 Cambio Climático

Resumen de requisitos de divulgación incluidos en este apartado:

NEIS E1	Requisito de divulgación	Página
E1-2	Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	24
E1-3	Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático	27
E1-4	Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	29
E1-5	Consumo y combinación energéticos	29
E1-6	Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales	31
E1-7	Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono	33

E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático

Con el objetivo de contrarrestar los impactos negativos del cambio climático y mitigar sus efectos a largo plazo, el Grupo ha implementado una serie de acciones estratégicas centradas en reducir su huella ambiental y promover prácticas responsables en sus operaciones.

Barcelona Tech

Desde la implantación de la política de RSC, Barcelona Tech ha llevado a cabo algunas medidas para reducir el consumo de sus recursos y adaptarse al cambio climático.

La actuación más relevante, por el impacto que ha generado en cuanto a reducción de emisiones, fue la contratación en las instalaciones de Martorell, desde 2022 hasta finales de 2024, de una comercializadora que suministra el 100% de electricidad de origen renovable. Debido a un proceso de revisión de costes, en 2024 se sustituyó por una comercializadora general, la cual no asegura energía de origen renovable. Con ello se pretende, aprovechando la diferencia de costes, destinar el ahorro generado

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

(estimado en unos 16.000 euros anuales) a la instalación de paneles solares para autoconsumo, con el objetivo de seguir impulsando la sostenibilidad a largo plazo.

HUB TECH FACTORY

Hub Tech Factory se encuentra en una fase de planificación, abordando las fases iniciales de diferentes proyectos e iniciativas orientadas a la mitigación del cambio climático. Un ejemplo de ello es el proyecto "Planta de Pintura II", cuyo diseño contempla la sustitución de los hornos a gas por modelos eléctricos. Además, se está evaluando la instalación de calderas y enfriadoras de mayor eficiencia en la planta CS3.

También cuenta con el proyecto de adaptación tecnológica del Proceso de Pintura para la adopción de un proceso considerado como BAT (por sus siglas en inglés, "Best Available Techniques"): el THREE-WET PROCESS o 3-WET", el cual implica la implementación de las mejores técnicas disponibles y el uso de un proceso húmedo (3-WET), lo que permitirá obtener diversos beneficios, particularmente en términos de sostenibilidad y eficiencia operativa.

Entre los beneficios derivados de la implementación de esta tecnología se incluyen:

- ✓ Reducción de emisiones contaminantes: Al aplicar el proceso BAT, se utilizan las técnicas más avanzadas y limpias disponibles para reducir las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) y otros contaminantes generados durante la pintura. El proceso 3-WET minimiza el uso de disolventes.
- ✓ Mayor eficiencia energética: Este proceso implica aplicar tres capas de pintura en una sola etapa de proceso, lo que reduce la necesidad de secado entre capas. Esto puede disminuir el consumo de energía asociado con el secado y optimizar el tiempo de producción.
- ✓ Menor consumo de materiales: Este tipo de proceso optimiza la cantidad de pintura aplicada, lo que puede llevar a una reducción en el consumo de materiales y una menor generación de residuos.

Además, la Sociedad está trabajando en la implantación de su Sistema de Gestión Ambiental, el cual facilitará la aplicación de medidas en materia de eficiencia energética y uso responsable de los recursos.

NEXUS

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Nexus está llevando a cabo una actualización de una de sus máquinas de mayor consumo (AUTOCLAVE 1) para la optimización de su eficiencia mediante la sustitución de componentes por otros más eficientes.

Parámetros y metas

E1-4: Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo.

EV Motors no ha definido metas concretas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático, aunque el desarrollo del propio modelo de negocio de EV Motors se sustenta en el impulso de los objetivos europeos para cumplir con la neutralidad de carbono en 2050 (NetZero), y cuya actividad contribuirá a la adaptación de las economías y Sociedades europeas al cambio climático.

E1-5: Consumo y combinación energéticos

A continuación, se detalla la tabla consolidada de los consumos energéticos del Grupo.

TOTAL EV Motors		
Detalle Consumo Energía	2024	2023
Gas natural (MWh)	843,47	29,16
Diesel (MWh)	157,64	111,17
Gasolina (MWh)	275,62	15,69
Electricidad (MWh) -TOTAL	4.427,70	3.332,75
Electricidad- Sin GdO	3.585,60	2.366,51
Electricidad de origen renovable (con GdO)	842,10	964,22
% Electricidad renovable con GdO	19%	29%
TOTAL ENERGÍA (MWh)	5.704,44	3.488,77

EVMOTORS INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Detalle Consumo Energía	Barcelona Tech		Hub Tech Factory ¹⁵	
	2024	2023	2024	2023
Gas natural (MWh)	-	-	843,47	29,16
Diesel (MWh)	157,64	111,17 ¹⁶	-	-
Gasolina (MWh)	103,48	15,69 ¹⁷	172,14	-
Electricidad (MWh) -TOTAL	1.137,28	1.098,29	3.290,42	2.234,46
Electricidad- Sin GdO	295,18	134,07	3.290,42	2.234,46
Electricidad de origen renovable (con GdO)	842,10	964,22	-	-
% Electricidad renovable con GdO	74%	88%	0%	0%
TOTAL ENERGÍA (MWh)	1.398,40	1.225,15	4.306,03	2.263,62

El incremento en la actividad de la HUB en 2024 ha conllevado un aumento significativo en el consumo de gas natural y de electricidad. Debido a su actividad la HUB representa el 100% del consumo de gas, y el 75% del consumo de electricidad del Grupo.

Barcelona Tech

En Barcelona Tech, el 79% de su consumo energético corresponde al Business Technology Center (BTC)¹⁸, donde se encuentran la mayor parte de las Sociedades que forman parte de este grupo. En el caso del consumo de energía eléctrica (100% renovable hasta octubre 2024), se factura a la BTC y se reasigna a cada Sociedad.

A nivel internacional, Barcelona Tech cuenta con dos oficinas situadas en Brasil y Alemania con funciones de administración y comerciales, respectivamente, por lo cual el consumo de energía eléctrica es poco significativo en relación con la BTC y la HUB.

Con respecto al consumo de gasolina, se han producido variaciones significativas en Barcelona Tech asociadas a la adquisición de un automóvil en las oficinas de Brasil. Asimismo, en INTECH se adquirió un vehículo diésel y se operó una nueva cabina de pintura.

¹⁵ El consumo de electricidad de la HUB y EBRO se reportan de forma conjunta al operar físicamente en las mismas instalaciones (Zona Franca). Las actividades de EBRO se limitan a funciones administrativas, por lo que su consumo de electricidad es poco significativo en comparación con el de la HUB.

¹⁶ Se actualiza el dato de 2023 incorporando al alcance vehículos adicionales adquiridos por Barcelona Tech. Se actualiza el consumo de Alemania con el dato real, en vez de la estimación en base a datos contables.

¹⁷ Se actualiza el dato de 2023 incorporando al alcance vehículos adicionales adquiridos por Barcelona Tech.

¹⁸ En las oficinas centrales (Business Technology Center (BTC)) operan las siguientes Sociedades de Barcelona Tech: Barcelona Technical Center, 3D ROB, S.L., Barcelona Tech Automation and Robotic Systems, S.L., Barcelona Tech Automotive Stamping, S.L., Barcelona Tech Química y Energía, S.L., Barcelona Tech Software Solutions, S.L., CVPRO Diseño Industrial, S.L., Eisenmann Ingeniería, S.A y NEXUS

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

HUB TECH FACTORY y EBRO

El consumo de electricidad de la HUB representa aproximadamente el 75% del consumo de electricidad del Grupo.

En 2024, se observa un aumento considerable en el consumo de electricidad, gas natural y gasolina asociados al aumento de la producción en la HUB TECH FACTORY. Este aumento ha tenido un impacto directo sobre sus emisiones de gases de efecto invernadero, tal y como se puede ver en el indicador de la Huella de Carbono (ver apartado E1-6). Este incremento va en línea con otros indicadores asociados al aumento de la producción, como el incremento de la plantilla, de 30 empleados a inicios de 2023 (117 a cierre fiscal de 2023), a 733 empleados a cierre fiscal 2024. Además, en noviembre de 2024 comenzó la instalación de la línea M0, lo que conllevó a un aumento de trabajadores subcontratados.

En relación con el consumo de combustible de la HUB y EBRO, su incremento se debe al consumo de gasolina para las pruebas realizadas durante las fases finales del proceso de producción, y durante las pruebas de conformidad realizadas en EBRO previo a su puesta a venta. Además, se contabiliza el combustible cargado a los vehículos en el momento de la entrega al cliente. Otra de las fuentes significativas de consumo de gasolina está asociado al uso de un vehículo de renting adquirido durante 2024.

Cabe destacar que, en 2023, EBRO no se registró consumo al no encontrarse operativa durante ese periodo.

E1-6: Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales

La base metodológica para calcular la huella de carbono de la organización, es decir, las emisiones de gases de efecto invernadero, consiste en la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Huella de Carbono} = \sum (\text{Dato de actividad} \times \text{Factor de Emisión})$$

Siendo:

- *Dato de actividad: Parámetro que define el grado de actividad (ej.: kWh de energía consumidos)*

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

- *Factor de emisión normalizado: Supone la cantidad de gases de efecto invernadero emitidos por cada unidad del parámetro "dato de actividad" (ej.: 0,26 kg CO₂eq/kWh)*

La unidad utilizada para exponer los resultados es la t CO₂eq (tonelada de CO₂ equivalente), unidad universal de medida que indica el potencial de calentamiento global (PCG) de cada uno de los gases efecto invernadero, expresado en términos del PCG de una unidad de dióxido de carbono. Se utiliza para medir el impacto sobre el cambio climático de la liberación de diferentes gases de efecto invernadero a través de una misma unidad.

Los factores de emisión utilizados en el cálculo de la huella de carbono han sido extraídos de distintas fuentes bibliográficas, en función del dato de actividad disponible. El criterio general seguido, a la hora de elegir el factor de emisión más adecuado ha sido:

- 1) Dar preferencia a los factores de emisión correspondientes a fuentes nacionales, según la ubicación de la sede de producción o de las oficinas.
- 2) Utilizar factores de emisión provenientes de fuentes de datos internacionalmente reconocidas (por ejemplo, DEFRA), en caso de no contar con factores de emisión locales.
- 3) Priorizar el uso de factores de emisión específicos frente a los genéricos, siempre que se disponga de datos detallados de actividad.

Fuente de energía ¹⁹	2024 Tn CO _{2e}	2023 ²⁰ Tn CO _{2e}
Gas natural	153,51	5,31

¹⁹ Factores de emisión utilizados (últimos disponibles):

- Electricidad:
 - o HUB e INTECH: Mix Energético Nacional - <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.html>
 - o BTC: 0,206 FE kg CO_{2e}/kwh, Facturas de distribuidora.
 - o Alemania: 0,302 kg CO_{2e}/kwh. Factura de distribuidora
 - o Brasil: Mix Energético: <https://www.gov.br/mcti/pt-br/acompanhe-o-mcti/sirene/dados-e-ferramentas/fatores-de-emissao>
- Gas Natural: <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.html>
- Combustible flota (Gasolina y Diesel): <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.html>

²⁰ Se actualizan los datos de 2023 en base a las actualizaciones y recálculos llevados a cabo en los consumos del Grupo. Ver apartado "Consumo y combinación energéticos"

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Combustible flota de vehículos – Diesel	37,72	26,61
Combustible flota de vehículos - Gasolina	65,47	3,73
Alcance 1	256,71	35,64
Consumo electricidad – España	853,26	607,39
Consumo electricidad – Brasil	0,88	0,63
Consumo electricidad – Alemania	3,45	4,88 ²¹
Alcance 2	857,59	612,89
Total, Alcance 1 y 2	1.114,29	648,54

Como se detalla en el apartado 'E1-5: Consumo y combinación energéticos', se han realizado actualizaciones y recálculos de algunos consumos energéticos reportados en 2023, lo que ha conllevado a la actualización de sus emisiones GEI asociadas.

Alcance 3:

De cara al cálculo de las emisiones de alcance 3 se han considerado únicamente aquellas generadas a través de los viajes de negocio de Barcelona Tech en avión, tren, renting; y las emisiones asociadas al alojamiento en hoteles, facilitada por la agencia de viajes de la Sociedad.

Emisiones totales de CO₂eq asociada a viajes de negocio = 19,65 Toneladas.

E1-7: Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono

HUB TECH FACTORY, SL está registrada en el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (RCDE) y cuenta con la autorización para la emisión de gases con efecto invernadero para sus instalaciones de combustión.

Para el período 2021-2025, la autorización de emisiones corresponde a 12 calderas de agua caliente y calderas de procesos, con una potencia instalada de 54,9 MWt sobre una potencia total de 106 MWt para el conjunto de sus instalaciones, agrupadas en dos tipologías: calderas de agua caliente sobrecalentada (para calefacción de baños y procesos) y calderas de agua caliente (para calefacción y agua caliente sanitaria). En todos los procesos de combustión, se utiliza gas natural como combustible. Las

²¹ Se actualiza el factor de emisión utilizado para el EINF 2023 por el FE específico de la comercializadora.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

calderas de agua caliente y las de agua sobrecalentada son calderas piro-tubulares que operan con rendimientos cercanos al 90%, según los proveedores de calderas YGNIS, siempre que se mantengan las condiciones de mantenimiento adecuadas. Además, se realiza un control mensual de los gases de escape. También se incluye el consumo de un grupo electrógeno.

Los derechos de emisión de gases con efecto invernadero que se ven afectados por el comercio de derechos de emisión son los siguientes:

- S1 Calderas de gas natural (agua caliente sobrecalentada para calefacción de baños y procesos).
- S2 Calderas de gas natural (agua caliente para calefacción y ACS).
- S3 Hornos con contacto de gas natural para hornos y quemadores en plantas de pintura.
- S4 Grupos electrógenos.

El Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (RCDE) establece que, para las instalaciones que disponen de una autorización de emisión, es necesario realizar el cálculo de las emisiones al cierre del año, un cálculo que debe ser verificado por una entidad independiente. Este cálculo debe ser entregado a la administración competente antes del 28 de febrero del año siguiente.

Una vez verificadas y aprobadas las emisiones, en el mes de septiembre, la instalación debe entregar los derechos de emisión correspondientes. Estos derechos pueden ser adquiridos a través de compra o, en su caso, mediante una asignación porcentual otorgada por las autoridades competentes.

Derechos de Emisión (Alcance 1). Periodo 2024- HUB TECH FACTORY: 124,60 Toneladas.

2.3. NEIS E2 Contaminación

Resumen de requisitos de divulgación incluidos en este apartado

NEIS E2	Requisito de divulgación	Página
E2-1	Políticas relacionadas con la contaminación	24

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

E2-3	Metas relacionadas con la contaminación	35
E2-5	Sustancias preocupantes y sustancias extremadamente preocupantes	37

Dentro de las Sociedades de EV Motors, Hub Tech Factory y Nexus tienen un mayor impacto en cuestiones asociadas a la contaminación. En el resto de las Sociedades, las cuales llevan a cabo actividades comerciales, administrativas, de ingeniería, diseño, e investigación y desarrollo, este tema no se considera de importancia relativa.

E2-2: Actuaciones y recursos relacionados con la contaminación

HUB TECH FACTORY

Hub Tech Factory dispone de la instrucción: "Actuación en caso de derrame/fuga accidental", en la que se detallan los pasos a seguir ante derrames de productos líquidos o fugas de gases. Esta instrucción permite actuar de manera rápida y eficaz ante cualquier incidente que pueda tener un impacto negativo en el aire, suelo y/o agua, minimizando así el riesgo de impactar significativamente al entorno.

De cara a cumplir con la normativa ambiental vigente, las plantas de producción han establecido las siguientes medidas:

- **Focos de emisión:**

2023: Se dispone de equipos de tratamiento para la reducción de emisiones de COVs, CO, NOx y PST, según los niveles establecidos en la Autorización Ambiental Integrada. En 2023, no se realizaron mediciones ya que las plantas estuvieron temporalmente paradas de cara a la adecuación a las nuevas líneas de producción de vehículos. Únicamente, se mantuvo activa una caldera de agua para uso sanitario que fue inspeccionada por una entidad habilitada por la Generalitat de Catalunya.

2024: En junio de 2024, la empresa TÜV Rheinland realizó las mediciones de emisión atmosférica correspondientes al foco emisor Caldera Q5 (NR-014538-C), según la periodicidad establecida por su clasificación CAPCA. Al igual que el año anterior, durante el 2024 el uso de este foco no estuvo asociado a ningún proceso, siendo únicamente de uso sanitario. El resultado de la medición fue favorable, ya que la instalación medida cumplió con los valores límite de emisión establecidos.

EV MOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

El proyecto de modificación de la planta de pintura de HUB TECH FACTORY, sustituyendo el proceso de pintado a base de disolventes por uno basado en agua, implicará el uso de disolventes con una menor proporción de compuestos orgánicos volátiles (COVs), reduciendo así su emisión a la atmósfera.

Además, el diseño de la planta contempla la de los hornos a gas por modelos eléctricos más eficientes lo que contribuirá a una disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Finalmente, en relación con el impacto acústico, con fecha de octubre de 2023, el informe técnico sobre el Control Sectorial de Contaminación Acústica llevado a cabo por un tercero independiente concluyó que la actividad de la planta de Zona Franca no supera los límites establecidos. Durante 2023 no se realizó estudio acústico en la Planta de Montcada. En 2024 no se realizaron mediciones de ruido en ninguna de las instalaciones.

Parámetros y metas

EV MOTORS ha establecido metas orientadas al cumplimiento normativo, sin definir objetivos voluntarios específicos relacionados con la contaminación.

En cuanto a la gestión de riesgos ambientales, Nexus cuenta con un seguro de responsabilidad civil que cubre el “Riesgo de contaminación repentina”. La póliza establece que se considera contaminación la introducción o dispersión de sustancias en la tierra, el agua o el aire, cuando esto genere un deterioro en su calidad, resultando peligroso o dañino que afecten a las personas (daños corporales), a bienes materiales (daños materiales y perjuicios consecuentes) y/o a la flora y fauna, incluyendo la pérdida de especies, la destrucción de su hábitat o el deterioro de las condiciones necesarias para su reproducción. A efectos del seguro, estos impactos se consideran daños materiales.

El resto de las Sociedades del Grupo no cuenta con una póliza de características similares.

E2-5: Sustancias preocupantes y sustancias extremadamente preocupantes

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

En el caso de HUB TECH FACTORY, las sustancias preocupantes se refieren a aquellas que integran el vehículo final. En el contexto actual del mercado automotriz, la sustitución de estas sustancias por alternativas ecológicas resulta ser un desafío significativo.

En el caso de Nexus, las sustancias identificadas como "preocupantes" desempeñan un papel fundamental a lo largo de las distintas etapas del proceso de producción. En primer lugar, se realiza el corte en plóter de las fibras de carbono, vidrio y cuarzo, siguiendo los patrones específicos requeridos para cada pieza. Durante la preparación del molde, se aplican desmoldeantes, los cuales permiten una fácil separación de las piezas una vez concluido el proceso de fabricación.

En la siguiente fase, se emplean *tacky tapes* para asegurar la compactación y fijación de las fibras antes del curado. Posteriormente, tras el proceso de curado en autoclave, se aplican diversos productos para los acabados finales de las piezas, lo que garantiza tanto la calidad estética como funcional.

A lo largo de todo el proceso productivo, se utilizan grasas y aceites para el mantenimiento adecuado de los equipos, lo que asegura su óptimo rendimiento y prolonga su vida útil. Estos productos son esenciales para el funcionamiento continuo de las máquinas, contribuyendo a la eficiencia y precisión del proceso de producción.

HUB TECH FACTORY

Durante 2024 se consumieron las siguientes cantidades de sustancias preocupantes:

Materiales	2024 (L)
Limpia parabrisas	2.520
Anticongelante	10.080
Gasolina	14.610
Líquido de frenos	945
Gas Refrigerante	723,2 ²²

Dado que el producto final es un automóvil, este debe entregarse con una cantidad específica de gasolina, líquido limpiaparabrisas, refrigerante, líquido de frenos y el gas requerido para el sistema de climatización.

²² En Kilogramos.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

NEXUS

Durante 2024 se consumieron las siguientes cantidades de sustancias preocupantes:

Sustancias químicas	2024 (kg)
Tacky tape	226,51
Resinas (Fibra de Carbono, Fibra de Vidrio, Fibra de Cuarzo)	10.293,29
Isopropanol	17,00
Acetona	550,00
Metil etil cetona	75,00
Airtac	24,00
Desmoldeante 227+2002	440,64
Mould sealer	20,00
Grasas	1,00
Aceite	15,00
Pulituras 3M	39,00
Resinas líquidas	125,00

Tanto en la HUB como en Nexus, no se han utilizado sustancias que puedan clasificarse como extremadamente preocupantes.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

2.4. NEIS E3 Recursos hídricos y marinos

Resumen de requisitos de divulgación incluidos en este apartado

NEIS E3	Requisito de divulgación	Página
E3-1	Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	24
E3-4	Consumo de Agua	39

En la mayor parte de Sociedades del Grupo, con excepción de la HUB cuyo principal uso es de carácter industrial, el consumo principal de agua se corresponde a usos auxiliares. Por ello, el impacto más significativo se concentra en la HUB.

E3-4: Consumo de agua

En 2023 el consumo de agua del Grupo fue de 11.979²³ m³ mientras que en 2024 el consumo fue de 11.907 m³.

Agua de Red (m ³)	Barcelona Tech		HUB TECH FACTORY	
	2024	2023	2024	2023
	1.497,59	580,41	10.409,00	11.398,92

En los totales recogidos en la tabla anterior no se incluye el consumo de Btech Brasil al encontrarse en régimen de alquiler, y no disponer del dato por parte del arrendador. Considerando la actividad de la Sociedad (administrativo-oficina) y cuya plantilla es de 8 personas, el consumo de agua de esta Sociedad no tiene un impacto significativo en el consumo total del Grupo.

La disminución en el consumo de agua en 2024 de la HUB se debe a la revisión y ajuste del contrato, y su redistribución con el resto de las empresas que operan en la misma parcela donde se localiza la Instalación de Zona Franca.

En cuanto a las Sociedades que operan en la BTC, la metodología de cálculo consiste en asignar un consumo de agua proporcional a la cantidad de empleados de cada empresa. Del total de empleados que trabajan en el BTC, aproximadamente el 89% corresponde a personas de Barcelona Tech.

²³ El consumo de agua de Barcelona Tech correspondiente a 2023 fue recalculado aplicando la metodología utilizada en 2024 en base al número de empleados de las Sociedades que operan desde el BTC.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

En 2023 se han observado facturas de agua con consumos anómalos en algunos meses, lo que ha generado una diferencia en el consumo respecto al actual periodo de reporte.

VERTIDOS

Hub Tech Factory

En concreto, en la Hub Tech Factory es donde se encuentra el mayor riesgo a causa de la cantidad de agua vertida a la red por la propia actividad, así como por las características del vertido, catalogado como aguas residuales industriales. En 2024, sin embargo, debido a la puesta en marcha y la parada temporal del proceso productivo, en el que únicamente se mantuvo en marcha el proceso de ensamblaje en formato M0 a partir de noviembre de 2024, no se han generado aguas residuales de proceso. Se prevé que en 2025 las cantidades de estos vertidos aumente conforme el aumento de la producción. Para evitar el potencial impacto sobre el agua, la instalación cuenta con una EDARI (Estación Depuradora de Aguas Residuales Industriales).

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

2.5. NEIS E5 Uso de los recursos y economía circular

Resumen de requisitos de divulgación incluidos en este apartado

NEIS E5	Requisito de divulgación	Página
E5-1	Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	24
E5-4	Entradas de recursos	41
E5-5	Salidas de recursos	43

EV Motors no ha desarrollado medidas corporativas para la minimización de residuos, debido a la situación de reestructuración e integración de las distintas Sociedades. Sin embargo, se han implementado medidas en las diferentes Sociedades del Grupo.

E5-4: Entradas de recursos

En la mayoría de las Sociedades integradas en Barcelona Tech el principal consumo de materiales es el papel:

Materia prima	2024 (kg)	2023 (kg)
Papel ²⁴	5.377	4.716

Por otro lado, Nexus trabaja con materiales compuestos como fibra de carbono, fibra de vidrio, cuarzo y aramida, transformándolos en sólidos rígidos mediante tecnologías avanzadas. Entre sus procesos especializados destacan el preimpregnado con autoclave y el laminado manual de preimpregnado curado en autoclave, con un enfoque riguroso en la calidad y la perfección estética en cada fase.

Los recursos utilizados se pueden agrupar en las siguientes categorías:

- ✓ **Productos:** incluyen elementos como Tacky tape negro, Tacky tape amarillo, isopropanol, acetona, metil etil cetona, Airtac, desmoldeante 227+2002, *Mould Sealer*, cera, pulituras 3M y masillas/putty.
- ✓ **Materiales:** incluyen fibra de carbono, fibra de vidrio y fibra de cuarzo.
- ✓ **Materiales asociados al proceso:** aquellos necesarios para la fabricación pero que no forman parte del producto final, como lo son los aceites, grasas y resinas líquidas.

²⁴ En 2024 reportan este consumo Barcelona Tech (oficinas de Martorell), Barcelona Tech Alemania e IN-TECH. A diferencia del 2023 donde no reportó la Sociedad alemana.

EVMOTORS INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Además, dentro de las mercancías o piezas semielaboradas, se encuentran insertos metálicos y *foam*.

Material	2024 (Kg)	2023 (Kg)
Fibra de vidrio, fibra de carbono, fibra de aramida	10.820	10.185
Productos químicos: (Resinas, catalizadores, disolventes)	315,87	NA ²⁵
Núcleo – espuma	20	NA
Núcleo – Aluminio	70	NA

Por su parte, INTECH consume una cantidad significativa de hierro, tal y como se detalla en la siguiente tabla con la evolución de los dos últimos años:

Hierro (kg)	
2024 ²⁶	2023
192.850	133.000

HUB TECH FACTORY

Hub Tech Factory adquiere las carrocerías soldadas y pintadas provenientes de Chery, así como una variedad de componentes sueltos, como ejes, motores, ruedas, y decenas de piezas esenciales para el ensamblaje de los vehículos. Durante 2024, se fabricaron un total de 580 vehículos. A continuación, se detallan los principales componentes necesarios para la fabricación de un vehículo:

Categoría	Ud./ Vehículo	Total ingresos Materiales 2024
1. Componentes del Motor y Transmisión	2	1.160
2. Suspensión, Dirección y Estructura	4	2.320
3. Componentes de Batería y Acumuladores	1	580
4. Componentes de Montaje y Fijación	111	64.380
5. Tornillería y Herrajes- Bolts and Nuts	236	136.880

²⁵ NA: No se reportaba durante 2023.

²⁶ Incluye hierro, aluminio y acero inoxidable

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

6. Body	1	580
---------	---	-----

E5-5: Salidas de recursos

En 2024 la generación de residuos ha aumentado con al año anterior a causa de la puesta en marcha de la HUB y el consecuente incremento de producción, especialmente durante los últimos meses del año.

TOTAL EV Motors		
Detalle Residuos generados	2024	2023
Residuos peligrosos (en Tn)	9,88	51,18
Residuos no peligrosos (en Tn)	332,00	95,23
% Residuos reciclados/reutilizados/valorizados	98%	97%
RESIDUOS TOTALES (en Tn)	341,88	146,42

A continuación, se detallan los residuos generados, desglosado por las principales filiales del Grupo:

Detalle Residuos generados	Barcelona Tech		Hub Tech Factory ²⁷	
	2024	2023	2024	2023
Residuos peligrosos (en Tn)	8,62	9,12	1,26	42,06
Residuos no peligrosos (en Tn)	76,98	71,57	255,02	23,66
% Residuos reciclados/reutilizados/valorizados	93%	94%	99%	100%
RESIDUOS TOTALES (en Tn)	85,60	80,70	256,28	65,72

Barcelona Tech²⁸

Los principales residuos generados en las oficinas son Residuos Sólidos Urbanos característicos en Oficinas: papel y cartón, residuo banal y plásticos.

En el caso de Nexus e INTECH, donde se llevan a cabo actividades industriales, se han generado un total de 8,62 tn de residuos peligrosos, generalmente asociados a

²⁷ El consumo de electricidad de la HUB y EBRO se reportan de forma conjunta al operar físicamente en las mismas instalaciones (Zona Franca). Las actividades de EBRO se limitan a funciones administrativas, por lo que su consumo de electricidad es poco significativo en comparación con el de la HUB.

²⁸ Incluye los consumos de: Barcelona Technical Center, 3D ROB, S.L., Barcelona Tech Automation and Robotic Systems, S.L., Barcelona Tech Automotive Stamping, S.L., Barcelona Tech Química y Energía, S.L., Barcelona Tech Software Solutions, S.L., CVPRO Diseño Industrial, S.L. y Eisenmann Ingeniería, S.A.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

adhesivos y sellantes, aerosoles, aparatos electrónicos, entre otros. A excepción de los residuos de adhesivos y sellantes, el resto son llevados a reciclaje y/o valorización.

En el caso de Barcelona Tech, en línea con lo establecido en su política de RSC, se han llevado a cabo sesiones para fomentar la cultura de reciclaje en las oficinas y área de cocina a través de contenedores específicos (orgánico, papel, vidrio y/o restos) que son gestionados por la empresa "FOMENT DEL RECICLATGE". El vidrio y los restos son trasladados a un punto verde. Además, se han eliminado las papeleras individuales de cada puesto de trabajo, para forzar el uso de los contenedores específicos.

Por otro lado, se han instalado fuentes de agua con sistemas de osmosis inversa con el objetivo de reducir la compra y uso de botellas de plástico.

Otras salidas de material – Productos generados:

En el caso de Barcelona Tech, además de los residuos, la Sociedad de mayor volumen de salidas por venta de productos es Nexus. Durante 2024, se produjeron las siguientes salidas:

TIPOLOGÍA	Unidades (nº piezas)
AUTO- Piezas para híper coches (automóviles de altas prestaciones)	1289
COMUNICACIONES-Protectores de antena de comunicaciones	19
ESPACIO- Paneles de Comunicaciones	83
INDUSTRIA-Piezas para transporte terrestre y otros medios	154
INDUSTRIA ROBOTS-Robots de mecanizado	47
INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS- Dispositivos para experimentación científica	2
MÉDICO- Exoesqueletos	67
SUB SEA- Piezas para el sector náutico	39

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

HUB TECH FACTORY²⁹

La Sociedad fomenta la reutilización de los materiales y recursos, así como la correcta segregación de residuos, promoviendo la valorización por parte de gestores autorizados.

Durante 2023, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento y adecuación en las plantas productivas, que generaron una cantidad de residuos atípica en comparación con los niveles esperados durante el inicio de la producción, especialmente en la parte industrial, donde se generaron cantidades anómalas de limaduras de metales férreos que durante 2024 no se generaron. Las tareas de adecuación y la intensificación de las labores de acondicionamiento continuaron durante 2024, lo que conllevó el aumento de la generación del resto de residuos.

Es importante destacar que la HUB se encuentra en un proceso de adaptación de las instalaciones para iniciar la fabricación de vehículos en formato M1 a partir de noviembre del 2025. Este proceso incluye labores de soldadura, pintado y ensamblaje completo, que contempla el vaciado y acondicionamiento de las instalaciones, así como la eliminación de los residuos acumulados previamente, por lo que se prevé un incremento de los residuos en próximos ejercicios.

Asimismo, otro de los motivos del aumento de los residuos en 2024 se debe a la adquisición de todos los activos de NISSAN en su origen, incluyendo no solo los activos operativos, sino también residuos, y maquinaria obsoleta o no adaptable al nuevo proyecto del Grupo, la cual está siendo eliminada como residuos.

Por ello, hasta que finalicen los trabajos de adecuación y la planta opere en condiciones "normales", es previsible que se observe una variación en generación de residuos. Por último, conforme a la Autorización Ambiental Integrada, la HUB tiene el permiso para generar hasta aproximadamente 11.000 toneladas de residuos, lo cual representa un límite significativamente superior al de las cantidades generadas en 2023 y 2024.

²⁹ Incorpora los residuos generados por EBRO, al localizarse ambas Sociedades en la misma instalación.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

2.6. Taxonomía europea de actividades medioambientalmente sostenibles

En este apartado EV Motors da cumplimiento a las obligaciones de información establecidas en el artículo 8 del Reglamento 2020/852 de la Unión Europea, que define un marco para facilitar inversiones sostenibles.

Este reglamento ha sido ampliado por varias normativas adicionales:

- ✓ **Reglamento Delegado 2021/2139**, que define las actividades elegibles en relación con la mitigación y adaptación al cambio climático.
- ✓ **Reglamento Delegado 2023/2485**, que modifica el anterior, ajustando criterios y añadiendo nuevas actividades económicas.
- ✓ **Reglamento Delegado 2021/2178**, que establece la metodología para la presentación de informes.
- ✓ **Reglamento Delegado 2022/1214**, que introduce cambios sobre actividades en sectores energéticos específicos.
- ✓ **Reglamento Delegado 2023/2486**, que complementa el Reglamento 2020/852 con criterios para objetivos como el uso sostenible del agua y la protección de ecosistemas, y modifica el Reglamento 2021/2178 para ampliar la información que deben reportar las entidades financieras y no financieras.

Como resultado de este marco normativo, las empresas deben informar sobre su nivel de elegibilidad y alineación con estos criterios a través de tres indicadores económicos: el porcentaje de su facturación, inversión (CapEx) y gasto operativo (OpEx) que cumple con las regulaciones establecidas.

Actividades de EV Motors

Tal y como se describe en el apartado 1.3 Estrategia, y como se establece en los Estatutos Sociales, la actividad principal de EV Motors es el diseño y ejecución de soluciones de movilidad, incluida la movilidad sostenible basada en tecnologías eléctricas e hidrógeno y otras, y la prestación de servicios asociados a las mismas.

A través de las diferentes Sociedades (ver organigrama en Perímetro y alcance), las principales actividades del Grupo consisten, entre otras, en:

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Código CNAE	Actividad
7112	Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico
2910	Fabricación de vehículos
6201	Actividades de programación informática
74102	Actividades de diseño industrial

Evaluación de la elegibilidad y alineamiento con los criterios de la Taxonomía de la UE

De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento UE 852/2020, las empresas que deben presentar información no financiera están obligadas a informar sobre la relación de sus actividades con aquellas consideradas ambientalmente sostenibles. Para ello, deben seguir los criterios de sostenibilidad definidos en los artículos 3 y 9 del mismo reglamento.

En línea con lo anterior, EV Motors ha realizado una identificación detallada de las diferentes actividades de las Sociedades que conforman al Grupo, con el propósito de identificar aquellas que potencialmente pueden contribuir a uno o a varios de los objetivos medioambientales de Unión Europea.

Para identificar las actividades del Grupo catalogadas como elegibles por la Taxonomía, se utiliza la definición de actividad económica establecida en el *FAQ Taxonomy* aprobado por la Comisión Europea el 2 de febrero de 2022. Según esta definición, si una empresa genera ingresos o realiza inversiones en gastos de capital (CapEx) o gastos operativos (OpEx) en una actividad económica descrita en los reglamentos (ver listado anterior), dicha actividad se considerará elegible para su divulgación en el marco de la taxonomía.

Cabe destacar que una actividad económica se considera elegible independientemente de si cumple o no con los criterios técnicos de evaluación. Por lo tanto, el hecho de que una actividad económica sea elegible según la taxonomía no implica necesariamente que tenga un buen desempeño ambiental ni que sea sostenible.

En base a esta interpretación, se ha analizado el objeto social de las Sociedades del Grupo junto con sus registros contables. Como resultado, en este ejercicio se han evaluado las actividades desarrolladas por las Sociedades de EV Motors en términos de

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

su elegibilidad y alineación con los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos, transición hacia una economía circular, prevención y el control de la contaminación y protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

Con ello, las actividades de EV Motors determinadas como elegibles son las actividades de programación informática, descritas en el Reglamento 2021/2139 bajo la actividad 8.2 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática para el objetivo de Adaptación al Cambio Climático. Con el desarrollo de vehículos más eficientes (ver apartado de Hechos posteriores), se prevé que en futuros ejercicios puedan incluirse actividades elegibles relacionadas con la fabricación de vehículos, dentro de la categoría de la taxonomía Fabricación de tecnologías hipocarbónicas para el transporte.

El segundo paso consiste en analizar si cada actividad elegible cumple con los criterios técnicos de selección y puede ser considerada como alineada. Para ello, la actividad debe contribuir de manera sustancial a, al menos, uno de los seis objetivos medioambientales establecidos.

En este proceso, se ha evaluado el grado de cumplimiento de dichos criterios para las actividades identificadas como elegibles. En una primera revisión, si se detecta que una actividad no satisface alguno de los criterios técnicos de selección, no se procede con un análisis más profundo del resto, ya que en cualquier caso la actividad no podría considerarse alineada.

El tercer paso implica verificar si la actividad económica elegible que contribuye sustancialmente a un objetivo ambiental cumple también con los criterios de no causar perjuicio significativo (DNSH, por sus siglas en inglés) a los demás objetivos ambientales.

Por último, el cuarto paso consiste en evaluar la existencia y aplicación de salvaguardas sociales mínimas dentro del desarrollo de las actividades económicas analizadas.

Tras realizar el análisis, se ha determinado que las actividades elegibles de EV Motors no cumplen con los criterios técnicos de selección de contribución sustancial. Por tanto,

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

no se han evaluado los criterios de DNSH ni las salvaguardas mínimas sociales en este ejercicio, ya que las actividades ya no se consideran alineadas con la taxonomía.

Cálculo de indicadores de resultados

Para determinar los porcentajes de elegibilidad en términos de ingresos, CapEx y OpEx, se han seguido las directrices establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178. De acuerdo con este marco normativo, el cálculo se ha realizado considerando los criterios de clasificación de actividades económicas y la información contable correspondiente.

Para ello, se han tomado en cuenta las percepciones de ingresos, CapEx y OpEx conforme a los códigos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) especificados en el reglamento. Estos códigos determinan qué elementos deben incluirse en los cálculos para reflejar de manera precisa la proporción de actividades elegibles dentro del Grupo.

El cálculo del porcentaje de ingresos elegibles se ha basado en la proporción de la facturación atribuida a productos y servicios que cumplen con los criterios de elegibilidad. En cuanto al CapEx, se ha considerado la inversión en activos tangibles e intangibles vinculados a actividades incluidas en la taxonomía. Por último, el OpEx elegible se ha determinado con base en los gastos operativos asociados a activos o procesos que cumplen con los criterios establecidos en la normativa.

Dado que las actividades no cumplen con los criterios técnicos ambientales, la proporción de volumen de negocios, CapEx y OpEx elegible coincide con la proporción de actividades que, aunque clasificadas como elegibles, no están alineadas con la taxonomía. Debido a que el porcentaje de alineación es cero, no se han incluido las tablas correspondientes, ya que no aportarían información relevante.

Tabla de resultados

	Volumen de negocios	CapEx	OpEx
TOTAL	34.996.388,34 €	8.968.000,00 €	20.083.000,00 €
TOTAL ELEGIBLE	1.991.803,16 €	181.262,83 €	90.155,88 €
% ELEGIBLE	5,69%	2,02%	0,45%

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

3. Información social

3.1. NEIS S1 Personal propio

Resumen de requisitos de divulgación incluidos en este apartado

NEIS S1	Requisito de divulgación	Página
S1-1	Políticas relacionadas con el personal propio	50
S1-2	Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias	55
S1-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes	55
S1-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones	55
S1-6	Características de los asalariados de la empresa	56
S1-8	Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	60
S1-9	Parámetros de diversidad	61
S1-10	Salarios adecuados	61
S1-11	Protección social	62
S1-12	Personas con discapacidad	62
S1-13	Parámetros de formación y desarrollo de capacidades	63
S1-14	Parámetros de salud y seguridad	65
S1-15	Parámetros de conciliación laboral	68
S1-16	Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)	71
S1-17	Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	74

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio

Actualmente, EV Motors no cuenta con políticas ni procedimientos corporativos unificados en materia de gestión de personal propio, dado que el Grupo se encuentra en

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

proceso de consolidación. En los últimos años, su estructura societaria ha experimentado cambios y un crecimiento significativo, incorporando nuevas entidades.

A lo largo de este apartado se detalla el marco normativo vigente (políticas, procedimientos, planes y otros) de las principales Sociedades del Grupo; entre los que se destacan:

Barcelona Tech

✓ *Código ético y de conducta:*

Establece los principios y valores que deben guiar la actuación de todos los miembros del equipo, incluyendo directivos, empleados y colaboradores. Su objetivo es promover una conducta empresarial ética, social, ambiental y responsable, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y las recomendaciones europeas.

✓ *Plan de igualdad:*

Establece medidas y acciones para garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, abordando aspectos como la contratación, la formación, la promoción profesional, la conciliación de la vida laboral y personal, y la prevención del acoso y la discriminación, con el objetivo de eliminar cualquier tipo de desigualdad y promover un entorno de trabajo inclusivo y equitativo.

Dentro de las medidas recogidas en el Plan de igualdad se destacan:

Objetivo	Acción
1. Formación en sensibilización de género	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Difusión del Plan de Igualdad a toda la plantilla. ✓ Elaboración y difusión del Protocolo de Acoso (Aprobado en 2022). ✓ Formación en materia de igualdad en las áreas o personas de gestión. ✓ Acciones de sensibilización (charlas voluntarias, comunicados). ✓ Acciones de sensibilización en materia de acoso sexual y por razón de sexo, no discriminación y, en general en referencia al trato igualitario.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación en el uso de comunicación inclusiva y no sexista. (Relacionado con el objetivo 2).
2. Implantación de prácticas inclusivas y no sexistas en el uso del lenguaje e imágenes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de una Guía de Comunicación inclusiva, y su posterior difusión. ✓ Formación en el uso de comunicación inclusiva y no sexista. ✓ Revisión de la documentación existente y comunicaciones para asegurar un lenguaje neutral.
3. Fomentar la equidad, en especial en mandos intermedios y responsables	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formulación de ofertas de trabajo no sexista y comunicación por escrito de los criterios. ✓ Mejorar los canales y la efectiva comunicación interna de promociones. ✓ Fomentar la promoción/selección en puestos con infrarrepresentación femenina. ✓ Fomentar la formación estratégica de mujeres para los puestos infrarrepresentados. ✓ Potenciar medidas de conciliación. ✓ Revisar los perfiles profesionales. ✓ Evaluar los riesgos laborales en función de sexo.

✓ *Política de selección de personal:*

Define las bases para la contratación de personal, estipula las bases salariales, y define los controles internos de las altas y bajas de personal.

✓ *Procedimiento de selección, acogida y gestión del personal:*

Establece la metodología para el reclutamiento y selección de personal de nuevo ingreso, asegurando que los candidatos cumplan con los requisitos definidos en la descripción y perfil del puesto.

✓ *Plan de acogida:*

Facilita a todas las nuevas incorporaciones para informar sobre la misión, visión y valores del Grupo, principales políticas, estructura, horarios, organización de trabajo, entre otros.

✓ *Política de desarrollo personal:*

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Define una metodología para el seguimiento, evaluación y desarrollo de carrera del equipo humano.

✓ *Política de formación de personal:*

Desarrollada con el fin de detectar y satisfacer las necesidades de formación del personal, y garantizar las competencias mínimas en los diferentes puestos de trabajo.

✓ *Política de viajes:*

Define los criterios, límites y procedimientos para la asignación de viajes de negocio.

✓ *Procedimiento de liquidaciones:*

Este documento define los criterios para la gestión de los gastos de personal asociados a proyectos (alojamiento, dietas, transporte, etc.), complementando a la Política de viajes.

✓ *Protocolo para la prevención y actuación en caso de acoso:*

Establece las directrices y procedimientos diseñados para prevenir, identificar y gestionar situaciones de acoso en el entorno laboral. Su objetivo es garantizar un ambiente de trabajo seguro y respetuoso, proporcionando mecanismos claros para denunciar y abordar cualquier conducta inapropiada, así como medidas de apoyo y protección para las víctimas. En este protocolo se ha establecido un proceso de actuación en el momento que se recibe la denuncia a través de los canales: rrhh@btechc.com o si pudiera verse afectado el responsable de RRHH al canal canaldenuncias@btechc.com (hasta octubre de 2024). Una vez recibido la notificación se llevará a cabo una valoración inicial en el que se recabará información sobre el caso y se pondrá a disposición de la víctima, si lo solicita, la atención de un médico. Tras esta primera valoración se lleva a cabo la investigación dónde se analiza la denuncia y se entrevista a las personas afectadas y testigos que puedan aportar información útil. Una realizada la investigación, el responsable de RRHH (o del órgano de administración) emite un informe con las conclusiones, y propone medidas correctivas. Con esto, la Dirección emite una resolución del caso, y dicta las sanciones a aplicar, si procede, en base a lo establecido en el convenio colectivo como sanción muy grave. A partir de octubre 2024 se implementó Report2Box, que es una herramienta de gestión de denuncias que permite a los empleados y colaboradores comunicar presuntas

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

irregularidades de manera anónima y confidencial. Este canal está diseñado para garantizar las buenas prácticas internas, prevenir la corrupción y otras conductas irregulares, y proteger a la organización de responsabilidades penales derivadas de las malas prácticas empresariales. Además, ofrece asesoramiento continuo y formación para los gestores del canal y empleados.

Específicamente, en Nexus Projectes se dispone de un Código ético y de conducta y de un Protocolo de acoso específicos de aplicación a sus empleados. Nexus Technical por su parte dispone también de un Protocolo de acoso propio.

Hub Tech Factory

Considerando que la incorporación de la mayor parte del personal de esta Sociedad se ha producido durante el último trimestre de 2024, gran parte de las políticas y procedimientos propios se encuentran aún en fase de elaboración.

La Sociedad prevé implementar en el próximo ejercicio fiscal algunas políticas, destacando las siguientes:

- ✓ Un Plan de igualdad y sistema retributivo equitativo.
- ✓ Un Código ético y de conducta.
- ✓ Un Canal de denuncias, para garantizar la transparencia y la responsabilidad.
- ✓ Una Política de protección de datos, para salvaguardar la privacidad de empleados y clientes.
- ✓ Política de prevención de riesgos laborales.
- ✓ Una Política de gastos y viajes.

Por otro lado, todos los trabajadores tienen a su disposición diferentes canales que facilitan la comunicación interna y aseguran la transparencia. En 2024, los canales de comunicación disponibles han sido:

- ✓ Correo electrónico "rrhh@d-hubautomotive.com" a través del cual los trabajadores pueden comunicarse con el departamento de RRHH.
- ✓ Vía telefónica y por tableros informativos.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

- ✓ A través de representantes sindicales, que adicionalmente, realizan reuniones periódicas con los representantes de los trabajadores donde se comunican las diferentes inquietudes.

EBRO

En 2024 la plantilla media de la Sociedad ha sido de 5,24 empleados, lo que representa un 0,5% del total de Grupo. Por esta razón, y considerando que es una Sociedad poco relevante a efectos del presente informe por el número de empleados que representa, no dispone de políticas específicas en materia de gestión social y de personal.

Durante el año 2024, no se han registrado comunicaciones en los canales habilitados para empleados y colaboradores que hayan resultado en casos de acoso de cualquier índole.

S1-2: Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias

Su reporte se distribuye a lo largo del S1.

S1-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes

Su reporte se distribuye a lo largo del S1.

S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones

Su reporte se distribuye a lo largo del S1.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Parámetros y metas³⁰

S1-6: Características de los asalariados de la empresa³¹

EV Motors cuenta con una plantilla de empleados compuesta por personas de diversas nacionalidades y culturas. Esto representa ventajas como puede ser: la diversidad de perspectivas que fomenta la creatividad e innovación, la mejora de la comunicación global y el aumento de la competitividad al entender mejor los mercados internacionales. Además, una plantilla diversa atrae y fideliza talento, mejora el ambiente laboral, y permite el desarrollo personal y profesional de los empleados.

Al cierre de 2024, el Grupo contaba con 1.185 empleados, cifra que representa un incremento de 2,6 veces en comparación con la plantilla a cierre de 2023 (452 empleados). Este incremento significativo de la plantilla se debió, principalmente, a la incorporación de 620 empleados nuevos empleados en la Hub Tech Factory y en Barcelona Tech. Para más información de esta incorporación, ver apartado “Hechos relevantes”.

La mayor parte de los empleados del Grupo opera desde España (98%). En cuanto a representación por género, un 84% son hombres y un 16% mujeres. Estas cifras se encuentran influenciadas por la naturaleza de la actividad del Grupo, que desde sus inicios ha requerido principalmente perfiles tecnológicos en las áreas de ingeniería, informática y automoción. La proporción de mujeres formadas en el sector de la automoción es inferior a la de hombres, lo que dificulta, por el momento, equilibrar el número de empleados de ambos géneros.

“Si trabajamos juntos, en equipo y nos apoyamos entre nosotros, conseguiremos nuestros objetivos de mejora continua y de búsqueda constante del *crecimiento colaborativo*”.

³⁰ Los datos de empleo reportados a cierre, promedio y remuneraciones en 2024 incluyen las siguientes Sociedades: Barcelona Technical Center, S.L., 3D ROB, S.L., Barcelona Tech Automation and Robotic Systems, S.L., Barcelona Tech Automotive Stamping, S.L., Barcelona Tech Ingenieros Valencia, S.L., Barcelona Tech Química y Energía, S.L., Barcelona Tech Software Solutions, S.L., CVPRO Diseño Industrial, S.L., IN-TECH Automatización y Montajes, S.L., Barcelona Tech Automotive Engineering Belgium, S.L., IAE Automotive Engineering Btech GmbH (Alemania), Barcelona Tech Brasil, Nexus Projectes, S.L., Nexus Technical Composite Processes, S.L., Eisenmann Ingeniería, S.A., Ebro SUV, S.L., Hub Tech Factory, S.L.

³¹ Los datos reportados 2023 de empleo a cierre, promedio y remuneraciones no incluye las siguientes Sociedades: Intech, Eisenmann.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Distribución de la plantilla a fecha de cierre

Por país

País	Número de empleados a cierre	
	2024	2023
España	1.157	430
Alemania	19	16
Brasil	7	6
Bélgica	2	³²
Total	1.185	452

Por género

Tipo de Contrato/ Jornada	2024			2023		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Indefinido	188	996	1.184	62	389	451
Completa	182	985	1.167	60	384	444
Parcial	6	11	17	2	5	7
Temporal	1	0	1	0	1	1
Completa	0	0	0	0	1	1
Parcial	1	0	1	0	0	0
Total	189	996	1.185	62	390	452

Por rango de edad

Tipo de Contrato/ Jornada	2024				2023			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Indefinido	112	788	284	1.184	92	239	120	451
Completa	105	780	282	1.167	88	238	118	444
Parcial	7	8	2	17	4	1	2	7
Temporal	0	1	0	1	0	1	0	1
Completa	0	0	0	0	0	1	0	1
Parcial	0	1	0	1	0	0	0	0
Total	112	789	284	1.185	92	240	120	452

Por categoría profesional

Tipo de Contrato/ Jornada	2024				Total
	Dirección	Mandos medios	Personal técnico/ Administrativos	Personal auxiliar	
Indefinido	13	97	417	657	1.184
Completa	13	96	410	648	1.167
Parcial	0	1	7	9	17

³² No ha sido incluido en el perímetro de reporte 2023.

EVMOTORS INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Temporal	0	0	0	1	1
Completa	0	0	0	0	0
Parcial	0	0	0	1	1
Total	13	97	417	658	1.185

Tipo de Contrato/ Jornada	2023				Total
	Dirección	Mandos medios	Personal técnico/ Administrativos	Personal auxiliar	
Indefinido	9	91	234	117	451
Completa	9	91	230	114	444
Parcial	0	0	4	3	7
Temporal	0	0	1	0	1
Completa	0	0	1	0	1
Parcial	0	0	0	0	0
Total	9	91	235	117	452

Distribución de la plantilla media³³

Por país

País	Número de empleados	
	2024	2023
España	991	347
Alemania	18	20
Brasil	7	4
Bélgica	2	-32 ³²
Total	1.018	371

Por género

Tipo de Contrato y jornada	2024			2023		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Indefinido	104	700	804	58	312	370
Completa	93	580	673	57	309	366
Parcial	11	120	131	1	3	4
Temporal	57	157	214	0	1	1
Completa	56	157	213	0	1	1
Parcial	1	0	1	0	0	0
Total	161	857	1.018	58	313	371

³³ La plantilla media se ha calculado a partir del tiempo trabajado por cada empleado, considerando la diferencia entre la fecha de alta y de baja. Asimismo, para el cálculo de los desgloses se ha considerado aquellos cambios de contrato y de categoría profesional.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Por rango de edad

Tipo de Contrato y jornada	2024				2023			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Indefinido	95	479	230	804	81	206	83	370
Completa	92	400	181	673	79	205	81	365
Parcial	3	79	49	131	2	1	2	5
Temporal	0	198	16	214	1	0	0	1
Completa	0	197	16	213	1	0	0	1
Parcial	0	1	0	1	0	0	0	0
Total	95	677	246	1.018	82	206	83	371

Por categoría profesional

Tipo de Contrato y jornada	2024				
	Dirección	Mandos medios	Personal técnico/ Administrativos	Personal auxiliar	Total
Indefinido	10	85	343	366	804
Completa	10	84	338	239	671
Parcial	0	1	5	127	133
Temporal	0	0	0	214	214
Completa	0	0	0	213	213
Parcial	0	0	0	1	1
Total	10	85	343	580	1.018

Tipo de Contrato y jornada	2023				
	Dirección	Mandos medios	Personal técnico/ Administrativos	Personal auxiliar	Total
Indefinido	10	74	195	91	370
Completa	10	74	192	90	366
Parcial	0	0	3	1	4
Temporal	0	0	1	0	1
Completa	0	0	1	0	1
Parcial	0	0	0	0	0
Total	10	74	196	91	371

Despidos

Despidos por género y rango de edad	2024			2023		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
<30	1	4	5	0	3	3
30-50	2	8	10	1	0	1
>50	0	0	0	1	0	1
Total	3	12	15	2	3	5

EVMOTORS INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Despidos por género y categoría profesional	2024			2023		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Mandos medios	0	1	1	0	0	0
Personal técnico/Administrativos	0	6	6	0	2	2
Personal auxiliar	3	5	8	2	1	3
Total	3	12	15	2	3	5

S1-8: Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social

EV Motors, a través de sus procedimientos internos, fomenta la participación de sus empleados y su derecho a la libertad de asociación. El Grupo se encuentra en un proceso de estandarización de los procesos, considerando además la particularidad de cada una de las Sociedades.

En la actualidad, Barcelona Tech y Ebro no han implementado ningún órgano de representación ni secciones sindicales. Por su parte, Hub Tech Factory ha creado un comité de empresa formado por 4 figuras sindicales (una por cada sindicato: SIGEN-SIR-USO, CCOO, UGT y CGT) que se reúne semanalmente.

Todas las negociaciones, comunicaciones y consultas se ajustan a lo establecido por la legislación vigente, el respeto por la libertad de asociación, y el derecho a la negociación colectiva.

Convenios de negociación colectiva aplicables:

- ✓ Barcelona Technical Center: XX Convenio Nacional de empresas de ingeniería (Barcelona Tech), XX Convenio general de la industria química (Nexus), Convenio Colectivo de trabajo de profesionales en empresas de consultoría, peritaje, información e investigación y empresas de arquitectura, ingeniería, consultoría y aerofotogrametría (Btech Brasil).
- ✓ INTECH: XIX Convenio colectivo para la Industria Siderometalúrgica de la Provincia de Barcelona.
- ✓ EBRO Motors y Hub Tech Factory: XIX Convenio colectivo para la Industria Siderometalúrgica de la Provincia de Barcelona.

El porcentaje del total de asalariados cubierto por convenios de negociación colectiva:

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

% de empleados bajo convenios de negociación colectiva	Barcelona Tech		Ebro		Hub Tech Factory	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
España	100%	100%	100%	N/A	100%	100%
Alemania	0%* ³⁴	0%*	N/A ³⁵	N/A	N/A	N/A
Brasil	100%	100%	N/A	N/A	N/A	N/A
Bélgica	0%*	0%*	N/A	N/A	N/A	N/A

S1-9: Parámetros de diversidad

En los años 2024 y 2023, la Alta Dirección de EV Motors estuvo compuesta exclusivamente por hombres. En 2024 la Alta Dirección se compone por siete miembros, incluyendo dos consejeros y cinco directivos (dos consejeros y cuatro directivos en 2023).

En el apartado GOV-1 se detalla el papel de los órganos de administración, dirección y supervisión. Adicionalmente, la distribución de los asalariados por grupos de edad se reporta en: S1-6: Características de los asalariados de la empresa.

S1-10: Salarios adecuados

Como parte del compromiso de EV Motors con el bienestar de todos sus trabajadores, las Sociedades del Grupo aplican y promueven prácticas salariales justas y equitativas, cumpliendo con los salarios mínimos establecidos por la ley de los diferentes países donde se opera, y de los convenios colectivos que le son de aplicación.

El acceso a estos salarios se garantiza a través de la negociación de salarios justos en convenios de negociación colectiva, donde los sindicatos y los empleadores negocian para establecer salarios que reflejen el valor del trabajo realizado, las condiciones económicas y el costo de vida, de acuerdo con las condiciones sociales y económicas actuales de cada país.

³⁴ Si bien los empleados no se encuentran bajo convenios de negociación colectiva, se aplican las leyes laborales vigentes en el país.

³⁵ No hay empleados en estos países.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

S1-11: Protección social

Como parte de los beneficios y medidas diseñadas para asegurar el bienestar y la seguridad de los empleados, todos los empleados de EV Motors disponen de protección social contra la pérdida de ingresos debido a acontecimientos vitales como lo son: enfermedad, desempleo, accidentes de trabajo y discapacidad, permiso parental y jubilación. Adicionalmente en algunas Sociedades se otorgan otros beneficios como lo son, subsidios de transporte, vales de comida, desarrollo profesional adicional, entre otros.

S1-12: Personas con discapacidad

El Grupo respeta y cumple con la normativa relativa a discapacidad. Además, cumple con todos los requerimientos de accesibilidad en sus oficinas y plantas para personal con discapacidad.

En cumplimiento con el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, que establece la obligación de contratar al menos un 2% de personas con discapacidad en empresas con 50 o más empleados, el Grupo ha contado con las siguientes personas con discapacidad dentro de su plantilla a lo largo de los ejercicios 2023 y 2024.

	2024	2023
Número de personas con discapacidad contratadas durante el año fiscal	44	9
Porcentaje sobre plantilla media	4,3%	2,4%

Si bien el Grupo ha cumplido en 2024 con el porcentaje mínimo de contratación requerido por la ley, en el caso específico de Barcelona Tech tenía 3 empleados con discapacidad contratados, no cumpliendo con el mínimo necesario establecido por la normativa. En este caso, al no alcanzar la cuota mínima, y dado que la normativa prevé la aplicación de medidas alternativas mediante la tramitación de un certificado de excepcionalidad, se ha tramitado una medida alternativa y se ha recibido por la Generalitat de Cataluña un certificado de excepcionalidad para los años 2024, 2025 y 2026. En concreto, esta medida alternativa consistió en la donación de 12.600 euros a la Fundación Pere Mata, la cual se hará efectiva en febrero de 2025.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

S1-13: Parámetros de formación y desarrollo de capacidades

Para EV Motors es fundamental fomentar la formación y el desarrollo de capacidades de su personal propio.

Durante 2024, en Barcelona Tech ha implementado una Política de desarrollo personal y una Política de formación de personal, asegurando que todos los miembros del equipo tengan acceso a oportunidades de crecimiento profesional y capacitación continua.

Adicionalmente, se prevé continuar con los programas de formación en habilidades técnicas y digitales vinculadas con los modelos productivos de la planta, con el objetivo de mejorar sus capacidades, calidad y productividad.

Barcelona Tech

✓ Política de Desarrollo Personal:

Establece una metodología para el seguimiento, evaluación y desarrollo de carrera del equipo humano, asegurando su crecimiento profesional y evitando riesgos que puedan afectar la calidad de las actividades desarrolladas. Incluye acciones clave como la autoevaluación de fortalezas y debilidades, el establecimiento de metas claras, el seguimiento y evaluación periódica, la formación continua y la creación de planes de carrera personalizados. Estas acciones aseguran un crecimiento profesional constante y alineado con los objetivos de la empresa, promoviendo un entorno laboral que fomente la mejora y el desarrollo de capacidades.

✓ Política de Formación de personal:

Desarrollada con el objetivo de detectar y satisfacer las necesidades de formación del personal, y garantizar las competencias necesarias para llevar a cabo sus funciones. Implica un análisis anual de estas necesidades, considerando los objetivos estratégicos de la empresa, las evaluaciones de desempeño y las entrevistas de desarrollo profesional, llevado a cabo por Recursos Humanos en colaboración con los managers de cada área. Las formaciones incluyen actividades internas y externas, asegurando igualdad de oportunidades para todos los empleados. Se promueve la utilización de

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

métodos de formación eficaces y actualizados, donde los programas son evaluados regularmente para asegurar su efectividad y mejora continua.

Hub Tech Factory

En el caso de Hub Tech Factory, debido a su reciente creación, aún no ha formalizado una política de formación. Sin embargo, se han impartido formaciones intensivas a todos los nuevos ingresos, enfocadas principalmente en el área de fábrica. Estas formaciones tienen como objetivo asegurar que los empleados adquieran las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones de manera eficiente desde el primer día.

Horas de formación impartidas.

Dentro de la formación impartida en todas las entidades del Grupo destacan: formaciones técnicas (software de diseño y simulación, herramientas de diagnóstico, automatización y robótica, sistemas de gestión de la producción), prevención de riesgos laborales, idiomas, herramientas contables.

Categoría profesional	Horas de formación 2024
Mandos medios	1.191
Personal técnico/Administrativos	4.210
Personal auxiliar	176.897
Total	182.298

Durante el 2023 se impartieron un total de 2.873 horas de formación. Durante 2023 el Grupo no disponía de sistemas de información adaptados para poder informar sobre el total de horas de formación por categoría profesional.

La variación tan significativa respecto a 2023 en las horas de formación impartidas se debe principalmente al ingreso masivo de personal en 2024 en la planta de producción de la Hub Tech Factory, quienes recibieron sesiones de formación intensivas relativas al montaje de vehículos. Estas acciones formativas han sido esenciales para asegurar que todos los nuevos empleados adquirieran las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones de manera eficiente.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

S1-14: Parámetros de salud y seguridad

La salud y seguridad de los trabajadores es primordial para EV Motors. El 100% de los empleados del Grupo, en todos los países, se encuentran cubiertos por un sistema de gestión de salud. Esto garantiza que todos los trabajadores tengan acceso a servicios médicos y atención sanitaria, independientemente de su ubicación, asegurando su bienestar y seguridad.

Por otro lado, desde el área de Prevención de Riesgos Laborales, se establecen formaciones específicas en materia de seguridad y salud que deben ser realizadas por todos los empleados, en línea con la normativa en prevención vigente.

Durante 2024 en el Grupo se llevaron a cabo 31.221 horas de formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales

Barcelona Tech

Barcelona Tech, en su código de conducta, incluye como principio de actuación la definición y fomento de un entorno de trabajo seguro y saludable. Para el desarrollo de actividades preventivas, se ha contratado a Mutua Universal, responsable de llevar a cabo todas las actuaciones necesarias en materia de Prevención de los riesgos Laborales.

Las evaluaciones de riesgos se realizan en zonas comunes y específicas por puesto de trabajo, y se identifican riesgos asociados a:

- ✓ Caídas
- ✓ Caídas de objetos
- ✓ Golpes o cortes
- ✓ Atrapamiento por o entre objetos
- ✓ Accidentes de tráfico y/o en desplazamiento
- ✓ Carga física
- ✓ Fatiga por uso de Pantallas de Visualización (PVD)
- ✓ Condiciones del entorno de trabajo: iluminación, termohigrométricas, ambientales.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

- ✓ Estrés laboral y fatiga de la ordenación del tiempo de trabajo

Para minimizar los riesgos, Barcelona Tech se ha comprometido a llevar a cabo periódicamente las siguientes acciones:

- ✓ Realización de las evaluaciones necesarias de las zonas comunes y específicas por puesto de trabajo para realizar un análisis sistemático de los aspectos relacionados con la actividad laboral.
- ✓ Evaluación de los puestos de trabajo, en concreto relativo a las condiciones de seguridad y salud.
- ✓ Formación e información a los trabajadores. Para ello se han determinado y planificado por el departamento de PRL la formación adecuada al puesto de trabajo, de acuerdo con la evaluación de riesgos realizada.
- ✓ Vigilancia de la salud en función de los riesgos inherentes al puesto de trabajo.

Barcelona Tech ha establecido un sistema de trabajo donde se determina el conjunto de causas recurrentes en los accidentes e incidentes, y establece medidas de prevención y mitigación correspondientes. Además, se ha elaborado un Plan de Emergencia en el que se establecen las medidas preventivas para anticiparse a los incidentes.

Hub Tech Factory

Hub Tech Factory es la Sociedad del Grupo con un mayor riesgo en el ámbito de seguridad y salud a causa del tipo de actividad que se desarrolla en la planta.

La Hub dispone de una Política de Prevención de Riesgos Laborales cuya aprobación e implementación está prevista para el ejercicio 2025. Durante el presente ejercicio, se han desarrollado las evaluaciones de riesgo, teniendo en cuenta los potenciales impactos a los que se pueden ver afectados todos los trabajadores, incluyendo a personal sensible (por ejemplo, mujeres embarazadas).

Adicionalmente, la Sociedad aplica el Sistema de Gestión para la Prevención de Riesgos Laborales mediante un Servicio de Prevención Ajeno, si bien se está en proceso de constituir un Servicio de Prevención Propio para los próximos ejercicios.

La Hub dispone de un Departamento de PRL (3 técnicos superiores y un técnico intermedio) y recursos materiales para efectuar las tareas de gestión necesarias. A su

EVMOTORS INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

vez, existe una colaboración interdepartamental con el resto de los departamentos con el fin de gestionar las incidencias en el menor tiempo posible.

Adicionalmente se cumple rigurosamente con la normativa de Prevención de Riesgos Laborales respecto a manipulaciones de materiales, sustancias o equipos.

Finalmente, en este ámbito destacar que, conforme al Decreto 30/2015, la Sociedad dispone de un Plan de Autoprotección con los elementos clave para garantizar la seguridad y protección en situaciones de emergencia, asegurando una respuesta eficaz y coordinada ante cualquier eventualidad.

Índices de accidentabilidad

Las siguientes tablas presentan los números de accidentes ocurridos, junto con los índices de frecuencia y gravedad correspondientes, para los años 2024 y 2023 en las entidades que han registrado accidentes. Las demás Sociedades del Grupo no han reportado accidentes de trabajo durante los periodos mencionados.

Índices de accidentabilidad 2024 ³⁶	Nexus		Hub Tech Factory		Intech	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
N.º de accidentes con baja	7,00	14,00	2,00	7,00	0,00	1,00
Índice Frecuencia	214,40	137,55	8,76	5,69	0,00	26,13
Índice Gravedad	1,13	0,77	0,41	0,14	0,00	2,56

Índices de accidentabilidad 2023 ³⁵	Nexus		Hub Tech Factory	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
N.º de accidentes con baja	8,00	14,00	0,00	1,00
Índice Frecuencia	198,19	137,37	0,00	10,98
Índice Gravedad	4,14	1,17	0,00	0,34

³⁵ Índice de frecuencia por género = (número de accidentes con baja por sexo/número de horas estimadas trabajadas por sexo) x 10⁶
 Índice de gravedad por género = (número de días perdidos por accidente con baja por sexo/número de horas estimadas trabajadas por sexo) x 10³

Horas estimadas trabajadas: Horas anuales según convenio por el número medio de empleados por género.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Para los periodos reportados, no hubo fatalidades como consecuencia de lesiones y problemas de salud relacionados con el trabajo, ni por enfermedad dentro del personal propio.

S1-15: Parámetros de conciliación laboral

EV Motors cumple con la normativa laboral vigente en cada país donde opera. En las distintas Sociedades del Grupo se implementan medidas, beneficios y planes para asegurar la conciliación laboral y familiar de todos los trabajadores. Este equilibrio entre la vida laboral y la vida privada es esencial tanto para EV Motors como para los trabajadores, ya que mejora el bienestar personal, incrementa la motivación y satisfacción, mejora la productividad, reduce el absentismo.

Las diversas medidas de conciliación están incorporadas en la organización del tiempo de trabajo establecida en los convenios colectivos aplicables a cada Sociedad del Grupo. Adicionalmente, desde diciembre de 2024, Barcelona Tech ha implementado una Política de conciliación familiar y laboral, que regula los diferentes permisos y las medidas de flexibilidad.

Actualmente, el Grupo se encuentra trabajando en la formalización de medidas de conciliación para las Sociedades donde aún no se dispone de políticas específicas.

Barcelona Tech

De acuerdo con lo establecido en el Convenio Nacional de empresas de ingeniería, en las Sociedades de Barcelona Tech rige un horario anual de 1.792 horas repartidas en 40 horas semanales (8 horas diarias) y 23 días laborales de vacaciones, según lo establecido en el Convenio.

En el anexo del Plan de acogida, Barcelona Tech establece las normas de entrada, salida y ausencia que deben cumplir todos sus empleados, así como los procesos para solicitar ausencias, modificaciones de la jornada laboral, entre otros. La organización utiliza la plataforma CONEIX, donde llevan a cabo el control horario y ausencias.

Adicionalmente, la Política de conciliación familiar y laboral de Barcelona Tech establece los diferentes tipos de permisos (retribuidos y no retribuidos).

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

✓ Permisos *retribuidos*:

- Permiso por ingreso y hospitalización familiar.
- Permiso por traslado de domicilio.
- Permiso por fallecimiento familiar: dos días que pueden ampliarse a cuatro en caso de desplazamiento.
- Permiso por matrimonio: hasta 15 días naturales.
- Permiso por lactancia: tanto a madres como padres hasta que el lactante tenga nueve meses. Se puede optar por diferentes modalidades: Reducción de jornada, dedicación de una hora diaria, acumulando hasta 14 días naturales por convenio.
- Permiso por maternidad/paternidad.
- Permiso por nacimiento de hijo/hija prematura.
- Otras medidas de flexibilidad: horario flexible entrada/salida, acompañamiento de familiar a médicos, compensación de jornadas, flexibilidad por asistencia a formaciones. Dentro de la flexibilidad horaria se ofrecen horarios de entrada (8.00 a 9.30 horas) y salida flexible (de 17:15 a 19:00 horas), con una hora de descanso durante la jornada.

✓ Permisos *no retribuidos*:

- Permiso parental.
- Reducción de jornada por cuidado de menor o persona con discapacidad.
- Excedencia por cuidado de menor o persona con discapacidad.

Btech Brasil computa anualmente 2.112 horas de trabajo y 30 días laborales de vacaciones. El horario laboral está estructurado para facilitar la flexibilidad dentro de los proyectos y gestionar las horas de trabajo de forma controlada y equitativa. Entre las acciones para fomentar la conciliación destacan la opción de acogerse a horarios flexibles y permisos parentales equitativos que promuevan la corresponsabilidad de ambos progenitores.

Por otro lado, NEXUS³⁷ rige sus acciones por el XX Convenio Colectivo general de la Industria Química, el cual establece un horario anual de 1.752 horas y 30 días naturales

³⁷ Incluye las Sociedades Nexus Technical y Nexus Projectes.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

de vacaciones. El horario laboral está dividido en tres turnos: mañana (6:00 a 14:00 horas), tarde (14:00 a 22:00 horas) y nocturno (22:00 a 6:00 horas). Los trabajadores pueden solicitar cambio de turno o de horario, así como la empresa puede solicitar el cambio previo aviso con 7 días de antelación. Además, disponen de hasta 100 horas "flexibles" al año que pueden aplicarse para responder a razones técnicas productivas y organizativas. El horario flexible debe compensarse con una equivalencia 1:1 hasta la décima hora de trabajo diario y 1,5 horas por cada hora de flexible a partir de la decimoprimer hora de trabajo diario.

Asimismo, dentro del Convenio colectivo se establece el derecho a la desconexión digital en el que se obliga a garantizar el respeto al tiempo de descanso, permisos y vacaciones.

Hub Tech Factory y EBRO

Ambas Sociedades han establecido únicamente las medidas y acciones contempladas en el XIX Convenio Colectivo para la Industria Siderometalúrgica de Barcelona. Destacan las siguientes:

- ✓ Jornada laboral de 1.750 horas anuales, distribuidas en jornadas de 8 horas diarias, con opción a Flexibilidad estructural o coyuntural en el que se pueden superar hasta las 10 horas diarias. Las compensaciones por diferencias se consideran como horas extras y son abonadas a su retribución al final del ejercicio.
- ✓ Disfrute de 30 días naturales de vacaciones.
- ✓ Permisos establecidos en el convenio: paternidad/maternidad matrimonio, fallecimiento, accidentes de familiares, traslado de domicilio, entre otros.
- ✓ Permiso para cuidado del lactante de hasta 14 días laborales, para ambos progenitores. Éste debe ser disfrutado inmediatamente después del permiso por paternidad/maternidad.

El desglose de horas de absentismo por tipología en 2024 y 2023 ha sido:

	2024	2023

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Horas de absentismo por tipología ³⁸	2024			2023		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Maternidad/Paternidad/Lactancia	1.536	2.229	3.765	3.568	1.591	5.159
Enfermedad	11.141	38.961	50.102	17.581	8.977	26.558
Accidentes de trabajo	1.008	2.632	3.640	1.511	1.365	2.876
Otros permisos retribuidos	6.458	24.469	30.927	886	391	1.277
Total	20.143	68.291	88.434	23.546	12.324	35.870

Aproximadamente el 57% de las horas de absentismo se debe a enfermedades. Estas 50.102 horas incluyen 11 casos de enfermedades de larga duración (más de tres meses) que representan el 52% del total.

S1-16: Parámetros de retribución³⁹ (brecha salarial y retribución total)

Las siguientes tablas muestran las remuneraciones medias en euros percibidas por el personal propio en los ejercicios 2024 y 2023 respectivamente. Estas remuneraciones se reportan anualizadas; lo que significa que se ha tenido en cuenta el tipo de jornada (parcial o completa) de cada empleado y el tiempo (en días) que efectivamente ha trabajado cada empleado.

En todas las Sociedades reportadas los conceptos incluidos dentro de las remuneraciones han sido: salario base y complementos no salariales como antigüedad, plus por convenio colectivo, pagas extra prorrateadas.

Remuneraciones medias⁴⁰

Por país

País	Remuneración media €	
	2024	2023
España	29.606	33.137
Alemania	52.816	50.309
Brasil	ND ⁴¹	25.275
Bélgica	54.244	NR32 ³²

³⁸ Los datos de 2024 corresponden a las horas absentismo de todas las Sociedades bajo perímetro de alcance. Los datos de 2023 no incluyen las horas de Intech y Eisenmann Ingeniería (esto supone el 7% de la plantilla de las Sociedades que forman parte del perímetro reportado en ese año). Para aquellos casos en los que no se disponía de las horas de absentismo sino de los días, se ha estimado que cada jornada es de 8 horas.

³⁹ Las remuneraciones medias se reportan en euros, y han sido convertidas en el caso de Brasil, utilizando el tipo de cambio promedio de cada año (fuente: Banco de España).

⁴⁰ En las siguientes tablas se indicará con "*" a aquellos colectivos en los que no hay empleados.

⁴¹ El dato de remuneraciones de empleados de Brasil no se encuentra disponible en 2024. Corresponde al 0,6% de plantilla de Grupo.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Total	29.950	34.024
--------------	---------------	---------------

Por género

Tipo de Contrato y jornada	2024			2023		
	Mujer	Hombre	Remuneración media €	Mujer	Hombre	Remuneración media €
Indefinido	32.429	32.089	32.135	30.029	34.849	34.116
Completa	33.853	35.004	34.835	29.687	34.929	34.138
Parcial	20.755	19.556	19.655	43.533	30.373	33.005
Temporal	18.906	18.906	18.906	21.951	NR⁴²	NR⁴²
Completa	18.900	18.936	18.927	NR ⁴²	NR ⁴²	NR ⁴²
Parcial	NR ⁴²	*	NR ⁴²	*	*	*
Total	28.565	30.210	29.950	29.835	NR⁴²	NR⁴²

Por rango de edad

Tipo de Contrato y jornada	2024				2023			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Indefinido	28.027	32.612	32.228	32.135	25.608	36.091	38.615	34.116
Completa	28.141	35.243	36.224	34.835	25.583	36.079	38.453	34.138
Parcial	25.902	19.444	19.607	19.655	NR ⁴²	NR ⁴²	NR ⁴²	poner
Temporal	*	18.887	18.900	18.906	NR⁴²	*	*	NR⁴²
Completa	*	18.900	18.900	18.927	NR ⁴²	*	*	NR ⁴²
Parcial	*	NR ⁴²	*	NR ⁴²	*	*	*	*
Total	27.940	29.574	31.560	29.950	25.497	36.045	38.512	34.024

Por categoría profesional

Tipo de Contrato y jornada	2024				
	Dirección	Mandos medios	Personal técnico/ Administrativos	Personal auxiliar	Total
Indefinido	105.329	54.012	35.473	27.662	32.135
Completa	105.329	54.112	35.501	30.761	34.835
Parcial	*	43.172	33.827	19.188	19.655
Temporal	*	*	*	18.880	18.906
Completa	*	*	*	18.900	18.927
Parcial	*	*	*	NR ⁴²	NR ⁴²
Total	105.329	54.012	35.457	25.603	29.950

⁴² No se reporta por confidencialidad de datos, al ser dos personas o menos en este colectivo.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Tipo de Contrato y Jornada	2023				
	Dirección	Mandos medios	Personal técnico/ Administrativos	Personal auxiliar	Total
Indefinido	61.549	48.447	33.112	23.203	34.116
Completa	61.549	48.447	33.012	23.203	34.138
Parcial	*	*	37.192	NR ⁴²	33.005
Temporal	*	*	NR⁴²	*	NR⁴²
Completa	*	*	NR ⁴²	*	NR ⁴²
Parcial	*	*	*	*	*
Total	61.549	48.447	33.011	23.168	34.024

La composición y remuneraciones medias del Consejo de Administración en 2024 y 2023 ha sido:

Consejo de Administración	2024	2023
Consejeros con cargos en Alta Dirección	3	4
Consejeros	4	2

Remuneración media Consejo de Administración €	2024	2023
Consejeros con cargos en Alta Dirección ⁴³	76.400	54.073
Consejeros	15.900	NR ⁴²

Brecha salarial de género⁴⁴

Remuneración media € por Categoría profesional	Mujer	Hombre	Brecha Salarial 2024
Dirección	43.713	110.930	61%
Mandos medios	53.791	54.061	1%
Personal técnico/Administrativos	35.920	35.396	-1%
Personal auxiliar	24.763	25.777	4%
Total	28.565	30.219	5%

Remuneración media € por Categoría profesional	Mujer	Hombre	Brecha Salarial 2023
Dirección	30.000	65.055	54%
Mandos medios	47.423	48.625	2%
Personal técnico/Administrativos	18.426	24.331	24%
Personal auxiliar	30.630	33.396	8%

⁴³ Incluye la remuneración percibida por la que han sido nombrados consejeros, sin tener en cuenta sus servicios. El dato 2023 ha sido modificado considerando este criterio.

⁴⁴ Diferencia entre los niveles retributivos medios de los asalariados de género femenino y masculino, expresada como porcentaje del nivel retributivo medio de los asalariados de género masculino.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Total	29.835	34.789	14%
-------	--------	--------	-----

S1-17: Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos

EV Motors apoya los Derechos Humanos fundamentales mediante la aplicación de la legislación vigente en todos los ámbitos de aplicación (laboral, seguridad y de salud), para todo el personal.

En el Código de conducta de Barcelona Tech, se incorporan los siguientes compromisos relativos a los derechos humanos y laborales, reconocidos en la legislación nacional e internacional y, en particular, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las naciones Unidas.

- ✓ No a la esclavitud y a la trata de seres humanos: Toda parte implicada rechazará cualquier uso deliberado de trabajo forzoso u obligatorio y cualquier forma de esclavitud moderna y de trata de personas. Las relaciones laborales se basan en la voluntariedad y pueden ser rescindidas por los empleados a su voluntad y en un plazo razonable.
- ✓ No al trabajo infantil y protección de los empleados jóvenes: En concordancia con las normas laborales y los convenios establecidos por la Organización Internacional del Trabajo, en Btech se reconoce y defienden los derechos básicos de la infancia. Se garantiza que aquellos empleados mayores de 16 años y menores de 18 años no trabajen horas extras o nocturnas y que estén protegidos por sus condiciones laborales, especialmente en lo relativo a salud y seguridad.
- ✓ No discriminación e igualdad de oportunidades: El principio de igualdad de oportunidades es básico en el acceso al trabajo y promoción profesionales. Btech asegura que en todo momento no existan situaciones de discriminación y acoso por diversas razones (sexo, edad, origen social, nacionalidad, orientación sexual, entre otros). Las actuaciones y decisiones llevadas a cabo se llevan desde el principio de la objetividad y transparencia, promoviendo en todo momento la igualdad de oportunidades.
- ✓ Libertad de asociación: Los empleados tienen el derecho y disponibilidad para la formación de sindicatos y elegir sus representantes, así como afiliarse a los

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

sindicatos que consideren oportunos. En aquellos países en los que existan restricciones, se apoyan aquellas alternativas legítimas para la participación de los trabajadores.

- ✓ Condiciones laborales: Btech apuesta por la seguridad e higiene en el trabajo, proporcionando instalaciones seguras y en buenas condiciones. Además, cumple con las leyes y convenios existentes, tanto a nivel nacional como internacional, con relación a la remuneración mínima, la jornada laboral, descansos y permisos.

La etapa de la cadena de valor donde pueden producirse mayores riesgos en materia de derechos humanos es la de suministro.

Muchos de los componentes de los vehículos son fabricados en Asia. Durante la mayor parte del período cubierto en este informe, no se ha identificado un riesgo significativo en materia de derechos humanos. Esto se debe a que la mayoría de los proveedores y contratistas están vinculados a la adquisición de material de oficina, tecnología (software y hardware) y servicios de ingeniería o apoyo.

Por otro lado, la subcontratación de personal externo, como autónomos o *freelances*, se lleva a cabo mediante contratos equivalentes a la contratación laboral, asegurando el cumplimiento de la legislación vigente. Además, se informa a estos profesionales sobre la existencia del Código de Conducta.

El Grupo no ha recibido a través de los canales puestos a disposición de sus empleados y colaboradores ninguna denuncia asociada a riesgos de vulneración de los derechos humanos.

3.2. NEIS S2 Trabajadores de la cadena de valor

Resumen de requisitos de divulgación

NEIS S2	Requisito de divulgación	Página
S2-1	Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor	76
S2-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes	77

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

S2-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones	77
------	---	----

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

S2-1: Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor

Barcelona Tech

Barcelona Tech elaboró en 2021 su Código de Conducta para promover una conducta ética, social, ambiental y responsable, en cumplimiento con la normativa vigente y las recomendaciones europeas (ver más detalle en requisito de divulgación S1-1). Este Código es aplicable a todos los empleados de Barcelona Tech y a quienes colaboran profesionalmente con la organización, incluidos los proveedores.

De acuerdo con el Código de Conducta:

- ✓ Se espera que los proveedores mejoren el desempeño ambiental de sus productos y servicios mediante el establecimiento de objetivos y el seguimiento de indicadores clave.
- ✓ Se espera que los proveedores cumplan con estándares éticos y adopten medidas anticorrupción.
- ✓ La selección de proveedores y subcontratistas se basa en criterios de transparencia, objetividad y libre competencia.
- ✓ Btech protege la privacidad y confidencialidad de la información proporcionada por sus proveedores, cumpliendo estrictamente con la legislación vigente en materia de privacidad y protección de datos.

Adicionalmente, a pesar de no contar con un Plan de Compras formal, Barcelona Tech cuenta con un procedimiento interno de gestión de compras, el cual se detalla en el requisito de divulgación S2-4.

Hub Tech Factory y EBRO

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

EBRO SUV se estableció mediante un acuerdo exclusivo con el fabricante chino Chery, quien es responsable del diseño de materiales y la adquisición de la materia prima para la producción de los vehículos. Chery actúa como principal proveedor de EBRO, encargándose de la compra y fabricación de todas las piezas y componentes del vehículo. Estas piezas, fabricadas en China, son posteriormente enviadas a España bajo el sistema *M0* para su ensamblaje en Barcelona.

En la actualidad, el sistema de compras de EBRO y HUB no ha desarrollado una política de compras que incorpore criterios en materia social, ambiental y de igual de género. En próximos ejercicios, se evaluará el desarrollo de estos criterios, en línea con el desarrollo del proceso de producción y venta.

S2-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes

Barcelona Tech pone a disposición de sus empleados, proveedores, clientes y colaboradores el siguiente correo electrónico: rrhh@btechc.com para comunicar cualquier consulta, duda o irregularidad relacionada con el Código de conducta. Las irregularidades identificadas son analizadas por el departamento de RRHH y se establecen las medidas correctoras correspondientes, pudiendo suponer la inhabilitación o finalización de la relación contractual.

La gestión de los incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos en la cadena de valor se detalla en el apartado S1-17.

S2-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones

La gestión de medidas desarrolladas por el Grupo relacionadas con los derechos humanos en la cadena de valor se detalla en el apartado S1-17.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Barcelona Tech

Proceso de compras

El procedimiento interno para la gestión de las compras establece la metodología para la contratación de productos y servicios. Este documento se complementa con el procedimiento específico "PR04.01 Gestión de proveedores" en el que se define la operativa para la homologación y re-homologación de sus proveedores con el objetivo de asegurar que se cumple con los requisitos específicos para el servicio o producto contratado.

El proceso se resume en las siguientes 4 fases:



La fase de homologación y evaluación de proveedores es la más relevante dentro de todo el proceso. En esta etapa, se diferencian 7 tipos de proveedores:

(1) Técnicos puntuales – (2) Autónomos: El proceso de homologación se realiza a través de Recursos Humanos y el área responsable de la contratación del servicio. Previo a la aceptación del Autónomo se lleva a cabo una entrevista a éste en conjunto con RRHH, el área responsable y el área de compras. Si se evalúa de forma positiva, se registra dentro del listado de proveedores de la organización. Por último, antes de la contratación, el autónomo debe firmar el contrato donde se especifican las características de los servicios.

(3) Ingeniería. Se consideran aquellos proveedores que realizan servicios específicos de apoyo asociados a la actividad de Barcelona Tech. Se debe autorizar por el *General Manager* o el *Technical Manager* del área correspondiente, y se analizan los criterios asociados a costes, conocimientos, y capacidad de recursos.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

(4) Industrialización, Fabricación y montaje. En esta tipología se recogen servicios de fabricación y/o montaje de componentes del producto de ingeniería. El proceso de homologación se lleva a cabo por el *Technical Manager*. En este caso concreto, se informa al proveedor que este puede ser auditado por una segunda parte, y, si fuera necesario, se solicita la firma de un acuerdo de confidencialidad.

(5) Equipos informáticos. El *Organizational Manager* homologa a los proveedores de los equipos informáticas en base al conocimiento de los productos de mercado y costes. Se lleva a cabo una primera compra y si no se detectan incidencias se homologa al proveedor. Asimismo, previo a la aceptación final, este debe ser homologado por el departamento de IT.

(6) Licencias y mantenimiento de licencias. Estos proveedores son únicos, y vienen marcados por los programas informáticos requeridos por los clientes. El mantenimiento de las licencias viene dado por el proveedor. La contratación de software y licencias debe ser evaluada por el departamento de IT y el *Organizational Manager*.

(7) Servicios generales/Auxiliares. Su homologación se lleva a cabo por los responsables de los procesos, considerando las necesidades del servicio y los criterios establecidos para su ejecución, así como los costes y plazos de entrega.

Tipo de proveedor	Criterios/Acciones
(1) Técnicos puntuales – (2) Autónomos	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista-Reunión • Compromiso de confidencialidad • Establecimiento de funciones • Aseguramiento requisitos fiscales
(3) Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidades: recursos, costes, conocimiento • Compromiso de confidencialidad • Certificación 27001 y/o TISAX • Aseguramiento requisitos fiscales
(4) Industrialización, Fabricación y montaje	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidades: recursos, costes, conocimiento • Compromiso de confidencialidad • Certificación 27001 y/o TISAX • Contrato de relación laboral • Aseguramiento requisitos fiscales
(5) Equipos informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Aseguramiento requisitos fiscales • Homologación previa del producto
(6) Licencias y mantenimiento de licencias	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades del servicio/Cliente y costes • Compromiso de confidencialidad • Contrato de relación laboral
(7) Servicios generales/ Auxiliares	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades del servicio/Cliente y costes

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

	• Documentación contable
--	--------------------------

Evaluación de proveedores

Anualmente se realizan evaluaciones de desempeño de los proveedores con el objetivo de analizar el comportamiento a lo largo del ejercicio, exceptuando a los Técnicos autónomos cuyo desempeño se evalúa como si fuera personal interno.

Actualmente, Barcelona Tech no considera criterios sociales ni ambientales en los procesos de homologación y evaluación de los proveedores.

Proveedor	Acción realizada	Frecuencia de evaluación
(1) Técnicos puntuales – (2) Autónomos	Evaluación de capacidades personales para la prestación del servicio.	Al finalizar el servicio
(3) Ingeniería	Evaluación Calidad del servicio prestado	Al finalizar el servicio
	Comprobación certificados	Anual
	Aseguramiento requisitos fiscales	Anual
(4) Industrialización, Fabricación y montaje	Evaluación cumplimiento especificaciones	Cada vez que se realiza el pedido
	Comprobación certificados	Anual
	Auditorías de segunda parte (si es requerimiento adicional por el área de Ingeniería)	Opcional: Establecido por cliente o Technical Manager
(5) Equipos informáticos	Evaluación de incidencias, cumplimiento plazos, precios y calidad	Cada vez que se realiza la compra
(6) Licencias y mantenimiento de licencias	<ul style="list-style-type: none"> • Software requerido por cliente: Evaluación automática • Resto: Evaluación por área de IT en función calidad y resultados 	Anual
(7) Servicios generales/ Auxiliares	Evaluación de incidencias, cumplimiento de plazos y costes	Anual

En caso de no superar el proceso de evaluación, el área responsable informa a compras para su deshomologación y finalización de la relación contractual. A partir de este momento no se realizarán compras o servicios con el proveedor excepto que haya una autorización expresa de Gerencia. Durante 2024, no se han llevado a cabo auditorías a proveedores.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Hub Tech Factory y EBRO

Actualmente EBRO no incorpora criterios sociales ni ambientales en los procesos de homologación y evaluación de proveedores, ni realiza auditorías a estos. Chery actúa como su único proveedor principal, como se detalla en el apartado S2-1.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

3.3. NEIS S4 Consumidores y usuarios finales

NEIS S4	Requisito de divulgación	Página
S4-1	Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales	82
S4-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes	85

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

S4-1: Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales

Barcelona Tech

Barcelona Tech ofrece servicios de asesoramiento, diseño y desarrollo de componentes para automóviles en una modalidad Business-to-Business (B2B). Barcelona Tech sigue estrictamente las indicaciones y requerimientos en materia de salud y seguridad establecidos por sus clientes.

La Sociedad dispone de procedimientos específicos, como el ensamblaje y el desarrollo de productos, que definen la metodología de trabajo para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por el cliente. Además, cuenta con diversos documentos técnicos de control de calidad y un procedimiento de auditoría interna para verificar que las actividades realizadas cumplen con las disposiciones establecidas en su Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad de la Información.

Por otro lado, Barcelona Tech presta especial atención a las nuevas tendencias y a los posibles riesgos asociados. En particular, el aumento de la digitalización de los procesos y la comunicación digital con los clientes ha incrementado el riesgo de brechas en la información sensible, tanto interna como de nuestros clientes. Con el fin de abordar este desafío, la Sociedad elaboró en febrero de 2023 su Política de Calidad y Seguridad de la Información, en la que se destacan los siguientes compromisos:

- ✓ Garantizar la expansión de nuestra empresa en base a aumentar la satisfacción de nuestros clientes.
- ✓ Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión, y establecer las directrices generales relacionadas con la Seguridad de la Información.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

- ✓ Fomentar la formación, sensibilización y motivación de nuestro personal para proteger los activos de información.
- ✓ Optimizar los recursos disponibles y mantener la competitividad de nuestra empresa.
- ✓ Poseer valores éticos y sociales.
- ✓ Cumplimiento de los requisitos de nuestro servicio, y en materia de Seguridad de la Información, tanto nacional como internacional.
- ✓ Implementar medidas y procedimientos necesarios para controlar el acceso a la información, asegurar el acceso de los usuarios y prevenir el acceso a los servicios en red y sistemas operativos a quienes no deban.
- ✓ Proteger los sistemas de comunicaciones y la red interna por elementos de seguridad perimetral.
- ✓ Realizar evaluaciones de riesgo de seguridad de la información de los sistemas para la minimización de amenazas.
- ✓ Establecer y mantener las medidas de seguridad física necesarias para prevenir los accesos no autorizados, robos, daños o circunstancias que pongan en peligro a las personas o los activos o provoquen la interrupción de las actividades.

Esta política se complementó con los siguientes documentos técnicos con el objetivo de asegurar una apropiada gestión de los riesgos relativos en materia de seguridad de la información:

- ✓ **Protocolo de brechas de seguridad:** Este protocolo define los mecanismos de respuesta frente a casos de brechas de seguridad en el tratamiento de datos.



- ✓ **Procedimiento para la gestión de incidentes en la seguridad de la información:**

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

En marzo de 2023, Barcelona Tech desarrolló un procedimiento específico para establecer las acciones de respuesta y actuación frente a incidentes que afecten a alguno de los 3 servicios fundamentales de la información: disponibilidad, integridad o confidencialidad. Dentro del procedimiento se definen los órganos responsables y sus funciones y/o responsabilidades, incluyendo las responsabilidades de los colaboradores (contratistas y/o proveedores) y los trabajadores.

Tipología de los Incidentes reconocidos:

- Acceso no autorizado a la información.
- Divulgación de información sensible.
- Denegación del servicio,
- Daño de la información,
- Ataques externos o internos.
- Ataques dirigidos y no dirigidos
- Pérdida o robo de la información.
- Modificación no autorizada.
- Información no actualizada,
- Mala gestión del conocimiento.
- Diligenciamiento errado de formatos,
- Pérdida o daño de la documentación.
- Daños sobre Activos de información
- Uso indebido de Activos de información
- Uso Indebido de Software
- Uso Indebido de Usuarios
- Suplantación de Identidad

El procedimiento ha definido una serie de tipología de incidencias y un sistema para la evaluación de la criticidad (grado de compromiso en las operaciones) y escalamiento a las partes interesadas, tiempo de respuesta, en base a la relevancia de la incidencia. Asimismo, se definen las diferentes acciones de respuesta que van desde reinicio de los servicios o herramientas en caso de incidentes bajos, a acciones para deshabilitar prolongadamente los sistemas o servicios tecnológicos, eliminación de usuarios o reconstrucción de los sistemas en casos de alta relevancia.

EBRO

EBRO garantiza la máxima satisfacción de sus clientes desde el primer momento, asegurándose de que cada vehículo nuevo sea minuciosamente revisado y preparado antes de la entrega. Para ello, se sigue un procedimiento de inspección previa a la entrega, diseñado para cumplir con los más altos estándares de calidad y fiabilidad.

EBRO diseña y fabrica sus vehículos integrando los últimos avances en tecnología, eficiencia y seguridad, con el objetivo de garantizar la máxima protección tanto para los ocupantes como para quienes se encuentran en el entorno del vehículo.

Los vehículos EBRO incorporan tecnologías de seguridad clave, como airbags, sistemas de iluminación avanzados y carrocerías de alta resistencia. Además, los vehículos cuentan con Sistemas Avanzados de Asistencia al Conductor (ADAS), que incluyen 24 sistemas de seguridad distribuidos en 10 categorías:

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

- ✓ Desviación de carril
- ✓ Cambio de carril
- ✓ Alerta de colisión
- ✓ Ajuste del límite de velocidad
- ✓ Seguridad de pasajeros
- ✓ Marcha atrás
- ✓ Estacionamiento
- ✓ Iluminación nocturna
- ✓ Post evento
- ✓ Conducción

Los vehículos EBRO requieren de un mantenimiento periódico y regular con el fin de mantener en óptimas condiciones sus componentes mecánicos y prolongar su vida útil. El Plan de Mantenimiento específico de cada vehículo puede consultarse en el Manual de Usuario en la página web oficial de EBRO. Se recomienda realizar las revisiones e inspecciones necesarias en un concesionario o taller autorizado EBRO, garantizando así que el mantenimiento se lleve a cabo de manera especializada y conforme a los estándares de calidad y fiabilidad establecidos por EBRO.

El Manual de Usuario incluye importantes consideraciones sobre precauciones previas a la conducción, factores que afectan la seguridad al volante, y medidas específicas para conducir en condiciones adversas, como lluvia o invierno. Además, ofrece pautas sobre cómo actuar en casos de emergencia y proporciona recomendaciones detalladas para el mantenimiento adecuado del vehículo.

S4-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes

Barcelona Tech

En relación con los sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas, Barcelona Tech no tiene relación directa con el consumidor final, sino que ofrece sus servicios a organizaciones y, por tanto, no recibe quejas o reclamaciones del consumidor por sus servicios.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Si bien su actividad está centrada en la oferta de soluciones y servicios a organizaciones, ha definido una metodología para la gestión de las no conformidades, incluyendo controles, responsabilidades y acciones correctivas. Los clientes, y proveedores, pueden presentar las reclamaciones por vía electrónica, telefónica o correo. Esta es registrada por el encargado del proyecto detallando las causas, la valoración de la no conformidad y la solución propuesta. Por último, si procede, se informa al cliente y, en determinados casos, se contacta para buscar una solución conjunta.

EBRO

EBRO comercializa sus vehículos a través de concesionarios, sin ventas directas al usuario final. Su principal objetivo, junto con su red de concesionarios, es garantizar la máxima satisfacción de sus clientes. Para ello, EBRO ofrece un servicio de posventa de alta calidad que incluye:

- ✓ Servicios de taller especializados, con procesos certificados que aseguran la calidad y fiabilidad de cada intervención.
- ✓ Cobertura integral de garantías, diseñada para proteger el vehículo. (7 años de Garantía o 150.000 KM)⁴⁵
- ✓ Asistencia en carretera 24/7, con hasta 7 días de vehículo de sustitución.
- ✓ Reparaciones y mantenimientos alineados con los más altos estándares de EBRO, respaldados por técnicos expertos.
- ✓ Suministro garantizado de piezas de recambio, asegurando disponibilidad y calidad de los componentes originales.
- ✓ Centro de Atención Exclusiva EBRO.

EBRO dispone de un Libro de Garantías cuyo objetivo es detallar las responsabilidades del servicio de garantía comercial para los vehículos EBRO vendidos, matriculados y utilizados en España. Este documento incluye las obligaciones generales del propietario y las recomendaciones para el mantenimiento adecuado del vehículo.

⁴⁵ La garantía tiene una duración de 7 años o 150.000 km, lo que ocurra primero. Los clientes deben consultar las condiciones específicas en los concesionarios y talleres oficiales EBRO.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

En caso de que surja un problema con el vehículo, el cliente deberá acudir a concesionarios o talleres autorizados EBRO, los cuales actuarán con la máxima diligencia para ofrecer una solución rápida y eficaz.

Si la solución proporcionada no resulta satisfactoria, el cliente puede escalar la situación contactando con los departamentos responsables dentro del concesionario, como el departamento de calidad, con el fin de encontrar una resolución adecuada. Si el problema persiste o la solución no cumple con las expectativas del cliente, este podrá contactar al departamento de Atención al Cliente de EBRO a través del correo electrónico ayuda@ebroauto.com o rellenando el formulario de contacto disponible en su [página web](#).

Adicionalmente, EBRO pone a disposición de sus clientes un teléfono de atención al cliente, operativo de lunes a viernes de 9 a 18h, así como un teléfono de asistencia en carretera, disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Dado que la venta de los primeros vehículos EBRO en España se realizó en diciembre de 2024, no se han registrado quejas ni reclamaciones durante el ejercicio, tanto por parte de los usuarios finales como de los concesionarios.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

4. Información de gobernanza

4.1. NEIS G1 Conducta empresarial

Resumen de requisitos de divulgación incluidos en este apartado

NEIS G1	Requisito de divulgación	Página
GOV-1	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	88
G1-1	Cultura corporativa y políticas de conducta empresarial	88
G1-2	Gestión de las relaciones con los proveedores	90
G1-3	Prevención y detección de la corrupción y el soborno	90
G1-4	Casos confirmados de corrupción o soborno	91

Gobernanza

GOV-1: El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión

En la sección de Gobernanza de NEIS 2 Información General, se describen los distintos órganos de EV Motors y sus funciones generales. En los apartados siguientes, se detallan las políticas y procesos específicos del Grupo en materia de conducta empresarial.

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

G1-1: Cultura corporativa y políticas de conducta empresarial

El cumplimiento de la ética empresarial es un pilar fundamental para EV Motors. El Grupo protege los derechos y la dignidad de cada empleado, promueve la igualdad de oportunidades y garantiza un trato justo para todos, rechazando cualquier forma de discriminación (ver más detalles en el requisito de divulgación S1-1).

Barcelona Tech establece un marco de confianza y colaboración con clientes, proveedores, contratistas, agentes y otros socios, incluidos sus empleados, para asegurar el cumplimiento de altos estándares éticos y de lucha contra la corrupción. La Sociedad exige a todos sus grupos de interés, tanto internos como externos, que cumplan con la normativa y regulaciones aplicables y que actúen de acuerdo con los principios de ética, integridad y cumplimiento recogidos en su Código de Conducta:

- ✓ **Compromiso contra la corrupción y el soborno:** apoya y respeta los principios fundamentales contra la corrupción, comprometiéndose a trabajar contra ésta en todas sus formas, incluidas la extorsión o instigación al delito, soborno, conflicto de

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

intereses, tráfico de influencias, falsificación documental, blanqueo de capitales, uso de información privilegiada, fraude y lavado de dinero. Se ha establecido la prohibición a los empleados de percibir ninguna clase de remuneración procedente de proveedores ni de terceros, así como no se tolera ninguna práctica corrupta, actuando y tomando medidas contra ellas.

- ✓ **Evitar conflictos de intereses:** la toma de decisiones se basa en criterios objetivos y no influenciados por intereses o relaciones financieras o personales. Los procedimientos de elección de clientes, proveedores o cualquier tipo de colaboración se basan en principios de idoneidad, mérito y competitividad evitando cualquier tipo de conflicto de interés.
- ✓ **Libre competencia:** los procesos de selección de empleados, proveedores y contratistas se realiza con criterios de transparencia, objetividad y libre concurrencia a través de los procedimientos de gestión de proveedores (ver apartado S2-4).
- ✓ **Tratamiento de la información:** ha adoptado los medios de seguridad pertinente y legalmente adecuados para proteger la información de uso interno, confidencial y reservada, tanto en soporte físico como electrónica, frente a cualquier riesgo interno o externo de acceso no consentido (ver apartado S4-1).
- ✓ **Registros financieros:** garantiza que los registros financieros se reflejen de manera justa y exacta sobre todas sus operaciones y disposiciones con un grado de detalle razonable y transparente.
- ✓ **Privacidad:** dispone de procedimientos para asegurar que la información es segura y confidencial, incluyendo información personal de sus trabajadores, clientes, proveedores y otros terceros.
- ✓ **Controles a la exportación:** se compromete a cumplir con todas las leyes aplicables sobre el control de las exportaciones. Ningún empleado está autorizado a transferir, exportar, reexportar, vender ni ceder productos, datos técnicos o servicios no permitidos por la legislación vigente.

Por otro lado, si bien Hub Tech Factory y EBRO cumplen con la normativa nacional aplicable en materia laboral, de seguridad y salud, fiscal y de gobernanza, aún no disponen de sistemas o procedimientos específicos en materia de ética. Actualmente, solo se dispone de un Código de Conducta a nivel de Barcelona Tech, pero no a nivel de

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Grupo. Sin embargo, se ha formado un grupo de trabajo con representantes de EBRO SUV y Hub Tech para desarrollar un Código Ético a nivel de Grupo e implementar un sistema de *compliance* durante 2025.

G1-2: Gestión de las relaciones con los proveedores

En el apartado S2. “Trabajadores de cadena de valor” se detalla la gestión de la relación con los proveedores dentro de las Sociedades del Grupo.

G1-3: Prevención y detección de la corrupción y el soborno

Los riesgos asociados a corrupción y soborno se evalúan anualmente a través del procedimiento de riesgos y oportunidades (ver apartado GOV-5). Entre los principales riesgos que podrían dar lugar a prácticas no éticas se destacan el aumento de la competencia, la competencia desleal y la aparición de servicios *low cost* provenientes de países como India, Pakistán, entre otros. Estos factores podrían influir en la conducta de los trabajadores, especialmente en el área comercial y en puestos de relevancia, con el objetivo de mantener o aumentar las ventas, o de obtener beneficios personales adicionales. Para mitigar estos riesgos, Barcelona Tech cuenta con su Código de Conducta, detallado en el apartado G1-1, y actualmente, se está trabajando en el desarrollo de un Código Ético a nivel de EV Motors.

En los próximos ejercicios, el Grupo se centrará en desarrollar medidas específicas, que incluirán procedimientos, manuales y otras iniciativas, con el objetivo de reforzar los sistemas de control y seguimiento de posibles casos de corrupción en todas sus formas, incluido el blanqueo de capitales.

Por otro lado, en octubre de 2023, Barcelona Tech implementó un procedimiento específico para definir la metodología de trabajo y los controles relacionados con la solicitud, gestión y justificación de ayudas y subsidios a nivel nacional e internacional. Este procedimiento establece las funciones del Responsable y del Técnico en ayudas y subvenciones, quienes serán los encargados de supervisar todo el proceso, desde la búsqueda hasta la justificación de las ayudas. Además, proporcionan soporte a los diferentes departamentos, especialmente al área financiera, para asegurar la correcta resolución de los procesos, y se encargarán de resolver las consultas jurídicas y

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

económicas relacionadas con las ayudas solicitadas. El total de subvenciones públicas recibidas en 2024 se incluye en el apartado final de Información Fiscal.

En 2024, Barcelona Tech realizó varias donaciones a través de las Sociedades Barcelona Tech Center, 3DRob y Barcelona Tech Automotive Stamping a la asociación CRAE la Lluna por un total de 1.108,78€. Asimismo, se realizó la compra de rosas para San Jordi por una cuantía de 1.014,79€ que fueron donadas al Hospital San Juan de Dios.

Por otro lado, durante el ejercicio 2024, EBRO SUV reafirmó su compromiso de responsabilidad social mediante una aportación de 100.000 euros a la Cruz Roja Española. Esta contribución estuvo destinada a apoyar su labor humanitaria, así como las operaciones de rescate y ayuda a las personas afectadas por las inundaciones provocadas por la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos), que impactaron gravemente en Valencia y otras provincias. Adicionalmente, los empleados de EBRO SUV desempeñaron un papel activo en las iniciativas de apoyo a las comunidades afectadas, organizando una colecta de materiales de primera necesidad para su distribución en las áreas más perjudicadas.

Parámetros y metas

G1-4: Casos confirmados de corrupción o soborno

Durante el año 2024, no se ha registrado ni ha ocurrido ningún incidente relacionado con corrupción, soborno ni blanqueo de capitales en ninguna de las Sociedades incluidas en este Informe. Esto refleja el compromiso y la eficacia de las políticas y controles implementados para prevenir tales riesgos en las actividades desarrolladas por el Grupo.

4.2. Información fiscal

Beneficios después de impuestos obtenidos por país

Beneficios por país	2024	2023
España	-24.036.172,20 €	1.959.118,09 €
Alemania	-537.540,73 €	-419.524,91 €
Brasil	365.819,86 €	114.892,00 €
Bélgica	-5.239,31€	NR ⁴⁶

⁴⁶ Dato no reportado en 2023.

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Impuestos sobre beneficios pagados

Impuestos pagados por país	2024	2023
España	472.187,56 €	34.952,51 €
Alemania	0,00 €	13.795,00 €
Brasil	447,18 €	3.165,25€
Bélgica	0,00 €	NR ⁴⁶

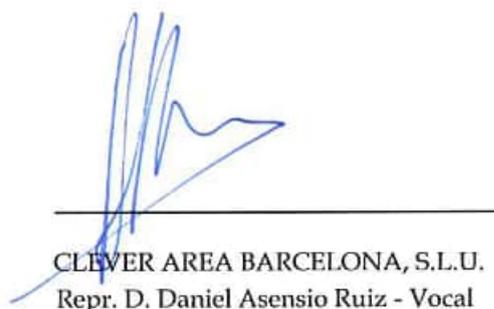
Ayudas recibidas de la administración pública

Durante l ejercicio 2024, no se han recibido subvenciones públicas.

En Barcelona, a 25 de abril de 2025



D. Rafael Ruiz Rincón
Presidente



CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U.
Repr. D. Daniel Asensio Ruiz - Vocal



FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.
S.L.U.
Repr. D. Rafael Ruiz Rincón - Vocal



AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY,
Repr. D. Pedro Calef Llorden - Vocal



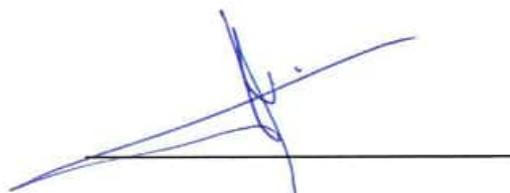
IMPULSA TECNOLOGÍAS E INVERSIONES, S.L.
Repr. Dña. M^a Antonia Raventós Tomico
Vocal



D. Federico Blanco López
Vocal



D. Vicente Aguilera Caelles
Vocal



D. Joan Miquel Malagelada Seckler
Vocal

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

5. Anexos

Índice de los contenidos de la ley 11/2018, de 28 de diciembre

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Apartado del Informe donde se da respuesta	Criterio de reporting ⁴⁷	Comentarios
INFORMACIÓN GENERAL				
Descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	Material	1.3 Estrategia	GRI 2-6	No aplica
Mercados en los que opera	Material	1.3 Estrategia	GRI 2-1 GRI 2-6	No aplica
Objetivos y estrategias de la organización	Material	1.3 Estrategia 2. Información medioambiental 3. Información social 4. Información de gobernanza	GRI 2-6	Las metas y estrategias de EV Motors se describen a lo largo de todo el Informe
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	Material	Hechos relevantes GOV-5: Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad	GRI 2-6	No aplica
Marco de reporting utilizado	Material	Base para la elaboración	GRI 1	No aplica
Principio de materialidad	Material	1.4 Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	GRI 3-1 a) ii	No aplica
MEDIO AMBIENTE				
Gestión Ambiental				
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	Material	2.1 Políticas ambientales de EV Motors	GRI 3-3	No aplica
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	Material	2. Información medioambiental	GRI 3-3	No aplica
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Material	2.1 Políticas ambientales de EV Motors	GRI 3-3	No aplica
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Material	No aplica	GRI 3-3	Tanto Barcelona Tech como Hub Tech Factory cuentan con una persona encargada de llevar la gestión ambiental. En el resto de las Sociedades no existe una figura específica.
Aplicación del principio de precaución	Material	2. Información medioambiental	GRI 3-3	No aplica
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Material	E2-2: Actuaciones y recursos relacionados con la contaminación	GRI 3-3	No aplica
Contaminación				
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en	Material	E2-2: Actuaciones y recursos	GRI 3-3	No aplica

⁴⁷ GRI-Global Reporting Initiative. Todos ellos en la última versión disponible

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Apartado del Informe donde se da respuesta	Criterio de reporting ¹⁷	Comentarios
cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica		relacionados con la contaminación		
Economía circular y prevención de residuos				
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Material	E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático E5-5: Salidas de recursos	GRI 3-3 GRI 306-2 a) GRI 306-3	No aplica
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material	No aplica	No aplica	No aplica
Uso sostenible de los recursos				
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Material	E3-4: Consumo de agua	GRI 303-3 a)	No aplica
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Material	E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático E5-4: Entradas de recursos	GRI 3-3 GRI 301-1	No aplica
Consumo, directo e indirecto, de energía	Material	E1-5: Consumo y combinación energéticos	GRI 302-1 a) b) c) e)	No aplica
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Material	E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático	GRI 3-3	No aplica
Uso de energías renovables	Material	E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático	GRI 302-1 b)	No aplica
Cambio climático				
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Material	E1-5: Consumo y combinación energéticos E1-6: Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales E1-7: Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono	GRI 305-1 a) GRI 305-2 b)	No aplica
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Material	E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en	GRI 3-3	No aplica

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Apartado del Informe donde se da respuesta	Criterio de reporting ⁴⁷	Comentarios
		materia de cambio climático		
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Material	No aplica	GRI 305-5 a)	El Grupo no ha establecido metas de reducción.
Biodiversidad				
Protección de la biodiversidad: Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	No material	No aplica	No aplica	A pesar de no ser un tema material, Hub Tech Factory colabora estrechamente con el Departamento de Conservación de Fauna del Servei de Fauna i Flora de la Generalitat de Catalunya en la protección de la gaviota de pico rojo (también conocida como gaviota corsa o de Audouin). Las principales acciones implementadas incluyen la restricción de actividades ruidosas o perturbadoras en la cubierta de la nave durante los periodos de cría, así como la autorización para el acceso de los diversos grupos de trabajo encargados del seguimiento de la especie
Protección de la biodiversidad: Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	No material	No aplica	No aplica	No aplica
SOCIAL Y RELATIVAS AL PERSONAL				
Empleo				
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	Material	S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio	GRI 3-3	No aplica
Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	Material	S1-6: Características de los asalariados de la empresa	GRI 2-7 GRI 405-1 b)	No aplica
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Material	S1-6: Características de los asalariados de la empresa	GRI 2-7	No aplica
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Material	S1-6: Características de los asalariados de la empresa	GRI 2-7 a) GRI 401-1 b)	No aplica
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Material	S1-16: Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)	GRI 2-7 a) b) GRI 405-2	No aplica
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Material	S1-16: Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)	GRI 405-2	No aplica
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones y el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Material	S1-16: Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)	GRI 3-3 GRI 405-2	No aplica

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Apartado del Informe donde se da respuesta	Criterio de reporting ¹⁷	Comentarios
Implantación de políticas de desconexión laboral	Material	S1-15: Parámetros de conciliación laboral	GRI 3-3	No aplica
Empleados con discapacidad	Material	S1-12: Personas con discapacidad	GRI 3-3	No aplica
Organización del trabajo				
Organización del tiempo de trabajo	Material	S1-15: Parámetros de conciliación laboral	GRI 3-3	No aplica
Número de horas de absentismo	Material	S1-15: Parámetros de conciliación laboral	GRI 403-9 a)	No aplica
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Material	S1-15: Parámetros de conciliación laboral	GRI 3-3	No aplica
Salud y seguridad				
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Material	S1-14: Parámetros de salud y seguridad	GRI 3-3 GRI 403-1 b)	No aplica
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	Material	S1-14: Parámetros de salud y seguridad	GRI 403-9 a) GRI 403-10 a) ii	No aplica
Relaciones sociales				
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Material	S1-8: Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	GRI 3-3 GRI 2-29 a) i	No aplica
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Material	S1-8: Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	GRI 2-30 a)	No aplica
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Material	S1-8: Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	GRI 403-4 b)	No aplica
Formación				
Las políticas implementadas en el campo de la formación	Material	S1-13: Parámetros de formación y desarrollo de capacidades	GRI 3-3	No aplica
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	Material	S1-13: Parámetros de formación y desarrollo de capacidades	GRI 404-1 a) ii	No aplica
Accesibilidad universal				
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Material	S1-12: Personas con discapacidad	GRI 3-3	No aplica
Igualdad				
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Material	S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio	GRI 3-3	No aplica
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la	Material	S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio S1-17: Incidentes, reclamaciones e	GRI 3-3	No aplica

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Apartado del Informe donde se da respuesta	Criterio de reporting ¹⁷	Comentarios
integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad		incidencias graves relacionados con los derechos humanos		
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Material	S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio	GRI 3-3 GRI 406-1 a)	No aplica
DERECHOS HUMANOS				
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	Material	S1-17: Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	GRI 3-3	No aplica
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Material	S1-17: Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	GRI 2-26	No aplica
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Material	S1-17: Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	GRI 3-3 GRI 406-1 a)	No aplica
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	Material	S1-17: Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	GRI 3-3	No aplica
CORRUPCIÓN Y SOBORNO				
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	Material	G1-1: Cultura corporativa y políticas de conducta empresarial G1-3: Prevención y detección de la corrupción y el soborno	GRI 3-3	No aplica
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Material	G1-1: Cultura corporativa y políticas de conducta empresarial	GRI 3-3 GRI 2-26	No aplica
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Material	G1-4: Casos confirmados de corrupción o soborno	GRI 3-3	No aplica
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Material	G1-3: Prevención y detección de la corrupción y el soborno	GRI 3-3	No aplica
SOCIEDAD				
Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible				

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Apartado del Informe donde se da respuesta	Criterio de reporting ¹⁷	Comentarios
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	No material	No aplica	No aplica	No aplica
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	No material	No aplica	No aplica	No aplica
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	No material	No aplica	No aplica	No aplica
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	No material	No aplica	No aplica	A pesar de no ser un tema material, Hub Tech Factory colabora estrechamente con el Departamento de Conservación de Fauna del Servei de Fauna i Flora de la Generalitat de Catalunya en la protección de la gaviota de pico rojo (también conocida como gaviota corsa o de Audouin). Las principales acciones implementadas incluyen la restricción de actividades ruidosas o perturbadoras en la cubierta de la nave durante los periodos de cría, así como la autorización para el acceso de los diversos grupos de trabajo encargados del seguimiento de la especie
Las acciones de asociación o patrocinio	No material	No aplica	No aplica	No aplica
Subcontratación y proveedores				
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Material	S2-1: Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor	GRI 3-3	No aplica
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Material	S2-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones	GRI 2-6 b) ii	No aplica
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Material		GRI 2-6 b) ii GRI 3-3	No aplica
Consumidores				
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Material	S4-1: Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales	GRI 3-3	No aplica
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	Material	S4-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que	GRI 3-3	No aplica

EVMOTORS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD FY24

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Apartado del Informe donde se da respuesta	Criterio de reporting ⁴⁷	Comentarios
		los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes		
Información fiscal				
Los beneficios obtenidos país por país	Material	Información fiscal	GRI 207-4 b) vi	No aplica
Los impuestos sobre beneficios pagados	Material	Información fiscal	GRI 207-4 b) viii	No aplica
Las subvenciones públicas recibidas	Material	Información fiscal	GRI 201-4 a) iii	No aplica

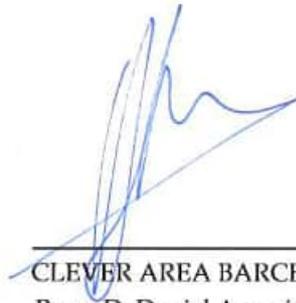
FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de EV MOTORS, S.A. formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 80 más el informe de gestión.

Martorell, a 31 de Marzo de 2025



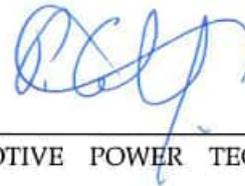
D. Rafael Ruiz Rincón
Presidente



CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U.
Repr. D. Daniel Asensio Ruiz
Vocal



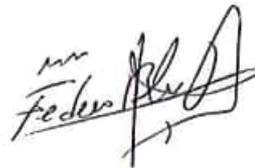
FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.
S.L.U.
Repr. D. Rafael Ruiz Rincón
Vocal



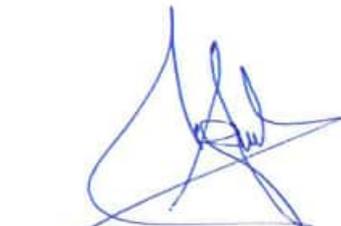
AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY,
S.L.U.
Repr. D. Pedro Calef Llorden
Vocal



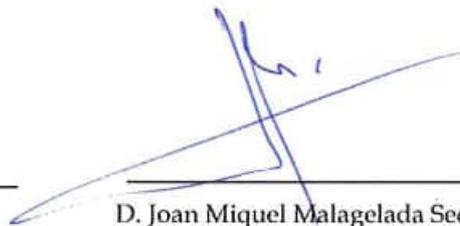
IMPULSA TECNOLOGÍAS E INVERSIONES, S.L.
Repr. Dña. Mª Antonia Raventós Tomico
Vocal



D. Federico Blanco López
Vocal



D. Vicente Aguilera Caelles
Vocal



D. Joan Miquel Malagelada Seckler
Vocal

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es
www.bdo.global

The BDO logo is located in the bottom right corner of the page, set against a red triangular background. It consists of the letters 'BDO' in a bold, white, sans-serif font, with a white horizontal line underneath the letters.

INFORMACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD.

EV MOTORS, S.A. (en lo sucesivo LA COMPAÑÍA o EV), dispone de una estructura organizativa que permite cumplir con las obligaciones de información que la Sociedad tiene como Emisor en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, BME Growth o el Mercado).

A) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL.

1. El Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo responsable de la existencia y mantenimiento de un control interno adecuado y eficaz que garantice el cumplimiento por parte de la Sociedad de sus obligaciones de información (en adelante, el “Sistema de Control Interno”).

El Consejo de Administración lleva a cabo el establecimiento de la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control, siendo por tanto el responsable último de la existencia y mantenimiento de un adecuado Sistema de Control Interno. Asimismo, le corresponde aprobar la información financiera periódica que debe presentarse, previa información por parte de la Comisión de Auditoría y Control.

El Consejo de Administración se ha reunido prácticamente con una periodicidad mensual.

Se ha establecido un sistema de reporting al Consejo de Administración por parte de los directores de las diferentes áreas del Grupo, donde cobra una especial relevancia la información financiera.

Se ha designado un responsable de gestión interna del reporting al consejo de Administración.

A algunas sesiones del Consejo de Administración asisten como invitados además del Director financiero del grupo, los directores financieros de de las distintas entidades que conforman el Grupo.

2. La Comisión de Auditoría.

El Comité de Auditoría es un órgano interno del Consejo de Administración con las siguientes facultades:

- a. Proponer al Consejo de Administración, para su consentimiento a la Junta de Accionistas, la designación de los auditores de cuentas externos a los que se refiere el artículo 264 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, además de sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y la revocación o renovación de su nombramiento.
- b. Mantener las relaciones con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de

cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

- c. Supervisar los sistemas de control interno.
- d. Supervisar los procesos de elaboración de la información económico-financiera.
- e. Supervisar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en materia relativa a los mercados de valores, así como el Código Interno de Conducta profesional de directivos y empleados, y hacer las propuestas que considere necesarias para su mejora.

Esta comisión está integrada por tres (3) consejeros no ejecutivos e independientes que cuentan con la capacidad, experiencia y dedicación necesarias para desempeñar sus funciones. El presidente de la Comisión ha sido nombrado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o ambas.

3. El Consejero Delegado.

Se encarga de determinadas decisiones del día a día en materia de obligaciones de información (i.e. calificación de información como otra información relevante o información privilegiada, proposición de modificaciones al borrador inicial,...), dando las instrucciones precisas para la comunicación de dicha información que deba hacerse pública a través de Interlocutor Autorizado.

El consejero delegado está en permanente contacto con el área financiera y jurídica y celebran reuniones periódicas para garantizar la suficiencia organizativa y en materia de cumplimiento de las obligaciones de información con el mercado, y el correcto funcionamiento de los mecanismos de los que el Grupo se ha dotado a tal fin.

B) INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN.

La información financiera es elaborada por la Dirección Financiera de la empresa asistida por el Consejero Delegado y la empresa de auditoría. Posteriormente es revisada por el Comité de Auditoría y aprobada por el Consejo de Administración de la Compañía. La sociedad identifica los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos.

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el Área Financiera, el Consejero Delegado y el Comité de Auditoría y, por supuesto, el Consejo de Administración como órgano último y responsable de la información financiera de la Sociedad.

La Dirección Financiera:

1. Supervisa la anotación, valoración, desglose y presentación de la información financiera y la correcta estimación de las previsiones.
2. Elabora y presenta informes de seguimiento de la actividad de la Sociedad identificando desviaciones y proponiendo medidas correctoras para cumplir con las previsiones.
3. Identifica y comprueba la correcta anotación en la información financiera de los riesgos derivados de la actividad crediticia, de mercado y de tesorería, así como los que se pudieran originar por riesgo operacional.

4. Supervisa la correcta aplicación de las normas, junto con la Dirección Legal de la Compañía, evitando que un error en su aplicación, o un desconocimiento de las mismas que provoque errores en la información financiera.

El Consejo de Administración, como máximo órgano de gobierno de la entidad, es el encargado de aprobar las políticas de seguridad de la información financiera y los manuales de políticas contables.

Los estados financieros anuales son auditados por parte de los auditores externos de la Sociedad y son publicados con los correspondientes Informes de auditoría antes del 30 de abril de la siguiente anualidad. La información financiera es publicada tanto en la web del Mercado como en la zona de inversores de la web de la Sociedad.

C) SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

Los estados financieros, así como las estimaciones en las que se basan las partidas más relevantes de los mismos o las distintas proyecciones que maneja la entidad, son revisadas por el Consejero Delegado, el Comité de Auditoría y Control y el Consejo de Administración, además de por los auditores externos de la Sociedad.

Esta revisión se considera una actividad de control, previa a la emisión de información financiera, y es relevante en la medida en que asegura que los juicios y proyecciones utilizados están alineados con los asumidos por los responsables últimos de gestionar la entidad y que han sido revisados por éstos.

El Comité de Auditoría es el responsable de la información financiera, teniendo además la función de control y supervisión de todo el proceso de identificación de riesgos de la información financiera.

La supervisión del sistema de control interno es competencia de la Comisión de Auditoría, la cual se ocupará de evaluar la eficacia del mismo, de detectar posibles debilidades y, en su caso, establecer propuestas y calendario para su corrección, así como supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera

Además de lo ya indicado, la Sociedad cuenta con otros mecanismos adicionales para garantizar un adecuado control interno de sus obligaciones de información, así como la adecuada detección y gestión de riesgos.

Dichos mecanismos se enmarcan dentro de un proceso de refuerzo, adaptación y mejora continua del Sistema de Control Interno, desarrollado con base en los resultados que se observen y las recomendaciones que puedan ser efectuadas por la Comisión de Control y Auditoría y/o los asesores externos.

La Sociedad está en proceso de desarrollar, junto con la colaboración de asesores jurídicos externos, un Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con los mercados de valores, el cual está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración pero que ya es conocido y aceptado por todas las personas a las que el mismo resulta de aplicación. El objetivo de este documento es adaptar la Sociedad a las mejores prácticas en materia de conducta en los mercados de valores, asegurando el cumplimiento de diversas obligaciones normativas por parte de la propia Sociedad y de las personas vinculadas por dicho reglamento.

D) OTROS ASESORES O EXPERTOS INDEPENDIENTES.

Los Estados Financieros y las Cuentas Anuales son sometidos a auditoria por el Auditor de cuentas de la sociedad, BDO Auditores S.LP., que emite una opinión sobre los mismos y, del mismo modo, la información financiera semestral es sometida a revisión limitada por parte de los mismos auditores.

Asimismo, para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado, la Compañía cuenta con el asesoramiento y supervisión de su Asesor Registrado.

Documento actualizado al mes de abril de 2025